

CUENTA PÚBLICA

Gestión 2022

Municipalidad de Arauco

PALABRAS DE LA ALCALDESA



Marri Marri Pu Lonko, pu Lagmien, compuche!
Estimadas vecinas y vecinos de Arauco.

En primer lugar, expreso mis agradecimientos a Dios por tener la oportunidad de servir a mi comuna y sus más de 36 mil habitantes; frente a ustedes presento la Cuenta Pública Año 2022, un compendio de acciones, programas y proyectos que darán a conocer el balance en la gestión de recursos y trabajos realizados. Cada año y de acuerdo con el Artículo 67° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; se da cuenta, permitiendo a la autoridad informar sobre la gestión realizada, y a la comunidad ejercer control social sobre la Administración del Estado.

Desde los primeros días de nuestra gestión hemos centrados nuestros esfuerzos en propiciar una administración cercana, enfocada en la dignidad y el respeto por el ser humano; marca que ha quedado en cada una de las iniciativas ejecutadas.

Hoy la administración comunal compuesta por jóvenes araucanos con energía, compromiso e innovación y la colaboración de funcionarios con una amplia trayectoria y experiencia, enriquecen nuestra gestión, planificación y desafíos planteados por la comunidad Araucana.

En el transcurso del año 2022, se establecieron énfasis en los siguientes lineamientos:

Innovación en la Gestión, Seguridad Pública, Deporte, Salud Integral, Rescate Cultural, Descentralización, Desarrollo Sustentable, Mejoramiento y Mantención Vial, Prevención de

Riesgo y Desastre, Fortalecimiento del cuerpo de bomberos, entrega de herramientas y conocimiento técnico a las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.
Sin embargo, aún nos queda mucho que atender, es por esto por lo que los desafíos identificados son: Inclusión, Educación Integral y Convivencia Escolar, Participación Social Activa, Escases Hídrica, Enfoque de Género, Infancia, Cementerio, Hospital de mediana complejidad de Arauco, Mejor Infraestructura, Mejoras en nuestra Atención primaria de salud, Fortalecimiento de la Representatividad y Participación de la juventud Araucana, entre mucho más.

Es así, como hemos orientado y adaptado nuestra labor con el propósito de mejorar las condiciones de vida en las diversas áreas de desarrollo de nuestros vecinos y vecinas, comprometidos con nuestros niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres, quienes, con su nobleza, sencillez y trabajo, identifican una comuna llena de encantos.
Nuestro compromiso es continuar avanzando, gestionando y planificando una comuna de oportunidades, es por ello, que pones a disposición todo nuestro conocimiento, capacidades técnicas y esfuerzo para seguir trabajando junto al Concejo Municipal, colaboradores municipales, quienes día a día se esmeran con la noble misión de entregar mejores condiciones a los habitantes de nuestro querido Arauco.

Seguimos avanzando ¡Por Arauco y su gente!
Dios bendice Arauco!
Chaltumay

ELIZABETH MARICAN RIVAS, ALCALDESA DE ARAUCO.

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cumplimiento a lo establecido en artículo 67 de la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades. En el artículo indicado se señala que “el alcalde deberá dar cuenta pública al concejo municipal, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual de la marcha general de la Municipalidad”.

Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;

c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;

d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;

e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;

f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la Municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;

g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;

h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;

i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;

j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;

k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y

l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías. De acuerdo con lo indicado en la Ley, se hace entrega a las mencionadas autoridades y a los vecinos y vecinas de Arauco un informe de la gestión alcaldicia realizada durante el año 2022, en el cual se mencionan las obras, proyectos e iniciativas desarrolladas tanto por cada Dirección y como por cada Corporación Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL



Elizabeth Maricán Rivas
Alcaldesa



Roberto Montalba Sáez
Concejal



José Retamal Fuentealba
Concejal



Marta Salazar Martínez
Concejala



Grecia Riffo Navarro
Concejala



Susana Hernández Espinoza
Concejala



Nicole Friz Rodríguez
Concejala

El concejo Municipal es un órgano colegiado, elegido por votación popular que cumple funciones normativas, resolutivas y fiscalizadoras, además de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que se le señalan en la Ley 18.695.

El concejo está integrado por concejales, elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional, duran 4 años en sus cargos y pueden ser reelegidos.

Su funcionamiento se lleva a cabo mediante la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias donde se abordan diversas materias que le competen de acuerdo con la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, las sesiones son públicas y durante el año 2022 se efectuaron 47 Sesiones, de las cuales 36 Fueron ordinarias y 11 extraordinarias. El total de sesiones fueron transmitidas en directo, a través de las plataformas digitales del municipio y que, debido a la situación de emergencia sanitaria por la pandemia covid-19 y condiciones sanitarias de la comuna, estas se realizaron en modalidad mixta (presencial y telemática).

El concejo Municipal se encuentra compuesto por 6 concejales para el periodo comprendido entre los años 2021 – 2024, encontrándose integrado por:

- **Alcaldesa – Elizabeth Maricán Rivas**

Concejales:

- **Sr. Roberto Montalba Sáez**
- **Sr. José Retamal Fuentealba**
- **Sra. Marta Salazar Martínez**
- **Sra. Grecia Riffo Navarro**
- **Srta. Susana Hernández Espinoza**
- **Srta. Nicole Friz Rodríguez**

PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO

- Aprobación de los costos de operación y mantención para los proyectos plan de gestión de obras, barrio pescador año 2022.
- Adjudicación de la licitación pública “servicio de movilización de alumnos de la comuna de Arauco, año 2022” a diversos prestadores del servicio de la comuna.
- Solicitar al ministerio de bienes nacionales la transferencia a la municipalidad de Arauco, a título gratuito, del inmueble fiscal ubicado en calle esmeralda n° 840, ciudad de Arauco.
- Otorgar a la corporación municipal de deportes, una subvención municipal de $ 80.000.000 para financiamiento de las actividades propias de la corporación.
- Aprobación del informe de evaluación de cumplimiento del programa de mejoramiento de la gestión municipal (PMG.) año 2021.
- Ingreso de la municipalidad de Arauco a la asociación de municipalidades de la región del Biobío (AMRBB) y aprobación de los estatutos de esta.
- Aprobación del convenio ad-referéndum programa de pavimentación participativa con Serviu región del Biobío, referido al financiamiento del proyecto aceras calle O’Higgins, tramo entre calle fresia y calle Yungay, superficie aprox. De 5.563 metros cuadrados.
- Aprobación de convenio con la empresa altramuz Ltda. Proveedora del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, con la finalidad de transferirle la suma de $ 19.577.538 recursos que deben ser destinados exclusivamente a sus trabajadores (cumplimiento de leyes 20.744 y 21.289)
- Adjudicar la licitación pública “adquisición de camión recolector de residuos domiciliarios”, según la siguiente priorización:

1° lugar: empresa Jurmar Etp Spa. Con una oferta de $ 148.750.000 y un plazo de entrega de 1 día corrido.

2° lugar: empresa pena Spoerer y cia. S.a. con una oferta de $ 149.940.000 y un plazo de entrega de 10 días corridos.

- Se aprueba la actualización del reglamento interno de la municipalidad de Arauco año 2022.
- Adjudicar la licitación pública “extensión alumbrado público acceso a Tubul” al oferente empresa ingeniería eléctrica y arquitectura spa, por un monto de $ 46.819.806 impuestos legales incluidos, con un plazo de ejecución de 150 días corridos.

- Adjudicar la licitación pública “construcción saneamiento sanitario integral Llico” Con empresa Figuz s.a., aprobando oferta de $ 3.328.953.198.
- Aprobación del convenio interadministrativo de servicios bancarios suscrito con banco estado de chile.

- Contratación del “servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, barridos de calles y veredas”, en la modalidad de trato directo, con la empresa altramuz Ltda. En la suma mensual de $ 37.000.000 impuestos legales incluidos. Periodo 1 de julio a 31 de diciembre de 2022.

- Otorgar subvenciones municipales año 2022, a organizaciones comunitarias, comunidades y asociaciones indígenas y otras instituciones de la comuna, como aporte económico complementario para el cumplimiento de sus actividades programadas para el año.
- Se aprueba el plan anual de desarrollo de la educación municipal. Padem-2023.
- Aprobación de modificaciones presupuestarias mensuales año 2022, del presupuesto municipal, de los presupuestos de las direcciones de educación y salud y del cementerio municipal.
- Aprobación del presupuesto municipal, los presupuestos de las direcciones de educación y salud y cementerio municipal para el año 2023.Además de la política de recursos humanos, orientaciones globales, plan de desarrollo comunal (PLADECO), políticas y proyectos de inversión, Programas de unidades municipales y políticas de servicios, obras civiles, diseños, estudios, consultorías, adquisición de terrenos, automóviles, equipos menores y maquinarias. Además, los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo del plan de mejoramiento de la gestión municipal (PMG)-2023.



Las funciones de la secretaría municipal están descritas en el artículo 20 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Serán funciones de esta secretaría las siguientes:

a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo;
b) Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
c) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por Ley N° 18.575.
d) Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

REGISTRO PÚBLICO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LEY N°19.418

De acuerdo con lo que establece el artículo 6 de la Ley Nº 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, la Municipalidad, a través de la Secretaría Municipal, debe llevar un Registro Público, en el que se inscriben las organizaciones comunitarias que se constituyen en su territorio. En este Registro deberán constar los antecedentes de su constitución, las modificaciones estatutarias, sus directivas vigentes, ubicación de sus sedes o lugares de funcionamiento y la disolución de estas. La misma ley establece que la Secretaría Municipal deberá otorgar, a quienes lo soliciten, certificados de Personalidad Jurídica vigente, copia autorizada de los estatutos, de las inscripciones, de las directivas vigentes y demás anotaciones practicadas en el Registro Público.

Por otra parte, la ley 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, establece que la Municipalidad debe informar al Servicio de Registro Civil e

Identificación todos los antecedentes que disponga de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales que se constituyen en su comuna, con el objeto de que estas pasen a formar parte del Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.

Las Organizaciones Comunitarias Funcionales son aquellas sin fines de lucro, que tienen por objeto “representar y promover intereses específicos de la comunidad”.

Durante el año 2022, se constituyeron en la comuna 39 Organizaciones Comunitarias de carácter Funcional, de las cuales 15 corresponden al sector rural y 24 al sector urbano.

ORGANIZACIONES FUNCIONALES CONSTITUIDAS EN EL 2022	
Tipo	Numero de constituciones
Agrupaciones campesinas	3
Comités de agua potable rural	3
Talleres laborales	4
Deportivas	5
Culturales	3
Comités de vivienda y allegados	6
Club de adulto mayor	1
Comités vecinales y de adelanto	3
Fomento productivo	8
Salud y discapacidad	1
Social – solidarias	2
TOTAL	39

Las Organizaciones Comunitarias de carácter territorial, específicamente las Juntas de Vecinos, son representativas de las personas que residen en una misma Unidad Vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.

Durante el año 2022, no se constituyeron nuevas Organizaciones Comunitarias de carácter Territorial en la comuna.

En el Registro Público Municipal de Organizaciones Comunitarias, abierto desde el año 1990 y hasta el 31 de diciembre de 2022, constan las inscripciones de:

- 1252 organizaciones Comunitarias Funcionales.
- 124 organizaciones Comunitarias Territoriales.

REGISTRO DE CORPORACIONES DE DERECHO PRIVADO O ASOCIACIONES. LEY 20.500

Al 31 de diciembre de 2022, las siguientes 15 Corporaciones o Asociaciones, se encuentran en el Registro Municipal, a que alude la ley N° 20.500:

N°	CORPORACION
1	Corporación Municipal de Deportes de la comuna de Arauco – 28 de diciembre de 2012.
2	Organización no gubernamental de desarrollo Newen Arauco – 26 de febrero de 2013.
3	Fundación Educacional Liceo San Francisco de Asís de Arauco – 19 de noviembre de 2015.
5	Fundación Buenas Noticias para Arauco - 24 de mayo de 2017.
6	Corporación Educacional Masónica de Arauco - 21 de junio de 2017.
7	Fundación Modo - 5 de diciembre de 2018.
8	Fundación Avance Educa - 19 de diciembre de 2018.
9	Corporación de Fomento Social y Cultural con Cooperación Internacional Origen de Arauco – 22 de febrero de 2019.
10	Corporación Sociocultural con Asistencia Internacional Let's go de Arauco – 22 de febrero de 2019.
11	Organización no Gubernamental de Desarrollo "VIDESOOB Punto de apoyo Chile – 08 de abril de 2019.
12	Fundación Padres Cultivadores Arauco.
13	Fundación Biocultura Rural – 4 de septiembre de 2019.
14	Organización no Gubernamental de Desarrollo Refugio Montahue Arauco – 6 de noviembre de 2019.
15	Organización No Gubernamental de Desarrollo Rukatrapemn; Espacio de Desarrollo Holístico – 2 de marzo de 2020.

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)



El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) de la Municipalidad de Arauco es un órgano asesor de ésta, en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Su integración, organización, competencias y funcionamiento, se rige por las normas contenidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y por su propio Reglamento de funcionamiento.

El actual COSOC de la comuna de Arauco se constituyó el 18 de enero de 2020, tiene una vigencia de 4 años y actualmente está conformado por la Alcaldesa Sra. Elizabeth Marican Rivas**,** que lo preside y por un total de 12 integrantes, todos ellos representativos de la comunidad.

Durante el año 2022, se realizaron sesiones en las cuales se pronunció respecto de diversos temas de importancia comunal, como:

- ✓ Priorización de Anteproyectos Regional de Inversión (ARI), año 2023.
- ✓ Pronunciamiento respecto de Cuenta Pública de la Alcaldesa año 2021.
- ✓ Priorización de proyectos postulados al Fondo Regional de Inversión Local (FRIL)
- ✓ Toma de conocimiento y opinión respecto de los anteproyectos de Presupuestos Municipales año 2023.
- ✓ Toma de conocimiento de cartera de proyectos en proceso de postulación a Fondos Externos.

Integrantes titulares:

- Vicepresidente: sr. Alfredo Palacios León, presidente del club deportivo celulosa Arauco.
- Secretaria de actas: Sra. Olga Mardones Martínez, presidenta de la junta de vecinos población Juan Pablo II.
- Sr. Victorio Urrutia Sáez, presidente de la junta de vecinos los castaños de Conumo alto.
- Sr. Boris Bustos Martínez, presidente de la junta de vecinos N°2 (Arauco).
- Sr. Ricardo Díaz Sáez, presidente de la junta de vecinos Villa el Bosque (Laraquete).
- Sra. Edita Pino Díaz, presidenta de la junta de vecinos Gabriela Mistral (Laraquete).
- Sr. Luis Alberto Pérez Gajardo, presidente de la junta de vecinos La Meseta (reemplazó a la Sra. Carol Rojas Norambuena).
- Sr. Camilo Oviedo Barrales, presidente de la Unión comunal de basquetbol Hernán Pelen Pucheu.
- Sra. Yalda Fuentes Bastías, presidenta de la agrupación de familiares y amigos de personas con Trastorno del espectro autista (T.E.A. ARAUCO).
- Sra. Cecilia Fuentes Carrillo, presidenta del taller laboral Ruth Ester.
- Sr. Gerardo Santibáñez López, presidente de la asociación deportiva de Fútbol amateur de Arauco.
- Vacante (Este cupo debe ser provisto por el fallecimiento del integrante original Sr. Víctor Manuel Bascur Plaza, representante del centro cristiano Jesús es mi ayuda Internacional).

Integrantes suplentes:

- Sr. Sergio Aguilera Zenteno, presidente de la junta de vecinos Villa la Paz.
- Sr. Héctor Ulloa Machuca, presidente de la junta de vecinos Cerro Colorado.
- Sr. Iván Castillo Valenzuela, presidente del Judo club Musashi de Arauco.

ASESORÍA JURÍDICA



Las funciones de la asesoría jurídica están descritas en el artículo 23 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
Corresponderá a la unidad encargada de la asesoría jurídica, a requerimiento del alcalde, iniciar y defender los juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes y formará y mantendrá al día los títulos de los bienes raíces municipales.

Además, cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos.

INFORMACIÓN RESPECTO A JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE O TIENE INTERÉS

ESTADO DE LA CAUSA	CARÁTULA	RIT/ROL	TIPO DE PROCEDIMIENTO	JUZGADO

Terminada	Betanzo con Municipalidad de Arauco	Rol O-2-2019	Laboral	Juzgado de Letras de Arauco
Terminada	González con Municipalidad de Arauco	Rol O-39-2021	Laboral	Juzgado de Letras de Arauco
Terminada	Fuentealba con ilustre Municipalidad de Arauco	Rol O-42-2021	Laboral	Juzgado de Letras de Arauco
Terminada	Aravena con Asociación de Municipalidades Arauco y Curanilahue y otras	Rol T-13-2022	Tutela Laboral	Juzgado de Letras y Garantía de Curanilahue
Terminada	Mery con ilustre Municipalidad de Arauco	Rol O-24-2022	Ordinario Laboral	Juzgado de Letras de Arauco
Terminada	Varela con ilustre Municipalidad de Arauco	Rol O-23-2022	Ordinario Laboral	Juzgado de Letras de Arauco
Terminada	Adm. de Fondos de Cesantía Chile II S.A. con Municipalidad de Arauco	Rol A-11-2022	Cobranza	Juzgado de Letras de Arauco
Terminada	Adm. de Fondos de Cesantía Chile II S.A. con Municipalidad de Arauco	Rol P-112-2022	Cobranza Previsional	Juzgado de Letras de Arauco
Terminada	Gallegos con Municipalidad de Arauco	Rol C-398-2019	Ordinario Civil	Juzgado de Letras de Arauco
Archivada	Municipalidad de Arauco con Escobar	Rol C-533-2017	Sumario	Juzgado de Letras de Arauco
Archivada	Servicios de Arquitectura Molina Lepe EIRL con Municipalidad de Arauco	Rol C-91-2018	Ordinario Civil	Juzgado de Letras de Arauco
Terminada	Iglesias con Municipalidad de Arauco	Rol 7230-2022	Recurso de Protección	Corte de Apelaciones de Concepción

No Perseverar	Consuelo Alejandra Urzúa Stocker con Héctor Guillermo Sáez Ancán	RiT36-2022	Querella Criminal	Juzgado de Garantía de Arauco
En Tramitación	Municipalidad de Arauco con Reyes	Rol C-334-2017	Ordinario Civil	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Municipalidad de Arauco con Leal	Rol C-236-2019	Sumario	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Municipalidad de Arauco con Villanueva	Rol C-90-2021	Sumario	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Municipalidad de Arauco con Aguilar	Rol C-170-2022	Sumario	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Municipalidad de Arauco con contra quienes resulten responsables	RIT 998-2022	Querella Criminal	Juzgado de Garantía de Arauco
En Tramitación	Construcciones Especializadas con Municipalidad Arauco	Rol C-447-2017	Ordinario Civil	Juzgado de Letras de Arauco
En Relación	Construcciones Especializadas con Municip. Arauco	Rol C-1754-2020/Rol C-1755-2020	Recurso de Apelación de Sentencia	Corte de Apelaciones de Concepción
En Tramitación	Sáez con Municipalidad de Arauco	Rol C-376-2019	Procedimiento Ordinario	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Cofré con Municipalidad de Arauco	Rol C-275-2019	Procedimiento Ordinario	Juzgado de Letras de Arauco
Archivada	Monsalve con Municipalidad de Arauco	Rol C-274-2019	Procedimiento Ordinario	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Guiñez con Constructora Jomar Ltda. y Municipalidad de Arauco	Rol C-115-2017	Procedimiento Ordinario	Juzgado de Letras de Arauco
Archivada	Servimar Ltda. con Municipalidad de Arauco	Rol C-129-2018	Procedimiento Ordinario	Juzgado de Letras de Arauco

En Tramitación	Godoy con Municipalidad de Arauco	Rol C-215-2021	Procedimiento Ordinario	Juzgado de Letras de Arauco
Archivada	Tesorería Provincial de Lebu con Municipalidad de Arauco	Rol C-401-2018	Procedimiento Ejecutivo	Juzgado de Letras de Arauco
Con Sentencia	CHITA S.P.A con Municipalidad de Arauco	Rol C-155-2021	Procedimiento Ejecutivo	Juzgado de Letras de Arauco
Archivada	AFP CUPRUM con Municipalidad de Arauco	Rol A-7-2016	Cobranza Previsional	Juzgado de Letras de Arauco
Archivada	AFP CUPRUM con Municipalidad de Arauco	Rol A-1-2017	Cobranza Previsional	Juzgado de Letras de Arauco
En Proceso	AFP CUPRUM con Municipalidad de Arauco	Rol P-186-2020	Cobranza Previsional	Juzgado de Letras de Arauco
En Proceso	AFC Chile S.A con Municipalidad de Arauco	Rol D-158-2018	Cobranza Previsional	Juzgado de Letras de Arauco
En Proceso	Sánchez con Servimar y Municipalidad de Arauco	Rol C-2-2018	Cobranza Previsional Demandado Solidario	Juzgado de Letras de Arauco
Recurso ante Corte de Apelaciones de Concepción	Bizama con Municipalidad de Arauco	Rol O-15-2021	Procedimiento Ordinario Laboral	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Franco con Municipalidad de Arauco	Rol O-10-2022	Procedimiento Ordinario Laboral	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Muñoz con Ingeniería Eléctrica y Constructora Armadat y otros	Rol O-6001-2022	Procedimiento Ordinario Laboral	Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
En Tramitación	De la Jara con Municipalidad de Arauco	Rol T-3-2021	Procedimiento Tutela Laboral	Juzgado de Letras de Arauco

En Tramitación	Benavente con Corporación Cultural Municipal de Arauco y otros	Rol T-5-2022	Procedimiento Tutela Laboral	Juzgado de Letras de Arauco
En Tramitación	Gonzalo Martín Suazo Gallardo con Municipalidad de Arauco y otro	Rol 125114-2022	Recurso de Protección	Corte de Apelaciones de Concepción
En Tramitación	Daysi Gatica Sepúlveda con Municipalidad de Arauco y otros	Rol 129001-2022	Recurso de Protección	Corte de Apelaciones de Concepción

INFORMACIÓN RESPECTO A PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

FECHA	DECRETO	INSTRUYE
19/01	935	Instruye investigación sumaria a fin de establecer la veracidad o no de los hechos relatados en el Ord. 12 de fecha 6 de diciembre de 2021, suscrito por el director (R) del Departamento de Administración de Educación Municipal, mediante el que informa el no ingreso de postulación a retiro voluntario de docente del Liceo San Felipe de Arauco.
07/02	1.769	Instruye sumario administrativo al objeto de establecer o aclarar los hechos contenidos en la carta remitida por la Directora (s) de la Dirección de Salud Municipal.
11/03	3.402	Instruye sumario administrativo a fin de establecer la veracidad o no de los hechos relatados en la carta de fecha 25 de febrero de 2022, suscrita por jefe de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad, mediante la cual manifiesta problemas en el desarrollo de funciones asignadas al cargo**.**
11/03	3.403	Instruye sumario administrativo a fin de establecer la veracidad o no de los hechos relatados en memorándum N° 02 de fecha 26 de enero de 2022, suscrita por la contraparte técnica y encargada de la supervisión de convenio de entrega de agua potable por escasez hídrica, mediante el que comunica que en fiscalización de rutina se constata la no entrega del beneficio que en reporte se registra como servicio entregado.

11/03	3.399	Instruye investigación sumaria, a fin de establecer la veracidad o no de los hechos relatados en correo electrónico de fecha 24 de febrero de 2022, mediante el que se informa la existencia de dos decretos que autorizan el feriado legal de un funcionario.
11/03	3.400	Instruye investigación sumaria, a fin de establecer la veracidad o no de los hechos contenidos en certificado de fecha 25 de febrero de 2022, suscrito por el Secretario Municipal, que indica aprobación por acuerdo unánime del Concejo Municipal de solicitar a la alcaldesa instruir investigación sumaria para determinar las causas y eventuales responsabilidades por el incumplimiento de un acuerdo del Concejo adoptado en sesión N° 18 ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021, referido a la compra de 75 notebooks para la instalación de aulas digitales en el Liceo Filidor Gaete de Llico, en la suma de 30 millones de pesos.
11/03	3.401	Instruye inv. Sumaria, a fin de establecer la veracidad o no de los hechos relatados en la carta de fecha 08 de febrero de 2022, suscrita por la presidenta Comité Pro-Vivienda Villa Millaray, mediante la que comunica problemas con la elaboración de expedientes presentados por el referido comité, y que fueron ingresados a la Seremi de Bienes Nacionales de la Región del Bio Bio, los que posteriormente fueron observados y devueltos por contener errores.
19/04	6.001	Instruye investigación sumaria, a fin de establecer la veracidad o no de los hechos relatados en el correo electrónico de fecha 17 de abril de 2022, de docente del Liceo San Felipe de Arauco, mediante el que informa situación ocurrida en el referido centro educacional.
24/05	8.370	Instruye sumario admistrativo a fin de establecer la veracidad o no de los hechos relatados en Memorándum N° 38, de fecha 24 de mayo de 2022, de la directora de Seguridad Pública e Inspección Municipal, mediante el que relata que un prestador de servicios a honorarios de la Municipalidad de Arauco habría hecho mal uso del teléfono celular municipal.
30/06	11.014	Instruye sumario adm. al objeto de establecer o clarificar los hechos y determinar las responsabilidades que pudieren

		resultar de ello, como consecuencia directa de la falta de licitación oportuna del “Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido de Calles y Veredas, comuna de Arauco”.
26/07	12.618	Instruye sumario administrativo al objeto de establecer o clarificar los hechos y determinar las responsabilidades que pudieren resultar de lo descrito en el Correo electrónico de fecha 21 de julio de 2022, de la directora (s) de la Dirección de Salud Municipal, mediante el que informa que los preinformes de calificaciones y calificaciones correspondientes a los periodos 2018-2019, 2019-2020 y 2021-2022 de los funcionarios de la referida dirección, no son habidos en sus dependencias.
02/08	13.051	Instruye sumario administrativo a objeto de establecer o clarificar los hechos y determinar las responsabilidades que pudieren resultar de lo descrito en el Informe bodega de insumos Cesfam Tubul, elaborado por la Directora (s) de la Dirección de Administración de Salud Municipal, mediante el que comunica el hallazgo de diversos insumos y materiales adquiridos por la referida dirección, y que se encontraban guardados en containers ubicados en la ex escuela de la localidad de Tubul, dependencias que no cumplían con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para almacenar tales elementos.
22/11	20.919	Instruye investigación sumaria a fin de establecer o clarificar eventuales responsabilidades administrativas de los distintos funcionarios públicos que resultaren responsables como consecuencia de la multa aplicada mediante Resolución N° 22.087 de fecha 4 de enero de 2022, por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del Bio Bio, a la Municipalidad de Arauco por sumario sanitario iniciado en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, ubicada en calle Principal, población San Sebastián de Llico.

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA	INFORME	PROCESO
08/09	IOP-325-22	Da cuenta a la Municipalidad de Arauco sobre el resultado del proceso de Inspección a las obras del contrato “Construcción Saneamiento Sanitario Integral Punta Carampangue, Arauco”, a cargo de la Municipalidad de Arauco.

INFORMACIÓN SOBRE ACTOS QUE IMPORTAN MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL EN MATERIA DE INMUEBLES

TIPO	DETALLE
Servidumbre	Contrato de servidumbre de ocupación de la Municipalidad de Arauco a Essbio, sobre inmueble ubicado en sector Los Maquis, comuna de Arauco. Escritura pública de fecha 01 de diciembre de 2022 suscrita en la Cuarta Notaría de Concepción ante don Heraclio Rojas Vergara, repertorio N° 3576 / 2022.
Comodato	Contrato de comodato a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de fecha 10 de enero de 2022, por un plazo de 50 años, sobre un retazo de terreno de inmueble ubicado en la localidad de Quidico, comuna de Arauco.
Comodato	Contrato de Comodato a Club de Adulto Mayor Aurora, de fecha 24 de octubre de 2022, por un plazo de 30 años, sobre un retazo de terreno de inmueble ubicado en la ciudad de Arauco, comuna de Arauco.
Comodato	Contrato de comodato a la Junta de Vecinos Población presidente Eduardo Frei Montalva, de fecha 24 de octubre de 2022, por un plazo de 30 años, sobre un retazo de terreno emplazado en la ciudad de Arauco, comuna de Arauco.
Contrato Arrendamiento	Contrato de Arrendamiento entre doña Celina Del Carmen Antinao Cárdenas a Municipalidad de Arauco, de fecha 03 de enero de 2022, de un inmueble para ser usado como Oficina de Atención de Público.

Contrato Arrendamiento	Contrato de Arrendamiento entre doña Celmira Del Carmen Del Río Salazar a Municipalidad de Arauco, de fecha 03 de enero de 2021, de un inmueble para ser destinado a Oficina de OPD Arauco.
Contrato Arrendamiento	Contrato de Arrendamiento entre Municipalidad de Arauco a doña Patricia Araceli Duran Alarcón, de fecha 02 de marzo de 2022, de un inmueble para ser destinado a kiosko.
Contrato Arrendamiento	Contrato de Arrendamiento entre don Axel Emilio Boris Zárate Vejar a la Municipalidad de Arauco, de fecha 01 de septiembre de 2022, de inmueble para ser destinado como sede de diversas organizaciones de la comuna.
Contrato Arrendamiento	Contrato de Arrendamiento entre Municipalidad de Arauco a doña Carla Yosselyn Gayoso Chávez, de fecha 17 de octubre de 2022, de un inmueble con destino habitacional.
Contrato Arrendamiento	Contrato de Arrendamiento entre Municipalidad de Arauco a don Diego Patricio Felipe Mansilla Ortiz, de fecha 01 de agosto de 2022, de un inmueble para funcionamiento de taller mecánico.
Contrato Arrendamiento	Contrato de Arrendamiento entre Municipalidad de Arauco a doña Tanya Yerupsa Ríos Uribe, de fecha 01 de diciembre de 2022, de un inmueble para construcción de hostal, kiosko y pérgola para la realización de actividades turísticas.
Contrato Arrendamiento	Contrato de Arrendamiento entre doña Juana Fuentes Carrillo a la Municipalidad de Arauco, de fecha 04 de julio de 2022, de inmueble para el funcionamiento de la oficina del Programa de Recuperación de Barrios 2020.

CONVENIOS SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD EN EL PERIODO INFORMADO

FECHA	CONVENIO	INSTITUCION	MONTO
07/03/22	Construcción sede social sector La Quinta, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$60.000.000**

07/03/2022	Reparación Multicancha, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$28.310.000**
07/03/22	Construcción cancha pasto sintético Villa Mirador, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$70.000.000**
07/03/22	Mejoramiento multicancha, Llico, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$28.463.000**
23/05/22	Modificación convenio mandato para la ejecución del diseño del proyecto “construcción paseo costanera de Llico, comuna de Arauco”	Gobierno Regional del Bio Bio	**$85.592.000**
19/07/22	Actualización plan de desarrollo comunal de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$57.000.000**
25/07/22	Adquisición de camión compactador de basura	Gobierno Regional del Bio Bio	**$351.050.000**
25/07/22	Adquisición juegos modulares (e inclusivos), Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$321.498.000**
09/08/22	Adquisición camión recolector residuos domiciliarios	Gobierno Regional del Bio Bio	**$148.750.000**
22/08/22	Adquisición de rodillo compactador para gestión municipal, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$115.154.000**
22/08/22	Reposición camión tolva con muela de acople para gestión municipal, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$96.256.000**
08/09/22	Reposición 4° Compañía de Bomberos Laraquete, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$1.264.293.000**
13/09/22	Resciliación de convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto denominado “Construcción abastecimiento agua potable rural, sector Anguilla”	Gobierno Regional del Bio Bio	**Sin valorización**
13/09/22	Resciliación de convenio de transferencia de recursos para la ejecución del	Gobierno Regional del Bio Bio	**Sin valorización**

	proyecto denominado “Construcción abastecimiento agua potable rural, sector Coilhue”		
26/09/22	Mejoramiento plazoleta villa Las Araucarias, Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$80.000.000**
26/09/22	Construcción sistema de iluminación estadio de Carampangue, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$100.000.000**
26/10/22	Habilitación circuito comercial y turístico Barrio Pescador, Barrio Pescador de la comuna de Arauco, Programa de Recuperación de Barrios	Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio Bio	**$34.615.952**
26/10/22	Sendero camino al humedal, Barrio Pescador, de la comuna de Arauco, Programa de Recuperación de Barrios	Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio Bio	**$466.459.090**
14/11/22	Reposición y adquisición camión aljibe, comuna de Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$194.739.000**
14/11/22	Adquisición máquina excavadora y aditamientos para mejoramiento y conservación vial, Arauco	Gobierno Regional del Bio Bio	**$332.603.000**
18/11/22	Ejecución habitabilidad primaria, instalación de luminarias fotovoltaicas, campamento Punta Lavapie (Puerto Chilote), comuna de Arauco	SEREMI de Vivienda y Urbanismo del Bio Bio	**$56.000.000**
18/01/22	Programa de mejoramiento del acceso a la atención odontológica 2022	Servicio de Salud Arauco	**$64.892.715**
18/01/22	Programa GES odontológico 2022	Servicio de Salud Arauco	**$14.340.672**
18/01/22	Programa odontológico integral 2022	Servicio de Salud Arauco	**$104.813.367**
28/01/22	Programa de mejoría de la equidad en salud rural	Servicio de Salud Arauco	**$54.563.860**

03/02/22	Programa estrategias de refuerzo en atención primaria de salud para enfrentar pandemia Covid-19 año 2022	Servicio de Salud Arauco	**$23.896.720**
10/02/22	Programa fortalecimiento de recurso humano en atención primaria 2022 componente 1.2: refuerzo RRHH e insumos para campaña de vacunación contra Influenza y otras según contingencia sanitaria	Servicio de Salud Arauco	**$59.401.489**
11/02/22	Programa Elige Vida Sana 2022	Servicio de Salud Arauco	**$18.261.255**
17/02/22	Programa rehabilitación integral en la red de salud	Servicio de Salud Arauco	**$47.671.223**
21/02/22	Programa resolutividad en APS, año 2022	Servicio de Salud Arauco	**$44.554.033**
21/02/22	Programa odontológico sembrando sonrisas, año 2022	Servicio de Salud Arauco	**$9.210.120**
22/02/22	Programa imágenes diagnósticas en atención primaria de salud, año 2022	Servicio de Salud Arauco	**$34.533.114**
22/02/22	Programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en la red asistencial, año 2022	Servicio de Salud Arauco	**$32.047.000**
24/02/22	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud	Servicio de Salud Arauco	**$47.699.733**
25/02/22	Programa detección, intervención y referencia asistida en alcohol, tabaco y otras drogas (DIR) año 2022	Servicio de Salud Arauco	**$3.812.948**
01/03/22	Programa espacios amigables para adolescentes en atención primaria, año 2022	Servicio de Salud Arauco	**$9.760.007**
01/03/22	Programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria (MAIS)	Servicio de Salud Arauco	**$45.257.738**

11/03/22	Programa de capacitación y formación de la atención primaria de la red asistencial en la atención primaria de salud	Servicio de Salud Arauco	**$3.564.129**
11/03/22	Programa servicio urgencia rural, año 2022	Servicio de Salud	**$171.150.420**
15/03/22	Programa más adultos mayores autovalentes en atención primaria	Servicio de Salud Arauco	**$35.811.524**
15/03/22	Programa fortalecimiento de recurso humano en atención primaria componente N° 4: contratación de RRHH para reforzar registros SIGGES 2022	Servicio de Salud Arauco	**$14.637.195**
09/06/22	Programa plan de formación de especialistas en el nivel atención primario de salud-educación continua	Servicio de Salud	**$4.048.025**
06/05/22	Programa plan de invierno	Servicio de Salud Arauco	**$10.626.900**
15/07/22	Bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley 20.919 para funcionarios regidos por el Estatuto de la Atención Primaria da Salud	Servicio de Salud Arauco	**$28.226.619**
15/07/22	Bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley 20.919 para funcionarios regidos por el Estatuto de la Atención Primaria da Salud	Servicio de Salud Arauco	**$22.893.309**
15/07/22	Bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley 20.919 para funcionarios regidos por el Estatuto de la Atención Primaria da Salud	Servicio de Salud Arauco	**$21.633.820**
26/07/22	Programa estrategias de refuerzo para recuperar población en control de salud infantil, MADIS y cardiovascular año 2022	Servicio de Salud Arauco	**$18.979.399**

30/09/22	Programa de apoyo a los cuidados paliativos universales en APS	Servicio de Salud Arauco	**$2.345.745**
18/11/22	Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa	Servicio de Salud Arauco	**$4.936.000**
11/01/22	OPD Arauco	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	**$64.695.100**
28/02/22	Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales año 2022	Seremi de Desarrollo Social y Familia del Bio Bio	**$12.756.376**
18/03/22	Programa fondo de intervenciones de apoyo al desarrollo infantil	Seremi de Desarrollo Social y Familia del Bio Bio	**$11.600.000**
23/05/22	Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo	Seremi de Desarrollo Social y Familia del Bio Bio	**$11.000.000**
11/08/22	Adendum y modificación del convenio de transferencia de recursos para ejecución del programa de acompañamiento eje del subsistema de seguridades y oportunidades	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	**$2.491.200**
11/08/22	Adendum y modificación del convenio de transferencia de recursos para ejecución del programa de acompañamiento integral del subsistema de seguridades y oportunidades	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	**$86.868.227**
07/10/22	Programa plan trienal comunal de promoción de salud	Seremi de Salud Región del Bio Bio	**$9.429.193**
21/10/22	Modelo de intervención para usuarios/as de 65 años y más edad – Programa eje/municipal versión 17°, año 2022	Seremi de Desarrollo Social y Familia del Bio Bio	**$1.700.000**

07/11/22	Programa de habitabilidad 2022	Seremi de Desarrollo Social y Familia del Bio Bio	**$46.000.000**
14/11/22	Transferencia de recursos modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad, Programa de apoyo integral al adulto mayor	Seremi de Desarrollo Social y Familia del Bio Bio	**$25.796.000**
16/11/22	Programa red local de apoyos y cuidados - Snac	Seremi de Desarrollo Social y Familia del Bio Bio	**$147.580.403**
05/12/22	Modificación y adendum de convenio de transferencia de recursos para ejecución programa de acompañamiento integral del programa familias del subsistema seguridades y oportunidades	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	**$86.868.227**
26/12/22	Programa centros para niños (as) con cuidadores principales temporeras (os) año 2022	Seremi de Desarrollo Social y Familia del Bio Bio	**$2.947.079**
04/03/22	Apoyo a los microempresarios y emprendedores	Banco Estado Microempresas S.A. Asesorías Financieras	**Sin valorización**
14/03/22	Programa inversión en la comunidad	Delegación Presidencial Regional del Bio Bio	**$111.877.200**
17/03/22	Censo de población y vivienda año 2023	Instituto Nacional de Estadísticas, Dirección Regional de Bio Bio	**Sin valorización**
06/04/22	Convenio de transferencia de recursos bono Subdere a recolectores de basura	Asociación de Municipalidades de Arauco y Curanilahue	**$4.350.564**

06/04/22	Convenio de transferencia de recursos bono Subdere a recolectores de basura	Empresa Altramuz Limitada	**$19.577.538**
08/04/22	Convenio de asignación de recursos para adquisición de camión recolector de basura domiciliaria	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	**$125.000.000**
19/04/22	Convenio de cooperación e integración para programa de atención a ciudadanos	Superintendencia de Electricidad y Combustible	**Sin valorización**
20/04/22	Convenio de colaboración y participación en el territorio	Jardín Infantil Tierra de Niños Felices de la Junta Nacional de Jardines Infantiles	**Sin valorización**
10/05/22	Convenio de colaboración para entrega de teléfonos celulares habilitados como lectores automáticos de placas patentes	Asociación de Aseguradores de Chile A.G.	**Sin valorización**
01/06/22	Convenio interadministrativo de servicios bancarios	Banco del Estado de Chile	**Sin valorización**
13/06/22	Convenio de asignación de recursos para adquisición de camión recolector de basura domiciliaria	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	**$125.000.000**
30/06/22	Convenio de colaboración para la prestación y adhesión de servicios de atención	Instituto de Previsión Social	**Sin valorización**
30/06/22	Proyecto el mejor servicio de los colaboradores y colaboradoras se encuentra en la comuna de Arauco	Delegación Presidencial Regional del Bio Bio	**$44.803.260**
01/07/22	Convenio de firma electrónica avanzada para autoridades y funcionarios	Ministerio Secretaría General de la Presidencia	**Sin valorización**
08/07/22	Convenio de transferencia de recursos bono Subdere a recolectores de basura	Empresa Altramuz Limitada	**$17.946.126**

30/07/22	Proyecto el mejor servicio de los colaboradores y colaboradoras se encuentra en la comuna de Arauco	Delegación Presidencial Regional del Bio Bio	**$130.108.860**
19/08/22	Convenio de colaboración para compra de carga de gas licuado	Asociación de Municipalidades de Chile	**Sin valorización**
26/08/22	Convenio de colaboración para la ejecución del programa de apoyo al cumplimiento	Contraloría Regional del Bio Bio	**Sin valorización**
20/09/22	Convenio de colaboración para atención de beneficiarios en la comuna de Arauco	Fondo Nacional de Salud	**Sin valorización**
21/09/22	Convenio marco proyecto equinoterapia – medialuna Carampangue	Rotary Club Arauco y Club de Rodeo Chileno Carampangue	**Sin valorización**
15/11/22	Convenio en beneficio de funcionarios pertenecientes al bienestar de la municipalidad	Centro Turístico Los Laureles Arauco	**Sin valorización**
23/11/22	Protocolo de acuerdo al hermanamiento entre ciudades	Ciudad Francesa Saint-Philibert Des Champs	**Sin valorización**
24/11/22	Convenio de pago de deuda	Correos de Chile	**Sin valorización**
30/11/22	Anexo de convenio para incorporar clausula sobre acoso	Universidad San Sebastián	**Sin valorización**
17/12/22	Convenio de cooperación para infraestructura de apoyo logístico a la autoridad marítima	Gobernación Marítima de Talcahuano	**Sin valorización**

INFORMES JURÍDICOS

Se han suscrito durante el año 2022, un total de 30 informes Jurídicos con el fin de resolver y/o aclarar distintas materias que solicita la Alcaldesa o los departamentos Municipales. Considerando también los informes, que se remiten a la Contraloría General de la República con motivo de las presentaciones efectuadas, ante dicha entidad.

MEMORÁNDUM

Se han suscrito durante el año 2022 un total de 216 Memorándum, sobre diferentes materias de interés, entre las que destacan principalmente: remisión de documentos para pagos de arriendo, trámites notariales, solicitudes de diversa índole a las distintas unidades de la Municipalidad, así como respuestas a sus requerimientos, entre otros.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



La Administración Municipal depende directamente del Alcaldesa y tiene como objetivo administrar estratégicamente la organización interna de la Municipalidad de acuerdo con los

planes y programas establecidos y a las atribuciones que le delegue la Ley y el Alcaldesa. En su gestión debe propender al permanente desarrollo de la organización y de sus recursos humanos.

La Administración Municipal tendrá las siguientes funciones:

1. Coordinar el trabajo de las distintas direcciones y unidades organizacionales.

2. Velar por la adecuada gestión de los recursos del municipio.

3. Dar seguimiento al Plan Anual de Acción Municipal.

4. Planificar y ejecutar las tareas de dirección y coordinación permanente de todas las unidades municipales y servicios municipalizados, de acuerdo a las instrucciones del Alcalde/sa.

5. Velar por el adecuado cumplimiento de la gestión y ejecución técnica de las políticas, planes y programas de la Municipalidad.

6. Realizar estudios y proponer alternativas de reorganización de aquellos departamentos que así lo requieran, por razones de optimización de los servicios que prestan, así como detectar necesidades e implementar acciones de optimización de los procesos administrativos internos.

7. Proponer tecnología informática para optimizar las actividades de todas las direcciones y unidades municipales.

8. Adoptar las acciones necesarias para el adecuado cumplimiento de la gestión y ejecución técnica de las políticas, planes, programas y proyectos municipales, que se relacionen con la gestión interna del municipio.

9. Colaborar con las direcciones y unidades correspondientes en la preparación y elaboración de los instrumentos de gestión municipal y formulación de políticas de gestión interna.

10. Realizar labores de articulación de equipos de trabajo y participar en la elaboración de los planes de capacitación del personal.

11. Participar en el análisis y desarrollo de las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procesos y procedimientos y descripción de cargos.

12. Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad o de su funcionamiento.

13. Coordinar las acciones para el cumplimiento de las funciones de la estructura organizacional y los futuros cambios y ajustes que ésta requiera.

14. Proponer, evaluar y programar, en coordinación con otras direcciones municipales, los gastos de inversión en la Municipalidad necesarios para la adecuada gestión municipal.

15. Establecer y mantener una estructura de comunicaciones y coordinación interna que vele por el buen funcionamiento institucional.

16. Cumplir otras funciones que la Ley o el Alcalde/sa le encomiende, de acuerdo a la naturaleza de sus tareas.

RELACIONES PÚBLICAS

La Unidad de Relaciones Públicas depende directamente de la Administración Municipal y tiene como objetivo representar y asesorar a la municipalidad en todo acto o evento donde la municipalidad y/o sus direcciones estén involucradas, coordinar los principales eventos de la organización y mantener lazos con la comunidad, personas y/o agrupaciones de interés municipal.

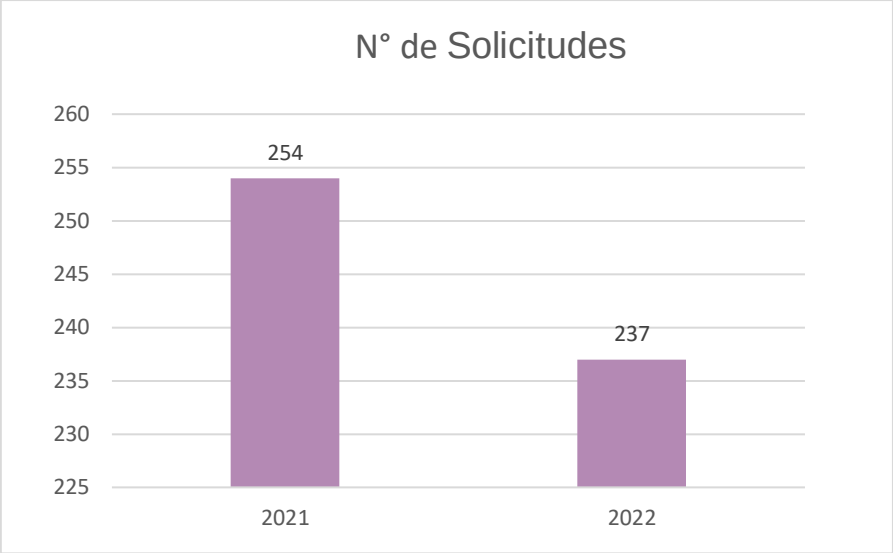
La unidad tiene funciones de organizar, difundir, dirigir y desarrollar las diferentes actividades municipales que organiza la municipalidad, Planifica, organiza y coordina los eventos públicos municipales o en los cuales tenga participación ,Coordinar con dependencias municipales, públicas y privadas, respuesta a las peticiones formuladas de alcaldía, ya sean por requerimiento propio o por diferentes agentes locales (organizaciones funcionales y territoriales).Está a cargo también de organizar y coordinar las ceremonias y protocolos relacionados con éstas, Colabora con las diferentes instancias municipales una línea de diseño corporativo y asesora al alcalde y gabinete respecto a cualquier actividad pública donde la alcaldía sea participe.

TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia, está bajo dependencia de la Administración municipal y es la encargada de la gestionar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las leyes sobre transparencia y acceso a la información pública. Actualmente existe una Encargada de transparencia, que está a cargo de la plataforma de transparencia activa (Obligación de publicar los actos administrativos conforme a la ley 20.285 e instrucciones del consejo para la transparencia) y la Transparencia Pasiva (Respuesta a las solicitudes de información). Además, tiene por función resolver y gestionar los reclamos en conjunto con asesoría jurídica municipal.

Durante el año 2022 se ingresaron un total 237 solicitudes, de las cuales: 231 fueron atendidas, 3 desistidas, 2 anuladas y 1 derivada.

En el gráfico que se muestra a continuación podemos observar la caída en solicitudes de información respecto al año 2021, esta baja representa un 6,69%.



PROCESOS ADMINISTRATIVOS ANTE EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA (CPLT)

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C8910-22	Amparo	Solicita información sobre la revisión del proceso que indica.	13/09	Javier pastrana	Municipalidad de Arauco	21/11
C7785-22	Reclamo	Denuncia que se publicaron fotografías de menores.	17/08	n.n. n.n.	Municipalidad de Arauco	13/10
C7353-22	Reclamo	Reclama infracción a las normas de transparencia activa.	08/08	n.n. n.n.	Municipalidad de Arauco	10 enero 2023
C5368-22	Amparo	Efectividad y realización de control y test de drogas.	17/06	Carlos Carrasco Carrasco.	Municipalidad de Arauco	24 agosto 2022

Rol	Tipo	Resumen	Ingreso	Reclamante	Reclamado	Decisión CPLT
C4409-22	Amparo	Solicita investigar supuesta irregularidad cometida en cambio de encargada de unidad UTP de escuela.	25/05	Rubén González Aravena.	Municipalidad de Arauco	23 junio 2022
C4094-22	Amparo	Solicita un listado (actual y/o vigente) que contenga información de los funcionarios que indica.	20/05	Diego Aguilar Vildoso.	Municipalidad de Arauco	01 agosto 2022
C2132-22	Amparo	Solicita copia del organigrama vigente a la fecha.	24/03	carolina Thompson c.	Municipalidad de Arauco	20 junio 2022

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Encargado de Participación Ciudadana depende directamente de la Administración Municipal y tiene como objetivo vincular al municipio con la comunidad creando canales de comunicación directos con estos.

OBJETIVO:

Desarrollar lineamientos específicos con la comunidad, es parte importante para poder abrir camino a la gestión de las necesidades de esta, pero también para afianzar acuerdos y enriquecer el quehacer de la administración pública.

Dentro de sus principales funciones tiene:

- Dirigir y coordinar las acciones para involucrar a la ciudadanía en formar opinión acerca del municipio
- Hacer saber la opinión de los vecinos de la comuna en cuanto al que hacer municipal.
- Coordinar, controlar y apoyar el proceso de elaboración, publicación y evaluación de la cuenta pública, con el objeto de asegurar la difusión de las diversas acciones e iniciativas desarrolladas por la Institución durante el año

- Coordinar y/o efectuar la programación e implementación de diversas instancias de consulta ciudadana a los usuarios del Servicio, de modo de disponer de información actualizada y oportuna sobre su opinión en diversos temas de interés.
- Resguardar el buen funcionamiento de estos mecanismos de participación ciudadana, controlar el cumplimiento de la normativa vigente y proponer mejoras y cambios que fortalezcan estos espacios.
- Coordinar el desarrollo e implementación de estrategias de difusión e información en torno a involucrar a los vecinos en decisiones o conocer sus opiniones, de modo de facilitar el acceso a la información y promover la participación de los diversos actores involucrados.
- Implementar sistemas de acceso a la información pública.
- Coordinar la gestión interna y externa de la respuesta a los usuarios de la oficina de informaciones, reclamos y sugerencias.

Durante el año 2022, la oficina de participación ciudadana entregó atención a 480 usuarios de manera presencial y telemática, en el total de sus convocatorias logró concentrar un total de 550 personas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Activación Procesos OIRS, actualización del proceso de Información, Reclamo y Solicitud, para poder dar respuesta ágil, transparente y en los márgenes que la ley estipula.
- 6 reuniones de COSOC, reactivación del Consejo de la Sociedad Civil, recogiendo inquietudes y priorizando iniciativas con visión social.
- 6 capacitaciones, en Postulación de Proyectos, Servicios Públicos, Participación Ciudadana, Agenda de Genero, entre otras.
- 5 reuniones de Participación Ciudadana (Humedales Urbanos), socialización de propuesta de Ordenanza de Humedales Urbanos con diferentes actores, tales como organizaciones medioambientales, profesionales, juntas de vecinos y propietarios de predios, generando acuerdos y aunando criterios.
- 3 reuniones de Participación Ciudadana (Proyectos de Inversión), apoyo en la socialización de proyectos de inversión, con organizaciones sociales atingentes.
- 15 reuniones en Terreno Juntas de Vecinos, Levantamiento de necesidades en terreno con diferentes Juntas de Vecinos, apoyando la generación de vínculos con las direcciones Municipales respectivas.
- 33 Reunión de Mesa Comunal, trabajo colaborativo con dirigentes vecinales de toda la comuna, apoyando en la gestiona de solicitudes comunitarias.
- 2 capacitaciones en Procesos Participación en Primera Infancia, Capacitación a establecimientos educativos que imparten primera infancia, en torno a la importancia de la participación y de los padres/apoderados en los procesos educativos.

- 13 apoyos en formulaciones de proyectos, apoyo en la postulación de proyecto a más de 13 organizaciones sociales, las que se vio traducido en una gestión de recursos de más de 25 millones de pesos.
- Socialización del Plan de Seguridad Comunal 2023, trabajo colaborativo con la Dirección de Seguridad Publica y las organizaciones sociales, priorizando problemáticas reales de la comuna de Arauco

PRINCIPALES DESAFÍOS

- Consulta pública para el 2023
- Escuela de Líderes Comunales
- Escuela de participación juvenil
- Diálogo ciudadano infantil

COMUNICACIONES

La Unidad de Comunicaciones depende directamente del Encargado de Gabinete y tiene como objetivo procurar el eficiente desarrollo de las comunicaciones entre la comunidad y la Municipalidad.

Entre sus funciones principales tiene:

- Diseñar y manejar la página de web de la Municipalidad, transparentando las actividades realizadas, con la finalidad de mantener informada a la comunidad del quehacer municipal
- Mantener informada a la comunidad sobre las actividades municipales y otras materias noticiosas que sean de su interés a través de distintos soportes y plataformas; sitio web, redes sociales, radio, televisión, boletines y papelería.
- Difundir las actividades, proyectos y servicios que realiza el municipio a través de los medios de comunicación local, regional y nacional.
- Preparar comunicados de prensa, entrevistas y otras actividades similares con los medios de difusión.
- Tomar muestras gráficas de todos los eventos y mantener actualizado un archivo fotográfico de las actividades desarrolladas por las diferentes direcciones y departamentos municipales.
- Transmitir y transparentar el desarrollo de concejos municipales, eventos y actividades más importantes del municipio a través de plataformas de internet.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSPECCIÓN MUNICIPAL



La dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal tiene como objetivo implementar servicios y coordinar acciones en favor del mejoramiento de la seguridad ciudadana, siempre cuidando y procurando supervigilar a los vecinos y vecinas de nuestra comuna, generando medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones que competen a las policías y al Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Artículo 4º Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades:

“Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

j) El desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad.”

PLAN DE CIRCULACIÓN VEHÍCULOS DE SEGURIDAD

El Plan de Circulación de los Vehículos de Seguridad Ciudadana contempla la planificación semanal de rutas a desarrollar en diversos sectores comunales, incorporando además requerimientos diarios que se traducen en cambios en la cobertura de acuerdo con la contingencia.
Actualmente, la Dirección cuenta con 5 vehículos:

- **1 Volkswagen Vorage 2016**
- **1 Volkswagen Vorage 2016**
- **1 Suzuki Grand Vitara 2.4 GLX AT 2019**
- **1 Suzuki Grand Vitara 2.4 GLX AT 2019**
- **1 Nissan X-Trail CVT 4X4 2.5 AT 2022**

FUNCIONAMIENTO:

- Cada uno de los Vehículos de Seguridad Pública, es patrullado por 1 o 2 funcionarios, quienes en forma conjunta y a través de un sistema de turnos, recorren semanalmente la totalidad de la comuna cumpliendo diariamente con una hoja de ruta preestablecida, por la Dirección de Seguridad Pública, la que se complementa con información indicativa que se levanta diariamente en terreno, como, por ejemplo: denuncias, requerimientos y solicitudes vecinales.
 Además, durante su recorrido, cada Inspector Municipal tiene la instrucción de comunicarse telefónicamente con los presidentes de las Juntas de Vecinos u algún otro representante de las organizaciones comunitarias del sector, en cuanto sea posible, para que sean los propios residentes del sector los que indiquen los lugares y horas en que se requiere su intervención o cualquier observación o información en la materia.
- Cada vehículo cuenta con dos números telefónicos, para que los vecinos puedan contactarse en cualquier momento, con alguno de los dos móviles celulares solicitando alguna intervención específica, no solo en el ámbito de la seguridad pública, sino también en cualquier otro tipo de emergencia natural o doméstica.

- Los funcionarios a bordo de los móviles deben trabajar de manera activa y proactiva, detectando e informando situaciones sospechosas, incivilidades, factores de riesgo situacional; detectando infracciones a la ley y ordenanzas y coordinando con la Central de Monitoreo para apoyo de las policías.
- Los funcionarios de los vehículos de Seguridad ciudadana, inspectores y conductores, están siempre sujetos y a disposición de situaciones de emergencia comunal que requieran de sus servicios en otros horarios o sectores, cumpliendo con el rol de servicio público y labor con la comunidad en todo momento.

DESAFÍOS EN MATERIA VEHICULAR:

Con fecha 30 de diciembre de 2022 se emite Ordinario n° 4.723 del Gobernador regional del Biobío dirigido a las municipalidades, informando que el gobierno regional abre la posibilidad excepcional de ingresare iniciativas a través de circular n° 33, de adquisiciones de activos no financieros, en una línea especial de seguridad para" vehículos de patrullaje preventivo". Esto con el objetivo de disminuir el déficit de vehículos existentes a nivel regional para realizar labores preventivas en materia de seguridad ciudadana. La municipalidad postulará a 3 vehículos para el 2023.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Recepción anónima de denuncias por droga.
- Organización y coordinación mensual del Consejo Comunal de Seguridad Publica.
- Prestar orientación legal y realizar denuncias en investigaciones penales.
- Presentación de querellas en delitos de connotación social.
- Coordinación de reuniones con Carabineros, fiscalía, PDI y programas municipales, para JJVV, organizaciones o instituciones que lo soliciten.
- Capacitación en diversas materias de orden de Seguridad Pública a vecinos, agrupaciones sociales o comunidad escolar.
- Realización de proyectos para fondos del ámbito de la Seguridad Publica, ejecución e implementación de los proyectos adjudicados.
- Programa de circulación de los vehículos de Seguridad Pública.
- Coordinación y trabajo en conjunto con Policías, Armada, Subsecretaría de Prevención del Delito, Delegación Presidencial Provincial e instituciones afines a temáticas en materia de seguridad pública.
- Difusión de programas de Seguridad Publica, tales como Fono Denuncia Seguro, a través de puerta a puerta o en reuniones vecinales.
- Coordinación y trabajo en conjunto con Dirección de Obras Municipales.
- Coordinación y trabajo en conjunto con Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para la detección y derivación de materias de inspección o factores de riesgo situacional.
- Fiscalización de Ordenanzas Municipales, Tenencia Responsable, Ley de Tránsito 18.290, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Fiscalización Ferias Libres.
- Programa de control y manejo cámaras de Tele Protección instaladas en la comuna.
- Manejo de llamados 24/07 de Central de control y monitoreo.
- Difusión de Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía en conjunto con Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

CÁMARAS DE TELE PROTECCIÓN

Actualmente la Ilustre Municipalidad de Arauco posee 66 cámaras de televigilancia, dependientes de la oficina de Seguridad Pública y operando en la Central de Monitoreo.

La Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal cuenta actualmente con 4 operadores de las cámaras de televigilancia. Dentro de sus funciones se encuentran la vigilancia y revisión activa de las cámaras, dar cuenta periódica de situaciones relevantes para coordinar con los inspectores de seguridad y Carabineros, tales como aglomeraciones, individuos con conductas sospechosas, vehículos mal estacionados y otros, informar periódicamente estado de las imágenes de los monitores, contestar llamados telefónicos 24/7.

Los turnos de los Operadores son de 12 horas, desde 08:00 a 20:00 horas 4 días continuos; y bajo rotación ingresa el siguiente operador a dar cobertura de 20:00 a 08:00 horas del día inmediatamente posterior.

Como desafío para el año 2023 la dirección de seguridad pública espera contar con 4 nuevos operadores de cámaras, pudiendo contar con un total de 8 operadores en total, además de la modernización del servidor que posee la municipalidad para tal efecto.

CONTROL Y MONITOREO DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

Tiene como objetivo revisar y monitorear constantemente el circuito de cámaras de la comuna, además de brindar los respaldos de estos cuando sea pertinente.

Actualmente contamos con una capacidad instalada de 54 cámaras distribuidas por toda la comuna, incluidas las 7 nuevas cámaras adquiridas durante el año 2022 e instaladas en distintos puntos de la ciudad (Calles Korner con Condell, O “Higgins con Blanco, Chacabuco con Condell, sector playa de Arauco, punta de diamante ingreso Arauco) En la tabla que a continuación se expone, podemos visualizar la distribución y cantidad de cámaras por localidad.

LOCALIDAD	PUNTOS	2021	2022
ARAUCO	Centro Arauco / Población Belén / Fernando Santiván / villa Los Jardines/Yungay/pehuén/korner con Condell, entre otros sectores	21	28
LARAQUETE	Sector Estación / Costanera	10	10
CARAMPANGUE	El Parrón / Patria / Monsalve	6	6
RAMADILLAS	Ingreso Ramadillas	4	4
TUBUL	Ingreso Tubul / CGR / Borde Río	6	6
TOTAL		**47**	**54**

ESTADÍSTICAS DELICTUALES

Se presenta a continuación la estadística delictual anual que muestra el Ministerio del Interior, referente a denuncias de delitos ocurridos en la comuna de Arauco.

Durante el transcurso del año 2022 se efectuaron un total de 2000 denuncias, representando un 10,1% menos que el año 2021 que el cual contó con 2224.

Denuncias de delitos a policías en la comuna de Arauco, años 2022 y 2021.

	2022	2021	Dif %
GRUPO DELICTUAL / DELITO			
Delitos de mayor connotación social	1.056	639	65,26
Homicidios	2	2	0,00
Hurtos	328	212	54,72
Lesiones leves	146	93	56,99
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	56	38	47,37
Otros robos con fuerza	11	2	450,00
Robo con violencia o intimidaciÃ³n	51	28	82,14
Robo de objetos de o desde vehículo	50	19	163,16
Robo de vehículo motorizado	24	19	26,32
Robo en lugar habitado	151	82	84,15
Robo en lugar no habitado	209	124	68,55
Robo por sorpresa	10	4	150,00
Violaciones	18	16	12,50
Infracción a ley de armas	58	10	480,00
Abandono de armas	0	0	0,00
Hallazgo de armas o explosivos	1	0	100,00
Otros ley de armas	27	3	800,00
Porte de armas	25	6	316,67
Tenencia ilegal de armas o explosivos	5	1	400,00
Incivilidades	1.179,00	988	19,33
Amenazas	393	315	24,76
Comercio ambulante o clandestino	1	0	100,00
Consumo alcohol vía pública	235	102	130,39
Daños	385	341	12,90
Desórdenes	26	18	44,44
Ebriedad	56	58	-3,45
Otras incivilidades	80	142	-43,66
Riña pública	3	9	-66,67
Ruidos molestos	0	3	-100,00
Abigeato	28	21	33,33
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	59	27	118,52
Violencia intrafamiliar	295	293	0,68
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	8	19	-57,89
Violencia intrafamiliar a hombre	37	44	-15,91
Violencia intrafamiliar a mujer	235	221	6,33

Violencia intrafamiliar a niños	11	7	57,14
Violencia intrafamiliar no clasificado	4	2	100,00
Receptación	21	13	61,54
Robo frustrado	18	9	100,00

CENTRAL TELEFÓNICA

La Dirección de Seguridad Pública cuenta con una Central de Telefónica, bajo la labor de los Operadores de Cámara quienes además de sus funciones en tal materia, deben estar disponibles todos los días las 24 hrs. para la recepción de llamados y requerimientos a través del número telefónico **800123817**. Durante el transcurso del año 2022 se recibieron un total de 1007 llamados.

Bajo la operación de la central telefónica, se recibe requerimientos de inspección, de patrullaje, reclamos por infracciones de tránsito y diversas solicitudes para informar y coordinar con otros Departamentos, referidas a luminarias, alcantarillado, residuos domiciliarios y emergencias varias.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

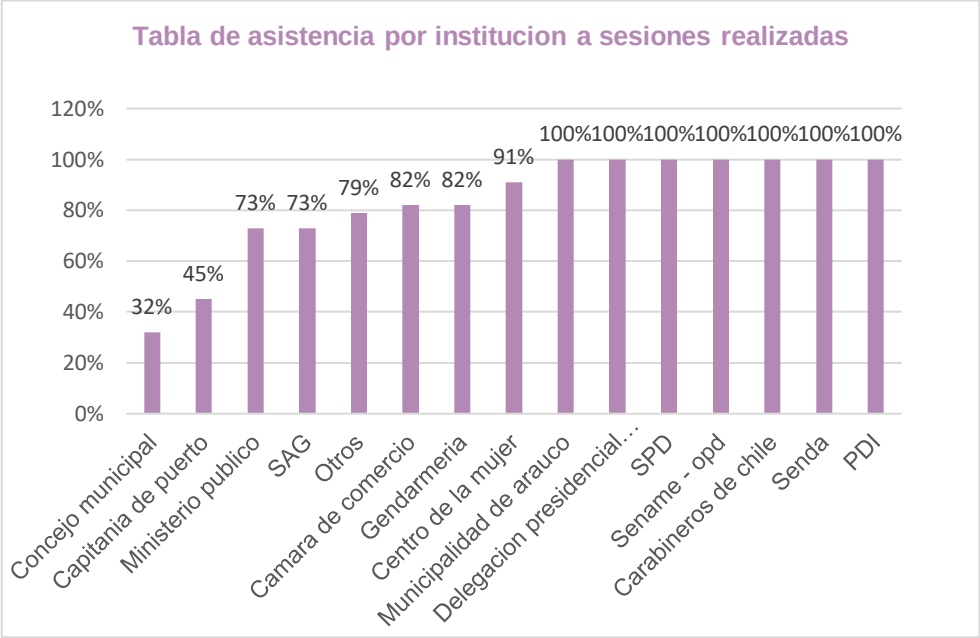
El Plan Comunal de Seguridad Pública es una herramienta creada a partir de la Ley 20.965 y corresponde al instrumento de gestión que fija las orientaciones y medidas que la municipalidad y los órganos y organismos señalados en el artículo 104 B de la referida Ley dispongan en materia de seguridad pública a nivel comunal, conteniendo un diagnóstico de la situación de seguridad de cada comuna y estableciendo objetivos, metas, acciones y mecanismos de control de gestión conforme a los compromisos que cada integrante del consejo comunal de seguridad pública realice, de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria y en el ámbito de sus respectivas competencias.

El año 2022 se utilizó este instrumento el cual fue aprobado por sesión del Concejo Municipal el 20 de abril de 2021, siendo actualizado mediante un trabajo coordinado entre la Dirección de Seguridad Pública y Participación Ciudadana de la Municipalidad de Arauco, con aprobación del Concejo Municipal el 15 de diciembre de 2022.



En el mismo orden, la normativa crea el Consejo Comunal de Seguridad Pública, órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal e instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. Como un balance de la participación de sus miembros, se puede indicar que durante el año 2022 la asistencia se mantuvo constante.

En cuanto a la asistencia por institución, se registró una mayor participación de Programas Municipales, Delegación Presidencial Regional y Policías, y menor asistencia del Concejo Municipal:



Los Consejos Comunales de Seguridad Pública se celebran mes a mes, con sesiones desarrolladas el 2022 en modalidad remota la mayor parte del año, finalizando con presencialidad. A partir de tales instancias, se lograron los siguientes objetivos y gestiones:

1) **Instancias de capacitación y acercamiento de la Fiscalía hacia la comunidad:** Se realiza capacitación remota de la Fiscalía hacia funcionarios Municipales y presencial a Dirigentes de Juntas de Vecinos, durante el primer semestre de 2022, con la finalidad de dar a conocer las funciones del Ministerio Público dentro del proceso penal, el desarrollo de este y definiciones legales, para reforzar las competencias de quienes reciben o toman conocimiento de antecedentes que pudieren ser constitutivos de delito.
2) **Reuniones de coordinación entre Municipalidad y distintos estamentos de Carabineros** de Chile, así como autoridades gubernamentales, con el objetivo de contar con mayor presencia policial en la comuna de Arauco. Se obtiene al finalizar el año 2022, la consideración y priorización de la comuna en el Proceso de Distribución de Personal, aumentando la dotación de personal de Carabineros.



3) Compromiso entre General de carabineros y alcaldesa de Arauco , quien comprometió entregar a la comuna a más tardar en mayo del 2022 la entrega de 2 vehículos nuevos para para uso de Carabineros, concretándose este compromiso y siendo inaugurados el día 10/05/2022.



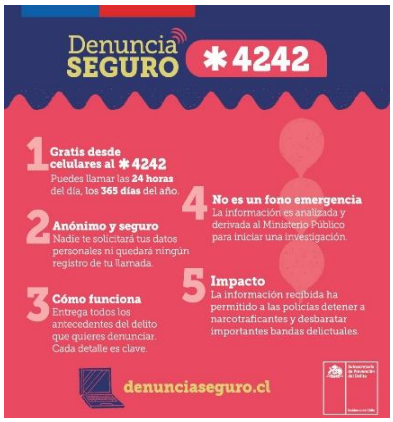
DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

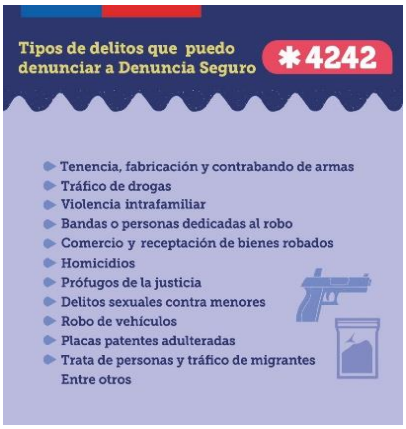
La Dirección participó en diversas instancias de difusión de manera autónoma o junto a otros Programas Municipales. El más relevante ha sido el Fono Denuncia Seguro *4242, Programa dirigido a recibir información anónima en delitos relevantes y de alta complejidad, en que se suele no denunciar por temor a represalias, tales como Ley 20.000, Receptación, Porte y Tenencia de Armas de Fuego, entre otros.

A través del Fono Denuncia Seguro, se fomenta el involucramiento ciudadano en las problemáticas de sus territorios, permitiendo el aporte de información que pasa a formar parte de una investigación penal.

Cabe destacar que, dentro de la Provincia de Arauco, durante todo el año 2022, la comuna de Arauco encabezó las cifras en cuanto al uso del Fono Denuncia Seguro.







HITOS RELEVANTES 2022

- Convenio de colaboración entre Municipalidad de Arauco y Asociación de Aseguradores de Chile. Entrega de 2 equipos celulares dotados de software para detección de vehículos con encargo de robo. 10/05/2022.

- Rondas extraordinarias con personal de diversas unidades de la Prefectura Arauco.



- Operativos conjuntos Fuerzas de Orden y Seguridad.



- Adquisición de vehículo Nissan X-Trail CVT 4X4 2.5 AT 2022 para Seguridad Pública 08/2022

Financiamiento municipal - Monto de la inversión $19.941.518.



- Entrega 8 bicicletas adquiridas y entregadas en comodato a carabineros prefectura de Arauco. 11/22

Financiamiento municipal - Monto inversión $6.664.000.



- Instalación puntos de cámaras en Blanco con O’Higgins y Condell con Korner.

 Financiamiento municipal - Monto inversión $12.998.798



- Convenio de cooperación entre Municipalidad de Arauco y Gobernación Marítima de Talcahuano, para la implementación durante temporada estival 2022-2023 de “Infraestructura de apoyo Logístico a la Autoridad Marítima”, considerando la habilitación de la habilitación de espacio ubicado en sector playa de Arauco.

 Financiamiento municipal – monto de la inversión $



PROYECTOS

- **Transferencia de recursos en proyectos pendientes año 2020:**

 ✓ "SPD Instalación Cámaras de Televigilancia", octubre de 2022 **PMU - Monto proyecto $59.999.999.-**

 ✓ "SPD Adquisición e Instalación de Monopostes, comuna de Arauco", octubre de 2022 **PMU - Monto proyecto $59.999.000.-**

- **Proyectos Seguridad 2022:**

✓ "SPD Ampliación del sistema de tele protección e incorporación de pórticos lectores de placas patentes en la comuna de Arauco", **PMU - Monto proyecto $73.219.749.-** Elegible en octubre 2022. Recursos transferidos el 17/11/2022

✓ **"**SPD Ampliación de la red de televigilancia en la comuna de Arauco", **PMU - Monto proyecto $69.998.449.**- Elegible en noviembre 2022. Recursos transferidos el 16/12/ 2022

- **Proyectos FNDR Seguridad 2022:**

✓ La dirección de seguridad publica postulo a 13 proyectos, de los cuales 11 fueron adjudicados y financiados, por un monto total de **$44.000.000.-**

DETALLE PROYECTOS FNDR POSTULADOS PARA LA COMUNIDAD:

NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN	MONTO
Cámaras de televigilancia para villa Alto los padres	Junta de vecinos villa alto los padres Arauco	**4.000.000**
Más seguridad para villa los sauces	Junta de vecinos villa los sauces	**4.000.000**
Más seguridad para el sector las Peñas	Junta de vecinos las peñas	**4.000.000**
Más seguridad para sector Carampangue	Junta de vecinos 3-r Carampangue	**4.000.000**
Vista al sol, protegidos y seguros	Junta de vecinos villa vista al sol	**4.000.000**
Cámaras de televigilancia para villa Pehuén	Junta de vecinos villa Pehuén	**4.000.000**
Mas seguridad para el sector el parrón	Junta de vecinos el parrón Carampangue	**4.000.000**
Cámaras de televigilancia para villa Las araucarias	Junta de vecinos villa las araucarias	**4.000.000**
Población más protegida juan pablo Segundo	Junta de vecinos población juan Pablo segundo	**4.000.000**
Promoviendo el autocuidado mutuo Vecinal	Junta de vecinos el boldo	**4.000.000**
Cámaras de televigilancia para Sector escuela	Junta de vecinos 1 r Laraquete	**4.000.000**
TOTAL		**$44.000.000.-**

INSPECCIÓN MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

Los inspectores de Seguridad Pública deben dar cumplimiento a su rol fiscalizador de diversas Ordenanzas:

- Ordenanza municipal sobre comercio ambulante y establecido
- Ordenanza municipal sobre espacio público, diseño y construcción de áreas verdes en la comuna de Arauco
- Ordenanza sobre medio ambiente en la comuna de Arauco
- Ordenanza sobre ferias libres en la comuna de Arauco

Además de fiscalizar el cumplimiento de Ley 18.290, Ley general de urbanismo y construcciones, Ley sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.

Tiene como objetivo implementar servicios y coordinar acciones en favor del mejoramiento de la seguridad ciudadana, dando respuesta a los llamados en materia de seguridad pública para la comunidad. Es la unidad a cargo de los vehículos de seguridad, atienden a llamados provenientes de toda la comuna.

Infracciones cursadas por seguridad ciudadana en el año 2022:

INFRACCIONES	CANTIDAD 2022
Tránsito	1227
Obras	29
Medio ambiente	12
Tenencia responsable de animales	15
Rentas y patentes	28
TOTAL	1311

Partes de cortesía cursados por seguridad ciudadana en el año 2022:

PARTES DE CORTESÍA	CANTIDAD 2022
Tránsito	23
Obras	41
Medio ambiente	53
Tenencia responsable de animales	48
Rentas y patentes	41
TOTAL	206



Las unidades que componen la Dirección de Desarrollo Económico Local son las siguientes:

- Desarrollo rural
- Programa de desarrollo local
- Programa de desarrollo territorial indígena
- Borde costero
- Fomento productivo
- Oficina municipal de intermediación laboral
- Turismo



La unidad de desarrollo rural tiene como objetivo apoyar el desarrollo productivo de las actividades agrícolas, ganaderas, hortofrutícolas, apícolas y aquellas que incidan en el desarrollo económico de los agricultores de la comuna, promoviendo aumentar el conocimiento en nuestros agricultores y la tecnificación en sus unidades productivas buscando apoyo en instituciones del estado ligadas al fomento del mundo rural (INIA, SAG, INDAP, CONAF, entre otras) y los sectores privados, además de promover la comercialización de los productos locales en la comuna y alrededores.

Promueve el desarrollo de las comunidades agrícolas de la comuna, orientando, apoyando, y asesorando a cada una de las entidades rurales existentes, además de coordinar los programas con financiamiento externo como lo son PRODESAL y PDTI.

Respecto a la unidad de desarrollo rural, se postularon los siguientes incentivos bajo su cargo:

- Adquisición y entrega de 160 estanques de 630 Litros con tapa entregados por el municipio directamente a vecinos de distintos sectores rurales de la comuna entre los meses de abril y noviembre del 2022.
 MONTO INVERSIÓN $12.885.804 – FONDO MUNICIPAL



Entrega de estanque en sector punta Lavapie

- En octubre de 2022, se inició la ejecución del proyecto construcción de 20 pozos profundos que beneficiará a familias indígenas de la comuna de Arauco, dentro del convenio vigente con CONADI “Implementación de los Sistemas de Riego y Uso eficiente de Aguas para potenciar el desarrollo productivo y mejorar la calidad de vida de familias indígenas de la comuna de Arauco”.
 MONTO INVERSIÓN $ 89.999.970 – FONDOS CONADI



Entubando pozo profundo en sector Cerro Colorado

- Se gestiona durante el año en conjunto con la agrupación feria campesina arauco rural, el desarrollo de la feria campesina en la plaza de armas todos los días viernes del año, donde nuestros agricultores pertenecientes a INDAP y a la agricultura familiar campesina (AFC) venden cada semana hortalizas frescas, miel y derivados, flores y plantas ornamentales, papas, porotos y arvejas, quesos y productos lácteos con resolución sanitaria, hierbas medicinales, mote, tortillas entre muchos otros productos del campo. El principal objetivo de esta feria es eliminar el intermediario y que nuestros productores locales entreguen sus productos directamente al consumidor final.





- Se genera una alianza de trabajo desarrolla trabajo en conjunto con el servicio agrícola ganadero (SAG) para que esta institución preste atención en dependencias de nuestra municipalidad 2 días al mes y así nuestros agricultores puedan realizar sus trámites en nuestra comuna y eviten viajes a la ciudad de Cañete.



- Con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), se generó una alianza estratégica para que esté presente en la comuna, ejecutando parcelas demostrativas, unidades de validación y capacitaciones, incluyendo a agricultores pequeños y medianos, usuarios y no usuarios de INDAP, para trabajar en hortalizas, agroecología, leguminosas, papa y frutales, todo esto desarrollado dentro del proyecto “Transferencia tecnológica y extensión agropecuaria para productores de la Provincia de Arauco” que financia el gobierno regional del Biobío a INIA.



Día de campo en leguminosas realizado en unidad de validación sector Melirupo Las Puentes

Durante el año 2022, por primera vez se ejecutaron los siguientes convenios con la SEREMI de Agricultura, para beneficiar a pequeños agricultores de la comuna que no pertenecen a INDAP:

- **Convenio colaboración seremi agricultura n°1 “emergencia agrícola por déficit hídrico”**

En este convenio, firmado a final del año 2021 y ejecutado durante los meses de enero y abril de 2022, se apoyó a 81 agricultores no INDAP de la comuna y la ayuda consistió en realizar la entrega de los siguientes insumos; 3658 sacos de 25 kg de concentrado animal Suplemento Forrajero Standar, 1200 Sacos de 25 kg de fertilizante Nitromag; 16 Sacos de 25 kg de fertilizante Muriato Potasio, 16 estanques de 5400 L, 111 Baldes de 25 kg de Fructosa Agrobee

y 35 paquetes de 60 tiras de Ácido Oxálico Aluen Cap para el control de varroa en los apiarios. Todos estos insumos fueron adquiridos por la SEREMI de Agricultura.

Beneficiados 81 agricultores - con un valor aproximado de $55.000.000.

- **Convenio colaboración y transferencia de fondos de ayuda de emergencia en el marco del programa "siembra por chile "**

Este convenio se firmó el 20 de mayo de 2022 y consistió en apoyar a agricultores no INDAP de la comuna, con la entrega de $300.000 a cada agricultor durante el mes de septiembre. Los beneficiarios rindieron dicho monto y los insumos adquiridos fueron de acuerdo con las necesidades de cada agricultor dependiendo de los rubros que desarrollan en sus unidades productivas, adquirieron insumos de riego, fertilizantes, semillas, alambres, polines y alimentación animal entre otros productos.

Beneficiados 55 agricultores con $300.000 c/u - Monto total convenio$16.500.000.-



Ceremonia entrega de incentivos a agricultores

- **Ayuda de emergencia en el marco del programa "fertilizantes para chile ", Apoyo desde la SEREMI por situación de emergencia agrícola declarada mediante Resolución Exenta Nº 396 de 2022 por déficit hídrico y externalidades de mercado mundial de fertilizantes en varias regiones del país, entre las cuales está la región de Biobío.**

Durante el mes de octubre de 2022, se gestionó con la SEREMI de Agricultura ayuda para agricultores NO INDAP, a quienes se les entregó 7 sacos de 25 kg de fertilizante para cada uno y así apoyarlos en el establecimiento de sus cultivos y asegurar que no dejen de sembrar, en total la ayuda consistió en 5075 kilos de fertilizante.

Beneficiados 29 agricultores

Monto valorizado $7.003.500.-



TOTAL RECURSOS EJECUTADOS POR UNIDAD DE DESARROLLO RURAL AÑO 2022 $181.389.274.-

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL - PRODESAL



El Prodesal o Programa de desarrollo local es un programa de INDAP, ejecutado mediante convenio. El objetivo del programa es aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas a sus usuarios (productores de baja dotación de recursos productivos y activos), por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida

Prodesal atiente a 432 usuarios repartidos por toda la comuna, durante el 2022 se trabajó en base a diversos rubros con apoyo técnico directo en terreno, capacitaciones, parcelas demostrativas, más incentivos del programa, postulación de proyectos y apalancamiento de recursos.

ARAUCO 2022, RECURSOS INVOLUCRADOS Y APALANCADOS

Recursos Involucrados:

ORIGEN RECURSOS	MONTO
Aporte municipal	29.700.000
Recursos Indap	119.945.700
TOTAL RECURSOS	**$ 149.645.700**

Recursos Generados:

Recursos que se bajaron a los usuarios del PRODESAL de los diferentes incentivos y líneas de financiamiento de INDAP

ACTIVIDAD	USUARIOS INVOLUCRADOS	MONTOS APALANCADOS
Postulaciones FOA (Fondo de operación anual, para micro productores)	373	42.895.000
Postulaciones IFP (Incentivo de Fomento Productivo)	67	66.834.873
Praderas suplementarias	65	11.500.000
Emergencias por heladas	44	8.000.000
Siembra por Chile	146	32.200.000
Bono apícola	44	8.000.000
Fertilizantes Para Chile	331	66.200.000
Proyectos Comisión Nacional de Riego (CNR)	5	49.605.257
Proyectos de riego intrapredial (PRI)	7	45.915.299
Proyectos Sistema recuperación suelos degradados SIRSD-S	40	26.286.047

Postulación a CONADI por tierra a parte de una comunidad indígena	1	100.000.000
Ruta turística rural (Sercotec Y 1 Corfo)	4	16.000.000

TOTAL TEMPORADA 2022	**$ 473.436.476**

Durante el año 2022, según plan de trabajo anual, se desarrollan actividades y asesoría en los siguientes rubros Ganadería Bovina, Cultivos Hortícolas, Hortalizas, Floricultura, Apicultura, Crianza Cerdos, Aves de Corral, Ovinos, Frutales, Actividades Conexas, Productos Forestales no maderables, Comercialización e identidad de unidades productivas, además de otros como meta de innovación ante la problemática del cambio climático, todo bajo una mirada agro sustentable.

El programa también involucra actores que aportan no solo conocimiento, sino que recursos en las actividades que se desarrollan en la comuna, tales como: UDEC, INIA, BioSab, SAG, CONAF, por mencionar algunas.



Entrega de proyectos de riego



Unidad demostrativa de plantines en hortalizas



Toma muestras de suelo



Operativos sanitarios

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INDÍGENA - PDTI

La unidad operativa PDTI o Programa de Desarrollo Territorial Indígena en un programa de INDAP, ejecutado mediante convenio con el municipio. Atiende a 179 usuarios en la comuna, trabaja con dos mesas de coordinación, PDTI 1 Y PDTI “Ampliado” y está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, trabajando con las familias en base a las actividades silvoagropecuarias de acuerdo con su propia visión y desarrollo.

RECURSOS INVOLUCRADOS Y RECURSOS APALANCADOS

Recursos Involucrados:

ORIGEN RECURSOS	MONTO
Aporte municipal	12.300.000
Recursos Indap	67.356.495
TOTAL RECURSOS	**$ 79.656.495.-**

Recursos Generados:

Recursos que se bajaron a los usuarios del PDTI de diferentes incentivos y líneas de financiamiento de INDAP

Actividad	Usuarios involucrados	Montos apalancados
Postulaciones capitales de trabajo	168	18.267.000
Postulaciones proyectos de inversión	29	37.700.000
Praderas Suplementarias	17	7.000.000
Emergencias por Heladas	44	8.000.000
Siembra por Chile	16	1.700.000
Bono Apícola	7	1.400.000
Fertilizantes Para Chile	35	7.000.000
Proyecto asociativo maquinaria agrícola “comunidad Quiñiquilco”	10	20.000.000
Proyectos sistema recuperación suelos degradados (SIRSD-S)	2	1.417.078
TOTAL TEMPORADA 2022		**$102.484.078**

Dentro de la temporada se trabajan distintos rubros según los planes de trabajo anuales validados por las mesas de coordinación y en esas actividades se utilizan los recursos asociados a servicios complementarios, capacitaciones y acciones formativas. El objetivo es que las familias pertenecientes a este programa mejoren o mantengan sus sistemas productivos y/o desarrollen nuevos emprendimientos y/o negocios en sus territorios.
Algunas de las actividades y rubros podemos mencionar el trabajo en: Ganadería bovina, Ovinos, Crianza de cerdos, Aves de corral, Apicultura, Cultivos tradicionales como papas y leguminosas, Hortalizas, Floricultura, Hierbas medicinales, Frutales y Actividades Culturales.

- **Capacitación en apicultura**





- **Capacitación en bulbos de lilium**





- **Capacitación en leguminosas (arvejas y habas)**
- **Capacitación en lombricultura con usuarios pdti**



- **Día de campo en leguminosas usuarios pdti**





- **Día de la mujer indígena**

- **Capacitación en micro túneles y fresones con usuarios del PDTI**





BORDE COSTERO

La unidad de Borde Costero tiene por finalidad complementar las acciones tendientes al desarrollo de la actividad productiva relacionada con el mar, la cual es desarrollada en las nueve caletas de pescadores artesanales de la comuna.
Así también se canalizan las necesidades de habilitar y construir infraestructura portuaria, postulación de proyectos de equipamiento y de infraestructura productiva, y así también generar observaciones e indicaciones a los cuerpos de ley que se están desarrollando y que regulan la actividad pesquera artesanal.

Dentro de las actividades y acciones llevadas a cabo por la oficina de Borde Costero, tenemos:

- **Reunión con organizaciones de pescadores artesanales y la Subsecretaría de Pesca**:

 a fin de analizar las modificaciones a incluir en la nueva Ley General de Pesca y Acuicultura. Se gestiona la presencia del Coordinador de la Unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría de Pesca.

- **Obras portuarias en caleta Tubul**:
 Dentro de los compromisos asumidos por el director nacional de Obras Portuarias, está el diseño de obras de mejoramiento de infraestructura portuaria en Caleta Tubul, debido a lo cual se han mantenido reuniones con las organizaciones de la localidad y funcionarios de la Dirección de Obras Portuarias. Proyecto en etapa de factibilidad (junio de 2022).
 - **Postulación a líneas de financiamiento:**

 Dentro de las líneas de financiamiento disponibles por INDESPA, y a la cual se postularon a Organizaciones de ¨Pescadores y a personas en forma individual, tenemos:

➢ Apoyo a Áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB) como unidades productivas sostenibles.

➢ Apoyo productivo a las caletas pesqueras artesanales en territorios rurales. Apoyo en equipamiento e infraestructura deportiva.

➢ Inversión especial para mujeres de la pesca artesanal en torno al mejoramiento de las condiciones productivas individuales y colectivas. Está dirigido a organizaciones de pescadoras artesanales conformadas íntegramente por mujeres, que hayan participado previamente en concursos de Indespa y se encuentren legalmente constituidas con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Artesanales a cargo del Sernac.

➢ Concurso nacional ley de caletas. Se realizaron acciones de información para postular a la ejecución de polígonos de administración para llevar adelante la Ley de Caletas.

- **Presentación: mejoramiento de apoyo caleta Arauco.**

 La Dirección de Obras Portuarias expone un proyecto de Desarrollo de Infraestructura Portuaria para Caleta Arauco, lo cual es expuesto por su director regional. Se propone habilitar una explanada de trabajo, con infraestructura de apoyo como rampas d varado y boxes. Así también se considera el dragado del canalizo de acceso al mar.

- **Diálogos de pesca artesanal:**

Junto a la Subsecretaría de Pesca, a través de la Dirección Zonal de Pesca y con la presencia de Sernapesca y representantes de la Autoridad Marítima y de la Delegación Provincial, se coordinaron los diálogos de pesca en diferentes caletas de la comuna de Arauco.

Se gestionó apoyo logístico como infraestructura social y transporte de los dirigentes para llevar a cabo las reuniones, las cuales se realizaron en las localidades de Punta Lavapié, Rumena, Llico, Tubul y Arauco.

En el caso de Llico se invitó además a dirigentes de Caleta El Piure, y en el caso de Arauco se invitó a las caletas de Yani y Laraquete.

La finalidad de estas reuniones fue incluir demandas de los representantes de todas las categorías de pescadores artesanales, a fin de ser incluidas en el nuevo proyecto de Ley de Pesca y Acuicultura.



- **Participación en el comité de emprendimiento asociativo de caleta Tubul, Cea -ct**:

Considerando la ejecución del proyecto FIC de obtención de Carbonato de Calcio de los desechos de moluscos en Caleta Tubul, se constituyó un comité de emprendimiento, en el cual participan Cocedores de Marisco de Tubul, el Gobierno Regional a través de su contraparte técnica, el programa Quiero Mi Barrio y representantes de CIPA (Centro de Investigación de Polímeros Avanzados). El proyecto se encuentra en la etapa de fabricación de la maquinaria de molienda de las valvas de moluscos.



- **Programa: transferencia apoyo al desarrollo de la pesca artesanal, región del Bio Bio**:

Este programa es financiado por el Gobierno Regional del Bio Bio y ejecutado por la fundación Chinquihue, por un total de **$4.334.566.000**, Se consideran las etapas de diagnóstico y ejecución de las líneas de desarrollo, las cuales se encuentran en etapa de ejecución.

Dentro de los programas que abarca esta iniciativa, hay dos que se están ejecutando con organizaciones de pescadores de la región, incluyendo a la comuna de Arauco.

➢ **Apoyo a la pesca artesanal de la región del Bio Bio. $750.000.000**

Pretende diseñar e implementar un Plan Estratégico de Fomento Productivo para la Pesca Artesanal, de manera participativa, que contenga los lineamientos fundamentales para la toma de decisiones de inversión y gasto público. Como: Identificar las potencialidades productivas, Elaboración de Política Regional de Fomento Productivo en Pesca Artesanal, Diseñar instrumentos de Fomento Productivo focalizados en la pesca artesanal, Establecer un plan participativo de Gobernanza, Escuela de liderazgo para dirigentes.

➢ **Agregación de valor a productos de la pesca artesanal, región del Bío Bío. $750.000.000**

Pretende implementar soluciones tecnológicas para resolver brechas productivas y sanitarias de los emprendimientos a fin de fortalecer y consolidar iniciativas con potencial para convertirse en negocios formales, sustentables y autogestionados.

Apoyo se materializará en:
Entrega de soluciones de infraestructura y equipamiento (micromódulos para cumplir funciones de sala de elaboración y/o transformación).
Acompañamiento en formación legal (Ley MEF y MiPyme).
Asistencia técnica a emprendimientos.



FOMENTO PRODUCTIVO

La oficina de fomento productivo tiene como objetivo implementar estrategias actividades y asociación público-privada para impulsar el desarrollo económico local.

La Dirección de Desarrollo Económico Local, ofrece asesorar y orientar a los usuarios que estén interesados en postular a las diferentes líneas de financiamiento que se presentan a través del año en el área de fomento productivo.

ACTIVIDADES REALIZADAS 2022

A continuación, se darán los resultados de diferentes postulaciones:

- **FONDOS SERCOTEC**

NOMBRE PROGRAMA	SUBSIDIO	TOTAL USUARIOS GANADORES	FECHA
Digitaliza tu Almacén	2.350.000	1	20/04
Ruta Digital	1.200.000	1	23/06
Fondo de desarrollo de ferias libres	8.380.000	1	22/04
Recupera tu pyme (Chile apoya)	12.000.000	3	14/06
Capital abeja Emprende	7.000.000	2	26/07
Recupera turismo (Chile apoya)	68.000.000	17	03/08

Capital semilla emprende	14.000.000	4	24/11
CRECE	35.000.000	7	09/06
Barrio comercial	80.000.000	1	28/11
Total Inversión comuna de Arauco	**227.930.000**	**37**	

- **FOSIS**

El Fondo de Solidaridad de Inversión Social tiene por objetivo apoyar a personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad que desarrollan actividades económicas autónomas, para que puedan percibir ingresos mayores y más estables, fruto de su actividad independiente de generación de ingresos.

	Inicio postulación	Postulantes	Monto beneficio	Beneficiarios
Semilla Inicia Yo Emprendo Básico	19/08	95	$450.000	34
Yo Emprendo Semilla jóvenes	30/03	24	$400.000	11
Yo Emprendo Semilla Regular	30/03	198	$440.000	17
Yo Emprendo Semilla SSYO	30/03	141	$400.000	78
Yo Emprendo Básico	30/03	133	$500.000	28
"Programa Microempresa Mapuche III"	23/11	150	$2.500.000	300 para la provincia de Arauco (en etapa de evaluación)

TOTAL MONTO BENEFICIARIOS $72.380.000.-

- **Asesoría a agrupaciones de emprendedores de la comuna**

La oficina de Fomento Productivo realiza un constante apoyo a las agrupaciones de la Comuna de Arauco, donde se realizan planes de capacitaciones, ferias dentro de la Comuna (feria verano 2022, feria laboral y de emprendimiento, feria día de la madre, expo invierno y feria 01 de noviembre) y orientación para postulación a las diferentes líneas de financiamiento.

- **Reuniones de trabajo con entidades públicas y privadas**

El Equipo de Fomento Productivo se reunió con entidades público, privadas y organizaciones, con el objetivo de generar nuevas alianzas y reforzar el trabajo en equipo, entregar

herramientas a nuevos emprendedores y apoyar el crecimiento del comercio en la comuna de Arauco,
La iniciativa de estas reuniones busca apoyar y fomentar el desarrollo del emprendimiento local de la Comuna, favoreciendo el crecimiento y desarrollo de distintas áreas para lograr y cumplir los objetivos propuestas por las diferentes partes.

- **FIC MYPE**

Proyecto “Apoyo a la revitalización económica de la micro y pequeña empresa de la región del Biobío”
Fic MYPES es una iniciativa que consiste en el apoyo a las Mypes de la región del Biobío, donde las dificultades económicas que se dieron durante el año 2020 y 2021 han golpeado con mayor fuerza a las Micro y pequeñas empresas.
En contexto, 900 Pymes de la región del Biobío fueron seleccionadas a quienes se les apoyara en la adquisición de capital de trabajo e inversión, digitalización de sus negocios, formación, asesorías especializadas y acompañamiento. Esto les permitirá mejorar su capacidad productiva, su competitividad y dar un nuevo impulso a sus empresas.

Financiado	Gobierno Regional
Apoyo	Liderado por la Universidad de Concepción Colaboración de UCSC y UBB Apoyado Municipalidad de Arauco
Provincias	Arauco, Biobío, Concepción.
Comunas	33 comunas
Fecha	Desde el 16 de mayo hasta el 03 de julio.
Beneficiarios comuna de Arauco	5

- **Reactiva Biobío Concursable para la reactivación económica de las pymes de la región del Biobío.**

En la oficina de fomento productivo, tiene como objetivo principal el apoyo a emprendedores sin formalización, Microempresas, pequeñas y medianas empresas de la comuna de Arauco, por este motivo se formulan alianzas con las Universidades y se entrega apoyo en capacitaciones, orientación y postulación a las diferentes líneas de financiamiento.
Reactiva Biobío es un fondo, que busca impulsar la reactivación económica, apoyando el fortalecimiento de los negocios de las PYMES de la región, frente al escenario generado a partir de las consecuencias de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria

OFICINA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL - OMIL



La Oficina Municipal de Intermediación Laboral tiene como objetivo capacitar para mejorar el capital humano de la comuna y realizar actividades que promuevan la inserción e intermediación laboral.

El trabajo es un aspecto fundamental en la sociedad y ocupa un lugar importante en el desarrollo del ser humano y del entorno, ya que por medio del empleo, las personas se integran socialmente, además de ser una fuente de dignificación y autoestima (Fundación Demuca, 2011). Por ello, se vuelve fundamental mejorar la empleabilidad de los usuarios para que puedan acceder al mercado del trabajo. En este sentido, OMIL ha dispuesto diversos servicios que apuntan a facilitar el proceso de inserción laboral apoyado desde el proceso de la orientación laboral, la que a continuación se detalla.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A USUARIOS Y ORIENTACIÓN LABORAL

- **Atención de usuarios**

En OMIL realizamos atención integral de los usuarios. Es decir, solicitamos sus documentos, realizamos la inscripción en la base de datos de OMIL y en la BNE, informamos de las ofertas laborales y cursos disponibles, derivamos a distintas oficinas según sea necesario. Asimismo, le damos a conocer las redes sociales donde se difunde la información de la oficina, entre otras cosas.

Durante el año 2022 se realizaron 4.728 atenciones a 1.430 personas.

De igual manera se les brinda apoyo a los usuarios en la postulación a IFE laboral, solicitudes de seguro y subsidio de cesantía en BNE, trámites de la dirección del trabajo, activación de clave única y solicitud del pase de movilidad.

- **Asesorías laborales**

De acuerdo con el análisis de la entrevista inicial sobre las dificultades para buscar trabajo, se determina la intervención a realizar.

Con el objetivo de apoyar a los usuarios de la Municipalidad de Arauco, se continúa con la difusión de la prestación en nuestra oficina y en las redes sociales sobre la “Asesoría Laboral Gratuita”.

Es así como se logró durante el año 2022 realizar 233 Asesorías laborales.

- **Talleres de Aprestos Laborales**

El apresto laboral se entiende como un conjunto de acciones sistemáticas, definidas y ejecutadas bajo estándares establecidos, que tienen por objetivo promover, fomentar y/o desarrollar habilidades que les permitan a las personas en búsqueda de empleo, aumentar su empleabilidad y facilitar su inserción a un puesto de trabajo.





- **Evaluaciones diagnósticas laborales**

En base a las ofertas procedentes de las empresas vinculadas a OMIL y a una correcta derivación de los usuarios respecto a los perfiles de cargo, se comienza a realizar una evaluación diagnóstica laboral, con el objetivo de realizar un análisis de la situación de empleabilidad, motivación, establecer las expectativas, debilidades y fortalezas de los usuarios. Durante el segundo semestre de 2022 se comenzó a realizar con quienes han tenido la mayor cantidad de postulaciones a las ofertas publicadas en OMIL, realizando cuatro evaluaciones diagnósticas laborales.

- **Reuniones de coordinación**

Se han llevado a cabo reuniones de coordinación con establecimientos educacionales y con diferentes departamentos, con el objetivo de plantear nuestra línea de talleres de aprestos laborales en conjunto la encargada de fomento productivo.

Algunas de las instituciones con las cuales se ha vinculado nuestro departamento son Liceo Politécnico de Carampangue, Oficina de Migrantes y Centro de la Mujer.

Las temáticas que se abordan en los talleres son herramientas sobre empleabilidad, inclusión laboral y proyectos de financiamiento para emprendedores.

- **Difusión radial**

✓ En el mes de abril se realizó la difusión radial de la Feria Laboral y de Emprendimiento por Simón Muñoz director de Desarrollo Económico Local y Pamela Lozano encargada de Oficina Municipal de Intermediación Laboral.

✓ El día 24 de mayo se realizó la difusión radial de por la encargada de OMIL Pamela Lozano y la Ejecutiva de Empresa Gabriela Echeverría, en el cual se informó respecto a las ofertas laborales, los servicios que se entregan en la OMIL.

✓ El día 14 de junio en conjunto con la terapeuta ocupacional, se llevó a cabo la difusión de la prestación de orientación laboral y profesional de inclusión de la oficina OMIL a la comunidad a través de la radio Indómita.

El objetivo es dar a conocer a la comunidad las actividades de la oficina OMIL y, de igual manera, compartir información relevante para personas que se encuentran en búsqueda de empleo.

INTERMEDIACIÓN LABORAL

- **Contacto con empresas**

En el año, OMIL Arauco mantuvo contacto con más de 117 empresas, por parte de las cuales se recibieron 258 ofertas de empleo con 859 cupos laborales, la mayoría de ellas recibidas durante el segundo semestre del año, el número de personas insertadas laboralmente en el año por un período superior a 3 meses fue de 547 personas, esto debido a la escasez de personas que se encuentran activamente en la búsqueda de empleo.

Empresas contactadas	117
Ofertas de empleo	258
Cupos Laborales	859
Contratadas	577

- **Ofertas de empleo recibidas**

En el año se recibieron 614 ofertas de empleo con 1527 cupos laborales, se distribuyeron de la siguiente manera según el área solicitada:

AREA	SUMA DE CUPOS
Construcción	**662**
Área cocina	**221**
Aseo	**119**
Atención a publico	**109**
Ayudante	**103**
Conductor	**97**
Profesionales	**55**
Operador forestal	**54**
Guardia de seguridad	**34**
Administrativo	**32**
Auxiliar	**19**
Operador producción	**10**
Cuidado adulto mayor	**10**
Ventas	**2**
Total	**1527**

- **Derivaciones a ofertas de empleo**

En el año 2022 se realizaron 1879 derivaciones a los 1527 cupos disponibles. La distribución de las 1879 derivaciones es la siguiente según las áreas descritas anteriormente:

AREA	SUMA DE
Administrativo	155
Área cocina	138
Aseo	213
Atención a publico	196
Auxiliar	27
Ayudante	132
Conductor	134
Construccion	659
Cuidado adulto mayor	14
Guardia de seguridad	30
Operador forestal	14
Operador producción	10
Profesionales	151
Ventas	6
Total	1879

- **Encuentro Territoriales**

✓ A lo largo del año se realizaron alrededor de 12 encuentros territoriales con las demás OMIL de la Provincia de Arauco.

✓ Se realizaron 10 encuentros con SENCE para revisar las metas planificadas y establecer mejoras.

✓ Trabajo a diario con personal EDLI para insertar laboralmente a personas en situación de discapacidad.

ENCUENTROS	CANTIDAD	TEMAS TRATADOS
Territoriales	12	Revisar y mejorar las metas propuestas a principio de año
Sence	10	Establecer mejoras, programar encuentros empresariales

- **Encuentros Empresariales**

Se realizaron cuatro encuentros empresariales en el año en la comuna para exponer diversos temas como lo son:

- Subsidio al empleo (IFE Laboral)
- Programa Aprendices y Experiencia Mayor
- Disponibilidad de cursos sence Online para trabajadores y empresarios
- créditos facilitados por BancoEstado
- Funcionamiento de la Omil
- Programa aprendices y experiencia mayor

- **Difusión de Ofertas Laborales**

Se realizó la difusión de ofertas, capacitación u otra información se realiza principalmente a través de WhatsApp, difundiendo con afiches en los estados a todos los usuarios que están inscritos en OMIL Arauco y que cuentan con esta red social, si por esta vía no se logra captar una cantidad mínima de postulantes para las vacantes o se trata de un reclutamiento masivo, se realiza mediante los mismos afiches en Facebook, y con frases radiales en radios locales, incluyendo en éstos los requisitos de la oferta y forma de postular.

MEDIOS DE DIFUSION DE LAS OFERTAS LABORALES
Facebook
Radio
WhatsApp
Afiche (vía pública)

INGRESO DE OFERTAS Y COLOCACIÓN EN BOLSA NACIONAL DE EMPLEOS - BNE

Se ingresan todas las ofertas recibidas en el año, con sus respectivos postulantes a la BNE. Luego se ingresan todas las personas contratadas por al menos 3 meses.

INCLUSIÓN LABORAL

Desde la terapia ocupacional se identifican una serie de labores imprescindibles en la intermediación laboral de personas en situación de discapacidad (PeSD). La incorporación de estos elementos, en la Ley chilena N°21.015, es de especial importancia para lograr una inclusión laboral efectiva.

Según la Organización Internacional del Trabajo y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo las etapas de Intermediación laboral Inclusiva son:

- **Contacto y compromiso inicial**

En OMIL realizamos atención integral y en igualdad de condiciones tanto para Personas con Discapacidad y sin Discapacidad. Se establece el vínculo inicial solicitando la siguiente

documentación; Registro Nacional de Discapacidad, Cédula de Identidad, Registro Social de Hogares, Curriculum Vitae para ser inscritos en nuestra base de datos.

- **Análisis de Puesto de Trabajo (APT)**

Es un estudio, por medio de la observación directa en el puesto de trabajo, de las actividades y factores técnicos que constituyen una ocupación a fin de tener claridad del perfil, aportando información de las demandas motoras, sensoriales, psíquicas y otras requeridas para el efectivo desarrollo de una persona en situación de discapacidad, persona mayor y/o migrantes en el puesto de trabajo. Asimismo, entrega información respecto a las condiciones ambientales, requisitos de formación y/ o experiencia previa y condiciones generales del empleo.

- **Evaluación funcional**

Esta evaluación y la información que entrega son de utilidad, tanto para personas que buscan trabajo como para posibles empleadores/as, ya que permite determinar el grado de autonomía con el que las personas se desenvuelven en las actividades de la vida diaria, permitiendo que puedan acceder a puestos de trabajo que le permitan un óptimo desarrollo de sus habilidades y competencias en un entorno apropiado para la ejecución de un trabajo. Es un complemento al CV, es un instrumento confidencial, por lo que no debe ser compartido.

- **Seguimiento laboral**

Pauta que busca identificar dificultades experimentadas por el trabajador en las primeras etapas de adaptación al empleo, para colaborar en su resolución. Determinar necesidades de adaptación y/ o ajustes necesarios para el mejor desempeño del trabajador. Motivar y apoyar a la empresa, sus directivos, jefaturas directas y compañeros de trabajo en el proceso de adaptación al nuevo colaborador incorporado.

ACTIVIDADES

En el transcurso del año fuimos participe en varias actividades en relación con la inclusión laboral, donde se prestó apoyo en la coordinación y desarrollo de las actividades, las en las cuales se detallan a continuación:

- **Feria bienestar DUOC**

El objetivo de esta feria fue concientizar a la comunidad estudiantil en relación con los beneficios que cuenta SENADIS para estudiantes con alguna condición de discapacidad, además de dar a conocer la prestación que ofrecemos como OMIL, La que busca fomentar la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad (PcD)

- **Análisis de puesto de trabajo**

Durante el año se visita a la empresas con el objetivo de concientizar sobre la Ley 21.015 que fomenta la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, se analiza el equipo de trabajo, grado de inclusión de las empresas y análisis de puestos de trabajos para analizar si el usuario postulante es competente y cuenta con las habilidades para desarrollar las funciones.

- **Trabajo con Red COSAM Arauco**

Con el objetivo de informar a la comunidad e insertar a nuevos usuarios a la prestación de Inclusión Laboral, comenzamos el trabajo en red con equipo COSAM Arauco, el resultado ha sido favorable logrando derivaciones desde ambos servicios.

- **Apoyo actividad Oficina Migrantes**

Dentro de la Inclusión laboral encontramos a las Personas con Discapacidad, Personas Mayores y Migrantes, es por esto que se trabajó con la encargada de Oficina Migrantes en Taller Informativo, con temáticas como tipos de visa, contratos de trabajo, entre otros.

- **Actividad de concientización Ley 21.015 Inclusión Laboral**

Entrega de folletería informativa buscando fomentar el modelo centrado en las personas, el respeto de sus derechos y el fomento de su independencia y autonomía, invitando a abandonar el asistencialismo y generar las condiciones que permitan a las Personas en situación de discapacidad su plena inclusión social.

- **Taller Educacional Laboral Inclusivo**

Se realizó visita a establecimientos educacionales informando de la Ley 21.015 de Inclusión laboral de PcD, proyectos para la Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad y uso de Lenguaje Inclusivo.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

La OMIL ha trabajado en reclutar postulantes para los distintos cursos adjudicados para la comuna, tanto en forma presencial como virtual, sin dejar de promocionar también los cursos en línea que SENCE ofrece a través de eligemejor.sence.cl

Los curso que se llevaron a cabo durante el año son los siguientes;

- **Gestión de personas en supermercado y Cajero**

Estos fueron parte de la línea fórmate para el trabajo de SENCE, dirigido solo para personas con discapacidad, la ejecución del curso fue 100% online. se acompañó a los usuario en la postulación y ejecución del curso prestando las herramientas necesarias para lograr la certificación.



- **Técnicas de operaciones de Bodega y Técnicas de operaciones logística**

Estos fueron ejecutados por la Fundación Chilena Para la Discapacidad (FCHD), dirigido solo para personas con discapacidad, la ejecución del curso fue 100% online. se acompañó a los usuario en la postulación y ejecución del curso prestando las herramientas necesarias para lograr la certificación.



- **Cerámica y gasfitería**

Este fue ejecutado por la OTEC ASIMET, La modalidad fue a través de un precontrato a diferencia de otros cursos como becas laborales o becas de SENCE. Es un curso financiado por la empresa Molycop, la cual se realizó de modo presencial en el cuerpo de bomberos y las prácticas se realizaron en la Fundación Las Rosas.



- **Licencia A5**

Este fue parte de la Empresa Arauco y su programa de Formación Escuela de Conductores Forestales, prestamos apoyo en la difusión y postulación al curso, que los postulantes cumplieran con todos los requisitos, ya este curso era con inserción laboral.

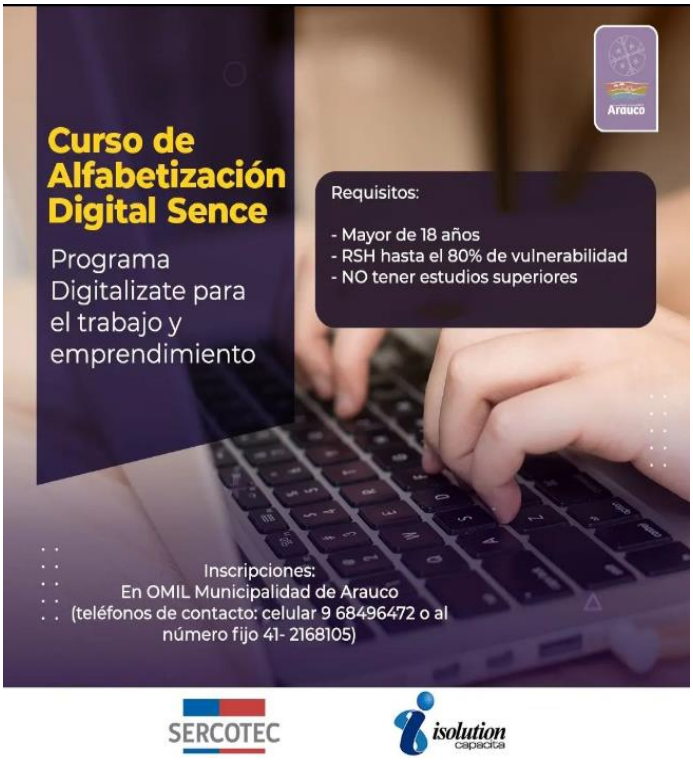


- **Alfabetización digital**

En consecuencia de la pandemia mundial por COVID-19 y los bajos índices en empleabilidad como causa de esta, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en conjunto con los principales Agentes de Capacitación, en una alianza estratégica a nivel nacional, han dispuesto implementar un Plan Nacional de Alfabetización Digital para la población más vulnerable del país, perteneciente a las localidades del territorio con mayor índice de des conectividad en acceso a Internet.

Cuya adquisición de conocimientos y habilidades en el ámbito de la alfabetización digital, se ha transformado cada vez más compleja debido al costo y el acceso a Internet.

Es por ello que SENCE, en conjunto con las distintas agrupaciones de OTIC y OTEC del país, han creado un diseño instruccional en el desarrollo de un Plan Formativo, que contiene nuevas competencias laborales en el manejo de dispositivos móviles, en el uso de internet, en el fortalecimiento de la búsqueda de empleo y en la gestión del emprendimiento digital, para que las personas puedan potenciar sus habilidades digitales para la búsqueda de empleo o emprendimiento.



- **Nivelación de estudios**

El programa de nivelación de estudios pertenece a la empresa Arauco, el cual consiste en nivelar cursos desde 7mo básico a 4to medio, a través de clases online y/o presencial en la medida y zonas que se pueda mantener los protocolos correspondientes debido a la pandemia. se prestó apoyo en la difusión e inscripción para nuestro usuarios pudieran nivelar sus estudios sin costos.



- **RED TERRITORIAL NAHUELBUTA**

Las Redes Territoriales de Intermediación Laboral corresponden a estructuras organizativas, coordinadas y articuladas en lógica territorial, orientadas a la entrega pertinente y fluida de servicios de empleo y empleabilidad a personas y empresas.

Cada red territorial encabezada por la Dirección Regional de SENCE diseña anualmente un plan de trabajo en conjunto, que les permita alcanzar los siguientes objetivos:

Articular las distintas OMIL y dispositivos SENCE de Intermediación Laboral, para promover un desarrollo colaborativo de los servicios de Intermediación Laboral, que favorezcan la pertinencia de los servicios entregados, la provisión de éstas a todos/as quienes lo requieran y el cumplimiento de metas comunes.

Promover la movilidad en beneficio de la ampliación de la gestión de los profesionales OMIL u otras plataformas, otorgando la posibilidad de que los usuarios puedan acceder a diferentes servicios de intermediación laboral, ya sea de manera presencial o virtual, según la realidad territorial.

La Red Territorial Nahuelbuta está compuesta por 2 funcionarios SENCE y todos los profesionales de las OMIL de las siete comunas de la provincia de Arauco.

Para que el trabajo en red siga los aspectos claves enunciados, se debe centrar en el logro conjunto de metas e indicadores estratégicos, esto es: seguimiento, colocaciones, levantamiento de ofertas, talleres de apresto laborales, evaluación funcional, contacto empresa, adecuación de puestos de trabajo, encuentro con empresas, actividades de difusión y articulación territorial.

Para el cumplimiento de estas metas, la OMIL de Arauco aportó con Evaluaciones funcionales, APT descritas con anterioridad y actividades de difusión que se mencionan a continuación.

- **Difusión Radial**

Realizada el 17 de junio, contacto con Radio Indómita a través de llamado telefónico.
Se cuenta de que trata la red Territorial Nahuelbuta, el trabajo que se realiza en conjunto, las ofertas laborales y de capacitación disponibles en OMIL Arauco y las OMIL de la Red, se invita a las empresas a participar del encuentro empresarial a realizarse el día martes 22 de junio. Finalmente, se realiza un cierre haciendo un llamado a acercarse a las distintas OMIL para actualizar datos y poder acceder a los distintos servicios que se prestan y la oferta programática de SENCE y se reitera invitación a las empresas a participar del próximo encuentro empresarial.

- **Difusión de la feria laboral y de emprendimiento**, frase radial publicada desde el 23 de marzo al 29 de marzo.
- **Feria laboral y de emprendimiento** Red Nahuelbuta, Sence

- **Feria desarrollada en plaza de armas de Arauco**, el día 29 de marzo, con el objetivo de captar e informar al mayor número de usuarios que están en la búsqueda activa de un empleo, se realizó apoyo en confección de curriculum, evaluaciones funcionales y perfiles ocupacionales de Personas con Discapacidad.
- **Encuentro Empresarial** realizado el día 22 de junio, a través de video conferencia por Google meet.

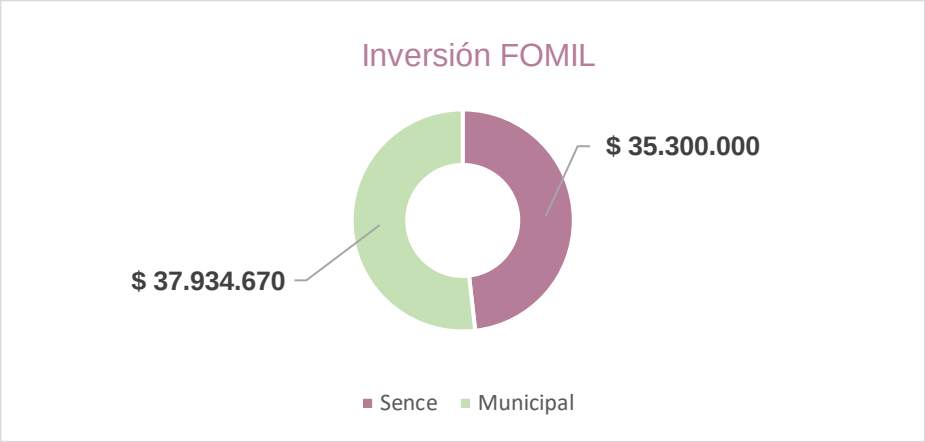
Este Encuentro Empresarial abordó temáticas relacionadas con la Nueva Ley de Migración y la Contratación Laboral de Migrantes. Dirigido a todas las empresas, grandes, medianas y pequeñas y público en general que se conecten en la videoconferencia, con el fin de generar conocimiento para mitigar de alguna forma la desaceleración de la economía que la Emergencia Sanitaria provoca en nuestra provincia y país. Participaron alrededor de 40 empresas de todo el territorio.

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

SENCE anualmente realiza reconocimiento a las OMIL que se destacan en distintos ámbitos durante el año en curso.

En el año 2022, SENCE realizó reconocimiento a una OMIL por cada territorio, otorgando a la Municipalidad de Arauco el reconocimiento por lograr la meta de colocación del Territorio Nahuelbuta.

RECURSOS



TURISMO

El programa de turismo tiene como objetivo promover en la comuna las diversas potencialidades turísticas, acompañar al empresariado local, fomentando el trabajo asociativo dentro del rubro, a fin de promover la comuna como un destino turístico destacado a nivel nacional.

Para ello se realizaron diversas gestiones y actividades, dentro de las que destacamos; promoción, fiestas costumbristas, convenios, capacitaciones, acompañamiento a diferentes agrupaciones turísticas, productivas y deportivas, elaboración y ejecución de diferentes y diversos proyectos de financiamiento, charlas, entre otros.

PROMOCIÓN

Objetivo: promocionar la comuna con sus diferentes atractivos turísticos naturales, culturales, a nivel provincial, regional y nacional a través de diferentes medios de comunicación.

- **Feria Turística Provincia de Arauco**

Se llevó a cabo la realización de la 1era Feria Turística Provincia de Arauco, actividad realizada a través de la Red de Coordinadores de Turismo de la Provincia de Arauco, con la colaboración de Sernatur Bio Bio. La actividad contó con la participación de más de alrededor de 40 destacados emprendedores de la provincia, donde se visibilizó una muestra la oferta turística a los posibles visitantes, actividad la cual busca atraer y captar nuevos visitantes para la comuna. Entre los expositores destacaron artesanos, floricultores, apicultura, además de servicios de alojamiento, buceo y guiaturas de nuestra comuna, que invitan a conocer el territorio





- **Ferias Turísticas Descubre Arauco**

Durante la temporada estival se llevó a cabo la realización de 14 Ferias Turísticas en la comuna de Arauco, durante los meses de enero y febrero. La actividad tiene como objetivo principal generar una vitrina de comercialización para los artesanos y productores de la comuna de Arauco.

FECHAS FERIAS TURISTICAS PLAZA DE ARMAS DE ARAUCO			
22/01	23/01	25/01	26/01
27/01	28/01	29/01	06/02
11/02	12/02	13/02	16/02
17/02	18/02		

- **Expo día de la Madre**

Se llevó a cabo la Feria Turística “Expo Día de la Madre” Actividad que se realizó durante los días 5, 6 y 7 de mayo en la Plaza de Arauco, con la participación de 40 expositores de nuestra comuna.

- **Expo Invierno 2022**

Feria la cual conto con la participación de 35 emprendedores del área artesanal y productiva de la comuna, realizada en el mes de agosto.

- **Feria Artesanal REC**

Arauco, presente en Feria de Artesanal realizada durante el Festival REC en la Ciudad de Concepción. La actividad contó con la participación de 4 Artesanos, una vitrina importante con más de 30.000 asistentes para exponer productos y artesanía con identidad local, gestión realizada por la Oficina de Desarrollo y Fomento Turístico.

- **Expo Mundo rural Santiago**

Se llevó a cabo la Expo Mundo Rural 2022 de INDAP “Del campo a la mesa”. La feria reunió a más de 125 expositores del mundo rural de Chile. La Expo tuvo la participación del emprendimiento Colmenar Nativo, postulación y apoyo a través de la Oficina de Turismo, trabajo colaborativo con Prodesal Arauco. Una importante vitrina para exhibir las riquezas y productos que tiene la Comuna de Arauco a nivel Nacional, realizado entre los días 22 al 25 de septiembre.



- **Expo Navidad 2022 “Regala con identidad”**

Conto con la participación de 45 expositores del área artesanal de la comuna, realizada entre el 19 al 23 de diciembre en Plaza de Armas de la ciudad de Arauco.

- **Feria promocional turística Sernatur**

Arauco presente en la feria promoción destinos Turísticos de la región del Bio Bio, organizado por Sernatur en Plaza de la Independencia de Concepción, donde nuestra comuna fue representada por Jardín Marino Conexión Experiencia y Cervecería Trull





- **Exposición Aeropuerto**

A través de gestión realizada a través de la Oficina de Turismo en colaboración con la Municipalidad de Talcahuano, la comuna de Arauco se hizo presente con muestras artesanales durante un mes, con la presentación de Artesanías Alma Ancestral.

- **Programa Radial emprendedores de Arauco**

Dentro del plan de trabajo anual que posee la Oficina de Turismo es promocionar y posicionar a nuestros emprendedores locales, es por esto que durante el año 2022 se realizaron gestiones para dar continuidad al programa radial “Emprendedores Turísticos de Arauco, el cual se entrevistaron a 25 emprendedores de distintos rubros, como artesanía, productos agropecuarios, turismo aventura, gastronomía y alojamiento, con el fin de entregar una vitrina a nuestra oferta turística existente en Arauco.

- **Programa radial entrevista Cámara de Turismo y Deporte Arauco**
- **Plataforma web de turismo - Turismoarauco.cl**

Se gestiona la compra de dominio de página web con el objetivo de informar y visualizar las diferentes actividades relacionadas a la Oficina de Desarrollo y Fomento Turístico, así como también entregar una vitrina para dar a conocer los servicios y atractivos que tiene la Comuna de Arauco.

El objetivo principal de la página web es promocionar y difundir los atractivos, servicios y emprendimientos formalizados y vigentes, que se encuentren relacionados al sector turístico de la comuna de Arauco.

- **Redes Sociales**

Las redes sociales son una de las plataformas más importantes para entregar información a la comunidad, es por ello que la Oficina de Turismo está constantemente subiendo contenido para los seguidores y así mantener la interacción con ellos a través de las cuentas de Instagram y Facebook.

En el periodo del año 2022 la cuenta de Instagram de la Oficina tuvo un incremento del 29,39% de seguidores, en Facebook con un total de 6,4 mil me gustas y 6,7 mil seguidores.

- **Cápsulas turísticas a empresarios Borde Costero.**

Se realizaron 12 videos promocionales de la gastronomía del borde costero de Arauco, comprendiendo las 3 principales caletas, Llico, Rumena y Punta Lavapie.

- Fiesta del Camarón 2022

Este evento que año a año se consagra como una de las fiestas costumbristas más importantes de nuestra comuna, destacó en esta oportunidad por la alta participación en la competencia de extracción, además de la calidad de los platos presentados en el concurso gastronómico. Más de mil personas disfrutaron esta versión de la Fiesta del Camarón, que incluyó competencia de extracción de camarones, donde participaron más de 140 personas; la elección del camarón más grande; una competencia gastronómica y una feria donde participaron emprendedores y artesanos. Además de las diferentes cocinerías, que ofrecieron el mejor sabor del crustáceo a los visitantes.



- Fiesta Costumbrista Puro Chile

Ocho mil personas visitaron, durante el fin de semana, la Fiesta de la Chilenidad realizada en la medialuna de Arauco. El evento, organizado por el Municipio, contó con 23 puestos de exhibición de productos agropecuarios y artesanales y 15 stands de comida típica, a cargo de emprendedores locales, los cuales obtuvieron considerables ganancias de esta primera versión.
La actividad folclórica familiar al ritmo de las cuecas, corridos, rancheras y cumbias campesinas hizo bailar a cientos de visitantes hasta pasadas las 20 horas del domingo, 18 de septiembre; jornada donde el conjunto Entremares y amor sureño se robaron la película de ambas jornadas.



- Fiesta de la Cerveza en Arauco 2022 – Hito oficina Turismo



Se llevó a cabo la primera versión de la Fiesta de la Cerveza en Arauco, realizada en el sector de la Medialuna. El evento fue organizado por el Municipio, contó con 33 puestos de exposición de Productos Agroalimentarios y Artesanales, sector de foodtruck, 5 cerveceros de Arauco y 2 invitados de las Comunas vecinas, Curanilahue y Los Álamos, instancia que permitió la presentación del rubro cervecero a nivel provincial. Más de 4 mil personas visitaron la comuna y se hicieron presentes en la 1er versión de la fiesta de la cerveza en Arauco 2022. Con el objetivo de posicionar y dar mayor promoción a esta actividad se creó un Instagram oficial para la primera versión de la “Fiesta de la Cerveza en Arauco” el cual tuvo una excelente recepción por el público con 698 seguidores en dos semanas.

- Lanzamiento de Ruta Turística Rural Arauco

Apoyo en la ejecución y puesta en marcha de la 1era Ruta Rural Arauco, trabajo realizado en conjunto con el equipo Prodesal de Arauco, la cual está compuesta por 5 emprendedores de la comuna, pasando por productos apícolas, artesanía en Piedra Cruz, Telares Decorativos con identidad territorial, Gastronomía Campesina y experiencias Mapuches.

- Campeonato de surf “Curaquilla”

Apoyo en la realización del 1er campeonato de Surf Curaquilla, organizado por Sureño Extremo y Escuela Curaquilla, campeonato inserto dentro del circuito Sureño de Surf, el cual lo componían Arauco, Pelluhue, Purema, Concepción, Lebu y Cobquecura. Donde el objetivo es potencial al surf como disciplina deportiva turística. Además conto con feria de emprendedores con la participación de 10 emprendedores del área.



- Concurso Fotográfico “Descubre Arauco”

Realización y organización del Primer Concurso Fotográfico, el cual La Municipalidad de Arauco a través de su Oficina de Desarrollo Turístico, llevo a cabo la 1era versión del Concurso Fotográfico “Descubre Arauco”, cuyo objetivo fue dar a conocer los atractivos turísticos, naturales, culturales, ave y fauna, haciendo parte a la comunidad, donde a través de una fotografía pudiesen conocer su comuna, visibilizando aquellos que dedican tiempo a tomar fotografías, y finalmente contar con un banco de imágenes para realizar promoción de los atractivos turísticos de la comuna. Se recibieron as de 200 imágenes de distintas postales de nuestra bella comuna, por lo que como equipo organizador nos encontramos felices, esperando poder repetir este importante hito año a año.

- Celebración Día del Patrimonio “Bus Patrimonial “

Celebración Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural de Chile donde se realiza la I versión Bus Patrimonial Descubre Arauco, con la participación de 25 personas, donde el objetivo fue visibilizar a emprendedores y vecinos que desarrollar importantes oficios que debemos proteger y valorizar.



- Realización Guía Provincial de Turismo con la red de coordinadores provincia de Arauco y Sernatur.

Creación Guía Provincial de Turismo, trabajo colaborativo entre la Red de Coordinadores de LA Provincia de Arauco y Sernatur.



- Escuela preparación salvavidas temporada estival 2022-2023

Se habilita escuela formativa para salvavidas la cual contó con la participación de 20 jóvenes de los cuales 10 de ellos aprobados por la Autoridad Marítima, actualmente trabajando en playas de nuestra comuna. además, a través de la Oficina de gestionó un repechaje para quienes no cumplieron en primera instancia, logrando aprobar 3 de ellos.







- Habilitación de balnearios temporada estival



- Jornadas de Limpieza, mantención y Desmalezamiento del Monumento Histórico Nacional Cerro Colo – Colo y Humedal Arauco.





- Celebración del Día Internacional de los Bosque

Actividad llevada a cabo en emprendimiento Encanto Nativo Los Huapes Arauco, con la participación de 6 personas.

- Celebración día de la Tierra cerro Colo – Colo

Con motivo de la celebración del día de la Tierra, se realizó ceremonia de Anumkantün donde se plantaron 50 árboles Nativos entre CONAF con el objetivo de reforestación y restauración de su ecosistema con especies nativas trabajo colaborativo entre la oficina de Pueblos Originarios, Agrupaciones ambientales, deportivas, Jardines, Oficina de Turismo y DAEM de la comuna de Arauco

- Exposición en charla de Patrimonio Cultural Mapuche

Actividad realizada en trabajo colaborativo con la Oficina de Pueblos Originarios, para docentes y estudiantes del colegio Vicente Millán Arauco, asistencia de aproximado de 250 personas.

.

- Tour Humedal Arauco

Tour a grupo de personas Mayores “Lolos del Ayer Arauco” Santuario de la Naturaleza Humedal Arauco, con una participación de 12 personas.

- Tour Cerro Colo Colo

Tour para Agrupación de Personas Mayores “Árbol de la Vida” de la Comuna de coronel visitando el Santuario de la naturaleza Humedal Arauco y Monumento Histórico Cerro Colo – Colo.

CAPACITACIONES

Durante el año 2022 se llevaron a cabo múltiples capacitaciones, talleres, cursos, todo con el objetivo de entregar herramientas a emprendedores y población local del cómo desarrollamos juntos una comuna turística.
Las capacitaciones desarrolladas dentro del plan de capacitaciones anual de la Oficina de Turismo son gestionadas con diferentes instituciones y organismos, y en su mayoría con el apoyo del Centro de Negocios de Sercotec, quien es un aliado estratégico fundamental de nuestra oficina Taller de Marketing Digital

- Taller de Packaging, con un total de 17 personas.
- Taller de Formalización
- Taller Compre aquí
- Taller de capacitación de Turismo de base comunitario
- Taller fondo Sercotec “Crece Online”
- Taller fondos PAR y Recupera Turismo
- Taller de Fotografía, Centro de Negocios Cañete.
- Taller Formalización Palomitas Blancas - Centro de negocios Sercotec Cañete
- Escuela Formativa “Palomitas Blancas”, gestión realizada por la Oficina de Turismo, en trabajo colaborativo con el Centro de Negocios de Sercotec, con el fin de generar herramientas técnicas para el buen funcionamiento del Restaurante de dicha Agrupación. En esta oportunidad las capacitadas fueron 63 palomitas aproximadamente.
- Escuela Formativa de Restaurantes “Borde Costero” generando capacidades técnicas a dueñas y personal de restaurantes de las 3 principales caletas, Llico, Rumena y Punta Lavapie, donde se capacitaron a 30 mujeres.
- Taller Borde Costero “Marea Roja”
- Taller Sernatur y Seremi de Salud “Protocolos”
- Taller obtención resolución sanitarias “Agrupación Hospedaje y Turismo de Laraquete”
- Capacitación salvavidas “Fiebre Aviar”
- Taller primeros auxilios y protocolos Salvavidas verano 2023
- Charla Abeja Sercotec
- Charla cocinerías Fiesta Puro Chile
- Charla “plástico de un solo uso”
- Charla “Semilla y Crece más modelo Canvas”
- Taller Ministerio Desarrollo Social - Palomitas Blancas

❖ Protocolos COVID “Salvavidas y limpieza de playa 2022”

PARTICIPACIÓN Y APOYO

- **Cámara de turismo y Agrupación de Artesanos de la comuna**

Se prestó apoyo constante a las dos principales agrupaciones de tipo turísticas, Cámara de Turismo Y Deporte de la comuna de Arauco y Agrupación de Artesanos de la comuna, ya sea en Capacitaciones, movilización, asistencia a reuniones, entre otras.

- **Participación CPPT**

Participación directa en el Consejo Público Privado de Turismo Provincial, dando a conocer las dificultades, oportunidades, amenazas de nuestra comuna en el ámbito del turismo, generando oportunidades de mejoras, tanto para la comuna como para el territorio Arauco.
Entrega de sello registro Sernatur Hosteria y Hotel Arauco.

- **Apoyo Gremial formalización agrupación emprendedores Punta Lavapié**

- **Apoyo Gremial - Reunión cámara de turismo y cámara de comercio en Arauco con carabineros**

AGRUPACIONES DE LA COMUNA DE ARAUCO

Se trabaja constantemente con las diferentes agrupaciones sociales de la comuna de Arauco en apoyo, capacitación, movilización y diversas gestiones. Cámara de Turismo de Arauco, Agrupación de Artesanos Manos Araucanas, Agrupación de Artesanos de Laraquete, Agrupación de Recolectoras de Piedra Cruz y Agrupación Amigos del Humedal, fortaleciendo los gremios y organizaciones de nuestra comuna.

Fondos concursables Sercotec, Se prestó apoyo a empresarios del rubro Turístico, a postular a diferentes fondos lanzados por Sercotec, Corfo y Gobierno Regional a lo largo del año 2022.

Fondos postulados por usuarios

Capital Abeja, Sercotec
Semilla Emprende de Sercotec
Recupera Turismo
Crece, Sercotec
Recupera tu Pyme
Reactiva Bio Bio,

Fosis
Conadi
2% FNDR Deporte
Fiestas Costumbristas de Sernatur

CUADRO RESUMEN

Actividad	Cantidad	Beneficiarios/ nombre fondo	Montos
Fiesta del camarón, fiesta de la chilenidad y fiesta de la cerveza	3	121 emprendedores y 15.000 asistentes	$45.000.000 Fondos municipales
Capacitaciones, charlas y talleres para emprendedores (gestión centro de negocios sercotec)	22	350 personas (empresarios y emprendedores)	$10.000.000 Fondos externos
Tour y guiaturas	4	86 participantes	$800.000 Fondos municipales
Postulaciones Fondos Concursables para emprendedores	24	1 semilla Emprende 2 crece Sercotec 18 recupera Turismo 2 Fosis discapacidad 1 reactiva Bio Bio	$3.500.000 $10.000.000 $68.000.000 $4.000.000 $100.000.000
Ferias y exposiciones	22	130 expositores	$1.000.000 Fondos municipales

Postulaciones Adjudicadas fondos Concursables Municipalidad	**2**	**Fondos Ferias Costumbristas Sernatur**	**$5.000.000**

FONDOS ADJUDICADOS A TRAVES DE LA OFICINA DE TURISMO AÑO 2022 $ 190.500.000



Las funciones de la Dirección de tránsito y transporte público están descritas en el artículo 21 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
A la unidad encargada de la función de tránsito y transporte públicos corresponderá:

a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;
b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

LICENCIAS DE CONDUCIR

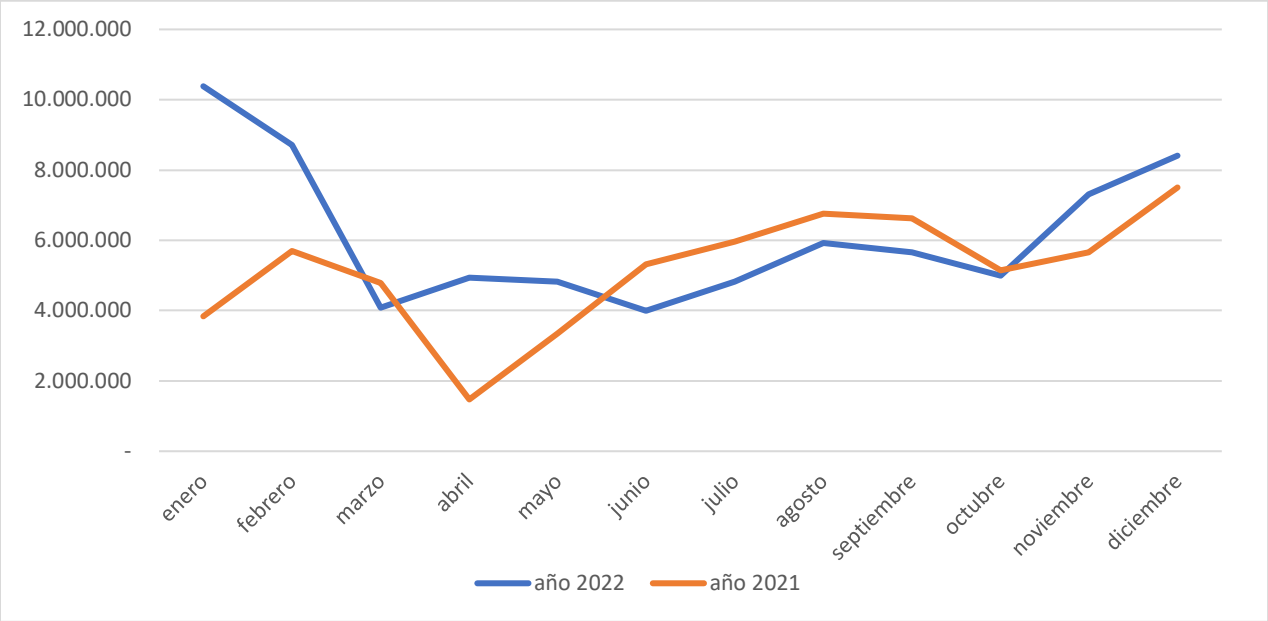
La dirección de tránsito deberá entre sus funciones Otorgar, renovar, restringir, denegar y cancelar licencias para conducir vehículos y otorgar duplicados de éstas cuando proceda e informar de estos antecedentes al Registro Nacional de Conductores.

La dirección ha recaudado $74.040.421 por conceptos de licencias de conducir, traducidos en 314 profesionales y 885 no profesionales. Además, hay que destacar la rendición total de 1851 exámenes teóricos profesionales y no profesionales.

INGRESOS MENSUALES POR RECAUDACION AÑO 2022:

MES	RECAUDACION
Enero	10.381.942
Febrero	8.705.567
Marzo	4.076.621
Abril	4.946.002
Mayo	4.823.753
Junio	3.995.376
Julio	4.818.134
Agosto	5.926.992
Septiembre	5.664.951
Octubre	4.988.804
Noviembre	7.306.398
Diciembre	8.405.881
TOTAL	74.040.421

COMPARATIVO DE INGRESOS AÑO 2022 – AÑO 2021:



LICENCIAS OTORGADAS Y/O RENOVADAS AÑO 2022:

LICENCIAS PROFESIONALES	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
Hombres	1	80	52	95	69	297
Mujeres	-	4	7	4	2	17
TOTAL	1	84	59	99	71	**314**

Fuente: dirección de tránsito 2023.

LICENCIAS NO PROFESIONALES	A1	A2	B	C	D	E	F	TOTAL
Hombres	25	54	301	66	154	-	12	612
Mujeres	-	-	264	5	3	-	1	273
TOTAL	25	54	565	71	157	-	13	**885**

Fuente: dirección de tránsito 2023.

LICENCIAS OTORGADAS POR MES DURANTE EL AÑO 2022:

LICENCIAS OTORGADAS POR MES. AÑO 2022													
	*A1	*A2	A1P	A2P	A3	A4	A5	B	C	D	E	F	Total
Enero	2	8	-	8	9	7	8	39	12	12	-	2	**107**
Feb.	3	8	-	9	5	11	4	61	5	13	-	2	**121**
Marzo	-	-	-	6	6	5	10	43	6	9	-	1	**86**
Abril	-	3	-	7	3	9	7	28	3	10	-	-	**70**
Mayo	2	4	-	4	5	5	7	39	4	10	-	-	**80**
Junio	4	8	-	6	6	10	7	41	7	14	-	1	**104**
Julio	5	6	-	8	7	8	5	34	5	9	-	-	**87**
Agosto	-	2	-	6	1	6	3	66	4	11	-	-	**99**
Septiembre	1	3	1	5	4	3	4	54	2	22	-	3	**102**
Octubre	1	2	-	7	3	8	5	56	9	12	-	1	**104**
Noviembre	2	6	-	11	6	17	5	57	9	15	-	-	**128**
Diciembre	5	4	-	7	4	10	6	47	5	20	-	3	**111**
Total	**25**	**54**	**1**	**84**	**59**	**99**	**71**	**565**	**71**	**157**	**-**	**13**	**1.199**

Fuente: dirección de tránsito 2023.

EXAMENES PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES AÑO 2022:

TIPO	APROBADOS	REPROBADOS	TOTAL
B	545	1.125	1.670
C	36	40	76
D	80	25	105
TOTAL	661	1.190	1.851

Fuente: dirección de tránsito 2023.

TIPO	APROBADOS	REPROBADOS	TOTAL
A1 ANT.	25	3	28
A2 ANT.	57	15	72
A2 ANT.	26	83	109
A3	8	13	21
A4	40	105	145
A5	23	43	66
TOTAL	179	262	441

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Durante los últimos años, gradualmente los usuarios han ido prefiriendo el sistema de pago de permisos de circulación de forma online, traduciéndose esto en un aumento del uso de la plataforma web dispuesta por la municipalidad en su sitio web www.muniarauco.cl. Además de pagar permisos de circulación pertenecientes al parque automotriz de nuestra comuna, es posible realizar traslados de permisos de circulación obtenidos el año anterior en otra municipalidad, permitiendo incorporarlas al parque automotriz de Arauco, causando un impacto positivo en cifras de ingreso por concepto de permisos de circulación para la comuna.

La unidad de permiso de circulación contabiliza 12.207 vehículos durante el año 2022, versus 11.448 del 2021, aumentando en un 6,63%.

PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2022:

MES	TOTAL PCV	PAGO ON LINE	PAGO CAJA
Enero	5	0	5
Febrero	345	134	211
Marzo	7.412	2.975	4.437
Abril	1.929	792	1.137
Mayo	686	126	560
Junio	201	31	170
Julio	148	31	117
Agosto	147	34	113
Septiembre	796	344	452
Octubre	274	102	172
Noviembre	158	35	123
Diciembre	106	25	81
TOTAL	12.207	4.629	7.578

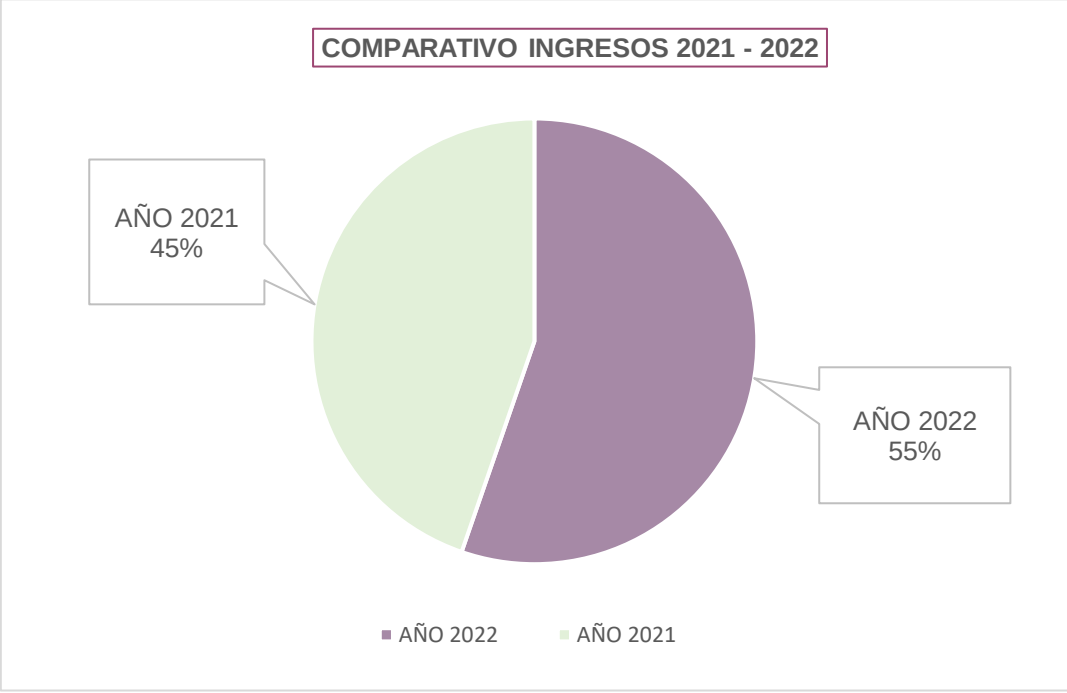
Fuente: Dirección de Tránsito Municipal, 2023.

CRECIMIENTO PARQUE AUTOMOTRIZ:

TIPO DE VEHICULO	2022	2021
Vehículos motorizados livianos (automóviles, jeep, camionetas, motos)	10.630	10.119
Vehículos de Locomoción Colectiva (Buses, Taxis, Transporte Escolar)	442	262
Vehículos de Carga (Camiones, Tractores, Máquinas)	707	662
Vehículos sin motor (Carros de arrastre, remolques, semirremolques)	428	405
Total	12.207	11.448

RECAUDACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2022:

TOTAL RECAUDADO AÑO	2022	2021
FONDO MUNICIPAL 37.5%	M$ 488.820	M$ 395.162
FCM 62,5%	M$ 814.700	M$ 658.607
TOTAL	M$1.303.520	M$1.053.769



TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO AÑO 2022

Durante el año 2022, se continúa aplicando el modelo de gestión y mantención vial con personal y materiales adquiridos por el municipio, pudiendo en gran parte dar cumplimiento a los diferentes requerimientos de las unidades vecinales de la comuna y realizar las mantenciones a las diversas señales de tránsito instaladas en la vía pública.

CANTIDAD	TRABAJOS EFECTUADOS DIVERSOS SECTORES
107	Instalación y reposición señalizaciones de tránsito en la comuna.
65	Demarcaciones de pasos peatonales, parada de transporte escolar, taxis, locomoción colectiva y soleras con pintura termoplástica y acrílica en diferentes puntos de la comuna.
20	Instalación reductores de velocidad de goma diversas calles y pasajes de sectores de la comuna.
01	Reposición Baliza Peatonal en sector escuela Edelmira Vergara.






10/06/2022


10/08/2022

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato o DIMAO, depende directamente del Alcalde/sa y tiene como objetivo procurar la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios, el aseo y ornato de los espacios públicos y áreas verdes, potenciar y desarrollar la gestión ambiental a nivel comunal, dentro de sus competencias.
Específicamente, está Dirección debe preocuparse de la mantención y reparación de la infraestructura municipal, pavimentos, mantención de plazas, plazoletas, escaños, papeleros, mantención y reparación del alumbrado público, de caminos municipales y vecinales de uso público. Dentro de las gestiones, están los operativos veterinarios, protección a los humedales reciclaje, denuncias ante posibles afectaciones al medio ambiente, postulación a proyectos.

También dentro de esta dirección está el equipo de emergencias y prevención de riesgos, el cual se encarga de la etapa inicial de las emergencias, coordinando con los distintos servicios y organismos para poder combatir la emergencia.

Unidades a cargo:

- Unidad de Medio ambiente
- veterinaria municipal

- Unidad de mantención de Alumbrado publico
- Unidad de mantención de áreas verdes
- Unidad de movilización
- Unidad de prevención de riesgos
- Unidad de operaciones

UNIDAD MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

La Unidad Municipal de Medio Ambiente, comenzó sus funciones en julio del año 2009, incorporándose a la de Dirección de Obras Municipales, y actualmente se encuentra inserta en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
Las principales funciones de la unidad de medio ambiente son:

1. Emitir pronunciamiento en proyecto que ingresan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) dentro de la comuna.
2. Responder a solicitudes de connotación ambiental, de otros servicios públicos, cuando corresponda.
3. Evaluar ambientalmente solicitudes de extracción de áridos dentro de la comuna, en volumen de extracción inferior a 100.000 m3.
4. Coordinación y ejecución de proyectos específicos del área ambiental.
5. Fiscalizaciones en terreno de denuncias ambientales de los vecinos de la comuna de Arauco, cuando corresponda.
6. Coordinar y ejecutar actividades educativas en materias de tenencia responsable de mascotas.
7. Diseñar y ejecutar proyectos específicos del área ambiental.
8. Atención y asistencia técnica a vecinos en temas ambientales.
9. Formulación informes técnicos de temas ambientales para otros departamentos de la municipalidad.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS MEDIOAMBIENTALES

El desarrollo de actividades y de la función municipal en el área ambiental se asocia a lineamientos estratégicos, donde destacan los siguientes:

- Promover la conciencia y cultura ambiental en la comunidad.
- Mejorar la gestión integral de residuos.

LÍNEA ESTRATÉGICA: "PROMOVER LA CONCIENCIA Y CULTURA AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD".

➢ CELEBRACIÓN O CONMEMORACIÓN DE DÍAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL.

Dentro de las actividades realizadas en esta modalidad destaca la celebración o conmemoración de días relacionados a materias ambientales, las cuales se desarrollaron buscando asociación con otras unidades municipales, establecimientos educacionales o agrupaciones ambientales.

Al respecto destacan las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	MOTIVO
Limpiezas de playas y humedales de la comuna.	Día de las Playas Limpias
Reciclaje con sentido	Día mundial del medio ambiente
Ciclo de Charlas ambientales	Día mundial del medio ambiente
Feria de Energía	Día eficiencia energética
Feria One Health	One health day
Concurso cuidando la nidificación de aves en el humedal	Día de las aves

➢ CHARLAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Además de las actividades anteriores se realizaron charlas educativas dirigidas a la comunidad educativa y a las juntas de vecinos. Entre ellas se destacan:

CHARLA	LUGAR	PÚBLICO
Importancia de los Humedales	Auditorio Municipal	Estudiantes
Aves del Humedal	Mirador del Humedal Arauco	Estudiantes
Eficiencia energética domiciliaria	Auditorio Municipal	Estudiantes y juntas de vecinos
Compostaje domiciliario	Centro Cultural	Estudiantes y juntas de vecinos

Gestión de residuos y reciclaje	Liceo Filidor Gaete	Estudiantes
Aves del Humedal Tubul-Raqui	Borde Río Tubul	Niños de Tubul

- **PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN ÁREAS VERDES DE LA COMUNA**
 1000 árboles nativos (Aprox.), principalmente realizando reposición:

SECTOR	LOCALIDAD
Bandejones avenida Prat	Arauco
Plaza de armas	Arauco
Plaza fresia	Arauco
Calle Covadonga	Arauco
Calle esmeralda	Arauco
Jardineras centro ciudad de Arauco	Arauco
Plaza de armas, media luna la meseta	Carampangue
Costanera Laraquete	Laraquete

LÍNEA ESTRATÉGICA: "MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS".

- **Adquisición de letreros indicativos "No botar basura"**, instalados en diferentes sectores de la comuna. El propósito de dichos letreros es la prevención del depósito de residuos en el entorno, afectándose el medio ambiente.

SECTORES DE INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS:

LOCALIDAD	SECTOR
Arauco (13)	Villa Las Araucarias, Pob. Fernando Santiván, Alto Los Padres, sector playa y humedal
Tubul (1)	Sector Río Tubul
Punta de Carampangue (1)	Sector Río Carampangue

- **OPERATIVOS DE LIMPIEZA DE BARRIO**.

Los operativos se realizan en conjunto con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, en distintos sectores de la comuna. Su objetivo es facilitar el retiro y la disposición de residuos voluminosos, los que no pueden ser recolectados por los camiones recolectores.

OPERATIVO DE LIMPIEZAS DE BARRIO:

LOCALIDAD	RESIDUOS RECOLECTADOS (M3)
Arauco (Villa Radiata)	15
Arauco (sector La Quinta)	20
Laraquete (sector San Pedro)	30
Laraquete (Villa El Bosque, El Pinar)	15
Punta Lavapié, Rumena	10
Arauco (centro oriente)	15
Arauco (Villa El Mirador, Cerro La Virgen)	20
Tubul, Las Peñas	15
Arauco (sector Cementerio, Plaza 27 de Abril)	15
Llico, Santa Clara	10
Carampangue Nuevo y sector Estadio	20
Ramadillas	15
Punta Carampangue	20
Arauco (Pob. Belén)	20
Chillancito, La Meseta	15
Arauco (Villa Don Carlos)	15
Conumo, Los Maitenes	15
Tubul	20

Laraquete (El Cajón, El Boldo)	10
Carampangue (Villa Esperanza, sector Los Cuervos)	15
Arauco (Pedro de Valdivia)	10
Arauco (Plaza California)	15
Laraquete (sector cancha)	25
Qudico – Yani	05
TOTAL	385

- **EVALUACIÓN AMBIENTAL DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS.**

DESCRIPCIÓN	MONTO DERECHOS MUNICIPALES 2022 ($)
Autorícese extracción de áridos desde predio Santa Florinda	$ 4.797.198
Autorícese extracción de áridos desde predio Santa Aurora	$ 523.771
Autorícese extracción de áridos desde predio Potricura	$ 1.020.763
Autorícese extracción de áridos desde predio El Canelo	$ 4.100.883
Autorícese extracción de áridos desde predio Los Castaños	$ 17.756.948
Autorícese extracción de áridos desde predio Iñihue Conumo	$ 3.503.047
Autorícese extracción de áridos desde predio Codigua	$ 9.306.022
Autorícese extracción de áridos desde predio hijuela N° 2 Parcela Pablito	$ 1.580.999
Autorícese extracción de áridos desde predio Potricura (2)	$ 1.093.237
TOTAL	**$ 42.589.631**

- **DESRATIZACIONES PREVENTIVAS EN BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO.**

Con el objetivo de colaborar con la comunidad en el control de roedores y prevenir la aparición de plagas de dichas especies, la Unidad de Medio Ambiente junto a la Unidad de Aseo y Ornato realizan la instalación de trampas raticidas en bienes naciones de uso público, con especial atención en cauces de aguas naturales o artificiales donde se ha evidenciado presencia de tales animales.

Durante el año 2022, se efectuaron operativos de desratización en los siguientes sectores:

LOCALIDAD	CAUCE	SECTOR BENEFICIADO
Arauco	Malecón Fresia	Nueva Fresia, Estrella de Mar, Villa Miramar
Laraquete	Estero El Molino	Villa El Bosque de Laraquete, Millaray, El Pinar.
Arauco	Canal Yungay	Pob. 18 de Septiembre, Sausalito, La Quinta, Pob. Pedro de Valdivia.
Arauco	Canal Los Patos	Población Belén, Pob. Fernando Santiván, Villa Padre Hurtado, Pob. Juan Pablo Segundo, Pob. 12 de Abril, Villa Esmeralda, California, Nueva Esperanza, Pob. 18 de septiembre.
Tubul	Río Tubul	San José de la Dehesa

AVANCES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES.

- HUMEDAL ARAUCO – DESEMBOCADURA DEL RÍO CARAMPANGUE.

Entre el año 2019 e inicios del año 2020, la Municipalidad junto a la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Bío-Bío, la comunidad representada en organizaciones territoriales, otros servicios públicos y empresas privadas, trabajaron en la conformación de la Mesa Público-Privada del Humedal Arauco – Desembocadura del Río Carampangue, a objeto de confeccionar un expediente que acredite la importancia de dicho ecosistema en materia de conservación de especies, y en razón de lo anterior, solicitar al Ministerio del Medio Ambiente

y al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad del Estado de Chile, la Declaración de Santuario de la Naturaleza del Humedal Arauco – Desembocadura del Río Carampangue, el cual pasaría a ser la primera área protegida de la comuna de Arauco bajo un instrumento de orden superior como lo son los Santuarios de la Naturaleza.

Estado: Promulgada su Declaratorio como Santuario de la Naturaleza el 13 de mayo de 2022.

- HUMEDAL TUBUL - RAQUI.

Ecosistema ubicado en confluencia de los ríos Tubul y Raqui, en el sector norponiente de la comuna. Cabe hacer presente que se aprobó su declaratoria como Santuario de la Naturaleza en el Concejo de ministros para la Sustentabilidad el 14 de julio de 2022. Actualmente se encuentra en trámite para la firma del presidente de la República.

Estado: Aprobada declaratoria de Santuario de La Naturaleza en etapa Consejo de ministros para la Sustentabilidad.

- HUMEDAL ESTERO EL MOLINO.

El humedal Estero El Molino, el cual se ubica en el sector norte de la comuna de Arauco, hacia la localidad de Laraquete fue reconocido como humedal urbano conforme a la resolución N° 1387 del Ministerio del Medio Ambiente, por solicitud de la Municipalidad.

Estado: Reconocido como humedal urbano a través de resolución N° 1387 del MMA, publicada en el diario oficial el 25 de febrero de 2022.

- HUMEDAL CURAQUILLA.

Humedal ubicado al poniente de la ciudad de Arauco, el cual también fue considerado durante el año 2021 por la comunidad para ser declarado Humedal Urbano. Dicho ecosistema fue reconocido como humedal urbano a través de la resolución N° 380 del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el diario oficial de la República de Chile, el 18 de mayo de 2022.

Estado: Reconocido como humedal urbano a través de resolución N° 380 del MMA, publicada en el diario oficial el 18 de abril de 2022.

- HUMEDAL LA ISLA.

El humedal La Isla se encuentra localizado en sector Horcones de la comuna de Arauco, y en él confluyen las aguas de la cordillera a través del estero La Rosa y aguas provenientes de anegamientos invernales del río Lía. Tal humedal fue requerido por la comunidad para ser reconocido como humedal urbano en el Ministerio del Medio Ambiente.

Estado: Reconocido como humedal urbano a través de resolución N° 1388 del MMA, publicada en el diario oficial el 25 de febrero de 2022.

- SISTEMA DE HUMEDALES HUILLINES – PARAÍSO.

Humedales localizados próximos a la ruta P-20 Carampangue - Arauco, en sector donde dicha ruta se intercepta con el río Carampangue. Una de las especies emblemáticas que se pueden encontrar en tales cuerpos de agua corresponde a la garza cuca, la cual también anida en árboles insertos en algunos de ellos.

Estado: en tramitación en el Ministerio del Medio Ambiente.

ESTADO DE CONSERVACION HUMEDALES:

Humedal	Estado
Estero el Molino	Reconocido
Curaquilla	Reconocido
La Isla	Reconocido
Huillines-Paraíso	En tramitación
Tubul - Raqui	Aprobado
Arauco – desembocadura rio Carampangue	Promulgado Santuario

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE RECICLAJES 2022-2025.

Siendo los principales puntos los siguientes:

La comuna genera aproximadamente 1000 toneladas mensuales de residuos domiciliarios que se disponen en el Relleno Sanitario Arauco - Curanilahue. Si bien esta es una disposición ambientalmente segura, es también un volumen que se podría disminuir para aumentar la vida útil del proyecto, considerando que son escasas hectáreas para ello.
En este contexto, y en el compromiso de hacer de Arauco una comuna más sustentable, es necesario impulsar y reforzar uno de los primeros pasos para esta transición a la sustentabilidad: el reciclaje, pues, si bien no es la solución a las problemáticas ambientales y de residuos que hoy nos aquejan nacional y mundialmente debidas principalmente a la

sobreproducción y sobreconsumo de recursos, es la primera etapa para concientizar a la ciudadanía sobre la generación y caracterización de sus propios residuos.
Para una gestión eficiente de estos desechos en la comuna y, a la vez, una disminución del volumen de éstos, se plantea el siguiente Plan Comunal de Reciclaje.
El Plan Comunal de Reciclaje busca mejorar la gestión ambiental local en la materia a fin de acercar a la comuna al desarrollo sustentable. De esta forma, el Plan se transforma en el instrumento que orientará las acciones que desarrollará la Municipalidad de Arauco en relación con el reciclaje.

OBJETIVOS:

Este plan de reciclaje tiene por objetivo restablecer el actual sistema de la comuna, específicamente:

- Generar infraestructura receptora y operacional para la gestión de los residuos reciclables plástico PET, vidrio, latas, cartón y papel.
- Implementar una gestión tendiente a prevenir la eliminación informal de residuos, fomentar la valorización de residuos reciclables e incentivar el correcto uso del sistema de recolección y disposición de residuos.
- Vincular la gestión de residuos reciclables con la ciudadanía a través de actividades de educación y del trabajo colaborativo con los Recicladores Base.
-

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECICLAJE

El compromiso es aumentar los materiales a reciclar; al menos incluir el cartón, papel y latas. Para ello la Municipalidad cuenta con equipamiento para la operación del sistema de reciclaje, la recolección de los Recicladores Base y la recepción de los materiales que han sido adquiridos a través del Programa Regional de Reciclaje del Ministerio de Medio Ambiente, tales como:

- Compactadora/Enfardadora y balanza industrial





- Transpaleta y Maxisacos





- Triciclo de Recicladores Base:



- Elementos de protección personal Recicladores de Base:



- Contenedores de botellas plásticas:



- Contenedores de vidrio:



- Punto limpio:



Implementación años 2022-2025:

Para la ejecución de este Plan es fundamental atender tres pilares esenciales de la propuesta, relacionadas a equipamiento, infraestructura y personal propios del sistema.

- Adquirir un camión con pluma, cuyo único uso sea la recolección de los residuos reciclables en los puntos limpios y el traslado de las campanas de vidrio desde los lugares que están fuera del radio de acción de la empresa gestora.



- Contratación de personal para la operación exclusiva del sistema de reciclaje y del camión. Se debe considerar inicialmente al menos tres (3) operadores de reciclaje y un (1) chofer, quienes trabajarán en el camión de recolección de reciclables y en el galpón de operación.

- Un galpón para la operación del reciclaje, vale decir, un lugar para la recepción, pretratamiento y almacenamiento de los materiales recibidos. El espacio debe contar con instalación eléctrica de luz y enchufes trifásicos y se equipará con los insumos existentes a la actualidad.



Imagen referencial

Esto permitirá, que se pueda ubicar los receptáculos de vidrio municipales existentes en lugares que están fuera del radio de trabajo de la empresa recolectora, por ejemplo, el sector costero, pues con el camión pluma la Municipalidad podrá hacer retiro en estos sectores.

Se permitiría también el trabajo colaborativo con los Recicladores de Base, pues contarán con un espacio para compactar y almacenar el material que cada uno recolecte, ya sea cartón y/o latas y se evitaría su actual problema de espacio de almacenamiento y de deterioro del material en temporadas de clima adverso, lo que finalmente perjudica sus ingresos económicos.

INSTALACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS Y/O PUNTOS VERDES:
Según la disponibilidad de equipamiento este Plan puede iniciar con los puntos limpios que poseemos y los que sean posibles obtener con financiamiento externo. Sin embargo, a fin de atender la demanda y necesidad de otros sectores, también se puede comenzar con la instalación de receptáculos para cada material por separados (puntos verdes), es decir, un contenedor para el plástico, para el cartón, para el vidrio y para las latas.

RECICLAJE DE OTROS MATERIALES:

- **Reciclaje de aceite**
- **Compostaje de residuos orgánicos**
- **Reciclaje de colillas de cigarro**

VETERINARIA MUNICIPAL

Con el objeto de brindar apoyo a la comunidad en materia de tenencia responsable de animales, la Municipalidad contrató profesional médico veterinario. Dentro de las actividades realizadas durante el año 2022, se desarrolló desparasitación de mascotas, inoculación de vacunas, esterilizaciones, charlas de tenencia responsable de animales y consultas varias. En el cuadro siguiente se los diferentes lugares de la comuna donde se realizó intervención en materia de tenencia responsable de animales.

LOCALIDAD	
Carampangue	Villa La Paz, Escuela de Pichilo
Ramadillas	Molino del Sol
Laraquete	El Pinar, sector Estación,
Arauco	Escuela Vicente Millán, Pob. 12 de Abril, Pob. Belén, Pob. Fernando Santibán, villa La Araucarias, Villa Pehuén, Villa El Mirador.
Llico	Liceo de Llico





Durante el año 2022 se realizó la aplicación de sustancia insecticida con función acaricida a sectores de esparcimiento, concurridos por la comunidad, para efectos de controlar brotes de garrapatas, además del control que se realizó en algunas dependencias municipales. Lo anterior se resume en la siguiente tabla.

LOCALIDAD	SECTOR
Arauco	Sector playa, Villa Pehuén, Pob. Fernando Santiban, Barrio Pescador y calle Fresia
Llico	Costanera Llico
Tubul	Costanera y calle principal
Laraquete	Costanera Laraquete
Punta Lavapié	Costanera Punta Lavapié
Las Peñas	Área Verde

Las prestaciones realizadas por el Médico Veterinario Municipal se desglosan a continuación:

- Atención sanitaria: desparasitación interna y externa.
- Calendario de vacunas: aplicación de vacunas polivalente y/o antirrábica.
- Consultas básicas varias: por cuadros dermatológicos, cuadros digestivos, presencia de masas cutáneas, cuadros óticos y oculares, cuadros respiratorios, traumatológicas y atropellos, etc
- Esterilización canina y felina.
- Castración canina y felina.
- Implantación de microchip e ingreso en el registro nacional de mascotas.
- Promoviendo la tenencia responsable de mascotas, a través de charlas a la comunidad (escuela Pichilo, villa Arauco y Escuela Filidor Gaete, Llico)
- Promoviendo la tenencia responsable de mascotas, a través de difusión puerta a puerta (Laraquete estación, El pinar, Población Belén, 12 de abril, Villa Pehuén, Villa Las Araucarias, Villa El Mirador)
- Capacitación con el juzgado de policía local

CANTIDAD DE ESTERILIZACIONES Y CASTRACIONES REALIZADAS DE ANIMALES CON Y SIN DUEÑO DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA:

Tipo de tenencia	N° caninos Hembras	N° felinos Hembras	Total
Sin dueño, Comunitarios Situación calle	37	3	40
Con dueño	50	90	140
Tipo de tenencia	**N° caninos Machos**	**N° felinos Machos**	
Sin dueño, Comunitarios Situación calle	10	-	10
Con dueño	25	30	55
Total	**122**	**123**	
Total de esterilizaciones y castraciones			**245**



PORCENTAJE DE CASTRACIONES DURAE EL TRANSCURSO DEL 2022:



Registro Nacional de Mascotas o Animales de Compañía:

Tipo de inscripción	N°de mascotas	N° de responsables
Online (enero)	20	16
Online (febrero)	29	25
Online (marzo)	10	9
Online (abril)	25	25
Online (mayo)	42	40
Online (junio)	30	28
Online (agosto)	35	33
Online (septiembre)	38	36
Online (octubre)	26	26
Online (noviembre)	22	19
Online (diciembre)	31	25
Total	**308**	**282**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- **Charlas para tenencia responsable de mascotas**



Escuela de pichilo, valle de Arauco



Liceo Filidor Gaete de Llico



Vicente millán de Carampangue

- “**ONE HEALTH**”: difusión de la tenencia responsable de mascotas y enfermedades de interés de salud pública (zoonosis).

Promoviendo la tenencia responsable de mascotas, a través de difusión puerta a puerta

- Población 12 de abril, población Belén, Fernando Santiban, Ramadillas, El pinar, Laraquete sector estación, villa las araucarias, villa pehuén, villa la paz Carampangue, entre otros.













PROYECTOS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA GESTIONADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

- Plan nacional de esterilización responsabilidad compartida, comuna de Arauco. Proyecto a través del cual se realizan cirugías de esterilización e implantación de microchip en perros y gatos de distintos sectores de la comuna. Las prestaciones presupuestadas ascienden a 600, las cuales son gratuitas para la comunidad.

 - ✓ **Monto: $13.728.600**
 - ✓ **Financiamiento: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.**
 - ✓ **Estado: en ejecución.**

- Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida, comuna de Arauco. A través del proyecto, se planea realizar cirugías de esterilización e implantación de microchip en mascotas caninas y felinas de distintos sectores de la comuna. Las prestaciones presupuestadas ascienden a 600, las cuales serán gratuitas para la comunidad.

 - ✓ **Monto: $13.728.600**
 - ✓ **Financiamiento: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.**
 - ✓ **Estado: Admisible.**

Los insumos veterinarios con fondo municipal llegaron a $3.087.976.-

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

La municipalidad de Arauco mantuvo un contrato de mantención de alumbrado público con la Empresa Ingeniería y Construcción Urbatek SPA desde el 09 de marzo del 2021 hasta el 08 de septiembre del 2022 con un costo mensual de $3.988.070, a través de licitación ID: 1735-1-LP21.

Desde el 10 de septiembre de 2022 por medio de adjudicación de nueva licitación ID: 1735-31-LP22 mantiene contrato vigente el Proveedor Eric Opazo Jorquera, por un monto mensual de $ 4.089.000.-

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL COSTO AÑO 2022 $ 48.093.981.-



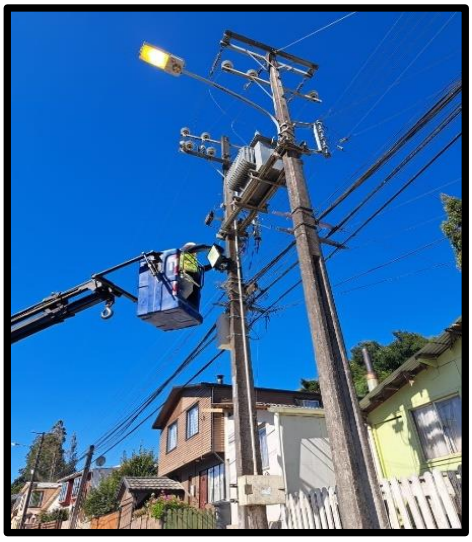


Contrato que tiene por principales funciones:

- Cambio de ampolletas del alumbrado público.
- Cambio luminarias Led.
- Cambio de ballats, contactores.
- Cambio de ganchos o del cabezal completo cuando corresponda.
- Reparación o cambio de cajas de fotoceldas, seguros, cajas.
- Limpieza de luminarias.
- Chequeos y evaluaciones de circuitos dañados.
- Podas controladas.
- Atender emergencias.

Los materiales son comprados por la municipalidad de Arauco, el año 2022 el gasto en materiales eléctricos fue de $26.204.547.





SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y BARRIDO DE CALLES

La municipalidad de Arauco mantiene un contrato de servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles y veredas de la comuna de Arauco con la Empresa de Aseo Altramuz Ltda. desde el 01 de julio del 2019 hasta el 30 de junio del 2022 con un costo mensual (2022) de $30.150.521.- a través de licitación ID: 1735-10-LR19 y desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2022 por un valor de $37.000.000 por medio de nueva licitación ID: 1735-13-SE22, con la misma empresa.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL CON UN COSTO AÑO 2022 DE $402.900.726.-



Contrato que tiene por principales funciones:

- Recolección y carga de residuos sólidos domiciliarios a los camiones recolectores.
- Barrido de calles pavimentadas, limpieza de rejillas, sumideros y canaletas principales de aguas lluvias.
- Limpieza de las playas de mar de Laraquete, Horcones, Arauco, Tubul, Llico y Punta Lavapié y playas de río de los ríos en Laraquete, Carampangue y Ramadillas.
- Cuatro operativos al mes conocidos como Limpia tu Barrio.
- Levantamiento de los microbasurales que se generen.
- Limpieza de papeleros instalados en los Bienes Nacionales de Uso Público.
- Limpieza del entorno de los Puntos Limpios.
- Limpieza pulmones verde de la comuna, incluye el Cerro Colo – Colo, Cerro La Virgen e Isla Los Pescadores.











OPERATIVOS LIMPIA TU BARRIO

Los operativos se realizan en conjunto con el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, en distintos sectores de la comuna. Su objetivo es facilitar el retiro y la disposición de residuos voluminosos, los que no pueden ser recolectados por los camiones recolectores. Cabe destacar que, en ocasiones, se hacen presentes agrupaciones tales como Replast, o chatarreros, quienes se dedican a recolectar y valorizar residuos electrónicos, artículos computacionales, muebles en desuso o ropa.

LIMPIEZAS DE BARRIO

LOCALIDAD	RESIDUOS RECOLECTADOS (M^3)
Arauco (Villa Radiata)	15
Arauco (sector La Quinta)	20
Laraquete (sector San Pedro)	30
Laraquete (Villa El Bosque, El Pinar)	15
Punta Lavapié, Rumena	10
Arauco (centro oriente)	15
Arauco (Villa El Mirador, Cerro La Virgen)	20
Tubul, Las Peñas	15
Arauco (sector Cementerio, Plaza 27 de Abril)	15
Llico, Santa Clara	10

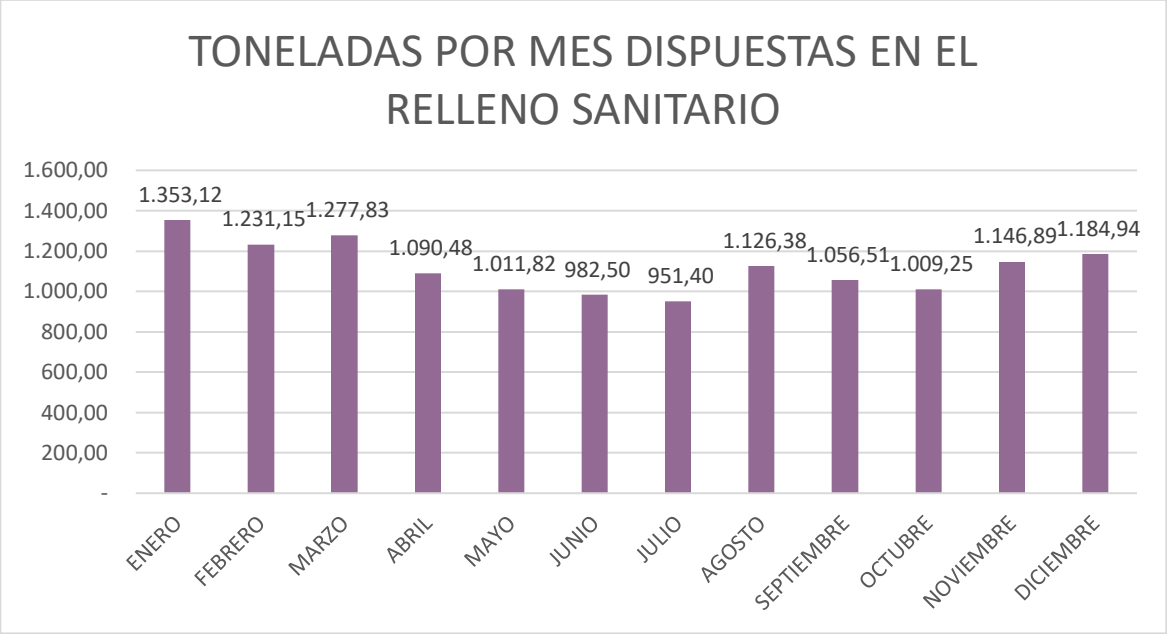
Carampangue Nuevo y sector Estadio	20
Ramadillas	15
Punta Carampangue	20
Arauco (Pob. Belén)	20
Chillancito, La Meseta	15
Arauco (Villa Don Carlos)	15
Conumo, Los Maitenes	15
Tubul	20
Laraquete (El Cajón, El Boldo)	10
Carampangue (Villa Esperanza, sector Los Cuervos)	15
Arauco (Pedro de Valdivia)	10
Arauco (Plaza California)	15
Laraquete (sector cancha)	25
Qudico - Yani	05
TOTAL	**385**

Además, se informa que la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ha gestionado la recolección de residuos depositados o acumulados en distintos sectores de la comuna de Arauco, por medio de operativos de limpieza realizados por personal municipal, en colaboración con la comunidad o por medio de gestión municipal, realizando el aviso correspondiente a quienes resulten competentes. De esta manera, se ha realizado, por ejemplo, el aviso a la Dirección de Vialidad, requiriendo atender con limpiezas las fajas viales y los caminos públicos, para efectos de retirar los residuos dispuestos en ellos.

RELLENO SANITARIO ARAUCO – CURANILAHUE

La Municipalidad de Arauco en conjunto con la Municipalidad de Curanilahue cuentan con un Relleno Sanitario propio, el cual es administrado por ambos municipios. Esté Relleno Sanitario se encuentra ubicado en el sector de Cólico en la Comuna de Curanilahue y el valor por disposición de una tonelada es de $14.887.

TONELADAS PUESTAS EN RELLENO SANITARIO	MONTO CANCELADO
13.422,27	$199.817.333



SERVICIO APOYO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE ARAUCO Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

En relación con el contrato de Servicio denominado “Servicio apoyo a la dirección de obras municipales de Arauco”, celebrado entre la Municipalidad de Arauco y la empresa contratista Triviño medio ambiente limitada, esta empresa presta los servicios de obras menores (OOMM) dando Inicio el 01 de enero de 2023 hasta 31 de diciembre de 2024, por un monto de $ 659.589.360.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL CON UN COSTO AÑO 2022 $329.794.680.-





Cantidad mínima del contrato “Servicio apoyo a la dirección de obras municipales de Arauco” de 23 personas, según el siguiente detalle:

DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD
Capataz o Supervisor de Terreno.	**Supervisor**	**1**
Jornales para trabajos comunitarios y obras menores.	**Jornales**	**9**
Jornales para mantención cementerio, asignado al Dpto.de Salud Municipal.	**Jornales**	**3**
Jornales planteros de P.T.A.S. (2 Laraquete, 1 Tubul, 1 Llico).	**Jornales**	**4**
Jornal para mantención señalética de tránsito, asignado al Dpto. Tránsito.	**Jornal**	**1**
Jornal para mantención costanera Laraquete y trabajos inherentes a esta dirección.	**Jornal**	**1**
Maestro con conocimientos generales en gasfitería, carpintería, electricidad, albañilería, soldador.	**Maestros**	**4**
	TOTAL	**23**

Actividades que realiza la unidad de operaciones con el personal de obras menores:

- Actividades de verano.
- Trabajos de emergencia en invierno.
- Mantención de plantas de tratamientos de aguas servidas (llico y tubul)
- Retiro de escombros (casas quemadas, matorrales, cajas, etc.).
- Traslado de materiales a diferentes localidades.

- Reparación y pintado de señalética vertical y horizontal (resaltos, letreros, paso de cebra, etc.).
- Cooperación a la DIDECO en entrega de cajas de alimentos.
- Cooperación a diferentes departamentos de la municipalidad (traslado de materiales, insumos, equipos, etc.).
- Cierre de terrenos de equipamientos y humedales.
- Apoyar los trabajos que se ejecuten en los Cementerios Municipales de la Comuna.
- Mantención a edificios municipales.
- Trabajos de mantención en la comuna (pintado, reparación de edificios municipales, otros).
- Logísticas (coordinación, gestión, armado, desarme y transporte) para actividades durante todo el año.
- Limpieza de zanjas y canales.
- Trabajos de ornamentación en la comuna (aniversario de la comuna, fiestas de año nuevo mapuche, Día de las Glorias Navales, Fiestas Patrias, Todos los Santos, navidad, entre otras).

MAQUINARIA MUNICIPAL

La Municipalidad cuenta con 2 Maquinarias y 4 Camiones que permiten realizar diversos trabajos que van en beneficio de la comunidad.

Estos trabajos se realizan previo ingreso de una solicitud formal a través de oficina de partes de esta municipalidad, para luego ser derivada a esta Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, así realizar la visita técnica para ver las factibilidades de estos trabajos, a través de la unidad de operaciones.

De las maquinarias usadas podemos describir las siguientes:

1. Motoniveladora CAT 140k de motor Cat C7 diésel, Transmisión, 8 velocidades de avance y 6 velocidades de retroceso, Posición libre de la hoja, Cuchillas curvas de acero DH-2 de 152 mm × 16 mm (6" x 5/8"), Tanque de combustible de 305 L, peso bruto del vehículo: equipado normalmente 17271 kg y con un ancho de hoja 3.7 mts.

2. Retroexcavadora CAT 416e motor Cat 3054C DIT, Brazo extensible, sin pesos 314.0 kg, Profundidad de excavación estándar4360.0 mm, Profundidad de excavación brazo extensible extendido 5456.0 mm, Altura de carga estándar 3636.0 mm y Altura de carga: brazo extensible extendido4145.0 mm, entre otras.

3. Camión tolva Volkswagen constellation 2012 máximo de 7 toneladas.

4. Camión aljibe Volkswagen año 2011 de motor diésel, con un estanque para agua potable de capacidad de 10.000 lts.
5. Camión Hyundai H100 de motor diésel de 2.5 lts.

6. Camión Mitsubishi Fuso de motor diésel.

Algunos de los trabajos con las maquinarias son los siguientes:

- Mejoramiento y mantención de caminos con la motoniveladora.
- Mejoramiento y mantención de caminos con la retroexcavadora (cuando los anchos lo permiten).
- Retiro de escombros.

- Nivelaciones iniciales con la motoniveladora.
- Movimiento de tierra y dar pendientes.
- Esparcir material de relleno.
- Limpieza de terrenos y canales.
- Cargar camiones con distintos tipos de materiales.
- Limpieza de muelle.
- Trabajo de demolición menor con la retroexcavadora.
- Nivelar terrenos con la retroexcavadora.
- Limpieza de terreno por emergencias (inundación, incendios, etc.).
- Entrega de agua potable a sectores rurales.
- Transporte de personal obras menores.
- Transporte de herramientas, suministros y materiales para trabajos.

Para dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad se generan distintas adquisiciones, como, por ejemplo:

- Realizar capas y/o bacheo con base estabilizada CBR mayor a 60% en la comuna de Arauco, para este año 2023 se consideró una cantidad de 1130 M3 aproximadamente.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL CON UN COSTO APROX. DE $ 20.000.000.-

- Aplicación de Cloruro de Calcio para una superficie de 53.972 m2 de camino en diversos sectores de la comuna, según requerimientos.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL POR $29.544.273.-.

La aplicación del cloruro de calcio el año 2022, se realizó en los siguientes sectores:

LOCALIDAD	SECTOR
Arauco	Horcones sector cancha y playa

Carampangue	3 pasajes de unión carampanguina e ingreso cesfam
Laraquete	Sector san pedro, línea de tren y bellavista
Arauco	Sector el pinar, pasajes en tierra
Arauco	Cementerio,villa el sauce y patio Food Truck
Arauco	Sector loma larga

La unidad de operaciones para dar cumplimiento a distintas demandas por mantención, reposición y/o reparación de bienes de uso público requiere la compra de diversos materiales. Entre estos trabajos se encuentran mantenciones y reparaciones de: puentes, pasajes, basureros, paraderos, calles, veredas, señalética, limpieza de canales, baños públicos, habilitación de balnearios, mantención costanera de Laraquete, entre muchos otros.

Gasto por concepto de materiales – Financiamiento Municipal año 2022 $ 95.469.847.-

MANTENCION DE ÁREAS VERDES

En relación con el contrato de Servicio denominado “Servicio de mantención de áreas verdes”, celebrado entre la Municipalidad de Arauco y la empresa contratista Triviño medio ambiente limitada con fecha de Inicio el 01 de marzo de 2021 hasta 28 de febrero de 2023, por un monto total de $ 599.024.808.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL POR UN COSTO ANUAL 2022 (aprox.). $308.000.000.-







Las funciones principales de este contrato son las siguientes:

- Riego de las áreas verdes, piletas o espejos de agua.
- Resiembra parcial o reposición total de áreas verdes.
- Mantención de plazas, plazuelas y áreas verdes.
- Manejo y corte de césped.
- Fertilización.
- Plantación de flores, cubre suelos, entre otros.
- Sanidad vegetal.
- Control de malezas.
- Manejo de árboles, arbustos y cubre suelos.
- Aseo de las áreas verdes y espacios públicos indicados en el contrato.
- Mantención y limpieza en senderos peatonales.
- Mantención de mobiliarios urbanos.
- Limpieza de papeleros ubicados en las áreas verdes.
- Mantención de parques urbanos y operativos de limpieza, como son el Cerro Colo – Colo, Cerro La Virgen y Cerro San Pedro de Laraquete.
- Operativos de limpieza en distintos puntos de la comuna, individualizados en el contrato.
- Mantención de estadios municipales.



UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIA

La unidad de prevención de riesgos y emergencia tiene como objetivo planificar, evaluar e implementar normas y procedimientos para la prevención de riesgos y accidentes laborales dentro del municipio. Además tiene como objetivo coordinar los recursos humanos y materiales con los cuales cuenta la municipalidad, para enfrentar situaciones de emergencia.

Dentro de sus funciones se encuentra:

- La implementación de medidas Covid en el edificio municipal, dependencias municipales y en espacios públicos.
- Visitas de inspección a obras en ejecución.
- Denuncias individuales por accidentes de trabajo.
- Apoyo a coordinación de PCR comunitarios.
- Manejo déficit hídrico de la comuna
- Entre otros.

1. PREVENCION DE RIESGOS

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes mejoras:

- Entrega de alza monitores a funcionarios a fin de mejorar la postura al desarrollar su trabajo y evitar dolores de cuello, espalda y fatiga visual.
- Implementación de mejoras a comedor de funcionarios, con adquisición de 2 microondas y 1 refrigerador, lo que permite dar cumplimiento al DS594, que establece condiciones mínimas en el lugar de trabajo.
- Operativos de búsqueda activa de casos positivos en los distintos centros de trabajo, establecimientos educacionales de toda la comuna, que incluyeron a niños y apoderados.
- Operativos de exámenes preventivos para funcionarios municipales, que incluyeron exámenes de sangre y evaluaciones nutricionales.

HITO 2022 – PREVENCION DE RIESGOS:

- Se obtiene certificación Achs por cumplimiento de protocolos y medidas covid19 esta certificación fue el resultado de múltiples auditorias en las cuales se pudo corroborar el cumplimiento en todas las medidas instruidas por la subsecretaria de salud pública, ante la emergencia sanitaria. Cumplimiento en el plan de gestión para la prevención de Covid-19 en el centro de trabajo.

2. PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

Coordina el equipo de comité de emergencias comunal integrado por sus funcionarios entre los que se encuentran Directivos, Encargados de Oficinas, Encargados de Programas los que tienen por tarea el levantamiento de información de las distintas situaciones de emergencia que se susciten en la que se deben evaluar las necesidades o requerimientos que permitan superar la situación. Manteniendo coordinación con la

autoridad comunal e informando al Centro de Alerta Temprana del Sistema Regional de Protección Civil de ser necesario.

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes mejoras en esta área:

- Adquisición de las siguientes máquinas y equipos: 1 Bomba sumergible, 5 Motobombas, 4 Generadores eléctricos y accesorios para el buen funcionamiento de estos equipos.
 Inversión con financiamiento municipal equivalente a $8.358.941.-

- Se realizó levantamiento y revisión del estado de las señaléticas ubicadas en la comuna de Arauco por concepto de emergencias, a fin de poder cuantificar la necesidad actual, a raíz de este levantamiento se gestionó la adquisición de nuevas señalizaciones, las cuales están prontas a ser instaladas.
 Inversión con financiamiento municipal equivalente a $ 9.258.200.-

- Levantamiento de puntos críticos que afectan a la población ante inundaciones, que ocurren en invierno, lo que permitió gestionar con DOH y DGA, El dragado y limpieza del rio Lía que afecta principalmente a los vecinos del sector el Yepo y Pichillo, trabajos ejecutados por la Dirección de Obras Hidráulicas. **Monto inversión $120.997.939.-**

3. AGUA Y DEFICIT HIDRICO

El déficit hídrico que afecta a la comuna es una preocupación constante en la actual administración, poniendo énfasis en soluciones que mitiguen esta problemática y mejoren las condiciones de vida de los habitantes de la comuna afectados por este suceso.
Durante el año 2022, se realizaron las siguientes acciones:

- Luego de que el municipio firmase el convenio de colaboración con la Delegación Provincial Arauco, se realiza actualización de registro de beneficiarios del programa de déficit Hídrico, esto ha permitido aclarar y resolver algunas incongruencias que existían en relación con los beneficiarios.

- Producto de conversaciones y gestiones realizadas por el municipio podemos indicar que 5.515 personas son abastecidas mediante entrega de agua potable a través de camiones aljibes lo que significa que el convenio entrega un total de 225.750 litros de agua diario a las familias que están en condición de déficit hídrico en nuestra comuna, siendo equivalentes a 81.270.000 litros de agua anual.

- Creación de mesa de gestión hídrica con comités de agua potable rural “APR” de las zonas costeras que actualmente cuentan con la participación de los distintos servicios sanitarios rurales de la comuna de Arauco, Punta Lavapie, Rumena, LLico, Santa Clara, Tubul y las peñas, involucrando además a Delegación presidencial Provincial y Empresas Arauco. Esto nos ha permitido trabajar de la mano en gestiones con la

Dirección de Obras Hidráulicas, empresas Privadas, y la comunidad. La mesa ha permitido recoger las necesidades de los vecinos y realizar gestiones pertinentes las cuales posteriormente se materializan en proyectos de inversión a cargo de la Dirección de Obras Hidráulica.

- Mantención de cuencas de agua en predios forestales a cargo de empresa Arauco.

- Monitoreo contante de las captaciones de cada una de las APR de la comuna, lo que nos ha permitido reaccionar a tiempo ante la necesidad de requerimientos adicionales del vital elemento para las distintas localidades en los meses más críticos como son enero, Febrero Y Marzo.

- Se gestionaron para la localidad de Punta Lavapie durante el año 2022, 61.800 litros diarios adicionales lo que significa que en los meses críticos la localidad fue abastecida por 2.286.600 litros de agua adicionales.

- Se gestionó para la localidad de Lico un suplemento adicional de 31.650 litros diarios adicionales, lo que significa que en los meses críticos la localidad fue abastecida por 2.330.548 litros de agua. Lo que permitió dar tranquilidad a las familias durante los meses más críticos en los cuales la escasez hídrica los afecta ms fuertemente.

UNIDAD DE MOVILIZACIÓN

La unidad de movilización es la encargada de gestionar la flota de vehículos municipales y la distribución de sus conductores.

VEHÍCULOS MUNICIPALES:

TIPO	CANTIDAD
Automóvil	3
Camioneta	5
camión	3
Furgón	3
Taxibús	1
Station Wagon	3
Bus	0
Maquinaria	2
Otros (maquina fumigadora y tractor)	2
TOTAL	22



Dirección de alta especialización técnica, encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el territorio comunal. En este campo la Dirección de Obras Municipales reconoce como su autoridad rectora al Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través de la respectiva Secretaría Regional Ministerial (SEREMI), y la División de Desarrollo Urbano (DDU).

Las atribuciones fundamentales de la Dirección de Obras están señaladas en dos leyes fundamentales:

- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley Nº 18.695)
- Ley General de Urbanismo y Construcciones (DFL 458 MINVU de 1975) y su Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (1992).

PRINCIPALES FUNCIONES (ARTÍCULO 9 LGUC)

- Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo con las disposiciones sobre construcción contempladas en esta LGUC, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Esta función corresponde a la Unidad de Edificación y Urbanismo.
- Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el Municipio, y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros. Esta función corresponde a la Unidad de Inspección Técnica de Obras.

GESTIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Otras funciones de la Dirección de Obras:

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), del Plan Regulador Comunal (PRC) y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
 - ✓ Dar aprobación a las fusiones, subdivisiones de terrenos urbanos.
 - ✓ Dar aprobación a los anteproyectos y proyectos de obras de urbanización y edificación.
 - ✓ Fiscalizar, el cumplimiento de la LGUC, su Ordenanza General, PRC, y Ordenanzas Locales de las obras que se ejecuten en la comuna hasta el momento de su recepción.
 - ✓ Recibirse de las obras y autorizar su uso, previa verificación cumplimiento de la LGUC.
- Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan y sean de su competencia.
- Aplicar normas ambientales relacionadas con la ejecución obras de construcción y urbanización, (medidas mitigatorias de las faenas constructivas).
- Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de edificación realizadas en la comuna.
- Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural, pronunciarse sobre los informes de mitigación de impacto vial a petición SEREMI de transportes o de la dirección de tránsito.
- Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
- En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna

UNIDAD DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS

Unidad encargada de supervigilar la buena ejecución de las obras ejecutadas por el Municipio o a través de terceros.

Contratos de obras 2020 en ejecución durante enero 2022 a diciembre 2022

Nro.	Obra	Contratista	Financiamiento	Monto
3/2020	CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL, ARAUCO	CONSTRUCTORA ANDES Y CÍA LTDA.	GOBIERNO REGIONAL	$4.755.800.407
11/2020	CONSTRUCCION CICLOVIA CARAMPANGUE - LA MESETA	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LANALHUE S.A.	GOBIERNO REGIONAL	$304.158.337
13/2020	CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL PUNTA CARAMPANGUE, ARAUCO	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LANALHUE S.A.	GOBIERNO REGIONAL	$1.633.808.128
TOTAL				**$6.693.766.872**

Contratos de obras 2021 en ejecución durante enero 2022 a diciembre 2022

Nro.	Obra	Contratista	Financiamiento	Monto
8/2021	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS SECTOR UNIÓN CARAMPANGUINA, COMUNA DE ARAUCO	INGENIERIA Y SERVICIOS PROPANO LTDA.	MUNICIPAL	$36.880.380
9/2021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEMAFOROS CIUDAD DE ARAUCO II ETAPA, 2º LLAMADO	AUTOMATICA Y REGULACIÓN S. A.	MUNICIPAL	$50.580.769
	TOTAL			**$87.461.149**

Contratos de obras 2022 en ejecución durante enero 2022 a diciembre 2022

Nro.	Obra	Contratista	Financiamiento	Monto
01/2022	MONOPOSTES DE VIGILANCIA COMUA DE ARAUCO	UTP COMERCIALIZADORA Y SERV. NOVACENTER LTDA. Y SERVICIOS PANRUAX LTDA.	MUNICIPAL	$35.999.995
02/2022	EXTENSIÓN ALUMBRADO PÚBLICO ACCESO TUBUL, COMUNA DE ARAUCO	INGENIERIA ELECTRICA Y ARQUITECTURA SPA	SUBDERE	$46.819.806
03/2022	REPARACIÓN DE LA CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL	MAURICIO ANDRES VEGA MEDINA	MUNICIPAL	$29.977.212
04/2022	ADQUISIÓN E INSTALACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, COMUNA DE ARAUCO	POZOS PROFUNDOS JUAN CATRILEO EIRL	CONADI	$89.999.700
05/2022	SERVICIOS DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CESFAM TUBUL	SOCIEDAD ALTAMIRANO Y SOTO LTDA.	SALUD MUNICIPAL	$65.981.274
06/2022	BACHEOS Y MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA COMUNA	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TRINJOS LTDA.	MUNICIPAL	$ 38.860.640
07/2022	MEJORAMIENTO CRUCE CALLE EL BUDI COMUNA DE ARAUCO	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TRINJOS LTDA.	MUNICIPAL	$ 47.689.251

08/2022	CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL LLICO, COMUNA DE ARAUCO	FIGUZ S. A.	GORE	$3.328.953.198
09/2022	OBRA CONEXA "MEJORAMIENTO CALLE EL BUDI COMUNA DE ARAUCO"	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TRINJOS LTDA.	MUNICIPAL	$26.019.945
11/2022	CAMARAS DE SEGURIDAD, ARAUCO "LICITACIÓN PÚBLICA 1735-36-LE22"	UTP COMERCIALIZADORA Y SERV. NOVACENTER LTDA. Y SERVICIOS PANRUAX LTDA.	MUNICIPAL	$12.998.798
	TOTAL			**$3.723.299.819**

RESUMEN CONTRATOS:

Nº	OBRA	MONTO
1	CONTRATOS 2020 EN EJECUCIÓN DURANTE 2022	$ 6.693.766.872
2	CONTRATOS 2021 EN EJECUCIÓN DURANTE 2022	$ 87.461.149
3	CONTRATOS 2022 EN EJECUCIÓN DURANTE 2022	$ 3.723.299.819
	TOTAL CONTRATOS EN EJECUCIÓN DURANTE 2022	**$ 10.504.527.840**

UNIDAD DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO.

Unidad especializada encargada de estudiar los antecedentes para la otorgación de permisos de edificación, subdivisiones, loteos y trámites afines.

La Unidad de Edificación y Urbanismo (UDEU) tiene a su cargo principalmente las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), su respectiva Ordenanza General (OGUC), del Plan Regulador Comunal (PRC) y las ordenanzas locales correspondientes.
- Inspeccionar que las obras en curso cumplan las disposiciones legales y técnicas que las rijan, según la normativa vigente y que sean de su competencia.
- Confeccionar y mantener actualizado el catastro de obras de edificación y urbanización (loteos, subdivisiones y fusiones) realizadas en la comuna.

INGRESOS DE EXPEDIENTES

En cumplimiento de sus funciones durante el año 2022 se registran un total de 625 solicitudes ingresadas a trámite en esta Unidad, siendo las de mayor representatividad las solicitudes de permiso de ampliación de vivienda social con un total de 237, luego las solicitudes de recepción definitiva de obras de edificación con un total de 103, mientras que las solicitudes de permiso de edificación (Obra Nueva) alcanzan 88, cabe señalar que durante el año anterior se acogieron a trámite 493 solicitudes.

N°	Descripción	1° semestre 2022	2° semestre 2022	Cantidad total 2022	Cantidad total 2021
1	PERMISO DE EDIFICACION (OBRA NUEVA)	54	34	88	93
2	PERMISO DE OBRA MENOR	6	6	12	12
3	PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	185	52	237	118
4	TORRE SOPORTE ANTENA	0	0	0	0
5	ANTEPROYECTO	6	26	32	39
6	FUSION	1	1	1	1
7	SUBDIVISION	16	17	33	22
8	LOTEO	1	4	5	1

9	OBRAS PRELIMINARES	4	0	4	9
10	DEMOLICION	5	3	8	1
11	RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION	52	51	103	88
12	PERMISO Y RECEPCION SIMULTANEA (REGULARIZACION)	25	16	41	32
13	RECEPCION LOTEO	0	0	0	0
14	MODIFICACION DE PROYECTO	4	3	7	11
15	RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS MENOR	4	3	7	9
16	RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS MENOR AMPL. VIVIENDA SOCIAL	19	25	44	57
17	OTRAS	2	0	2	
	TOTAL	384	241	625	493



Información proporcionada por la Unidad de Edificación y UrbanismO

EL 38% de las solicitudes ingresadas durante el año corresponde a Permisos de Obra Menor Ampliación de Vivienda Social, mientras que 16% son solicitudes de Recepción Definitiva de Obras de Edificación y el 14% de los ingresos pertenece a Permisos de Edificación (Obra Nueva).

Por otra parte, durante del periodo se efectuaron alrededor de 45 rechazos de solicitudes, esto en conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

PERMISOS EMITIDOS, ENTRE ENERO 2022 A DICIEMBRE 2022

Una vez analizados los antecedentes ingresados a la Dirección de Obras para la solicitud de las distintas tramitaciones de permisos, corresponde emitir la resolución administrativa que aprueba el procedimiento, es así como en el año 2022 se autorizaron las siguientes tramitaciones.

N	DESCRIPCIÓN	1° SEMESTRE 2022	2° SEMESTRE 2022	CANTIDAD TOTAL 2022	MONTO ($) DER. MUN. TOTAL 2022
01	PERMISO DE EDIFICACION (OBRA NUEVA)	65	48	113	$32.404.838
02	PERMISO DE OBRA MENOR	70	164	234	$4.660.717
03	ANTEPROYECTO	3	11	14	$203.519
04	LOTEO	1	1	2	$8.111.711
05	MODIFICACIONES DE PROYECTOS	4	2	6	$224.384
06	SUBDIVISION / FUSIONES	19	20	39	$17.713.343
07	OBRAS PRELIMINARES/DEMOLICION	7	4	11	$1.021.735
	TOTAL	**173**	**250**	**423**	**$64.340.247**

La mayor cantidad de ingresos por conceptos de derechos municipales está dada por los Permisos de Edificación (Obra Nueva) con un total superior a los 32 millones de pesos representando casi un 50% del total del año 2022.

Por concepto de permisos y resoluciones durante año 2021 la Dirección de Obras recaudo $39.894.989 en 276 tramitaciones, por lo que, este 2022 se consiguió un aumento de alrededor de 25 millones.

Además, durante el año 2022 se aprobó un total de 37.340,63 M2 de construcción correspondiendo 32 mil de estos a Permisos de Edificación (Obra Nueva), superando los 21.525,01 del año 2021.

N	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD 2021(M2)	CANTIDAD 2022(M2)
1	TOTAL M2 APROBADO PERMISO DE EDIFICACION	18.381,57	**32.276,07**
2	TOTAL M2 APROBADO PERMISO DE OBRA MENOR	3.143,44	**5.064,63**
	TOTAL M2 PERMISOS DE EDIFICACION	**21.525,01**	**37.340,63**

Información proporcionada por la Unidad de Edificación y Urbanismo.

RECEPCIONES DEFINITIVAS DE CONSTRUCIONES

Las Recepciones Definitivas representan más de un 24% de las solicitudes atendidas por la DOM durante el año 2022.
Durante el 2022 se tramitaron 202 solicitudes entre Recepciones Definitivas de Obras de Edificación (Obra Nueva) y Recepciones Definitivas de Obras Menor, lo que equivale a un total de más de 157 mil M2 recepcionados, superando los 14 mil del año 2021.

N	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD (M2)
1	RECEPCIÓN DEFINITIVA DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN	149	**156.458,88**
2	RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR	53	**1.031,29**
TOTAL M2 RECEPCIONADOS		**202**	**157.490,17**

APORTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY N° 20.958 PAGADOS DE ENERO 2022 A DICIEMBRE 2022.

Otra de las atribuciones que corresponde a la Dirección de Obras es realizar los cobros correspondientes a los Aportes al Espacio Público, en concordancia a lo dispuesto en la Ley N° 20.958 que corresponde a un mecanismo alternativo para que los proyectos que generen crecimiento urbano por densificación puedan cumplir con la obligación establecida en el artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

DESCRIPCION	TOTAL APORTES ($) 2021	TOTAL APORTES ($) 2022
APORTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY N° 20.958	$ 986.372	$4.935.015
TOTAL A.E.P.	**$ 986.372**	**$4.935.015**

CERTIFICADOS TRAMITADOS

Durante el periodo correspondiente al año 2022 se recibieron una totalidad cercana a las 2.500 solicitudes de los distintos certificados a trámite en la Dirección de Obras, siendo los principales requerimientos los certificados de informaciones previas (893) y certificado vivienda social (545).

En cuanto a los ingresos municipales por concepto de emisión de certificados se estima un ingreso aproximado de 10 millones de pesos.

N°	CERTIFICADO	CANTIDAD TOTAL (1° SEMESTRE 2022)	CANTIDAD TOTAL (2° SEMESTRE 2022)	TOTAL ANUAL 2022	MONTO ($) DERECH. MUNIC (AÑO 2022)
1	AFECTACION UTILIDAD PUBLICA	7	10	17	$79.428
2	ALCANTARILLADO	24	23	47	$218.001
3	INFORMACIONES PREVIAS	544	349	893	$4.102.428
4	ESTADO DE VIVIENDA	79	65	144	$656.870
5	INFORME DE TERRENO	1	1	2	$23.508
6	LIMITE URBANO	102	140	242	$586.973
7	NO EXISTE CASA HABITACION	24	26	50	$239.525
8	NO EXPROPIACION	41	62	103	$359.923
9	NO PROPIEDAD MUNICIPAL	17	12	29	$101.616
10	NUMERO	113	123	236	$835.023
11	RECEPCION DEFINITIVA	83	81	164	$742.724
12	USO DE SUELO	62	43	105	$365.152
13	VIVIENDA SOCIAL	342	203	545	$1.942.134
14	OTRO	10	1	11	$33.801
	TOTAL	**1.449**	**1.139**	**2.588**	**$10.287.106**

Los valores considerados corresponden a un aproximado de certificados del año 2022

OTRAS GESTIONES TRAMITADAS DE ENERO 2022 A DICIEMBRE 2022

En este punto encontramos otras solicitudes realizadas en la Dirección de Obras Municipales que se tramitan en la Unidad de Edificación y Urbanismo, tales como, rebajes de solera, rotura de pavimentos, ocupaciones temporales de bien nacional de uso público y copias de planos.

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL 2021	CANTIDAD	TOTAL 2022

	2021		2022	
REBAJE DE SOLERA	17	$ 338.678	14	$271.241
ROTURA DE PAVIMENTOS / OCUPACION DE BNUP	31	$ 3.062.565	90	$17.359.398
COPIA DE DOCUMENTOS	25	$ 312.204	53	$719.418
TOTAL	73	$3.713.447	157	$18.350.057

RESUMEN INGRESOS UNIDAD DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO AÑO 2022.

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PERMISOS DE EDIFICACION/RESOLUCIONES	423	$64.340.247
CERTIFICADOS	2.588	$10.287.106
OTROS TRAMITACIONES (OCUPACIONES-ROTURAS-COPIAS-REBAJES DE SOLERA)	157	$18.350.057
APORTES AL ESPACIO PUBLICO	115	$4.935.015
TOTAL	**3.283**	**$97.912.425**

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIDAD DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO.

En consecuencia, esta unidad durante el año 2022 tramito el ingreso de $97.912.425 por conceptos de Derechos Municipales superando los $ 59.113.708 del año precedente.

En consecuencia, la Dirección de Obras Municipales en conjunto a sus dos unidades gestionó y administro los siguientes recursos durante el periodo comprendido entre enero y diciembre 2022.

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO ($)
01	Cantidad y monto total de obras administradas por la Unidad de Inspección Técnica de Obras, durante enero de 2022 y diciembre 2022.	17	$ 10.504.527.840
02	Cantidad y monto Total de Ingresos generados por la Unidad de Edificación y Urbanismo, durante enero de 2022 y diciembre 2022.	3.283	$97.912.425

Los datos indicados fueron informados por la DOM.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE OBRAS

CONTRATO: CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL, ARAUCO

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ANDES Y CIA LTDA.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 03/2020
FINANCIAMIENTO: GOBIERNO REGIONAL
MONTO: $4.755.800.407.-





CONTRATO: CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA CARAMPANGUE – LA MESETA



CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LANALHUE S.A.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 11/2020
FINANCIAMIENTO: GOBIERNO REGIONAL
MONTO: $304.158.337.-

CONTRATO: CONSTRUCCION SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL PUNTA CARAMPANGUE, ARAUCO

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LANALHUE S.A.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 13/2020
FINANCIAMIENTO: GOBIERNO REGIONAL
MONTO: $1.633.808.128.-







CONTRATO: CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS SECTOR UNIÓN CARAMPANGUINA, COMUNA DE ARAUCO



CONTRATISTA: INGENIERÍA Y SERVICIOS PROPANO LTDA.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 03/2020
FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
MONTO: $36.880.380.-

CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN SEMAFOROS CIUDAD DE ARAUCO II ETAPA, 2º LLAMADO





CONTRATISTA: AUTOMATICA Y REGULARIZACIÓN S.A.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 09/2021
FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
MONTO: $ 50.580.769.-

CONTRATO: MONOPOSTES DE VIGILANCIA COMUNA DE ARAUCO





CONTRATISTA: UTP COMERCIALIZADORA Y SERV. NOVACENTER LTDA. Y SERVICIOS PANRUAX LTDA.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 01/2022
FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
MONTO: $35.999.995

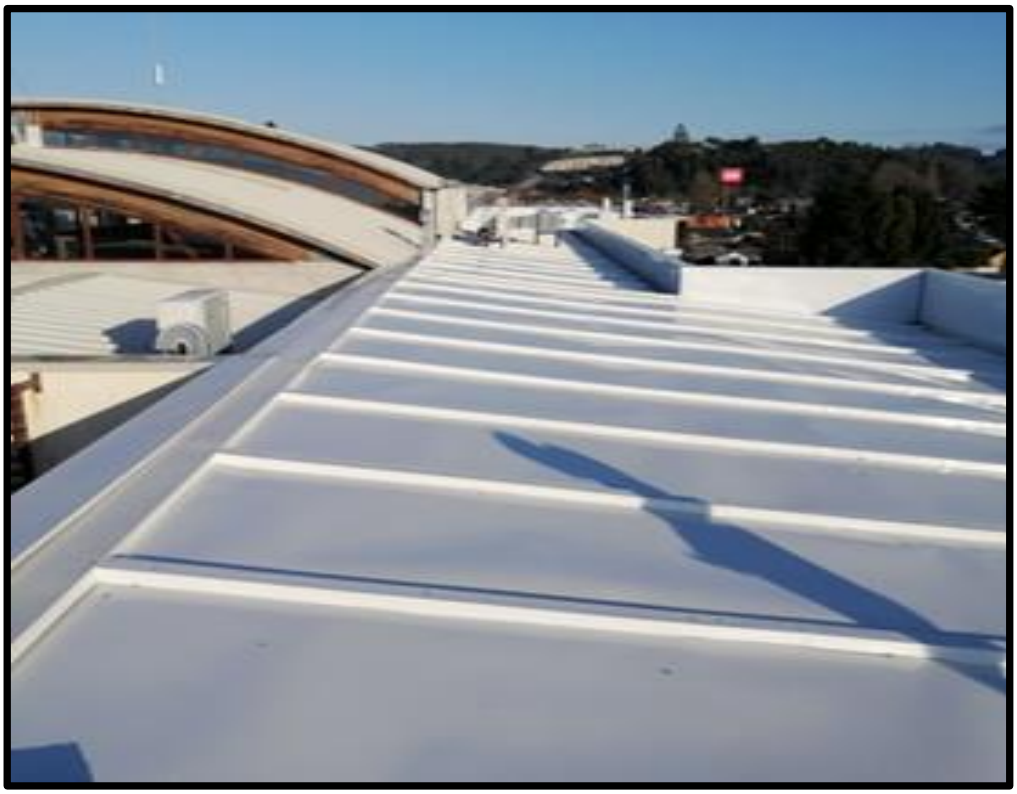
CONTRATO: EXTENSIÓN ALUMBRADO PÚBLICO ACCESO TUBUL, COMUNA DE ARAUCO

CONTRATO: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ARQUITECTURA SPA
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 02/2022
FINANCIAMIENTO: SUBDERE
MONTO: $46.819.806.-





CONTRATO: REPARACIÓN DE LA CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL



CONTRATISTA: MAURICIO VEGA MEDINA
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 03/2022
FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
MONTO: $29.977.212.-

CONTRATO: ADQUISIÓN E INSTALACIÓN DE POZOS PROFUNDOS, COMUNA DE ARAUCO





CONTRATISTA: POZOS PROFUNDOS JUAN CATRILEO E.I.R.L
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO:04/2022
FINANCIAMIENTO: CONADI
MONTO: $89.999.700.-

CONTRATO: SERVICIOS DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CESFAM TUBUL

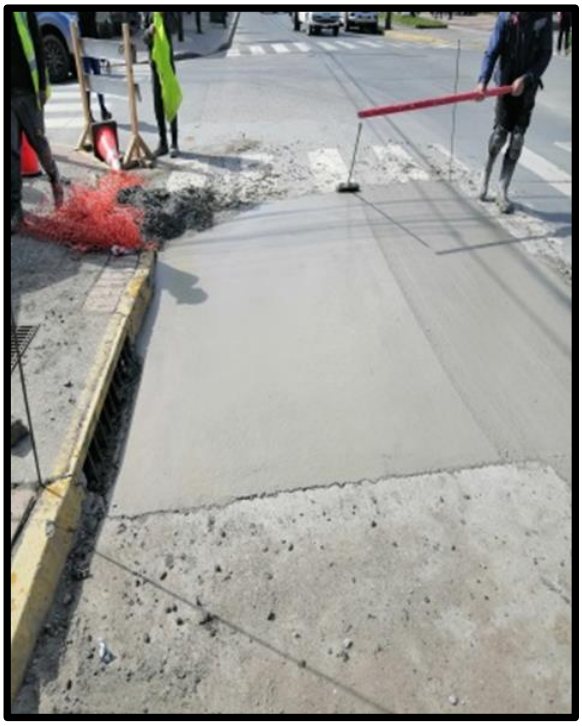




CONTRATISTA: SOCIEDAD ALTAMIRANO Y SOTO LTDA.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 05/2022
FINANCIAMIENTO: SALUD MUNICIPAL
MONTO: $65.981.274.-

CONTRATO: BACHEOS Y MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA COMUNA





CONTRATISTA: SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TRINJOS LTDA.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
CONTRATO: 06/2022
FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
MONTO: $36.860.640.-

CONTRATO: MEJORAMIENTO CRUCE CALLE EL BUDI COMUNA DE ARAUCO



CONTRATISTA: SERVICIOS Y COINSTRUCCIONES TRINJOS LTDA.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
MONTO: $47.689.251.-

CONTRATO: CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL LLICO, COMUNA DE ARAUCO





CONTRATISTA: FIGUZ S.A.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
FINANCIAMIENTO: GOBIERNO REGIONAL
MONTO: $3.328.953.198.-

CONTRATO: OBRA CONEXA "MEJORAMIENTO CALLE EL BUDI COMUNA DE ARAUCO"





CONTRATISTA: SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES TRINJOS LTDA.
ESTADO: EN EJECUCIÓN
FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
MONTO: $26.019.945.-

CONTRATO: CAMARAS DE SEGURIDAD, ARAUCO "LICITACIÓN PÚBLICA 1735-36-LE22"





CONTRATISTA: UTP COMERCIALIZADORA Y SERV. NOVACENTER LTDA. Y SERVICIOS PANRUAX LTDA.
ESTADO: EN EJECUCION
FINANCIAMIENTO: NMUNICIPAL
MONTO: $ 12.998.798.-

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



La dirección de Administración y finanzas tiene sus funciones definidas en el artículo n° 22 de la Ley 18.695, “La unidad encargada de la administración y finanzas tendrá las siguientes funciones”:

a) Asesorar al alcalde en la administración del personal de la municipalidad

b) Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá específicamente:

1.- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.

2.- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación en la elaboración del presupuesto municipal.

3.- Visar los decretos de pago.

4.- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.

5.- Controlar la gestión financiera de las empresas.

6.- Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República.

7.- Recaudar y percibir los ingresos municipales, y fiscales que correspondan.

GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera Municipal resume los movimientos de fondos realizados por el Municipio durante el año 2022, de acuerdo con las siguientes partidas.

- ### INGRESOS 2022

Los Ingresos efectivamente percibidos durante el año 2022 fueron de M$ 14.145.574 y al agregar el Saldo Inicial de caja de M$ 5.699.173, nos arroja una disponibilidad total de M$ 19.844.747.

Análisis de los Ingresos del Municipio

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	3.344.860	16,86
Transferencias Corrientes	575.754	2,90
Rentas de la Propiedad	17.534	0,09
Ingresos de Operación	446	0,00
Otros Ingresos Corrientes	7.787.976	39,24
Recuperación de Prestamos	80.596	0,41
Transferencias para Gastos de Capital	2.338.408	11,78
Saldo inicial de caja	5.699.173	28,72
TOTAL INGRESOS 2022	19.844.747	100

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS INGRESOS AÑO 2022:



- **GASTOS 2022**

Los gastos efectivos durante el año 2022 fueron de M$ 11.769.149.

Análisis de los Gastos del Municipio.

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Gastos en Personal	4.407.022	37,45
Bienes y servicios de consumo	3.665.648	31,15
Prestaciones de Seguridad Social	129.004	1,10
Transferencias corrientes	2.128.645	18,09
Integros al Fisco	31.344	0,27
Otros Gastos Corrientes	187.132	1,59
Adquisición de Activos no Financieros	235.613	2,00
Iniciativas de Inversión	689.696	5,86
Servicio de la Deuda	295.045	2,51
TOTAL GASTOS 2022	11.769.149	100



GASTOS EN PERSONAL

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Remuneraciones Personal Planta	2.195.097	49,81
Remuneraciones Personal Contrata	938.693	21,39
Otras remuneraciones	237.309	5,38
Otros Gastos en Personal	1.035.922	23,51
TOTAL 2022	4.407.022	100

BIENES Y SERVÍCIOS DE CONSUMO

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Alimentos y Bebidas	52.825	1,44
Textiles, vestuarios y calzados	59.014	1,61
Combustible y Lubricantes	171.853	4,69
Materiales de Uso o Consumo	387.568	10,57
Servicios Básicos	971.749	26,51
Mantenimiento y Reparaciones	75.352	2,06
Publicidad y Difusión	34.967	0,95
Servicios Generales	1.632.358	44,53
Arriendos	139.824	3,81
Servicios Financieros y Seguros	72.303	1,97
Servicios Técnicos Y Profesionales	56.531	1,54

Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11.304	0,31
TOTAL 2022	3.665.648	100

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Prestaciones Previsionales	86.976	67,42
Prestaciones Sociales del Empleador	42.028	32,58
TOTAL 2022	129.004	100

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Organizaciones Comunitarias	109.848	5,16
Voluntariado	35.000	1,64
Asistencial Social a Personas Naturales	301.282	14,15
Premios y Otros	249.101	11,70
Otras Transferencias al Sector Privado	183.874	8,64
A los Servicios de Salud	1.244	0,06
A las Asociaciones	23.078	1,08
Al Fondo Común Municipal	832.316	39,10
A Otras	39.901	1,87
A Educación Municipal	166.000	7,80
A Salud Municipal	162.000	7,61
A Cementerio	25.000	1,17
TOTAL 2022	2.128.645	100

ÍNTEGROS AL FISCO

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Otros Íntegros al Fisco	31.344	100
TOTAL 2022	31.344	100

OTROS GASTOS CORRIENTES

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Devoluciones	1.164	0,62
Compensación por daños a 3eros y/o a la propiedad	184.125	98,39
Aplicación Fondos de Terceros	1.843	0,98
TOTAL 2022	187.132	100

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Vehículos	72.606	30,82
Mobiliarios y Otros	20.731	8,80
Máquinas y Equipos	71.059	30,16
Equipos Informáticos	18.251	7,75
Programas Informáticos	9.930	4,21
Otros Activos no Financieros	43.035	18,27
TOTAL 2022	235.613	100

INICIATIVAS DE INVERSION

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Estudios Básicos	20.893	3,03
Consultorías	240.984	34,94
Obras Civiles	427.819	62,03
TOTAL 2022	689.696	100

SERVICIO DE LA DEUDA

DENOMINACION	MONTO M$	%
Deuda Flotante	295.045	100,00
TOTAL 2022	295.045	100

TIPO DE CONTRATO	ESCALAFON	N° DE FUNCIONARIOS
PLANTA	ALCALDE	1
PLANTA	DIRECTIVO	14
PLANTA	JEFATURA	11
PLANTA	PROFESIONAL	19
PLANTA	TECNICO	18
PLANTA	ADMINISTRATIVO	22
PLANTA	AUXILIAR	15
TOTAL		100

DOTACIÓN PERSONAL CONTRATA MUNICIPALIDAD DE ARAUCO

TIPO DE CONTRATO	ESCALAFON	N° DE FUNCIONARIOS
CONTRATA	PROFESIONAL	15
CONTRATA	TECNICO	9
CONTRATA	ADMINISTRATIVO	38
CONTRATA	AUXILIAR	7
TOTAL		69

DOTACIÓN DE PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARAUCO CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

TIPO DE SERVICIO	N° DE PERSONAS
HONORARIOS	137
TOTAL	137

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO

➢ AÑO 2020

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS 12/2020		
Saldo inicial de caja	M$2.587.577	**M$11.908.171**
Ingresos año 2020	**M$9.320.594**	
Totales	M$11.908.171	
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS 12/2020		
Obligaciones devengadas 2020	M$7.871.677	**M$7.871.677**
Totales	M$7.871.677	

Fuente finanzas 2023

SUPERAVIT AÑO 2020 = INGRESOS – GASTOS
9.320.594 – 7.871.677 = M$1.448.917.-

➢ AÑO 2021

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS 12/2021		
Saldo inicial de caja	M$4.215.163	**M$14.446.132**
Ingresos año 2021	**M$10.230.969**	
Totales	M$14.446.132	
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS 12/2021		
Obligaciones devengadas 2021	**M$9.063.176**	**$9.063.176**
Totales	M$9.063.176	

Fuente finanzas 2023

SUPERAVIT AÑO 2021 = INGRESOS – GASTOS
10.230.969 – 9.063.176 = M$1.167.793.-

➢ AÑO 2022

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS 12/2022

Saldo inicial de caja	M$ 5.699.173	M$19.844.747
Ingresos año 2022	**M$ 14.145.574**	
Totales	M$ 19.844.747	
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS 12/2022		
Obligaciones devengadas 2022	**M$ 11.769.149**	M$11.769.149
Totales	M$ 11.769.149	

Fuente finanzas 2023

SUPERAVIT AÑO 2022 = INGRESOS – GASTOS
14.145.574 – 11.769.149 =M$ $2.376.425.-



A continuación se presenta un análisis de los aportes realizados a través de transferencias año 2020. Año 2021 año 2022:

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020

Aporte programa Prodesal	42.000.000	37.000.000	34.000.000
Asociación relleno sanitario Arauco - Curanilahue	0	50.000.000	32.287.450
Corporación de cultura	20.000.000	60.000.000	7.000.000
Corporación de deportes	80.000.000	36.000.000	0
TOTAL APORTES	**142.000.000**	**183.000.000**	**73.287.450**

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – INGRESOS

ANEXO N° 1

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – GASTOS

ANEXO N° 2

CERTIFICADO DE NO DEUDA PREVISIONAL

ANEXO N° 3

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



Las funciones de la dirección de desarrollo comunitario se encuentran establecidas en el artículo 18 de la ley 18.695; “La unidad encargada del desarrollo comunitario tendrá como funciones específicas”:

a) Asesorar al Alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.
c) Proponer, y ejecutar cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con asistencia social; salud pública; protección del medio ambiente; educación y cultura; capacitación; deporte y recreación; promoción del empleo y turismo.

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de los sectores sociales más vulnerables y de la comunidad en general, según la necesidad lo manifieste, promoviendo estilos de vida saludables con la participación.

I.- PROGRAMAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

PROGRAMA ADULTO MAYOR

El programa adulto mayor busca fomentar la participación e integración de los adultos mayores autovalentes, promoviendo su autocuidado, autoestima y autogestión, como así mismo, promover instancias de apoyo a los adultos mayores.
A si también busca Promover instancias de participación y capacitación en los procesos de envejecimiento activo y asociatividad entre los adultos mayores para lograr una mejor calidad de vida.
Los Clubes de Adultos Mayores existente en la comuna son 47 incluyendo a la UCAM, pero luego de la pandemia sólo se mantuvieron activos 43 Y una organización de adulto mayor constituida el año 2022, según informe de secretaría municipal.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EJECUTADO 2022 $10.711.281.-



ACTIVIDADES DE SALUD FÍSICA Y MENTAL REALIZADAS

- Charlas con psicólogo/a del Departamento de Participación de la Seremi de Salud de la Delegación Provincial.
- Charla con la Doctora Claudia Sáez, Geriatra del Hospital las Higueras sobre la temática “envejecimiento exitoso”.
- Charla con la Srta. Andrea Sepúlveda, Nutricionista del Cesfam de Laraquete sobre la temática “Alimentación Saludable en Personas Mayores”.
- Charla con la Srta. Marcela Ruminot, Encargada de Buen Trato de Senama, sobre la temática “Buen trato en Personas Mayores”.
- Talleres de actividad física para adultos mayores realizada en diferentes localidades de nuestra comuna como; Ramadillas, Meseta y Laraquete a través de la coordinación de la Oficina de Deportes.
- Caminatas con Adultos Mayores de las localidades de Carampangue y Ramadillas en Coordinación con el Cesfam de Carampangue.

- Realización de dos caminatas al Humedal del Barrio Pescador en coordinación con la Oficina de Turismo.
- Talleres con Kinesióloga y Terapeuta ocupacional del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes a diferentes clubes de adultos mayores de la comuna dentro del año, cuyo programa pertenece al Departamento de Salud Municipal.
- Taller de compostaje por SENAMA.
- Talleres de Autocuidado (Prevención en caídas, manualidades y estimulación cognitiva) en el Centro de Día, con coordinación con la Oficina de Discapacidad.

ACTIVIDADES DE VIAJE Y USO DEL TIEMPO LIBRE REALIZADAS

- Viajes por el programa Vacaciones Tercera Edad financiado y coordinado con el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR): Antuco, Cobquecura y Los Ángeles.

ACTIVIDADES CULTURALES Y DE RECREACIÓN REALIZADAS

- Mateada con Adultos Mayores de la localidad de Tubul en coordinación con el Programa Quiero Mi Barrio Tubul.
- Celebración Mes del Adulto Mayor con Adultos Mayores de la localidad de las Peñas en coordinación con la JJ.VV del sector.
- Celebración Mes del Adulto Mayor con Adultos Mayores de la localidad de Punta Lavapié en coordinación con la JJ.VV del sector.
- Participación del Provincial de Cueca Adulto Mayor realizada en la comuna de Los Álamos.
- Participación en los Desfiles de Fiestas Patrias y del Aniversario de la Ciudad de Arauco.
- Celebración Día del Adulto Mayor con todas las Organizaciones de mayores de la comuna.
- Elección de la reina y rey del Adulto Mayor.
- Concurso Literario.
- Receta de la Abuela.
- Premiación a la persona más longeva de cada organización de mayores de la comuna.
- Participación de la semana de la inclusión con Adultos Mayores.
- Actividad navideña en el Hogar de Ancianos de Fundación las Rosas.
- Fin de año con las organizaciones de mayores.

PROYECTOS GESTIONADOS 2022

- **Proyectos Fondo Nacional del Adulto Mayor Senama FNAM**

ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	APORTE SENAMA	PROYECTO
CAM SOCIAL Y CULTURAL LOS PINOS (ARAUCO)	1.000.000	Viaje
CAM LOS PLACERES DE QUIAPO (QUIAPO)	520.000	Caja de alimentos
CAM LOS PATIPERROS (ARAUCO)	1.000.000	Viaje
CAM ILUSIÓN DE VIVIR (EL PINAR)	528.530	Materiales de construcción.
UNIÓN COMUNAL DE ARAUCO	2.000.000	Materiales de escritorio
CAM PALOMAS DE LA PAZ	800.000	Caja de alimentos
CAM LOS CHACAREROS DE LAS PUENTES (LAS PUENTES)	1.000.000	Implementación de sede.
CAM ALEGRÍA DE VIVIR DE HORCONES (HORCONES)	850.000	Viaje.
CAM REJUVENECIENDO A LA VIDA (CARAMPANGUE)	994.000	Caja de alimentos
CAM LOS AÑOS DORADOS (CARAMPANGUE)	901.473	Materiales de construcción.
CAM PROYECCIÓN (ARAUCO)	850.000	Viaje
CAM VILLA LAS PEÑAS (LAS PEÑAS)	1.000.000	Materiales de construcción.
CAM EL SAUSALITO	1.000.000	Materiales de construcción.
CAM PADRE HURTADO	554.850	Otro.
CAM HOGAR DE ANCIANOS JUAN PABLO II	1.000.000	Implementos deportivos.
CAM MAR AZUL	680.000	Viaje.
CAM FLOR DEL MAR	800.000	Viaje.
AGRUPACIÓN DE PROFESORES JUBILADOS DE LA COMUNA DE ARAUCO	1.000.000	Viaje.
CAM EL RUISEÑOR	600.000	Caja de alimentos
CAM ALEGRÍAS PARA COMPARTIR (ARAUCO)	640.000	Caja de alimentos
CAM CERRO COLORADO	594.200	Otro.

CAM GENERACIÓN 1972	730.000	Viaje.
ACADEMIA DE DANZA ALMA JOVEN	1.000.000	Viaje.
TOTAL	$20.043.053	

Resumen de proyectos presentados el 2022

DETALLE	NÚMERO DE PROYECTOS
Presentados	40
Admisibles	40
Adjudicados	23

- **PROYECTOS FRONTEL**

Contempla la instalación eléctrica interior de la sede y el empalme, se presentaron 2 proyectos y ambos quedaron adjudicados.

ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	ADJUDICACIÓN
Club de adulto mayor El Sausalito	Si
Club de adulto mayor Villa Las Peñas	Si

- **PROYECTOS DEL GOBIERNO REGIONAL**

Proyectos en coordinación con la Encargada de Participación Ciudadana.

DETALLE	NÚMERO DE PROYECTOS
Presentados	5
Admisibles	4
Adjudicados	1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES:




UCAM
ARAUCO






DIA DEL ADULTO MAYOR



PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El programa Organizaciones Comunitarias busca fomentar y potenciar la participación de las diferentes organizaciones de la comuna a través de sus dirigentes y socios de estas en capacitaciones, talleres e instancias que permitan fortalecer el tejido social a partir de la sociedad civil organizada.

PRESUPESTO MUNICIPAL EJECUTADO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES 2022 $27.767.019.-

Principales funciones del programa:

- Asesorar a los vecinos que presenten un tema en común, para facilitar su constitución, funcionamiento y aplicación de la ley 19.418 y sus modificaciones posteriores
- Participar en Asambleas de Constitución de nuevas organizaciones.
- Asesorar a las organizaciones de la comuna, para la participación de distintos fondos concursables, para potenciar su gestión.
- Asesorar a las Juntas de Vecinos en la participación de Fondos de Desarrollo Vecinal.
- Charlas o encuentros, que ayuden al mejoramiento de su gestión.
- Potenciar el funcionamiento de las organizaciones funcionales a través de entrega de subvenciones municipales.
- Respaldar y entregar apoyo logístico a la comunidad organizada.
- Cumplir con el programa de trabajo anual organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Desarrollar el trabajo administrativo, para la entrega de Subvenciones Municipales a las organizaciones funcionales de la comuna.
- Generar instancias de capacitación que permitan la autogestión de los dirigentes de organizaciones de tipo territorial y funcional con las herramientas entregadas por las diferentes entidades ya sea públicas y/o privadas.
- Acompañar a las organizaciones en las diferentes instancias de su gestión interna, permitiendo el acercamiento y vínculo con el programa.
- Coordinar instancias de trabajo colaborativo con las diferentes unidades y programas de la municipalidad.
- Gestionar instancias de participación, educación y conocimiento con entidades gubernamentales y privadas.
- Promover la autogestión en los diferentes dirigentes sociales y comunitarios.
- Fortalecer el trabajo colaborativo entre organizaciones permitiendo relevar el liderazgo positivo.
- Relevar la importancia de las organizaciones en la comuna.
- Potenciar las instancias de esparcimiento y aprendizaje.

- Reconocer la importancia del liderazgo y el impacto de este en sus organizaciones.

- Relevar la convivencia vecinal, a través de la resolución de conflictos y mediación.

Durante el año 2022 se lograron desarrollar diferentes actividades que permitieron el fortalecimiento de las organizaciones tanto territoriales como funcionales esto a través de diversas instancias que ayudaron a relevar el Liderazgo, autogestión y autonomía de cada una de las Organizaciones Comunitarias de la comuna.

Actividades tales como:

- Colaboración primera Escuela de Gestión de proyectos para Líderes Comunitarios.

- Entrega de 100 kit de energía a vecinos y Dirigentes de la comuna perteneciente al 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad social según registro Social de Hogares.

- Capacitaciones de Liderazgo dirigidas por la División de Organizaciones Sociales y Gobierno Regional con certificación.



- Charlas de los diferentes servicios disponibles entre ellos Fiscalía, Essbio, Seremi de Energía y Frontel a través de su programa Somos Vecinos.



- Primera Jornada de capacitación dirigida a fortalecer la baja convocatoria de años anteriores al Fondo Nacional de Desarrollo Regional en sus diferentes líneas de financiamiento.

- Se instaura la Celebración del Mes del Dirigente Social y Comunitario.

 - ✓ Realizando mateadas diagnosticas que permitieron fortalecer el vínculo, participación y descentralización de los y las dirigentes vecinales de la comuna.



- Celebración Día del Dirigente.



- Entrega de 111 Subvenciones Municipales a diferentes organizaciones Funcionales de la comuna por un monto Total de **$ 83.603.570**.

DETALLE	N° DE ORGANIZACIONES
CUERPO DE BOMBEROS ARAUCO	1
ORGANIZACIONES DE ADULTO MAYOR	39
ORGANIZACIONES DE PUEBLOS ORIGINARIOS	17
ORGANIZACIONES DE DEPORTES	20
ORGANIZACIONES DE MUJERES	13
ORGANIZACIONES DE CULTURA	8
OTRAS ORGANIZACIONES	13
TOTAL	111

HITOS AÑO 2022:

- Durante el año 2022 por primera vez está a cargo del Programa Organizaciones Comunitarias el Fondo de Desarrollo Vecinal.
 FONDEVE 2022 que permitió a las Juntas de Vecinos postulantes acceder a un monto máximo de $1.500.000.

ORGANIZACIÓN	N° ORGANIZACIONES	MONTO
JUNTAS DE VECINOS	42	$61.244.600

- Ejecución de primera Escuela de participación de Mujeres en Política certificada financiada por el Gobierno Regional con la participación de mujeres Líderes de la Comuna, la cual fue ejecutada por la Fundación Trascender y Honra.

ASESORÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Con fecha 30 de junio del año 2021, la Alcaldesa de la comuna de Arauco, doña Elizabeth Maricán Rivas, en conjunto con la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Arauco (en adelante DIDECO), decidieron implementar un nuevo servicio social en favor de los vecinos y vecinas de la comunidad araucana.
Debido a lo anterior, surge la Oficina de Asesoría Jurídica de dicho departamento municipal, cuyo objetivo es brindar orientación jurídica gratuita en beneficio de los diferentes vecinos y vecinas de nuestra comuna que requieran resolver diversas interrogantes relacionadas con actuaciones o diligencias de carácter legal, otorgando una orientación idónea sobre los procedimientos, actuaciones, formalidades y requisitos que se deben cumplir para la resolución eficaz de aquellos asuntos.
Esta oficina es atendida por un profesional que detenta el título de Abogado, quien a su vez, desempeña labores administrativas dentro de la DIDECO, asumiendo la responsabilidad administrativa de revisar, analizar y aprobar diferentes actos administrativos que emanan de la Dirección Desarrollo Comunitario, sirviendo como un filtro de apoyo para la evaluación de materias y la redacción de oficios, denuncias, informes, u otros documentos que fueren necesarios de elaborar.

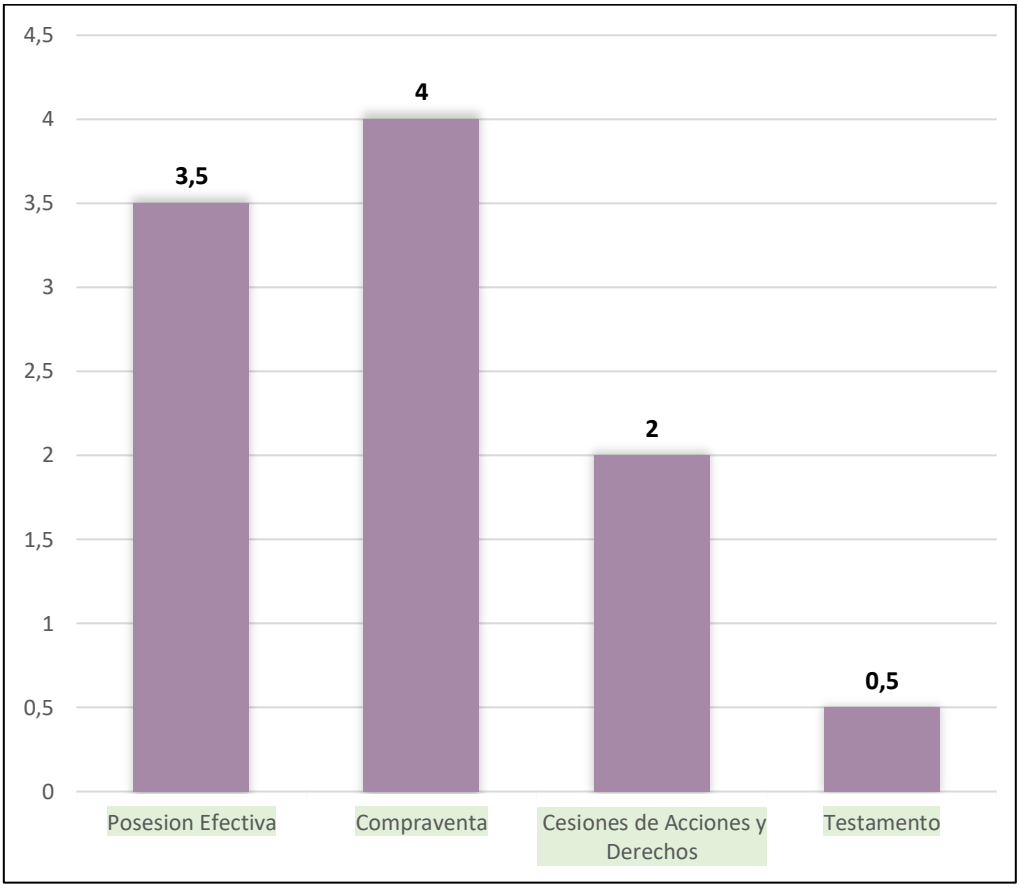


El nuevo servicio social ofrecido a nuestros vecinos y vecinas de Arauco ha tenido una adecuada aceptación y una alta demanda por parte de los usuarios, pues durante sus

primeros 08 meses de funcionamiento, el Asesor Jurídico de dicho departamento ha atendido, en promedio semanal, entre 35 a 40 usuarios, aproximadamente.

Es importante mencionar que, sumado a la posibilidad de entregar directrices sobre asuntos jurídicos en particular, el Asesor Jurídico de la DIDECO también se encarga de colaborar en la evaluación, análisis y redacción de diferentes documentos de índole judicial, dentro de los cuales encontramos los comunes Formularios de Posesión Efectiva, Denuncias, Contratos, Testamentos, Solicitudes ante tribunales de Justicia, Reclamos administrativos antes diferentes entidades públicas, entre otros.

El siguiente gráfico ilustra cuales han sido las principales diligencias que se han solicitado a la oficina de Asesoría Jurídica de la DIDECO, durante el año 2022.



NOTA: Estadísticas efectuadas según el número de carpetas activas que mantienen en la oficina jurídica de DIDECO.

Por último, el Asesor Jurídico de la DIDECO, igualmente se encarga de prestar apoyo y colaboración a los Trabajadores Sociales de esta dirección, visitando en conjunto, diferentes domicilios vecinos y vecinas que puedan ser objetos de actos de violencia intrafamiliar o de maltrato psicológico, además de concurrir personalmente a los domicilios de adultos mayores que solicitan asesoría jurídica y que no pueden trasladarse por sí mismos hasta las dependencias de esta entidad edilicia, acercando la asistencia jurídica hasta el hogar de la persona necesitada.

PROGRAMA ASISTENCIALIDAD

El programa Asistencialidad, orienta sus servicios en apoyar a personas y familias de la comuna de Arauco, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y necesidad manifiesta. Además de entregar ayuda inmediata en casos de emergencia.

Durante el año 2022 se emitieron más de 260 informes sociales por las distintas unidades asistenciales del municipio.

DETALLE DE AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS DURANTE EL AÑO 2022:

AYUDAS SOCIALES	MONTOS INVERTIDOS
Canastas de alimentos ➢ 3.397 canastas de alimentos adquiridas, de las cuales fueron entregadas a un total de 2.450 a familias y/o casos individuales	$96.252.075
Materiales de construcción ➢ Durante el año 2022 se adquirió stock de materiales para casos de emergencias, y 132 familias fueron beneficiadas con materiales de construcción.	$42.642.243
Servicios Básicos ➢ 55 familias de la comuna fueron beneficiadas con aporte económico para el pago de sus servicios básicos como agua potable y luz eléctrica.	$3.428.084
Aporte en salud, óptica y farmacia ➢ 52 familias fueron beneficiadas con aporte económico para la adquisición de medicamentos, ayudas técnicas, suplementos alimenticios o realización de exámenes médicos. ➢ Además se adquirieron como stock asistencial: suplementos alimenticios, pañales para adultos y niños, entre otros.	$7.805.008
Arriendos ➢ 36 familias de la comuna fueron beneficiadas con aporte económico para pago de arriendo.	$7.900.000

Servicios funerarios ➢ 79 familias de la comuna se les aportó para el pago de servicios funerarios y traslados.	$21.728.585
Aporte de estudios, uniformes y material escolar ➢ Adquisición de Gift Card para la adquisición de uniforme o calzado escolar, beneficiando a 400 familias. ➢ Aporte de 150 set de útiles escolares para niños y niñas de la comuna.	$13.604.800
Ayuda social en pasajes ➢ Se benefició a 2 familias para traslados por temas médicos.	$457.771
Otros (colchones, frazadas, etc.) ➢ Se adquirieron 15 literas, 15 marquesas, 50 cubrecamas, frazadas y sabanas, además de 60 colchones de 1 plaza. ➢ La mayoría de los productos adquiridos como stock asistencial fueron entregados a familias durante el año 2022. ➢ Vales de gas entregados a familias	$33.119.380
Otros (limpieza de fosas sépticas) ➢ Se aporto con ayuda de limpiezas de fosas sépticas en distintos sectores de la comuna, beneficiándose a 250 familias.	$13.000.000
TOTAL	**$239.937.946**

PROGRAMA BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Municipalidad de Arauco, ha establecido como uno de sus objetivos principales en el ámbito de la educación, promover la igualdad de oportunidades para los estudiantes de la comuna que cursan enseñanza superior, con este propósito se entrega una Beca de enseñanza superior, que es un beneficio monetario, dispuesto por la institución para ir en ayuda de los alumnos y alumnas residentes de la comuna de Arauco, que se encuentren en algún estado de carencia absoluta o relativa de medios de subsistencia y que den cumplimiento a la totalidad de los requisitos establecidos, sin que dicha ayuda pueda circunscribirse a categorías de sujetos agrupados por sus vínculos de parentesco.

Podrán postular alumnos regulares de alguna Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica, reconocidos por el Estado, pudiendo estar ubicados dentro o fuera de la región. También se evaluarán casos en que alumnos de la comuna, estudien en alguna Universidad o institución educacional en el extranjero, realizando pasantía entre otros.
Durante el año 2022 se otorgaron 400 becas, desde el mes de abril a diciembre de 2022.

CANTIDAD DE BECAS ESTUDIANTILES	TOTAL INVERTIDO
400	**$144.000.000**

PROGRAMA DISCAPACIDAD

El objetivo del programa discapacidad municipal es Crear y fortalecer redes intersectoriales, con cada institución y programas municipales, gubernamentales y no gubernamentales, dentro de la comuna como fuera de esta.

Objetivos específicos:

- Promover la Ley Nº20.422. Sobre inclusión de Personas en situación de Discapacidad.
- Diagnosticar medidas de inclusión de personas en situación de discapacidad en la comuna.
- Desarrollar un plan de acción para la inclusión de personas en situación de discapacidad en la comuna.

Su misión es propiciar una atención integral, eficiente y digna desde un enfoque biopsicosocial, trabajando de acuerdo con las necesidades e intereses de los usuarios. Todo esto, a partir de los derechos humanos, fortaleciendo la autonomía, independencia y la responsabilidad, mientras tanto se tiene una Visión de un espacio de inclusión para todas las personas con discapacidad, en donde se entrega una atención resolutiva e integral, comprometidos con la satisfacción de los usuarios, familias y comunidad.

Dentro de las gestiones que realiza el programa se encuentran las siguientes:

- El certificar la discapacidad en conjunto con la Subcomisión Medica y Preventiva de Invalidez (COMPIN- Lebu), a las personas que lo requieran y cumplan con la documentación solicitada.
- Postulación de ayudas técnicas, con el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), a personas que estén inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad.
- Asesoramientos a agrupaciones de personas con discapacidad de la comuna, por medio de la entrega de información y actividades dentro y fuera de la comuna.

- Apoyo en el área social y gestión según requerimiento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

DETALLE DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
Solicitudes de evaluación de la discapacidad Ley Nº 20.422, (gestión de la obtención de la credencial de discapacidad) teniendo una estadística comunal a diciembre del 2022de 1588 inscripciones en el RND.	183
Atención de personas durante el año	805
Recepción de ayudas técnicas (bastones sillas de ruedas eléctricas, implementación para el baño, barras para tina y ducha, etc.)	26

EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD TRABAJA EN APOYO CON NUEVAS ENTIDADES COMO:

CENTRO DE DÍA MUNICIPAL

Desde el 14 de marzo del 2021, el Centro de Día, era financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) más tarde pasó a ser financiado por la Municipalidad de Arauco.

EL Centro de Día, trabaja con personas y agrupaciones de personas con discapacidad de la comuna de Arauco, a través de diferentes talleres y actividades, con el objetivo de fortalecer la autonomía e independencia de las personas con el apoyo de los profesionales.

El centro de ubica entre calle Condell y Orompello.

Durante el año 2021, contaba con tres profesionales, un Coordinador y terapeuta ocupacional, una Kinesióloga y una terapeuta ocupacional apoyo OMIL.

El objetivo del centro de día es cimentar una intervención que fomente el tránsito hacia la vida independiente y autónoma de las personas con discapacidad, desde una perspectiva integral, es por eso por lo que también se integró a las agrupaciones de personas con discapacidad en la participación o en la utilización del espacio físico, con el objetivo de generar un sentido de pertenencia, empoderamiento y participación activa de estas.

En el centro de día, se abordaron diferentes estrategias y actividades, como, por ejemplo: Estimulación cognitiva, alfabetización digital y taller de habilidades sociales, taller de huerto, taller de modelos de emprendimiento, salidas terapéuticas, taller de

Braille, taller de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, conversatorios y diferentes actividades que surgieron a partir de diferentes de ideas y el discurso de los usuarios.

Las áreas de la inclusión que se abordaron en el Centro de Día han sido según las necesidades de cada participante, como por ejemplo: taller de huerto, alfabetización digital y modelos de emprendimiento. Además se abordó la inclusión laboral, aunque para otros usuarios tiene como objetivo fomentar independencia y autonomía en otras áreas de la ocupación.

Actualmente el Centro de Día, cuenta con 42 usuarios, los que reciben atención presencial o visitas domiciliarias, todos ellos de diferentes localidades (Laraquete, Carampangue y Arauco) de la comuna.

Se han realizado diversas actividades como:

- Apoyo a las agrupaciones en actividades relacionadas a su organización y actividades conmemorativas.
- Incorporación a personas mayores en la atención individual y grupal del Centro de Día, con la intención de afirmar a este grupo etario en temáticas de autocuidado y salud mental.
- Apoyo de usuarios en el ámbito escolar – salud mental.
- Modificaciones en la modalidad de atenciones a los asistentes al Centro de día municipal.
- Acciones de apoyo Teletón 2022 – actividades de recaudación de dinero (Pintaton) con usuarios del Centro de Día.
- Realización de actividades comunitarias, como ferias comunitarias Inclusivas, en el marco del día internacional de la discapacidad con usuarios del Centro de día y agrupaciones con Discapacidad, profesionales del Centro de Día y oficina de Discapacidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Día del autismo







Exposición de feria inclusiva



BIBLIOTECA PÚBLICA N° 58 “LUIS AGUIRRE MERCADO”

El objetivo de la Biblioteca Pública es promover y fomentar hábitos de lectura, desarrollo de la creatividad personal y de la imaginación permitiendo un mejor uso del tiempo libre. La biblioteca tiene como finalidad facilitar el acceso a la lectura además de ser un lugar de encuentro, de comunicación y participación.

Estadística año 2022:

- Atención de público: 7.200 usuarios
- Prestación de material de lectura: 4.050 libros
- Usuarios Inscritos: 700



RECURSOS OBTENIDOS:

PROYECTO	FINALIDAD	MONTO	APORTE MUNICIPAL
Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas	Mejorar rincón infantil Biblioteca	19.743.855	
Proyecto Biblioteca en tu Barrio	Adquisición de un Bibliobús	20.000.000	24.990.000
TOTAL		**39.743.855**	**24.990.000**









PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022:

- TALLERES DE AMIGURUMI





Cuen

- MES DEL LIBRO



- CLASES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL



- ENCUENTRO PROVINCIAL DE ESCRITORES



- CUENTACUENTOS INFANTILES



PROGRAMA CULTURA

El objetivo general del programa cultura es permitir el fortalecimiento de la identidad cultural local partir del desarrollo de programas de creación, formación, difusión artística y cultural, para fortalecer la participación de los artistas locales como externos; facilitar el acceso descentralizado de la comunidad y nuevos públicos a los bienes artísticos y culturales, como generar acciones que rescaten y pongan en valor el patrimonio local.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- **16 obras de teatro** en Centro Cultural: obras para público, infantil, jóvenes familiares, gestionadas con las compañías de teatro de Concepción, Los Ángeles, Tomé, Temuco, Nacimiento, Talca, Santiago, y obras de teatro creadas en la comuna a través de los talleres de teatro impartidos para niños y adultos. **Financiamiento municipal de $ 8.960.000.-**







- **16 galas musicales:** Muestras musicales con participación de orquestas, conciertos de grupos musicales, solistas y grupos folclóricos con participación de artistas invitados, artistas locales, y alumnos de los talleres de canto popular y canto coral, impartidos en la comuna.

 Financiamiento municipal de $ 6.720.000.-





- **08 galas de Danza:** Galas realizadas por la municipalidad de Arauco con la participación de las academias locales y agrupaciones invitadas de la región y el país, instancias que permitieron mostrar el trabajo en danza de las agrupaciones locales y el taller de ballet impartido por la municipalidad, en Arauco y Laraquete.

 Financiamiento municipal de $ 4.480.000.-



- **12 eventos en los diferentes territorios:** Actividades enfocadas en los diferentes territorios de la comuna, las que permitieron el acceso al arte de los diferentes públicos, con muestras de danza, música, galas folclóricas, muestras de coro, encuentros literarios, exposiciones de pintura, exposiciones patrimoniales, fotográficas, muestras de villancicos, entre otras expresiones.

 Financiamiento municipal de $ 11.880.000.-



- **16 talleres de arte:** realizados a través de monitores contratados por la municipalidad de Arauco, para expresiones artísticas tales como, canto popular, canto coral, iniciación al ballet en Arauco y Laraquete, taller de guitarra, taller de teatro para niños y adultos, taller de pintura en Arauco y Tubul, 02 talleres telar mapuche y talleres de cueca en Carampangue, Ramadillas, Conumo y en 6 sectores de Arauco, los cuales

se realizaron tanto en el centro cultural como en algunas poblaciones de la cuidad y sectores de la comuna.
Financiamiento municipal de $ 10.200.000.-





- **Apoyo a la gestión de las organizaciones culturales y solicitudes de la comunidad**: Se prestó apoyo a las organizaciones culturales y territoriales de la comuna, para el fortalecimiento de sus gestiones y programas, desarrollando así muchas actividades en conjunto, como galas, peñas folclóricas, exposiciones artísticas y patrimoniales, concursos de cueca, aniversarios, ferias costumbristas, actividades de rescate patrimonial, reapertura del museo de Arauco, entre otros.
 Financiamiento municipal de $ 18.440.000.-

- **Reinauguración Museo histórico de Arauco**
 La apertura del museo de Arauco se realizó el 28 de mayo de 2022 para lo cual se reparó el espacio ubicado en Esmeralda 566, pintado y reparación de casa, se contrató a dos personas para su funcionamiento. –
 Financiamiento municipal $ 6.198.044.-





- **Exposición Ilustres Franceses**: En noviembre 2022, se realizó la exposición “Galería los Ilustres" exposición de 60 paneles que retrata la vida y obra de destacados personajes franceses en nuestro país
 Destaca un francés en la comuna Carlos Lozier, que llego en 1839 a un sector cerca de Ramadillas, siendo un visionario para la época construyendo un enorme molino de agua, del cual aún quedan vestigios y está en proceso con empresa Arauco, la posibilidad de disponer de ese lugar como de interés patrimonial y su conservación.

En la ocasión se descubrió una placa recordatoria de Carlos Lozier quién fue el primer francés que se radica en la comuna, siendo un adelantado para su tiempo, por tal motivó se pretende escribir un libro sobre su vida en la zona con financiamiento de la ley de dónde naciones culturales

Además, se firma un convenio de colaboración con una comuna francesa donde viven los descendientes de Carlos Lozier, a ejecutar en los próximos años con tres escuelas rurales.



TOTAL PARTICIPACIÓN DE PERSONAS EN ACTIVIDADES CULTURALES AÑO 2022 13.786.-

NUEVOS TALLERES PROGRAMA CULTURA

- **Taller de dibujo y pintura:** Realización de 2 nuevos talleres de formación artística en dibujo y pintura, ejecutados en Arauco y Tubul, con un total de 28 alumnos y a cargo del monitor Denis Ulloa Montoya. Taller que se llevó a cabo durante los meses de septiembre a diciembre 2022.





- **Talleres de teatro:** Realización de 2 nuevos talleres de teatro para niños, niñas, jóvenes y adultos de la comuna, actividades realizadas en centro cultural de Arauco durante los meses de abril a diciembre con una cantidad de 35 alumnos en total realizando exitosas y concurridas presentaciones de finalización de los talleres. A cargo de monitor Sergio Bárcena Córdoba.



- **Talleres de danza:** Se realizaron 2 talleres en Arauco y Laraquete, durante los meses de mayo a diciembre con la participación de 42 alumnos. Terminando con presentaciones exitosas y con alta concurrencia de público. A cargo de la monitora Leslie Saez Velásquez.



- **Taller de canto coral**: realización durante los meses de mayo a diciembre de 1 taller de canto para coros con la participación de 12 alumnos, bajo la dirección de Carlos Cartes Missene.



FONDOS PROGRAMA CULTURA EJECUTADOS DURANTE EL 2022:

DETALLE	MONTO
Proyecto corredor Biobio	**6.800.000**
Proyecto para programación del ministerio de cultura, las artes y el patrimonio	**4.800.000**
Fondos municipalidad	**49.080.000**
TOTAL	**60.680.000**

ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL

El objetivo de esta unidad es instruir, informar y acompañar a las comunidades en la postulación y posterior supervisión de proyectos, en el ámbito de equipamientos como en la construcción y mejoramiento de viviendas a través de los distintos decretos postulables de SERVIU. Además de prestar ayuda a la comunidad en la búsqueda de soluciones a solicitudes tanto de emergencia, como problemas venideros en el ámbito técnico constructivo.

Ingresos año 2022 correspondiente de asistencia técnica desde Serviu:

Fecha	Cantidad UF	Valor UF	Cantidad $
07-10-2023	153,81	$34.354	$5.283.882
		Total	$5.283.882

Proyectos Entidad Patrocinante:

- En el año 2021 la entidad patrocinante en su compromiso por cumplir con las expectativas propuesta por la comuna se ha conseguido la asignación de recursos con respecto a diferentes proyectos en los cuales se encuentran 2 sedes (California y Portal del Valle).

D.S. 27	Beneficiarios	Subsidio UF	Aporte UF	Total, Proyecto UF
Sede Comunitaria Población California N°1	42	3.380,4	375,6	3.555,0
Sede Comunitaria Villa Portal del Valle	34	3.199,5	355,5	3.756,0
Total	76	6.579,9	731,1	7.311,0

Proyectos SECPLAN:

- Desde noviembre del año 2022, la Entidad Patrocinante a prestado apoyo en la confección de proyectos, para la postulación al GORE y PMU.

PROYECTOS	ESTADO
NICHOS CEMENTERIO ARAUCO	PROYECTO LICITADO, ACTUALMENTE EN CONSTRUCCIÓN
SEDE COMUNITARIA VILLA QUIAPO	PROYECTO EN REVISIÓN DE PRESUPUESTO Y EETT
SEDE APR HORCONES	REDISEÑADO DE ARQUITECTURA, EN ETAPA DE REVISIÓN DE ESTRUCTURA Y ARMADO DE LÁMINAS
PLAZOLETA VILLA LOS ARRAYANES	ETAPA DE DISEÑO TERMINADA, SE COMENZARÁ ARMADO DE DOCUMENTACIÓN Y LÁMINAS
SEDE COMUNAL INCLUSIÓN	PROYECTO EN REVISIÓN DE PRESUPUESTO Y EETT, ADEMAS DE FINALIZACIÓN DE DETALLE ARQUITECTÓNICOS.

Estudios de Cabidas:

- Estudio de terreno para proyectos de loteo, para construcción de conjunto habitacionales en sectores urbanos y rurales de la comuna, atendiendo a la demanda por emergencia habitacional.

ESTUDIOS	ESTADO
CNT LLICO COSTA MAR	EN ETAPA DE DISEÑO DE CABIDA, SE PROYECTA INGRESAR PROYECTO A TRAVÉS DE EP

CNT ÑUKE MAPU	INFORME DE CABIDA Y E INGENERÍA TERMINADO Y ENVIADO, A ESPERA DE RESPUESTA DE BOSQUES ARAUCO

PROGRAMA DEPORTE

El programa deporte tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna A través del fomento, desarrollo y práctica del deporte y recreación.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Durante el año 2022 se hizo entrega de 10 becas deportivas, con la cual se pudo apoyar a 10 deportistas de alto rendimiento de la comuna

Financiamiento municipal de $5.000.000.-



- Hito n° 1 – Durante el año 2022 Se realizó por primera vez la gala deportiva, causando un gran impacto en el mundo deportivo de la comuna, destacando a deportistas y dirigentes de la comuna. **Financiamiento municipal de $3.737.400.-**



- Actividad recreativa In



- Hito n° 2 – se desarrolló por primera vez la “Zumba flúor nocturna”.



- Hito n° 3 – el 16 de diciembre del 2022 se realizó la segunda versión de la “Cicletada navideña nocturna” asistiendo una cantidad de familias araucanas.



La oficina de deportes cuenta actualmente con 23 talleres deportivos presentando una amplia gama de variedades deportivas para los niño, jóvenes y adultos de la comuna.

TALLER	MONITOR
MONITOR DE FUTBOL – ARAUCO	CRISTIAN POZA
MONITOR DE FUTBOL – AÑOS DORADOS	CRISTIAN POZA
MONITORA DE FUTBOL	BARBARA RIVAS
MONITORA DE BASQUETBOL – LARAQUETE	BARBARA RIVAS
MONITOR AEROBOX - ARAUCO	JOSE LUIS FLORES
MONITOR DE BOXEO	JOSE LUIS FLORES
MONITOR DE BOXEO	JAIME ALARCÓN
MONITORA DE CICLISMO	CLAUDIA ÁLVAREZ
MONITORA DE YOGA	CONSTANZA ESCALONA
MONITOR DE FUTBOL – TUBUL, CARAMPANGUE, RAMADILLAS	DIEGO MONSALVE
MONITOR DE TENIS DE MESA	CARLOS ARANEDA
MONITOR DE FUTBOL – PUNTA LAVAPIE	LEONEL SÁNCHEZ
MONITOR DE VOLEIBOL	CRISTIAN FIERRO
MONITORA DE PATIN CARRERA – APORTE MUNICIPAL AL CLUB RUEDAS SIN MOTOR	MARÍA JOSÉ RUÍZ
MONITOR DE TENIS	RENE FUENTEALBA
ZUMBA	YOSELYN MARTÍNEZ
BAILE ENTRETENIDO	MARCELA SALGADO
MONITORA DE AEROBICA	BLANCA GUZMÁN
MONITORA DE ATLETISMO	GISCELA ARAVENA
MONITOR DE FUTBOL - ARAUCO	PATRICIO MANSILLA
MONITOR DE FUTBOL	FÉLIX CASTILLO
MONITOR DE FUTBOL	PATRICIO MANSILLA
MONITOR DE FUTBOL	SERGIO AGUILERA

TOTAL	23

Durante el año 2022 la oficina de deportes gestiono diversas actividades con financiamiento propio, adquirió implementación para los diferentes talleres que son parte de la administración, dio curso a los pagos de monitores y a la vez aportó a distintos clubes en el desarrollo de sus actividades, ya sea con colaciones, amplificaciones, traslados o premios. **El gasto aproximado de la oficina de deportes alcanza la suma de $165.630.529.-**

PROGRAMA JÓVENES

El Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Arauco, es aquel responsable de generar instancias de diferente índole para los y las Jóvenes en un rango etario de 14 a 29 años de edad, dentro de estas actividades se encuentran aquellas que pueden ser recreativas, deportivas, educacionales, informativas, etc., este tiene la finalidad de generar espacios para los y las jóvenes de la comuna fomentando un buen desarrollo.

Su objetivo es desarrollar y promover el accionar de la juventud de la comuna, para construir actores sociales positivos, aportando con las herramientas necesarias para ello y el desarrollo de la comuna, que signifique un mejoramiento integral de la ciudad y sus sectores, principalmente por medio de una sana y productiva ocupación de los/as jóvenes.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Convocatoria del Fondo de Iniciativas juveniles 2022 por un valor total de $7.000.000.- aportando a 28 beneficiarios un monto de $250.000 cada uno.
- Encuentro Arte Urbano Joven 2022
- Encuentro Joven Laraquete 2022
- Fest Game 2022
- Taller de Malabarismo en Centro Cultural Arauco
- Lanzamiento de video clip musical en comuna de Arauco
- Presentación artística joven en Centro Cultural
- Tocata de arte urbano.

Fiesta Gamer “FEST GAME”





Fondo de Iniciativa Juvenil (FIJ)



PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL RURAL

El Programa de Descentralización Municipal Rural se creó bajo la actual administración, con el fin de descentralizar los servicios de cada departamento Municipal para así ejercer una mejor canalización con los usuarios, fuerzas vivas del sector buscando siempre mejorar su calidad de vida y conectividad más fluida con la Municipalidad de Arauco. El programa diagnostica y recoge los requerimientos del sector rural para luego derivar y darles solución de acuerdo con las facultades que le correspondan a la Municipalidad de Arauco. El objetivo principal es evaluar y escuchar el llamado de los usuarios rurales para estar más presentes y agilizar los tiempos de espera a sus problemáticas

Actualmente en la Comuna de Arauco se trabaja con 19 juntas de Vecinos. -

RESUMEN PRESTACIONES

DETALLE	CANTIDAD
AYUDAS SOCIALES	113
VISITAS A TERRENO	80
ATENCIONES TELEFÓNICAS	174

GESTIONES REALIZADAS

ORGANISMO	DETALLE GESTIÓN	OBSERVACIÓN
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE ARAUCO	Se concreta llevar al sector rural sur Subsecretaría de Prevención del Delito junto con Carabineros de Chile	Se comprometen más rondas policiales y de la PDI. Orgullosamente podemos informar que a fin de 2022 se redujo un 25% los hechos violencia rural en el sector.
PRODEMU	Promoción y Desarrollo Mujeres Rurales	Se comprometen recursos y activar más grupos rurales para 2023 de la mano de diversas líneas de financiamiento de PRODEMU.
MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	Registro Social de Hogares, Oficina de Adulto Mayor, Dirección de Desarrollo Comunitario, OPD, Obras Menores, Prodesal, Prevención de riesgos, Organizaciones Comunitarias, Departamento Aseo y Ornato, Departamento Jurídico.	Cada departamento mencionado trabajó entrelazado con PDM Rural para agilizar requerimientos con un 70 por ciento de soluciones tales como: canastas, materiales de aseo, charlas, limpiezas de microbasurales, entregas kits energéticos, limpiezas de fosas, emergencias, rondas

		seguridad ciudadana, rondas rurales, tramites online, visitas a terreno, alcaldía en terreno, inscripciones gas en terreno, Asesorías Jurídicas. Operativos Recicla tu Barrio.
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	Certificaciones como agentes preventivos de Violencia contra las mujeres	Se certifica a mujeres rurales como agentes preventivos de violencia contra las Mujeres, cursando horas pedagógicas teóricas y prácticas.
SERNAPESCA	Charlas, Muestras de productos.	Charlas y muestras de producción con personeros de Gobierno, y usuarios(as) sector Yani.

Registro de fotografías







PROGRAMA DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL COSTA

El programa descentralización municipal costa tiene como objetivo representar a la municipalidad en los sectores costeros de la comuna como: Punta Lavapie, Rumena, El Piure, Llico, Santa Clara, Tubul y La Peñas.

PDM COSTA, es un intermediario entre la comunidad y el municipio, su labor permite acercar a la comunidad los distintos servicios municipales, a través, de la canalización de necesidades y solicitudes presentados por los vecinos, las cuales son derivadas y/o gestionadas con las Unidades y/o Direcciones competentes, con posterioridad se realiza el respectivo seguimiento, que permite dar respuesta a las solicitudes de la zona costera.

AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS:

- Canastas de alimentos
- Materiales de construcción
- Servicios Básicos
- Servicios funerarios
- Ayuda social en pasajes
- Otros (colchones, frazadas, etc)
- Limpieza de fosas sépticas

PROGRAMA DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL LARAQUETE

El objetivo del Programa es descentralizar y agilizar las gestiones presentadas por los vecinos de la localidad, abarcado todos los departamentos municipales, cumpliendo un rol fundamental de acercamiento y gestión de las necesidades de los vecinos de la localidad.

El Programa de Descentralización Municipal cuenta con una clara línea de acción, la cual consiste en trabajar en conjunto con los dirigentes vecinales, organizaciones comunitarias, instituciones públicas y privadas que se encuentren en la localidad y prestando una atención diaria ante las necesidades e inquietudes de nuestros vecinos y vecinas, resolviendo, derivando y ejecutando necesidades locales.

En el periodo de enero a diciembre hemos prestado atención en nuestras dependencias a más de 1000 vecinos y vecinas.

ACCIONES REALIZADAS:

- Más de 200 postulaciones al subsidio de agua
- Mas de 100 postulaciones al subsidio único familiar
- Orientar y gestionar entregas de credenciales de discapacidad
- Entrega de certificados de CONADI
- Gestionar pensiones básicas solidarias
- Entrega de ayudas sociales, como:

 - ✓ Canastas de alimentos
 - ✓ Kit de higiene y aseo
 - ✓ Materiales de construcción
 - ✓ Vales de gas
 - ✓ Colchones, literas y ropa de cama
 - ✓ Limpieza de fosas, entre otros.

- Ayuda en actividades locales de carácter deportivo, cultural, etc.
- Operativos de limpieza de barrios
- Audiencias, entre otras.

PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL CARAMPANGUE

El Programa de Descentralización Municipal Carampangue es una oficina de extensión municipal, que tiene por objetivo recepcionar y otorgar solución inmediata a las necesidades presentes en las localidades de Carampangue, Ramadillas y Horcones, donde su función no solo propicia la entrega de ayuda en el ámbito asistencial, sino también a una línea de acción de gestión municipal, creando alianzas estratégicas con las redes presentes en el territorio. Busca responder a cada una de las solicitudes que nacen de las localidades, con un objetivo claro, descentralizar los servicios municipales y acercarlos a la comunidad.

La Oficina de Descentralización Municipal de Carampangue, trabaja con organizaciones territoriales y funcionales que se encuentran localizadas en: Carampangue, Conumo, Ramadillas, Pichilo, Meseta, Chillancito, Horcones, Los Maitenes y El Parrón.

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

PERIODO	GESTIÓN
AGOSTO	Trabajo en emergencia por inundación, entrega de ayudas sociales, aplicación ficha FIBE y visitas a familias afectadas, mateada con dirigentes de sector, reuniones de renovación JJVV, atención de público coordinación con departamentos municipales en base a solicitud de vecinos.
OCTUBRE	Evaluación y entrega de ayudas sociales, visitas a terreno para atender solicitudes, audiencia en terreno con sectores, participación eucaristía parroquia Carampangue.
NOVIEMBRE	Participación aniversario agrupación campesina del sector, evaluación y entrega de ayudas sociales, participación en reuniones de coordinación equipos municipales.
DICIEMBRE	Evaluación y venta de vales de gas a precio costo y ayudas sociales solicitadas por vecinos y jjvv, participación en actividades de fin de año jjvv, actividades navideñas sector.

En relación con la atención de público esta se realiza de manera presencial y según el caso telefónico, se coordina con equipos municipales y externos según corresponda dar el uso adecuado a la red.

HITOS IMPORTANTES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA:

PERIODO	GESTIÓN
AGOSTO	Mateada dirigentes, visita terreno Conumo y Pichilo
SEPTIEMBRE	Desfile Carampangue, Tedeum y eucaristia, actividades costumbristas media luna

OCTUBRE	Participación en ceremonia por cambio capilla a Parroquia Carampangue, visita a terreno Chillancito.
NOVIEMBRE	Participación aniversario agrupaciones campesinas de Carampangue
DICIEMBRE	Inicio ventas vale de gas a precio justo, actividad navideña, visita a terreno sector Los Maitenes y El Parrón, feria navideña.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD IRREGULAR (RPI)

El programa de regularización de propiedad irregular (RPI) tiene como objetivo otorgar al solicitante la calidad de poseedor regular, que le permitirá adquirir el dominio del inmueble. Permitiendo así mejorar la calidad de vida del solicitante, accediendo a los beneficios sociales, subsidios habitacionales, programa de mejoramiento de barrios, etc. Todo esto se aplica de forma excepcional cuando la regularización resulta difícil u onerosa de obtener por otras leyes y busca resolver situaciones históricas de posesión irregular de terrenos particulares.

Durante el año 2022 fueron gestionados e Inscritos en Conservador de Bienes Raíces 71 casos los que fueron ingresados a la Seremi de Bienes Nacionales, obteniendo sus respectivos Títulos de Dominio en el año 2022, con una inversión cercana a los $ 32.317.141-

REGULARIZACIÓN TÍTULOS DE DOMINIO (D.L. 2695/79)

Títulos de Dominio	Cantidad	Inversión
zona rural / urbana	71	$ 32.317.141

PROGRAMA PUEBLOS ORIGINARIOS

La oficina de pueblo originarios tiene como objetivo promover el desarrollo cultural de las y los ciudadanos pertenecientes a los pueblos originarios de Chile, apoyando para ello la

integración y protección social de nuestros hermanos indígenas para así mejorar la atención y gestión municipal en el área. Principalmente con las comunidades y asociaciones indígenas Mapuches presentes en nuestra comuna, tendiendo como enfoque la participación de niños y niñas debido a que son el futuro de cada pueblo indígena.

Actualmente en la Comuna de Arauco se trabaja con 43 comunidades indígenas, 19 asociaciones indígenas, legalmente constituidas bajo la Ley N° 19.253 y 02 Lof no formalizados del territorio.

Se realizaron durante el presente año 185 solicitudes de calidades indígenas de las cuales 180 solicitudes fueron aprobadas y 05 solicitudes fueron rechazadas.

En el presente año, a través de la Oficina de Pueblos Originarios se ha gestionado proyectos con un monto total de $73.929.008.- Los que se detallan a continuación:

PROYECTOS CONADI, AÑO 2022.

Nº	NOMBRE PROYECTO	PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS FINANCIADOS	MONTO $
01	**Microemprendimiento indígena urbano.**	13	03	$6.158.346.-
02	**Equipamiento básico y apotreramiento de predios.**	53	09	$26.991.420.-
03	**Taller de enseñanza de la lengua indígena mapuche.**	02	02	$5.500.000.-
04	**Subsidio construcción obras de riego y/o drenaje para indígenas.**	01	01	$6.954.147.-
05	**Mejorar las condiciones de habitabilidad de personas adulto mayor mapuche.**	40	02	$3.271.095.-
06	**Microemprendimiento indígena para beneficiarios /as subsistema seguridades y oportunidades.**	09	02	$ 1.054.000.-

07	**Fortalecimiento de los sistemas productivos territoriales para predios adquiridos a través del articulo 20 a)**	01	01	$24.000.000.-
TOTAL		117	20	$73.929.008.-

Fuente oficina pueblos originarios.

GESTIONES REALIZADAS.

ORGANISMO	DETALLE GESTION	OBSERVACION
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE ARAUCO	Se solicitan proyectos de Riego para desarrollo indígena, 26 usuarios.	Se realiza levantamiento de información por parte de la delegación. No se concreta su ejecución.
PRODEMU	Se gestiona el ingreso de un nuevo grupo de la comunidad Las Puentes al programa.	Se envían contacto y nomina a encargada de PRODEMU.
EDUCACIÓN	Difusión y apoyo en postulación y renovación a Becas Indígenas enseñanza Básica, Media y Superior.	
EDUCACIÓN	Apoyo en ceremonias culturales a escuelas y jardines interculturales.	
MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	1º Taller de Witral Mapuche.	Taller con 10 Lamuen a cada una se le hizo entrega de 1

		Witral e implementos a utilizar.
BIENES NACIONALES	Regularización de predios para personas con calidad indígena.	Se realizó apoyo en gestión de entrega de documentos requeridos para regularizar predios de usuarios.
CONADI	Se conforman 03 nuevas comunidades indígenas.	Las nuevas comunidades se encuentran inscritas en el registro de CONADI.

OFICINA DE VIVIENDA

La oficina de vivienda tiene como objetivo Orientar, apoyar e informar a la comunidad en cuanto a programas y subsidios habitacionales SERVIU disponibles durante el año para la adquisición, arriendo y mejoramiento de viviendas.

Programa Integrado de Subsidio habitacional DS1

Programa habitacional destinado a familias de sectores medios que no son propietarias de una vivienda y que cuentan con la capacidad de ahorro para adquisición de una vivienda de hasta 2.200 UF dependiendo de la modalidad a que la que se postule (compra de vivienda nueva o usada – construcción en sitio propio)

Detalle de postulaciones:

TRAMO	1ER LLAMADO	2DO LLAMADO
TRAMO 1 ADQUISICIÓN	2	8
TRAMO 2 ADQUISICIÓN	2	3
TRAMO 3 ADQUISICIÓN	3	6
TRAMO 2 CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO	11	22

TRAMO 3 CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO	0	6
TOTAL SUBSIDIOS	18	45

Montos de los subsidios entregados año 2022:

LLAMADO	TOTAL SUBSIDIOS	MONTO $
1° LLAMADO 2022	9.575 UF	$319.139.059
2° LLAMADO 2022	23.550 UF	$784.932.098

En cuanto a las asignaciones directas correspondientes a subsidio DS1 entregados durante el año 2022, se entregó 1 subsidio en la modalidad Tramo 2, construcción en sitio propio con un monto de inversión de 600 UF.

Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49

Programa habitacional destinado a familias que no son dueñas de una vivienda y viven en una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional, en sectores.

A continuación se detalla número de beneficiados en llamados a subsidio DS49 año 2022 según modalidad de adquisición de vivienda:

LLAMADO	N° BENEFICIARIOS	SUBSIDIO BASE	MONTO DE INVERSION	MONTO INVERSION $
LLAMADO REGULAR	En proceso de selección	-	-	-

Durante el año 2022 se entregaron un total de 125 subsidios por un total de 147.391,50 UF.:

NOMBRE PROYECTO	MODALIDAD	N° BENEFICIARIOS	VALOR UF
CONDOMINIO SOCIAL VILLA LAS HORTENSIAS	CONSTRUCCIÓN EN NUEVOS TERRENOS	125	147.391,50 UF

Subsidio de Habitabilidad Rural DS10

Programa habitacional destinado a familias que viven en una situación de vulnerabilidad social y necesidad habitacional en sectores rurales del País, dándole un sentido de pertenencia de acuerdo a la ubicación de las viviendas y con proyectos de habilitación para las nuevas construcciones en zonas rurales. Durante el año 2022 se tuvo 1 beneficiario.

TIPO LLAMADO	N° BENEFICIARIOS	VALOR UF
ASIGNACIÓN DIRECTA	1	620 UF

Programa de Integración Social DS19

Programa habitacional enfocado en familias de diferentes realidades socioeconómicas que buscan adquirir primera vivienda con apoyo del Estado, acceder a proyectos habitacionales bien localizados y cercanos a servicios, con estándares de calidad en diseño, equipamiento y áreas verdes. Durante el año 2022 hubo 208 beneficiarios.

NOMBRE PROYECTO	N° BENEFICIARIOS	VALOR UF
PARQUE CURAQUILLA II	208	128.045 UF

Programa de Protección al Patrimonio Familiar DS255 y Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS27

Programa habitacional enfocado en la mejora de los estándares de habitabilidad de familias que poseen su vivienda, pero tienen condiciones de hacinamiento, falta de mantención en sus viviendas y detrimento en su entorno barrial.

I.- Banco de Materiales DS255:

LLAMADO	ENTIDAD	N° BENEFICIARIOS SELECCIONADOS	MONTO DE INV.	MONTO INVERSIÓN $
Título ii banco de materiales 4 proceso 2021 selección compl	Municipalidad de Arauco	40	X	EN PROCESO DE SELECCIÓN

II.- Eficiencia Energética DS255:

LLAMADO	ENTIDAD	N° BENEFICIARIOS	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN UF
TÍTULO II EFICIENCIA ENERGÉTICA 1° PROCESO 2022	SOCIEDAD CONSULTORA GNOSIS	91	COMITÉ NUEVO AMANECER SST 2022	5.460
TÍTULO II EFICIENCIA ENERGÉTICA 1° PROCESO 2022	GESTION INMOBILIARIA CASA VIVA SPA	22	COMITÉ COLECTOR SOLAR VILLA PEHUEN ARAUCO	1.320
TÍTULO II EFICIENCIA ENERGÉTICA 1° PROCESO 2022	GESTION INMOBILIARIA CASA VIVA SPA	14	COMITÉ COLECTOR SOLAR VILLA LA PAZ 1	840
TÍTULO II EFICIENCIA ENERGÉTICA 2° PROCESO	GESTION INMOBILIARIA CASA VIVA SPA	13	COMITÉ COLECTOR SOLAR VILLA LA PAZ 2	780

III.- Mejoramiento de Vivienda DS27:

LLAMADO	ENTIDAD	N° BENEFICIARIOS	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN UF
TÍTULO II 2° LLAMADO	EP. GESTION INMOBILIARIA SOCIAL PROYECTA LTDA.	25	COMITÉ ENVOLVENTE LOS CASTAÑOS	2.250

IV.- Ampliación de Vivienda DS27:

LLAMADO	ENTIDAD	N° BENEFICIARIOS	NOMBRE PROYECTO	MONTO INVERSIÓN UF
3° PROCESO 2022 TÍTULO II	SOCIEDAD CONSULTORA GNOSIS	13	COMITÉ NUEVO AMANECER AMPLIACIONES 2022	2.340

Programa Subsidio de Arriendo DS52

Programa habitacional destinado a familias que no son dueñas de una vivienda y necesitan una solución transitoria a sus viviendas, pero viven en condiciones de vulnerabilidad que les impiden realizar el pago total de un arriendo, a la espera de una solución definitiva.

INVERSIÓN	LLAMADO REGULAR		LLAMADO ADULTO MAYOR	ASIGNACIÓN DIRECTA
	CORTE MAYO	CORTE JULIO		
6.120 UF	8	3	14	11

PROGRAMA MUJER

El programa mujer busca Fomentar la participación, el vínculo, y desarrollo de las mujeres de la comuna de Arauco, fortaleciendo la organización y articulación de redes de servicios y beneficios disponibles en la comuna, brindándoles un apoyo integral y acompañamiento en las actividades, generando incentivo a la promoción y venta de los productos derivados del

mar, tales como algas deshidratadas, mermeladas de algas, fertilizante de algas, crema, jabón, shampoo, todo derivado de productos del mar. Lo que se da a conocer a la comunidad a través de las Ferias denominadas “Mujeres de Mar”, en las cuales han resaltado el trabajo mismo desde la extracción de los productos hasta la venta de los mismos insumos con su valor agregado.

Actividades realizadas:

- Conmemoración del día de la mujer.
- Celebración día de la mujer indígena.
- Ferias expositoras de diversos emprendimientos de mujeres en plaza de armas de Arauco, y costanera de Laraquete.
- Ferias formadas con mujeres del ámbito pesquero, con productos de valor agregado, siendo las mujeres participantes de los sectores de Punta Lavapie, Rumena, Llico, Tubul, Arauco.
- Jornadas de autocuidado, en donde alumnas de estética integral de IPG, han sido grandes colaboradoras.
- Entrega de Subvenciones municipales, el cual beneficio a 12 talleres laborales de diversos sectores de la comuna.
- Primer encuentro nacional de encarnadoras.





PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y PENSIONES

La oficina de subsidios monetarios y programa pensiones tiene como objetivos entregar, asesora e informar respecto de los distintos subsidios a los que puede postular la comunidad. El área actualmente gestiona 3 subsidios, más el programa de pensiones.

Subsidio único Familiar (SUF)

Subsidio que va en ayuda mensual, a familias de escasos recursos y equivale a asignación familiar en su primer tramo.

- Resumen del beneficio SUF en la comuna 2022:

ÍTEM	VALOR
Total de subsidio único familiar activos a nivel comunal	6.761 causantes activos
Monto mensual	$113.774.108 (cargo fiscal pagado por el I.P.S. mensual)
Asignaciones año 2022	2.343
Postulaciones en promedio mensual	195

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAP)

Subsidio entregado por el estado, para el pago mensual, de una parte, o porcentaje, de un consumo máximo de 15 mt3 de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de la vivienda.

- SAP otorgados en sectores urbanos 2022:

ÍTEM	VALOR
Tramo 1 68%	710
Tramo 2 44%	1454
Tramo 3 100%	97
Monto Total (cargo fiscal pagado por tesorería)	$ 216.978.990
Asignaciones 2022	493

- SAP otorgados en sectores rurales 2022:

ÍTEM	VALOR
Tramo 1 (50%)	490
Tramo 2 (100%)	56
Monto Total (cargo fiscal pagado por tesorería)	$ 25.071.000
Asignaciones 2022	198

Subsidio por Discapacidad Mental

El subsidio por discapacidad mental está regido bajo la Ley Nº 18.600 y beneficia a niños y niñas menores a 18 años que presentan algún grado de discapacidad mental.

- Subsidios por discapacidad mental gestionados en el 2022:

SUBSIDIOS	CANTIDAD
Presentados	18
Concedidos	14
Rechazados por Sistema	4

Programa Pensiones

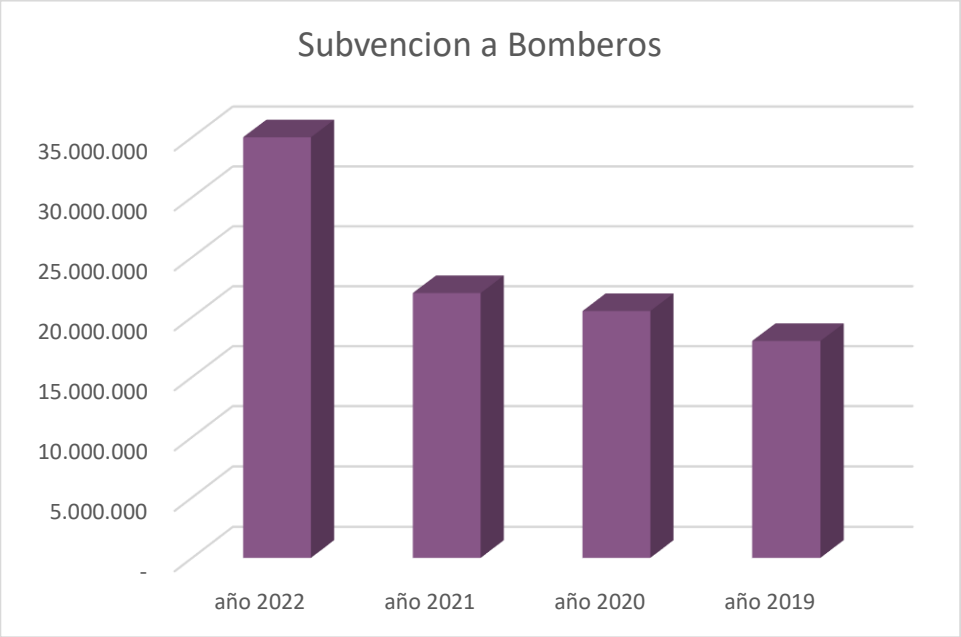
El programa pensiones apoya a vecinos y vecinas de la comuna mediante beneficios de pensiones de distinta índole. El resumen de lo gestionado es:

- Beneficios del programa pensiones gestionados en el 2022:

BENEFICIO	CANTIDAD
PBS Vejez	41
PBS Invalidez	60
APS Vejez	50
Aps Invalidez	7
Total	158

SUBVENCIONES MUNICIPALES

Durante el año 2022 se entregaron 111 subvenciones a distintas organizaciones de la comuna tanto de carácter comunitario como deportivas y culturales, por un monto total de **$83.603.570**. Considerando entre ellas la de Bomberos de Arauco por un monto de **$35.000.000**.- lo que ha generado un aumento del 59% en el monto entregado al cuerpo de voluntarios.



PROGRAMA VIDA CHILE

Durante el año 2022 se firmó convenio con el servicio de salud, percibiendo en el mes de noviembre los fondos aprobados para la ejecución por parte del municipio.

El monto del convenio anual es de $ 9.429.193.-

La oficina del programa Vida Chile dependiente de la Dirección de desarrollo comunitario busca promover los hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida, a través de iniciativas que fomenten los siguientes pilares:

- Alimentación Saludable: promoción de la educación en aquellos hábitos alimentarios tendientes a mejorar la nutrición integral y la disminución del sobrepeso.
- Actividad Física: aquellas que fomenten el ejercicio y la actividad física como elementos fundamentales de la salud y el bienestar.
- Vida al aire Libre: promoción de los beneficios que tiene la realización de acciones en las cuales exista contacto con la naturaleza.
- Vida en Familia: aquellas tendientes a fortalecer las familias y que facilitan el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas o deportivas.

PROGRAMA MUNICIPAL DE MIGRANTES

La migración implica un proceso de desplazamiento de la población de su lugar de origen a otro destino, siendo este último mayormente determinado por el objetivo de mejorar la calidad de vida y contar con satisfactores de necesidades básicas humanas.

La migración en Chile ha ido en aumento en los últimos años, configurándose en la actualidad una población en movilidad humana, que según las últimas estimaciones realizadas entre el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) y el Instituto Nacional de estadísticas (INE), para el 31 de diciembre del año 2018 alcanzaba la cifra de 1.251.225 personas extranjeras, cifras que en la región del BIO BIO, concentra el mayor número en la comuna de Concepción (33.9%) y Los Ángeles (13.7%).
En lo que respecta a la comuna de Arauco, actualmente según datos obtenidos mediante la plataforma Analista Digital de Información Social (ADIS) contamos con un total de 183 personas migrantes, con documentación legal, de los cuales 105 son mujeres, 78 hombres, dentro de estos tenemos 22 menores de 18 años, 14 mayores de 60 y 1 con discapacidad. Sin duda esta población crece significativamente día a día y también existe un número importante de personas que no cuenta con su documentación legal.
Bajo este contexto es de suma importancia dar inicio al Programa, ya que sería la única instancia a nivel local para brindar atención y propiciar la inclusión de los migrantes que recurren a esta comuna.

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar, apoyar y orientar a la población migrante de la comuna de Arauco, dando a este un enfoque de derechos y de no discriminación, generando inclusión tanto de la población nacional a la nueva realidad país, como de la población migrante en este nuevo escenario. A través de accesos a salud, educación y vinculación laboral, propiciar actividades de recreación y empoderamiento, así como también fortalecer la vinculación en entidades privadas que vayan en beneficio a la población Migrante.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proporcionar una atención social integral a los migrantes que concurren al municipio.
- Orientación y apoyo a la población migrante, con énfasis a los que presentan niveles de vulnerabilidad, en gestiones de visas de residencia y estudios, acceso a la salud y educación y apresto laboral y otros de regularización migratoria.
- Realización de actividades que vayan en beneficio de la población migrante, propiciando espacios de recreación y sentido de pertenencia que permita la vinculación con la comunidad Araucana.
- Vinculación con instituciones privadas y públicas a nivel central, regional y local para generar respuestas y derivaciones efectivas para la atención de la temática migratoria.
- Concientizar a los funcionarios municipales en temáticas migratorias.
- Fomentar la creación de organizaciones sociales migrantes.

- Realizar actividades tendientes a la obtención de certificación “SELLO MIGRANTE”, del Servicio Nacional de Migraciones.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

- Atención social a las personas migrantes que concurran a la municipalidad ya sea; por demanda espontánea o derivación de otro programa o institución.
- Charlas y/o capacitaciones que aborden la temática migratoria, leyes y derechos laborales, acceso a la salud, educación y servicios municipales.
- Realización de talleres a funcionarios y/o red social vinculados a temáticas migratorias
- Implementación de talleres y/o actividades a nivel local, que favorezcan la inclusión y la no discriminación.
- Creación de material de difusión que dé a conocer las actividades propias del programa y los servicios que en materia migratorias se encuentran habilitados.
- Coordinación con instituciones que trabajan con la temática de migración, con el propósito de crear una red de apoyo que favorezcan las derivaciones realizadas desde el Municipio.
- Realizar actividades de tipo cultural, recreativas, que fomenten el intercambio social.
- Promover la valoración de las diferentes culturas a través de la celebración o conmemoración de fechas e hitos históricos.
- Celebración del Día del migrante.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022:

- Charla informativa sobre Transferencia económicas y ayuda humanitaria de parte de OIM (Organización Internacional para las Migraciones)



- Trabajo colaborativo con PDI



- participación de las familias migrantes en desfile de conmemoración de fiestas patria



- Viaje a la ciudad de Antuco con 90 personas migrantes



- Encuentro Provincial de familias Migrantes, realizado en la Comuna de Curanilahue, en el marco del Día Internacional del migrante



- 1er Operativo Migratorio en la comuna de Arauco



PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA FINANCIAMIENTO DE DISTINTAS ACTIVIDADES Y CONTRATACIONES PERSONAL A HONORARIOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD:

PROGRAMA	MONTO
Mujer	4.796.434
Discapacidad	1.283.640
Adulto Mayor	10.711.281
Jóvenes	11.191.197
Pdm Carampangue	2.395.644
Pdm Laraquete	8.148.333
Pdm costa	13.725.410
Pdm rural	12.411.950

Organizaciones comunitarias	27.767.019
Pueblo originarios	14.306.387
Infancia	22.156.316
Migracion	647.832
Navidad	70.202.500
TOTAL	**199.743.943**

II. PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAS

PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El objetivo del programa Registro social de hogares es apoyar la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que otorgan prestaciones sociales, a través un sistema de construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el Estado, como:

- Servicio de Impuestos Internos (SII)
- Registro Civil
- Administradora del Fondo de Cesantía (AFC)
- Instituto de Previsión Social (IPS)
- Superintendencia de Salud
- Ministerio de Educación, entre otros.

Actividades Permanentes

- Ingreso al R.S.H.
- Actualización de información de registros administrativos
- Actualización de trabajador dependiente he independiente
- Rectificación de información de registros administrativos
- Complemento por pago de pensión
- Complemento por cuidadores
- Complemento por plan de salud, enfermedad preexistente
- Emisión de Cartolas R.S.H.
- Información General a usuarios
- Charlas Informativas a la comunidad
- Actualización Datos del formulario R.S.H.

- Actualización módulo educación
- Actualización de domicilio
- Incorporación de nuevo integrante
- Cambio jefe de hogar
- Desvinculación de integrante
- Actualización relación de parentesco
- Actualización módulo ocupación e ingresos
- Actualización módulo de salud
- Actualización módulo vivienda

TOTAL SOLICITUDES GESTIONADAS DURANTE EL AÑO 2022:

DETALLE	ESTADO
676 SOLICITUDES	RECHAZADAS
4.950 SOLICITUDES	APROBADAS

Total de 5.626 solicitudes atendidas de distintos sectores a nivel comunal.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

El programa Chile Crece Contigo es un sistema de protección integral a la infancia, institucionalizado a partir del año 2009, a través de la Ley Nº 20.379, que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones, prestaciones y servicios de carácter universal como focalizado, de acuerdo a sus necesidades, teniendo como objetivo general lograr un óptimo desarrollo integral de las niñas y niños menores de 9 años de edad, mediante la consolidación de un sistema de protección integral a la infancia, de cobertura nacional y expresión comunal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Generar un ambiente familiar, comunitario y social favorable al desarrollo infantil, que contribuya al despliegue máximo de sus potencialidades.
- Acompañar y apoyar la trayectoria de desarrollo de las niñas y niños, desde la gestación hasta su ingreso a quinto año básico, de manera oportuna y pertinente.
- Apoyar el desarrollo de competencias parentales favorables al desarrollo integral de las niñas y niños.
- Detectar tempranamente los riesgos y potenciales rezagos en el desarrollo a fin de lograr intervenciones oportunas.

- Ampliar la red de servicios para el desarrollo infantil, e instalar y consolidar redes comunales de protección social con foco en la infancia, que permitan articular oportunamente las prestaciones y servicios que las niñas, niños y sus familias necesitan, garantizando pertinencia a sus características culturales y sociales.

Principales Actividades Realizadas

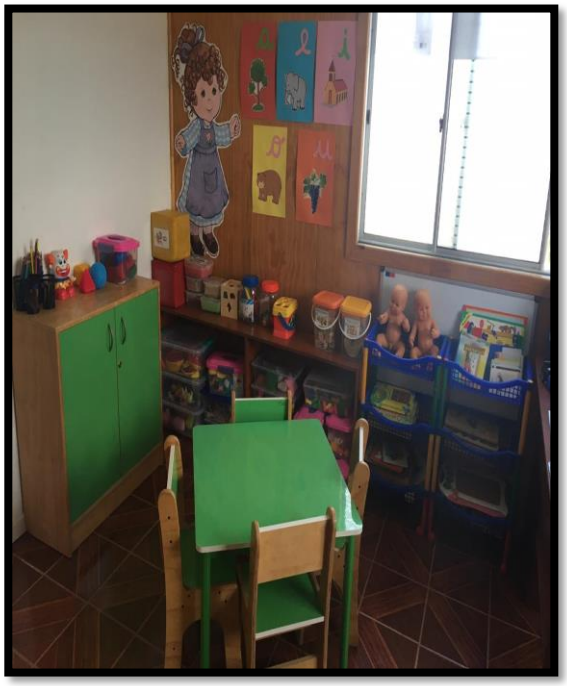
- ✓ Reuniones online y presenciales de la red comunal chile crece contigo, para coordinar y gestionar plan comunal.
- ✓ Capacitación a sectorialistas sobre sistema de registro derivación y monitoreo (SRDM) para la correcta gestión de acciones.
- ✓ Elaboración de diagnóstico comunal sobre el acceso a prestaciones del programa Chile Crece Contigo.
- ✓ Contratación de Fonoaudiólogas para la atención de niños usuarios de salas de estimulación, pertenecientes al departamento de Salud Municipal y Hospital San Vicente de Arauco para realizar terapias individuales, visitas domiciliarias o visitas de rescate estrictamente necesarias por contingencia de salud nacional, y emisión de informes de pacientes.
- ✓ Adquisición de materiales didácticos para las salas de estimulación pertenecientes al departamento de Salud Municipal y Hospital San Vicente de Arauco.
- ✓ Contratación de Coordinadora Comunal Programa de Apoyo a la Gestión del CHCC. Cuya misión es apoyar la gestión de la Red Comunal constituida por el Municipio, sus programas, la Red de Salud y Educación incluyendo actores locales que trabajan por el bienestar de la niñez.
- ✓ Operativos de entrega de material de estimulación y apoyo para la crianza, realizados una vez al mes, dirigido a todos los niños y niñas de la comuna entre 0 y 4 años de edad, que no recibieron el material en sus controles de niño sano, por contexto de pandemia.

FONDOS PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO:

CONVENIO	MONTO	APORTE MUNICIPAL
Fondo de Intervenciones De Apoyo al Desarrollo Infantil - FIADI	11.600.000	1.795.328
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	11.000.000	750.000

TOTAL	22.600.000	2.545.328

FIADI y Salas de estimulación 2022







En el año 2022 el programa realizó un Concurso Fotográfico "Tu experiencia de lactancia materna" organizado por la Red Chile Crece Contigo, la Municipalidad de Arauco y su Dirección de Desarrollo Comunitario. Este concurso buscaba capturas fotográficas de lugares característicos de nuestra comuna en el contexto del amamantamiento.

1º lugar:



2º lugar:



3ºlugar:



PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El programa Familias tiene como objetivo brindar una mejor calidad de vida y oportunidades a las familias más vulnerables de la comuna mediante asesoramiento y apoyo a postulaciones de beneficios del Estado. Durante el año 2022 se beneficiaron a 200 familias con el programa.

COBERTURA:

N° Familias 2020	N° Familias 2021	N° Familias 2022	N° TOTAL DE FAMILIAS
210	220	200	630

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE FOSIS- MUNICIPALIDAD ARAUCO AÑO 2022:

PROGRAMAS	INVERSIÓN AÑO 2022
Acompañamiento familiar integral- programa familias	$88.280.400
Programa eje	$2.496.000
TOTAL	$90.776.400

MEDIO 2022:

PROGRAMA	INVERSIÓN ($) 2022	COBERTURA 2021
FONDO DE INICIATIVAS LOCALES	$3.960.000	30 usuarios

INVERSIÓN FOSIS EN LA COMUNA:

PROGRAMA-COMPONENTE INVERSIÓN FOSIS 2022 COMUNA ARAUCO	INVERSIÓN ($) 2022	COBERTURA 2022
YO EMPRENDO SEMILLA SSYO	$63.804.000	78 usuarios
YO EMPRENDO SEMILLA BASICO	$27.160.000	28 usuarios
YO EMPRENDO SEMILLA SSYO (YES MEJOR1)	$10.634.000	13 usuarios
Yo Trabajo S. Apoyo Tu Plan Laboral (ATUPLA)	$12.720.000	20 usuarios
TOTAL	$114.318.000	139 usuarios

CONVENIO CONADI- SUBSISTEMA DE SEGUIRDADES Y OPORTUNIDADES:

PROGRAMAS	INVERSIÓN	COBERTURA
PROGRAMA MICROEMPRENDIMIENTO INDÍGENA URBANO	$3.689.000	7 POSTULANTES

CONVENIO PRODEMU- SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES:

PROGRAMAS	COBERTURA
PROGRAMA APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR	20 BENEFICIARIAS

PROGRAMA VÍNCULOS

El programa vínculos es una instancia de participación para adultos mayores de 65 años o más que se encuentren viviendo solos o acompañados por una persona. Es un programa con cobertura definida y las personas que participan de éste vienen distribuidas por un orden de prelación, el cual debe ser respetado hasta completar la cobertura establecida por el Ministerio de Desarrollo Social y de Familia.

VERSIONES 15 y 16

Versión 15: Acompañamiento activo desde el 19 de marzo de 2021 hasta el 20 de marzo de 2023.

Versión 16: Acompañamiento activo desde el 04 de febrero de 2022 hasta el 12 de febrero de 2024.

Beneficiarios:

- Personas mayores de 65 años o más que en su RSH se encuentren solos o acompañados por una persona, entre el 0% y 40% de mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- Ser habitante de la comuna de Arauco.

ACTIVIDADES:

El Programa Vínculos realiza su intervención en dos acompañamientos, psicosocial y sociolaboral. Ambos acompañamientos desarrollan actividades individuales y grupales.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL: Acompañamiento para la totalidad de beneficiarios, con la finalidad fortalecer dimensiones como: ocupación, ingresos, salud, autonomía y vivienda y entorno. También se apoya en entregar orientaciones para postulaciones a Yo Emprendo Semilla de Fosis y otros programas o subsidios habitacionales y/o monetarios.

- Sesiones individuales: Se desarrollaron sesiones prioritarias y sugeridas, las cuales permiten fortalecimiento, avance y cumplimiento del plan de desarrollo de cada participante.
- Sesiones grupales: Se realizaron actividades grupales definidas por cada acompañamiento y versión.
- Malón de integración: Actividad planificada y ejecutada por el equipo comunal del programa, este encuentro grupal se trabajó con ambas versiones. La finalidad de esta actividad es que los participantes que se encuentran en el segundo año de intervención integren a los nuevos beneficiarios al programa y compartan diferentes experiencias vividas en el transcurso de este. Esta actividad grupal se desarrolló el 29 de julio de 2022 en el auditorio municipal del edificio consistorial.
- Actividad de integración: Esta actividad se realizó con la finalidad de desarrollar un trabajo en conjunto con ambas versiones, para explicar la metodología de trabajo del programa y las dimensiones que esta aborda. Este encuentro grupal se desarrolló el día 21 de septiembre de 2022 en el centro cultural de la comuna.
- Apoyo en postulación a Yo Emprendo Semilla Mejor.

ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL: Acompañamiento cuya finalidad es potenciar y explorar en aquellas actividades de interés de la persona mayor. Este acompañamiento es trabajado por el 50% de la cobertura asignada. Por lo anteriormente señalado, es que cada versión cuenta con 18 participantes activos en este acompañamiento.

ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN SEREMI MDSF Y SENAMA

ACTIVIDAD	SUJETOS	ACCIONES
Mesas técnicas	➢ Encargada Regional Vínculos. ➢ Gestoras Senama. ➢ EGV Seremi MDSF. ➢ Equipos Comunales.	➢ Revisión de estado de avance metodológicos de ambas versiones (14° y 15°) ➢ Estado de informes técnicos en SIGEC. ➢ Estado de rendiciones financieras. ➢ Presentación de casos especiales de usuarios.

comités intersectoriales	➢ Equipo Comunal	➢ Presentación Programa. ➢ Presentación equipos de trabajo. ➢ Análisis de sesiones. ➢ Análisis de oferta presente en la comuna. ➢ Estado de avance de diferentes gestiones.
Capacitaciones	➢ Encargada Regional Vínculos. ➢ Gestoras Senama. ➢ EGV Seremi MDSF. ➢ Equipos Comunales	➢ Desarrolladas al inicio y en el transcurso de cada acompañamiento (trabajo metodológico acompañamiento APS y ASL)
Hitos de supervisión	➢ EGV ➢ Monitora Comunitaria.	➢ Estado de informes técnicos. ➢ Estado de avance metodológico. ➢ Revisión de cuadernillos.
Reuniones bilaterales	➢ Gestora Senama. ➢ Monitora Comunitaria	➢ Estado de avance metodológico. ➢ Revisión de cuadernillos. ➢ Presentación de casos especiales de usuarios. ➢ Entrega de orientaciones según estado metodológico del acompañamiento.

PROGRAMA HABITABILIDAD

El programa Habitabilidad tiene como objetivo mejorar la calidad de las viviendas y el entorno de los beneficiarios del programa familia, tales como entregar módulos habitacionales, equipamiento, entre otros.
Sus beneficiarios serán aquellas familias y/o personas pertenecientes al subsistema seguridad y oportunidades, vínculos, caminos, familias.
Monto Asignado
El monto asignado para la ejecución año 2022 es de $ 55.786.000.- transferidos en una solo cuota según resolución n° 1194 de fecha 17 de noviembre 2021.

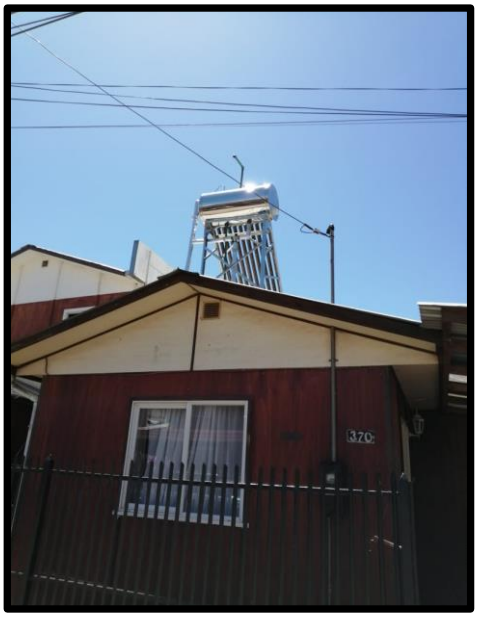
SOLUCIONES ENTREGADAS POR EL PROGRAMA AÑO 2022:

TIPO	BENEFICIO	N° SOLUCIONES	COSTO TOTAL POR SOLUCIÓN
Servicios Básicos	Sanitario Agua	10	1.850.000
	Eléctrico	7	496.424
	Excretas	2	1.972.168
Vivienda	Reparación	9	1.620.267
	Recintos nuevos	5	1.958.608
	Accesibilidad	0	0
Equipamiento doméstico	Camas	5	735.420
	Cocina	0	0
	Calefacción	1	742.380
	Comer, guardar	6	389.700
Entorno	Acceso vivienda	0	0
Total		45	9.764.967

REGISTRO DE IMÁGENES:

- Termos solares





- Cosechadoras de agua lluvia





- Módulos habitacionales y Caseta sanitaria





- Electricidad





- Reparacion





El programa autoconsumo tiene como objetivo llevar a cabo las iniciativas del ministerio como contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de las familias participantes, mediante la educación y la auto provisión.
Los beneficiarios son aquellas familias y/o personas pertenecientes al subsistema seguridad y oportunidades, vínculos, caminos, familias.

El programa cuenta con un monto asignado para el año 2022 de $16.100.000.- transferidos en una solo cuota, según Resolución N° 1311 de fecha 03 de diciembre 2021.
Se han entregado durante el año 2022, soluciones con un costo total de $301.785.-

SOLUCIONES ENTREGADAS 2022:

DETALLE	CANTIDAD
GALLINEROS	13
INVERNADEROS	15

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SOLUCIONES ENTREGADAS:

Invernaderos





Gallineros





Producción de los invernaderos





PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

El programa Red Local de Apoyos y Cuidados o PRLAC tiene como objetivo Contribuir a que las personas en situación de dependencia funcional moderada o severa mantengan o mejoren el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria, y que las personas cuidadoras principales mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga. En ese sentido, asegurando el acceso a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada.

UNIVERSO Y COBERTURA DEL PROGRAMA PRLAC ARAUCO

El universo del programa se encuentra compuestos mayoritariamente de Adultos Mayores, y en menor incidencia en adultos jóvenes y niños. Son 71 usuarios y usuarias beneficiados, dentro del radio urbano, incluyendo sector costa y rural de toda la comuna.

Existen 3 líneas dentro del programa, plan de cuidados, servicio de atención domiciliaria y servicios especializados.

Durante el Convenio 2021-2022, el programa permitió a 10 mujeres de la comuna de Arauco, desarrollarse laboralmente como Asistentes de Cuidad

Cobertura SAD

Número de personas que requirieron el Servicio de Atención Domiciliaria en Plan de Cuidados	33
Número de personas que recibieron el Servicio de Atención Domiciliaria	33
Número de personas que rechazaron el Servicio de Atención Domiciliaria	4

Beneficios desde el componente de SS.EE a los usuarios:

INSUMOS	Suplementos alimenticios: Leche Ensure, Glucerna, Pediasure, Nessucar. - Pañales desechables. - Toallas Húmedas. - Sabanillas. - Placas y bolsas de Colostomías.
ADAPTACIONES EN LOS HOGARES	En el convenio se realizaron adaptaciones en domicilios a 18 usuarios beneficiados: - Reparación instalaciones eléctricas. - Adaptaciones de tina a ducha. - Ensanchamiento de puertas. - Reparación de filtraciones de baño. - Rampas de acceso a viviendas. - Barandas de apoyo acceso al baño. - Revestimiento de dormitorio.

AYUDAS TÉCNICAS	- Sillas de Ruedas Standard Plegable 2.0 Negro. - Silla de Ruedas Eléctrica Premium Comfort. - Sillas de Ducha Con Apoyabrazos. - Baños Portátil. - Barra de Seguridad Cromada 61 cm. - Barra de Seguridad Cromada 36 cm. - Silla de Ducha para Transferencia. - Masajeador Cuello. - Bastón no vidente plegable. - Barra de Seguridad Abatible ABS Pro.

III. CONVENIOS CON FONDOS MINISTERIO DEL INTERIOR Y SENAME

PROGRAMA SENDA PREVIENE

El programa del Servicio Nacional para la prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol o SENDA tiene como objetivo desarrollar políticas comunales de prevención en consumo de drogas y alcohol.

Prevención Ámbito Educativo

- Actualmente en la Comuna de Arauco, existen y tres establecimientos focalizados; cuyo objetivo es Promover la adquisición de las competencias técnicas necesarias para que los actores de la comunidad educativa (equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados) puedan asumir un rol preventivo activo en su establecimiento educacional.

ESCUELA VICENTE MILLAN
ESCUELA SAN PEDRO LARAQUETE
ESCUELA EDELMIRA VERGARA QUIÑONES

Prevención Ámbito Comunitario y laboral

- Implementación de acciones preventivas que potencien factores protectores y disminuyan factores de riesgo en la comunidad de acuerdo con resultados de diagnósticos comunales.

- Facilitar y fomentar la participación de organizaciones sociales e instituciones locales en el acceso a recursos estatales y privados disponibles para enfrentar la problemática de consumo de alcohol y otras drogas, contribuyendo a la generación de culturas preventivas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

CONTROLES VEHICULARES



✓ CHARLA PREVENTIVA EN ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL



- ✓ CHARLA PREVENTIVA EN CLUB DE VOLEIBOL NEWEN



- ✓ CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD

- ✓ Campañas y fiscalización en botillerías y pubs de la comuna referente a la modificación de la ley de alcohol.
- ✓ En el área laboral, se trabajó con dos Pyme de la comuna Huerta Urbana, Altramuz y Trabaja con calidad de vida laboral en Cesfam Carampangue, realizando capacitaciones presenciales y estrategias comunicacionales, con sus seguimientos y asesorías correspondientes.



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - OPD

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia u OPD, atiende a niños, niñas y adolescentes (NNA) menores a 18 años. Esta oficina opera a través de un Convenio suscrito entre la Municipalidad de Arauco y SENAME, cuyo fin es ser una instancia ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de los NNA y contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia.

Objetivo General:

Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación afectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Durante el año 2022 la Oficina de Protección de Derechos en su área de protección atendió a 53 niños, niñas y adolescentes de la comuna de Arauco.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Stand de Difusión
- Campañas de concientización
- Visitas centros educativos
- Municipio en tu barrio
- Puerta a Puerta
- Conmemoración Convención de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Actividades de promoción de derechos Tubul

TALLERES

- Talleres de Derechos a NNA
- Taller de Prevención Abuso Sexual
- Taller de Paternidad activa
- Taller de comunicación Familiar.

Actividades de Promoción de Derechos en la comuna de Arauco





Talleres en distintos establecimientos educacionales de la comuna





Mesa Territorial de Infancia y Adolescencia de la comuna de Arauco



IV.- PROGRAMAS CON FONDOS DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER

El Centro de la Mujer tiene como objetivo contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

El Centro de la Mujer cuenta con dos líneas de intervención:

- Línea de Atención Psicosociojurídica
- Línea de Prevención

ATENCIÓN PSICOSOCIOJURÍDICA:

Tiene como objetivo realizar atención a mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencias de género en contexto de pareja o expareja. No es condición haber realizado una denuncia previamente, ni es obligación realizarla mientras permanece en el centro para poder recibir apoyo psicológico, social y legal. Serán funciones:

- Entregar orientación e información a todas las mujeres que espontáneamente consultan y que viven o han vivido violencia de género para la adecuada atención y contención en el mismo centro o bien la derivación asistida a la red institucional y/o interinstitucional presente en el territorio pertinente a cada caso.
- Brindar atención, contención, protección y reparación a mujeres que viven violencia de pareja o expareja, potenciando sus habilidades personales, de autoestima, de autonomía, y creando conciencia del nivel de riesgo de la violencia de género, a través de la intervención psicológica, social, jurídica y la representación judicial.
- Realizar seguimiento a las mujeres que han sido atendidas y que han terminado su periodo de intervención, el cual es evaluado por el equipo a través de una reunión mensual, en que se determina el tipo de salida de la usuaria del dispositivo (egreso, deserción traslado o interrupción)
- Aportar a la prevención de la VCM en el espacio local, a través de la implementación de acciones en las líneas de difusión, sensibilización, capacitación, articulación y coordinación con redes intersectoriales

Monto convenio 2022 $ 73.837.157.- Aprobado por resolución Exenta n°41/2022

LINEA DE PREVENCIÓN:

La línea de prevención trabaja para la transformación sociocultural de los estereotipos de género como una problemática pública, social y cultural.

ATENCIONES CENTRO DE LA MUJER ARAUCO 2022:

DETALLE	N° CASOS
Atenciones de orientación e información en violencia de genero.	**151**
Nuevos ingresos de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia de genero.	**83**
Atenciones psicológicas, social, jurídicas.	**126**
Mujeres que finalizan su proceso de intervención (proceso de egreso)	**41**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Conmemoración del 08 de marzo "Día Internacional de la Mujer": Reconocimiento mujeres destacadas de la comuna y entrega de incentivo.

- Sensibilización en radios locales:

- Tema "Prevención de la violencia contra la mujer y tratados internacionales ratificados por Chile; Convención de Belém do Pará y CEDAW": viernes 04 de noviembre Radio MDT 11:00 hrs.
- Tema "Centros de la Mujer, Circuito Intersectorial de Femicidio y Fono Emergencias 1455": viernes 11 de noviembre Radio MDT 11:00 hrs./ Radio Indómita 12:00 hrs. (streaming)
- Tema "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer ¿Por qué se conmemora?": viernes 18 de noviembre Radio MDT 11:00 hrs

- Charla informativa Corporación Asistencia Judicial: Dirigida a usuarias del Centro de la mujer y programas municipales con el objetivo de entregar información y orientación en materias legales más solicitadas pensión de alimentos, divorcio, relación directa y regular, cuidado personal entre otras, jueves 10 de noviembre a las 15:30 hrs. en el Auditorio Municipal.

- Seminario “Violencia Contra la Mujer una responsabilidad de todos y todas”: Dirigida a funcionarios y funcionarios municipales, funcionarios del Hospital San Vicente Arauco, COSAM y PROSAM con el objetivo de sensibilizar en VCM, la importancia de desnaturalizarla, responsabilizarse como referentes, cómo realizar primera acogida, evitar la victimización secundaria, marco legal, entre otros, miércoles 16 de noviembre a las 15:00 hrs. en el Auditorio Municipal.
- Conmemoración 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”: Actividad en el espacio público con Feria de emprendedoras, stand municipales y salud, intervenciones artísticas- culturales, visibilización femicidios año 2022, viernes 25 de noviembre 10:00 hrs. Plaza de armas.
- Conmemoración 19 de diciembre "Día Nacional Contra el Femicidio": Nota realizada **desde comunicaciones para difusión por RR.SS.** de la municipalidad.

PROGRAMA 4 A 7 – MUJER PARA QUE TRABAJES TRANQUILA

Desde el año 2012 se está ejecutando en la comuna el Programa 4 a 7 “Mujer Para que trabajes tranquila”. El objetivo principal es contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres de Arauco, responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.

El Programa busca que niños y niñas, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Para lo anterior, los niños y niñas participan, luego de terminar su jornada escolar en talleres especialmente programados. Los talleres están dirigidos por una parte, a la generación de espacios educativos para que niños y niñas cuenten con el tiempo y el apoyo pedagógico necesarios para enfrentar su escolaridad sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto/a responsable, producto de la situación laboral de sus madres o responsables directas y, por otra parte, con espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y estén acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje.

Lo anterior, les permite de una experiencia educativa distinta (lúdica e interactiva), para lograr un conjunto de competencias, habilidades y motivaciones que hacen más significativos y relevantes los aprendizajes y desarrollos que alcanzan. Es fundamentalmente un trabajo colectivo y grupal, que implica cooperación, trabajo en equipo, reglas compartidas de convivencia y una interacción permanente entre pares.

COBERTURA:

ESTABLECIMIENTO	COBERTURA
Liceo San Felipe de Arauco	50 niños
Escuela Brisas del mar de Tubul	25 niños
TOTAL	**75 niños**

Financiamiento:

ORIGEN RECURSOS	MONTO
Sernameg	27.607.223
Aporte municipal	4.745.140
TOTAL RECURSOS	**32.352.363**

Actividades desarrolladas:

- Trabajo con niños y niñas a través de:
 - ✓ Desarrollo de Talleres de Apoyo Educativo, en el cual los niños realizan sus tareas estudian y preparan su material de estudio para el próximo día.
 - ✓ Desarrollo de Talleres en Actividades Culturales y Recreativas.
- Trabajo con mujeres: Mujer Trabaja Tranquila:
 - ✓ Desarrollo de espacios dirigidos a las madres de los niños y niñas.
 - ✓ Talleres de Habilitación Laboral.
 - ✓ Otros temas de interés



La Secretaría comunal de planificación tiene sus funciones definidas en la Ley 18.695 artículo 17, “La Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación será la unidad asesora del alcalde y también, del concejo en las materias que sean de la competencia de este último”.

Le corresponderá específicamente:

a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la reparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.

b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los programas de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal.

c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y del presupuesto municipal e informar sobre estas materias al alcalde y al concejo.

d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales.

e) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y

e) Recopilar y mantener la información comunal y regional atingente a sus funciones.

La Secretaría Comunal de Planificación tiene la responsabilidad de gestionar diversas iniciativas de inversión con trascendencia fundamental en el desarrollo de la comuna y sus habitantes, contemplando entre sus principales funciones, la formulación y postulación de proyectos a distintas fuentes de financiamiento, fundamentados en la satisfacción de las necesidades de la población, eliminando o disminuyendo las carencias sociales y demandas de la comunidad.

PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento con mayor representatividad para la presentación y postulación de iniciativas de la comuna son las siguientes:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R.

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. Tradicional
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional CIRCULAR 33
- Fondo Regional de Inversión Local F.R.I.L.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRACIÓN SUBDERE

- Programa Mejoramiento Urbano PMU
- Programa Mejoramiento De Barrios PMB
- Programa Inversión Regional de Asignación Local IRAL

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO MINVU

- Programa Espacios Públicos
- Programa Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”
- Pavimentos Participativos
- Conservación Veredas de Emergencia (Covid-19)
- Programa Instrumento de Planificación Territorial IPT
- Programa de Planes de Regeneración Urbana PRU
- Financiamiento MINVU

MINISTERIO DE SALUD

- Financiamiento MINSAL
- Programa Mi Consultorio se Pone a Punto

FONDOS MUNICIPALES (RECURSOS PROPIOS)

- Proyectos de infraestructura
- Consultorías
- FONDEVE

FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS

- Obligaciones derivadas Resolución de Calificación Ambiental Nº37 del proyecto de Modernización y Ampliación Planta Arauco M.A.P.A.

1 F.N.D.R. TRADICIONAL 2022

1.1 CONSTRUCCIÓN PARQUE CULTURAL MAPUCHE CERRO COLO COLO, ARAUCO

Descripción
Iniciativa postulada a etapa de Prefactibilidad, busca establecer un diagnóstico consistente en la recuperación patrimonial del Cerro Colo Colo bajo la figura de un parque cultural, basándose fundamentalmente en su significación como **hito** del sincretismo cultural, promoviendo su puesta en valor y reinsertándolo íntegramente en el quehacer cotidiano de la comuna.

Estado
Cuenta con aprobación técnica RS desde el 29 de diciembre del 2016 con financiamiento del Gobierno Regional del Biobío.

Fue aprobado por el CORE en sesión ORD. N°24 del 20.12.2017 y fue reevaluado, obteniendo nuevo RATE RS el 23 de octubre de 2020 y aprobados los recursos adicionales por el CORE en sesión ORD. N°07 del 04.04.2021.

Actualmente se encuentra en revisión y firma, por parte de la Unidad Técnica de la SEREMI de Arquitectura MOP, la Resolución que aprueba el Convenio Mandato.

Inversión: $ 106.834.000



1.2 CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL DE LLICO

Descripción

Consiste en urbanizar la localidad de Llico mediante el mejoramiento de los servicios básicos de aproximadamente 245 familias las cuales viven en una condición de riesgo debido a la carencia de saneamiento sanitario.

Áreas de acción:

1. Mejoramiento de la red de agua potable
2. Construcción de casetas sanitarias y conexiones de viviendas a la red de aguas servidas
3. Sistema público de recolección de aguas servidas
4. Pavimentación y aguas lluvias de la localidad.

Estado

Se entrega proyecto a Dom tras firma de contrato de fecha 15/11/2022, actualmente en ejecución de obras.

Inversión $ 3.382.531.000



1.3 DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNA DE ARAUCO

Descripción

Este estudio contempla la elaboración de un plan de desarrollo turístico para la comuna de Arauco, que a través de un completo diagnóstico participativo integre propuestas de resguardo sobre aspectos territoriales, ambientales y patrimoniales que inciden directa e indirectamente en la calidad de la oferta turística actual y potencial.

Estado

El 07 de octubre de 2019 adquirió la Recomendación técnico-económica favorable. Cuenta con financiamiento aprobado por el CORE y convenio. Actualmente se encuentra en recuperación de RS para poder ser licitado.

Monto Inversión $ 34.194.000

Estado: En recuperación de RS, para licitación según convenio



1.4 REPOSICIÓN GIMNASIO MUNICIPAL DE ARAUCO

Este proyecto busca brindar a la comunidad un recinto para que las distintas organizaciones deportivas de la comuna, como clubes de básquetbol, escuelas de boxeo, talleres de aeróbicas, artes marciales, zumba y una demanda no organizada de baby fútbol, puedan desarrollar y practicar sus actividades bajo techo.

Esta iniciativa obtuvo su aprobación técnica RS el 21 de noviembre del 2018 con financiamiento del Gobierno Regional.

Los recursos fueron aprobados por el CORE en sesión ORD. N°23 del 05-12-2018.

El convenio fue firmado y aprobado por Resolución N°091 del 14 de diciembre de 2020.

Monto inversión: $ 3.040.545.000.-

Estado: Actualmente se encuentra en reevaluación, producto de la accesibilidad universal del proyecto, que modifica arquitectura y especialidades, por ende, se ingresa solicitud de reevaluación económica al GORE.

1.5 CONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERA DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO

El presente proyecto tiene por objetivo desarrollar la etapa de diseño de la construcción de un paseo costanera en el borde costero de la caleta Llico, comuna de Arauco, en busca de una mejora integral del área y reforzando el rol urbano-rural del lugar y sus potencialidades, abarcando aspectos tanto de protección como de recreación y contemplando proyecto de arquitectura, muro de contención, iluminación, pavimentación, evacuación de aguas lluvia y áreas verdes.

El área de intervención corresponde al borde costero entre los esteros Pajonal y Llico. La longitud de la costanera será alrededor de los 485 metros, con un ancho variable en promedio de 15 metros. Por lo que el área de intervención aproximada será de 7.045 m2.

Posee recomendación técnica RS de Reevaluación desde el 16 de noviembre del 2018 por un monto de $75.874.000 y postulado a financiamiento del Gobierno Regional, sin aprobación de recursos complementarios por parte del Consejo Regional del Biobío. Actualmente se encuentra en reevaluación por pérdida de RATE.

Monto Inversión $ 85.592.000
Estado: se firma convenio según resolución N°79 del 08 de julio del 2022 que aprueba modificación del convenio N°96 del 5 de julio del 2017, por aumento de monto. Actualmente en preparación de bases de licitación.



Plano de emplazamiento del área a intervenir

1.6 REPOSICIÓN 4ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO

El proyecto se orienta en mejorar las condiciones de operación de la “cuarta compañía de bomberos de Laraquete”, objetivo que se formula por las deficientes condiciones estructurales y funcionales del cuartel y, las carencias, deterioro y obsolescencia en equipamiento y equipos, incidiendo en la entrega de un servicio de protección inadecuado a la comunidad y poco confortable para el voluntariado. desde la perspectiva institucional, la iniciativa se enmarca en las nuevas estrategias del “cuerpo de bomberos de Chile” tendientes

a abordar un aumento de servicios, mayor capacitación del personal, mejor y diversificado equipamiento y disposición de infraestructura adecuada.

Monto Inversión: 1.343.936.000.-
Estado: Convenio firmado según resolución N°115 del 04 de octubre del 2022. En proceso de bases de Licitación.



1.7 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARAUCO

La comuna de Arauco posee un plan de desarrollo comunal con vigencia 2016-2019, definido como un instrumento de planificación estratégica y carta de navegación base para la municipalidad, que abarca diferentes y amplios ámbitos de desarrollo. considerando el horizonte de tiempo definido, es que se requiere su actualización, estableciendo una duración de seis años, lo que implica desarrollar un diagnóstico que se ajuste a la realidad actual de la comuna y sin distinción de género beneficie a la totalidad de la población.

Monto de Inversión: $ 52.043.000.-
Estado: Convenio firmado según Resolución N°127 del 04 de octubre del 2022. En proceso de bases de licitación.

1.8 CONSTRUCCIÓN ESTADIO MUNICIPAL DE RAMADILLAS, COMUNA DE ARAUCO

La Localidad de Ramadillas, representada por el club de futbol “Juventud Ramadillas”, posee una cancha de tierra en precarias condiciones, sin embargo, es uno de los espacios de mayor uso en la localidad y que la comunidad anhela potenciar para realizar sus actividades en las condiciones que corresponden e incluso generar campeonatos de futbol invitando localidades

vecinas. es por esto que la implementación de esta infraestructura responde a una necesidad real de los vecinos que ven en este proyecto una manera de incluir a su localidad en los planes de desarrollo comunal.

El proyecto contempla la ejecución de una cancha de pasto sintético con estándares FIFA, graderías techadas con estructura de acero para recibir a más de 200 personas en total, baños públicos diferenciados por barra y dos camarines en albañilería confinada con boletería, administración y bodega. se contempla la reposición de una cancha de tierra ya que cuenta con las factibilidades necesarias para el desarrollo del proyecto. en definitiva, se proyectan 236.76 m2 habitables y 7420 m2 de chancha de pasto sintético.

Monto Inversión: $ 1.506.099.000.-
Estado: Postulado a FNDR. Actualmente la iniciativa se encuentra en proceso de respuesta de observaciones por el área técnica de la secplan.



1.9 CONSTRUCCIÓN ESTADIO MUNICIPAL DE TUBUL, COMUNA DE ARAUCO

Caleta Tubul, lugar donde se emplaza el proyecto, tiene una vocación 100% productiva a diferencia del resto de localidades costeras, es por este motivo que posee la mayor cantidad de población en edad activa. esta condición tiene la ventaja de mantener una población relativamente joven que busca permanecer en la localidad. El proyecto busca ofrecer a la comunidad un espacio que estimule el deporte y la vida sana y en comunidad, recuperando una cancha de futbol en desuso desde el terremoto del 27 de febrero de 2014.

El proyecto contempla la ejecución de una cancha de pasto sintético con estándares FIFA, graderías con estructura de acero para recibir a más de 200 personas en total, baños públicos diferenciados por barra y dos camarines en albañilería confinada, administración y bodega.

se contempla reutilizar la ubicación de una cancha de futbol en desuso ya que cuenta con las factibilidades necesarias para el desarrollo del proyecto.

Monto Inversión: $ 1.282.037.000.-

Estado: La iniciativa fue ingresada a postulación al gobierno regional en abril del 2022, actualmente en evaluación técnica MIDESO para obtener el RS (recomendación favorable)



2 CIRCULAR 33

2.1 REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBES, COMUNA DE ARAUCO

La comuna de Arauco posee múltiples necesidades y problemáticas de diversa índole y que deben ser satisfechas y solucionadas por el municipio. muchas de estas situaciones suelen ser el abastecimiento de agua potable para las distintas localidades, tanto en sectores urbanos, rurales y zona costa, debido a la falta de conexión y acceso a los servicios básicos. esto se ha visto incrementado en las emergencias sanitarias y la escasez hídrica.

Monto Inversión: $ 194.739.000.-

Estado: En preparación de bases de licitación



Imagen referencial

2.2 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA 1ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE ARAUCO, COMUNA DE ARAUCO

Dado el uso continuo de los equipos en operaciones en combate de incendio y en operaciones de rescate integral (vehicular, altura negativa, urbano), estos sufren de desgate hasta que su vida útil se agota y como la compañía tiene dos líneas de operaciones, debe distinguir claramente las dos líneas con uniformes y equipamiento distinto.

Monto Inversión: $ 80.190.000.-
Estado: postulación 09/2022, actualmente en revisión técnica por parte del Gobierno Regional

2.3 ADQUISICIÓN EQUIPOS DE RESCATE SUBACUÁTICO 5ª COMPAÑÍA DE TUBUL, COMUNA DE ARAUCO

El problema queda definido como sigue: “atención deficiente de respuestas a emergencias subacuáticas para búsqueda de personas desaparecidas en cuerpos de aguas de la región o el país “, esta situación nos dificulta la respuesta oportuna a accidentes de personas en ríos, lagunas y mar que pertenecen a diferentes poblaciones de la comuna de Arauco y genera problema creando situaciones de insatisfacción de la comunidad, por lo tanto, identificado el problema nos lleva a realizar el proyecto.

El proyecto consiste en la adquisición camioneta doble cabina, diésel, 4x4, con aire acondicionado, bote con motor y carro
de arrastre con equipamiento para desarrollar trabajos del grupo de búsqueda y rescate subacuático GERSA 5.

Monto Inversión: $ 177.790.000.-

Estado: Postulado en 09/2022, actualmente en revisión técnica por parte del Gobierno Regional.



Imagen referencial

2.4 ADQUISICIÓN DE BUSES PARA GESTIONES COMUNITARIAS MUNICIPALES

La Municipalidad de Arauco en los últimos los años 2021 y 2022, ha sostenido una importante alza en la demanda de solicitud de transporte por parte de la comunidad, esto se transforma en requerimientos de traslados por motivos con enfoque social, solicitado por los usuarios, así como también, viajes programados por organizaciones funcionales, como lo son clubes deportivos, clubes de adulto mayor, agrupaciones, entre otros, así mismo, organizaciones territoriales, como lo son las la obligatoriedad de arrendar buses de gran capacidad para poder prestar atención a los usuarios y organizaciones requirentes.

Los buses serán utilizados para la comuna de Arauco y sus alrededores siendo utilizados principalmente por las organizaciones sociales funcionales y las organizaciones territoriales.

Monto Inversión: $ 208.656.000.-

Estado: postulado en 09/2022, actualmente en revisión técnica por parte del Gobierno Regional.



Imagen referencial

2.5 ADQUISICIÓN CESFAM MODULAR DE TUBUL

La presente iniciativa busca trasladar el actual CESFAM de Tubul a un nuevo emplazamiento dentro de la misma caleta, esto se debe a las condiciones de seguridad y sanitarias del sector ya que el inmueble se encuentra a metros de la playa por lo que está en riesgo latente frente a un siniestro natural, pero aún más importante son las condiciones sanitarias de entorno.

La etapa considera emplear conteiner acondicionados con los espacios y terminaciones necesarias para otorgar a la comunidad de Tubul un servicio de calidad. para eso se emplea un terreno municipal donde alguna vez funcionó la escuela básica de la caleta, reubicada después del terremoto de 27 de febrero de 2010, ya que este inmueble cuenta con conexiones a las redes públicas de agua y alcantarillado. se emplearán 23 conteiner con aislación térmica en muros y cubierta y revestimientos de piso, muro y cielo, cada recinto considera los espacios y conexiones necesarias para su correcto uso y funcionamiento.

Monto Inversión: $ 350.000.000

Estado: Postulado en 09/2022, en evaluación técnica GORE.



Imagen referencial

2.6 ADQUISICIÓN CARRO MULTIPROPÓSITO DE RESCATE E INCENDIOS 2ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CARAMPANGUE, COMUNA DE ARAUCO

El problema que se quiere resolver con la adquisición de este carro consiste solucionar el déficit de cobertura y la complicada disposición de los servicios para concurrir a accidentes con emergencias de desastres que involucran a gran número de personas. por tanto, la iniciativa se justifica porque a través de esta, la segunda compañía podrá controlar los riesgos de incendios forestales, inundaciones en sectores como Pichilo, Conumo, Ramadillas y los accidentes antrópicos en carreteras.

Monto Inversión: $ 493.012.000.-
Estado: Postulado a C-33 Gore en 09/2022.



Imagen referencial

2.7 ADQUISICIÓN JUEGOS MODULARES (E INCLUSIVOS), COMUNA DE ARAUCO

Se puede señalar que se ha observado un crecimiento poblacional constante que no ha considerado la implementación de áreas recreativas adecuadas en los diferentes núcleos poblacionales emergentes. El espacio para intervenir (plazas, plazoletas, áreas verdes, etc.), actualmente es de tierra y no cuenta con el equipamiento adecuado para su función. Las máquinas de ejercicios son de un material que no es el adecuado para la práctica en etapa de desarrollo y crecimiento de niños y niñas.
se considera necesario plantear una transformación del espacio para hacer atractivo el lugar, incentivando su utilización y permanencia, implementando con juegos modulares e incluir a los usuarios en situación de discapacidad.

Convenio firmado según Resolución N°126 del 04 de octubre del 2022.

El proyecto consiste en la adquisición de un juego modular, incorporando un juego modular inclusivo para usuarios en situación de discapacidad.

Monto Inversión: $ 341.751.000.-
Estado: Actualmente en preparación de bases de licitación



Imagen Referencial

2.8 ADQUISICIÓN MAQUINA PERFORADORA DE POZOS PROFUNDOS, COMUNA DE ARAUCO

El aumento de la población en los sectores rurales ha tenido un notable aumento, por lo tanto, son cada vez más las familias que requieren abasto de agua potable, para esto es que se necesita una maquina perforadora que permita cubrir la demanda existente de este vital

elemento, de esta forma mejorar la calidad de vida de las familias de los sectores rurales de nuestra comuna.

Monto de Inversión: $ 107.389.000.-

Estado: Postulado y aprobado técnicamente durante el 2022.



2.9 ADQUISICIÓN CARRO HAZMAT CON EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIAS QUÍMICAS, COMUNA DE ARAUCO

No existe una unidad HAZMAT a nivel provincial y/o comunal, por lo que para combatir y mitigar emergencias químicas se deben atender comprometiendo grandes esfuerzos, situación que conlleva a realizar trabajos de manera ineficiente y peligrosa, arriesgando la vida de los voluntarios, habitantes, bienes y el medio ambiente. en la actualidad, la comuna de Arauco posee un importante registro de emergencias relacionadas con productos químicos y operaciones de rescate de alta complejidad que se presentan en los diferentes sectores de la comuna y alrededores, ya que por nuestras carreteras transita gran cantidad de transporte con sustancias peligrosas. además, en este último tiempo la comuna ha tenido un crecimiento industrial y una gran cantidad de empresas que almacenan y transportan combustible y/o productos químicos, lo que genera nuevos riesgos para la comuna.

Monto Inversión: $ 683.669.000.-

Estado: Aprobado técnicamente durante el 2022. En adquisición por parte de la Junta Nacional de Bomberos



Imagen referencial Carro Hazmat

2.10 ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR PARA GESTIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE ARAUCO

Actualmente la Municipalidad de Arauco no cuenta con un rodillo compactador, la cual es necesario para complementar el trabajo de la máquina motoniveladora, permitiendo una mayor durabilidad del suelo en los distintos caminos y sectores rurales de la comuna de Arauco, siendo necesaria para satisfacer la demanda existente, con el propósito de realizar una correcta mantención y mejora constante de los caminos, por lo que es fundamental la adquisición de este tipo de maquinaria.

Convenio firmado según Resolución N°116 del 04 de octubre del 2022.

Monto Inversión: $ 122.408.000.-

Estado: Aprobado técnicamente, en preparación bases de licitación.



Imagen referencial

2.11 ADQUISICIÓN MAQUINA EXCAVADORA Y ACCESORIOS PARA MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL, COMUNA DE ARAUCO

Actualmente la Municipalidad de Arauco no cuenta con una excavadora, remolque cama baja para su traslado y aditamentos como: desbrozador para excavadora con acople rápido hidráulico, martillo hidráulico y clamp hidráulico para retroexcavadora existente para poder dar respuesta a los requerimientos de la comunidad como conservación de 586 kilómetros de caminos rurales, limpieza de 170 kilómetros de esteros y ríos, movimiento de tierra, retiro de escombros, etc. y la única alternativa de disponer de este tipo de máquina es arrendar unas 192 horas al año, lo que no es suficiente para dar solución a las demandas de la comunidad organizada en diferentes partes del territorio comunal de unos 950 kilómetros cuadrados de territorio, por lo que es fundamental la adquisición de esta máquina y equipos indicados.

Convenio firmado según Resolución N°197 del 26 de diciembre del 2022.

Monto Inversión: $ 353.555.000.-

Estado: En preparación bases de licitación.



Imagen referencial

2.12 REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA CON MUELA DE ACOPLE PARA GESTIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE ARAUCO

La comuna de Arauco posee múltiples necesidades y problemáticas de diversa índole, y que debe ser satisfechas y solucionadas por el municipio. Muchas de estas situaciones suelen ser labores en construcción, reparación, limpiezas, extracción y mantención de espacios exteriores públicos y privados, tanto en sectores urbanos como rurales. La dirección de medio ambiente, aseo y ornato, es la unidad encargada del servicio de extracción de basura, aseo de las vías públicas y trabajos inherentes a esta dirección.

Monto Inversión: $ 102.320.000.-

Estado: Actualmente se encuentra en proceso de compra a través del gobierno regional



Imagen referencial

2.13 ADQUISICIÓN TERRENO FINES HABITACIONALES, SECTOR MALLOGA COMUNA DE ARAUCO

La cobertura habitacional para familias de escasos recursos es un problema que afecta a gran parte de la población. las condiciones socioeconómicas en la mayoría de los casos, impide acceder a viviendas propias o autoconstrucción, y considerando que no todas las personas disponen de terrenos propios y factibles, queda como única opción acceder a viviendas a través de subsidios que el estado dispone para los distintos sectores socioeconómicos. la expansión y crecimiento poblacional ha generado aumento en el número de habitantes en las distintas localidades de la comuna, no obstante, muchas de estas familias no cuentan con viviendas propias y se ven obligados a vivir de allegados, generando hacinamiento y asentamientos precarios. Dada la imperiosa necesidad de la población de contar con soluciones habitacionales dignas, es que se requiere adquirir este terreno que viene a dar solución a poco más de 30 familias que no cuentan con vivienda propia y viven en condiciones de hacinamiento y precariedad.

Monto Inversión: $ 34.393.000.-

Estado: En adquisición por parte del Gobierno Regional

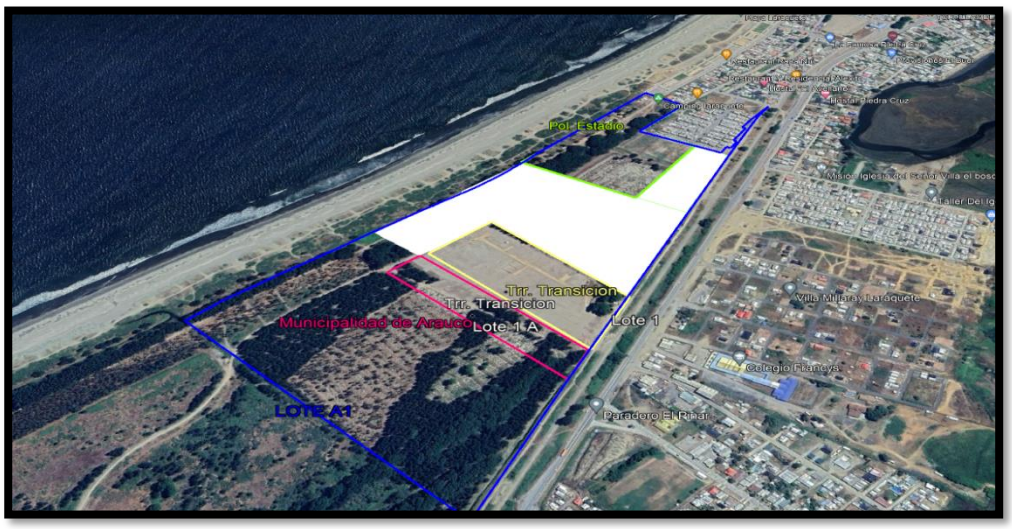


2.14 ADQUISICIÓN TERRENO FINES HABITACIONALES, PLAYA NORTE LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO

La cobertura habitacional para familias de escasos recursos es un problema que afecta a gran parte de la población. Las condiciones socioeconómicas en la mayoría de los casos, impide acceder a viviendas propias o autoconstrucción, y considerando que no todas las personas disponen de terrenos propios y factibles, queda como única opción acceder a viviendas a través de subsidios que el estado dispone para los distintos sectores socioeconómicos. Se requiere la adquisición de un terreno de aproximadamente de 10,7 hectáreas, emplazado en el sector playa norte de Laraquete, terreno que será destinado para la construcción de viviendas sociales que beneficiarán a 901 familias aproximadamente.

Monto Inversión: $ 99.483.000.-

Estado: En adquisición por parte del Gobierno Regional



2.15 ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE ARAUCO

Es necesario precisar que la comuna de Arauco, es una de las comunas que al año no tiene el sistema de alcantarillado público en funcionamiento pleno. el municipio cuenta con un servicio de arriendo 1 camión limpia fosas, sin embargo este no logra cubrir la alta demanda, situación que perjudica significativamente la situación sanitaria de los vecinos de la comuna. la incapacidad del servicio en extracción de agua negras tiene como consecuencias situaciones de insalubridad que conlleva, tanto para las familias como para los vecinos de los sectores no cubiertos un perjuicio a su calidad de vida y el deterioro ambiental de sus localidades, en consecuencia, la relación existente entre demanda y la oferta del servicio no alcanza a ser cubierta, debido a que no se atiende de manera actualizada las extracciones para las localidades rurales.

Monto inversión: $ 109.864.000.-

Estado: Licitado y Adjudicado ID 1735-47-LR22



Imagen Referencial

2.16 ADQUISICIÓN CAMIONETAS PARA GESTIONES MUNICIPALES, COMUNA DE ARAUCO.

La iniciativa se sustenta en la necesidad de adquirir 4 nuevas camionetas Municipales para el traslado de profesionales que deben entregar soluciones a los habitantes de los diferentes sectores de nuestra comuna a través de los programas sociales y técnicos, en sectores que se encuentran distantes de la comuna de Arauco, y que corresponden a zonas rurales, costa, carretera, entre otros.

Monto Inversión: $ 109.432.000.-
Estado: En evaluación técnica Gobierno Regional



Imagen referencial

2.17 CONSERVACIÓN LICEO SAN FELIPE DE ARAUCO

Bajo el marco de la pandemia y por el desgaste de los materiales con el paso del tiempo, se requieren tomar medidas para mejorar el establecimiento y lograr mejor funcionamiento, condiciones óptimas de salubridad y seguridad para los estudiantes que desarrollan sus aconteceres académicos en recintos docentes. principalmente por el mal estado de las cubiertas que componen la edificación y la deficiencia en los sellos de cubiertas, ventanas y contornos; se presentan diversos problemas al interior del establecimiento y en los recintos de mayor permanencia de los alumnos, como filtraciones, humedad permanente produciendo hasta la inhabitabilidad de recintos, afectando el uso diario y la salud de los alumnos y docentes. además, y debido a lo anterior, se visualizan deficiencias en las pinturas interiores, siendo distractores para los estudiantes y generando espacios degradados.

Monto Inversión: $ 376.023.000.-

Estado: Postulado en 09/2022. En evaluación técnica Gobierno Regional



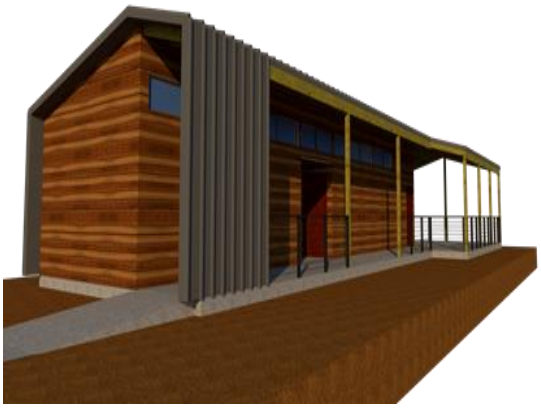
3. FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL F.R.I.L.

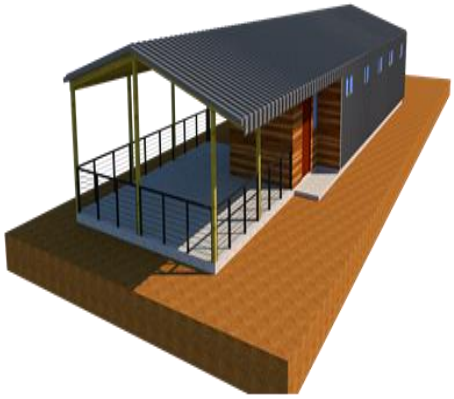
3.1 CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO LUIS EYZAGUIRRE COMUNA DE ARAUCO

El proyecto integra dos camarines, un baño universal, una cocina y terraza techada, todos vinculados por una ruta accesible. La superficie del proyecto es de 82,9 m² con una vida útil de 15 años, cuya estructura se compone por tabiquería de madera 2”x4”, la techumbre será ejecutada con estructura de madera 2”x5” y cubierta en plancha de pv4. cada camarín se compone de una sala vestidor, con servicios higiénicos compuestos por un lavamanos, un urinario, un W.C. y dos duchas.

A través de Certificado N°089 de fecha 09/12/2020, la iniciativa obtiene su Recomendación técnica económica favorable y posteriormente, el 30/12/2020 el Consejo Regional del Biobío aprueba los recursos para su financiamiento por un monto de $50.000.000.
Con fecha 19 de agosto de 2022 se solicita reevaluación técnico – financiera por un monto adicional de $64.500.000, la cual es aprobada.

Monto Inversión $ 114.500.000
Estado: Se solicita reevaluación técnica financiera por presupuestos subvalorados respecto de los valores actuales según Ord. N° 1.671 de fecha 19 de agosto del 2022.





3.2 CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTETICO VILLA MIRADOR COMUNA DE ARAUCO

Se pretende la construcción de una cancha de pasto sintético con cierre perimetral en el contorno de la cancha y la zona de máquinas deportivas, integrando de esta manera a todos los potenciales usuarios. Para configurar estos espacios, el proyecto considera la nivelación del terreno, acera de hormigón contenida entre solerillas, reordenamiento de juegos sobre una superficie de maicillo para evitar acumulación de barro, preparación de cancha de pasto sintético sobre una base estabilizada y cama de arena, iluminación en sendas peatonales y área de juego, el proyecto considera 697 M² de intervención.
Se encuentra firmado convenio, según resolución N°688 del 31 de marzo del 2022. Por un monto de $70.000.000.
Con fecha 19 de agosto de 2022 se solicita reevaluación técnico – financiera por un monto adicional de $30.000.000, la cual es aprobada.

Monto Inversión: $ 100.000.000.-
Estado: Se solicita reevaluación técnica financiera por presupuestos subvalorados respecto de los valores actuales según Ord. N° 1.671 de fecha 19 de agosto del 2022.



Imagen referencial

3.3 REPARACIÓN DE MULTICANCHA, COMUNA DE ARAUCO (RAMADILLAS)

El proyecto considera reparar el cierro perimetral que este en mal estado, son 13 mallas acmaford 3d que serán retiradas y se instalaran nuevas, se deben pintar todos los postes con pintura anticorrosiva antes de instalar las nuevas mallas, también se deben reponer los 2 aros y tableros de basquetbol, serán de melamina de 20 mm con marco metálico, además de la demarcación de la cancha y la instalación de canaletas de hormigón para permitir la evacuación de aguas lluvias, desde la cancha hacia el canal existente.
Se encuentra firmado convenio para transferencia de los recursos según resolución N°687 del 31 de marzo del 2022.

Monto Inversión: $ 28.310.000.-
Estado: Actualmente en preparación de bases de licitación.



3.4 CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SECTOR LA QUINTA, COMUNA DE ARAUCO

El proyecto consiste en la construcción de una edificación de un 1 piso de madera sobre fundación tipo zapata corrida. La estructura soportante es en base a tabiquería en piezas de madera de pino IPV 2”x4”, revestimiento exterior en tinglado siding PVC y revestimiento interior en terciado estructural. El programa arquitectónico contempla; salón multiuso, oficina administrativa, cocina, 2 baños.
Se encuentra firmado convenio para transferencia de los recursos según resolución N°686 del 31 de marzo del 2022.

Monto Inversión: $ 60.000.000.-
Estado: Licitación desierta. Se solicita aumento de recursos al GORE.

3.5 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESTADIO DE CARAMPANGUE, COMUNA DE ARAUCO.

El proyecto consiste en la construcción de 4 torres de iluminación con sus respectivas instalaciones eléctricas y equipos de alta eficiencia en una superficie existente de 7.455 M², las obras a realizar tendrán una vida útil de 15 años y su ejecución se llevará a cabo a través de licitación pública.

Convenio firmado según Resolución N°2.604 del 04 de octubre del 2022.

Monto Inversión: $ 100.000.000.-

Estado: en preparación de bases de licitación.



Imagen referencial

3.6 MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA LAS ARAUCARIAS, ARAUCO

El proyecto contempla la intervención de 966,60 M², mejorando inclusivamente las circulaciones del espacio público, proyectando remodelar el mobiliario urbano (escaños y basureros) y de carácter inclusivo, juegos infantiles, equipamiento deportivo, instalación de iluminación para mejorar la seguridad del entorno e instalación de vegetación alta (Camelia) y baja (cubre suelos, lavanda y verónica).

Las obras contemplan una vida útil de 15 años y se ejecutaran a través de licitación pública.

Convenio firmado según Resolución N°2.603 del 04 de octubre del 2022.

Monto de Inversión: $ 80.000.000.-

Estado: licitación ID 1735-48-LP22.



3.7 MEJORAMIENTO MULTICANCHA LLICO, COMUNA DE ARAUCO.

Esta iniciativa pretende el mejoramiento de 350 M² de la superficie, mediante la instalación de 5 postes con luminarias de tecnología led, reparación del cierro perimetral, reparación del portón de acceso peatonal y pintura de postes.
Contempla además, la reposición de 2 aros y tableros de basquetbol, limpieza y mejoramiento (interior y exterior) del polígono de la multicancha, demarcación, realización de una ruta accesible de hormigón e instalación de equipamiento, tales como bancas y basureros.
Se firma convenio de trasferencia de recursos según resolución N°705 del 31 de marzo del 2022.

Monto inversión: $ 28.463.000.-
Estado: en preparación de bases de licitación



3.8 CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA SOL NACIENTE TUBUL, COMUNA DE ARAUCO

El proyecto consiste en una construcción de 800 m2 de superficie aproximada y contempla la ejecución de pavimento deportivo (multicancha), pavimento peatonal (circulaciones), iluminación, sistema de evacuación de aguas lluvias, muro de seguridad en contra fondos de cancha y asientos de hormigón armado in situ.

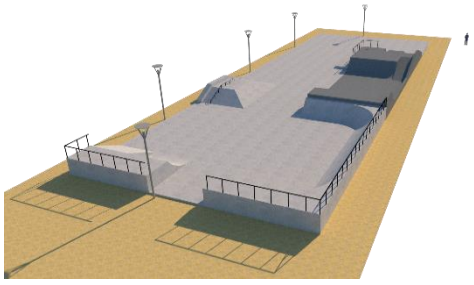
Considera la transformación, revitalización y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas en el sector, a través de la construcción de un área de soporte deportivo recreativo, que permita la realización de actividades deportivas y recreativas variadas; basquetbol, baby futbol, tenis, voleibol, ocio, etc. la iniciativa se proyecta con una vida útil aproximada de 15 años y las obras se ejecutarán mediante licitación pública.
Resolución que aprueba transferencia de los recursos N° 340 del 21 de octubre del 2021

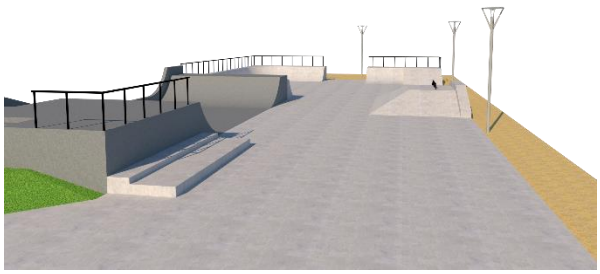
Monto Inversión $ 50.000.000
Estado: Licitación desierta ID 1735-23-LE22. Se solicita aumento de recursos al GORE.

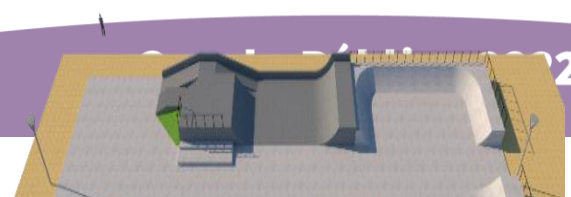
3.9 AMPLIACIÓN SKATEPARK SECTOR PLAYA ARAUCO

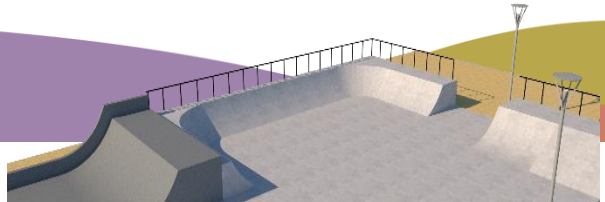
La iniciativa tiene por objetivo la ampliación en 875 m2 adicionales y restauración menor del actual skatepark de la comuna de Arauco. Pretende reforzar el eje Prat mediante un espacio deportivo y de esparcimiento, a través de diferentes tipos y diseños de mobiliario urbano y variados circuitos y pistas interiores. Los elementos que se incorporan son: mobiliario tipo Funbox, Quarter, Bank y Bowl. Además, contara con un sistema de iluminación eléctrico y mayores y mejores áreas de pavimento deportivo que permitirán el desarrollo de la actividad. La ejecución se llevará a cabo a través de licitación pública, considerando una vida útil de 15 años.

Monto Inversión $ 53.847.000
Estado: En noviembre del 2022 se solicita reevaluación de la iniciativa por aumento de los valores actuales.









Imáge

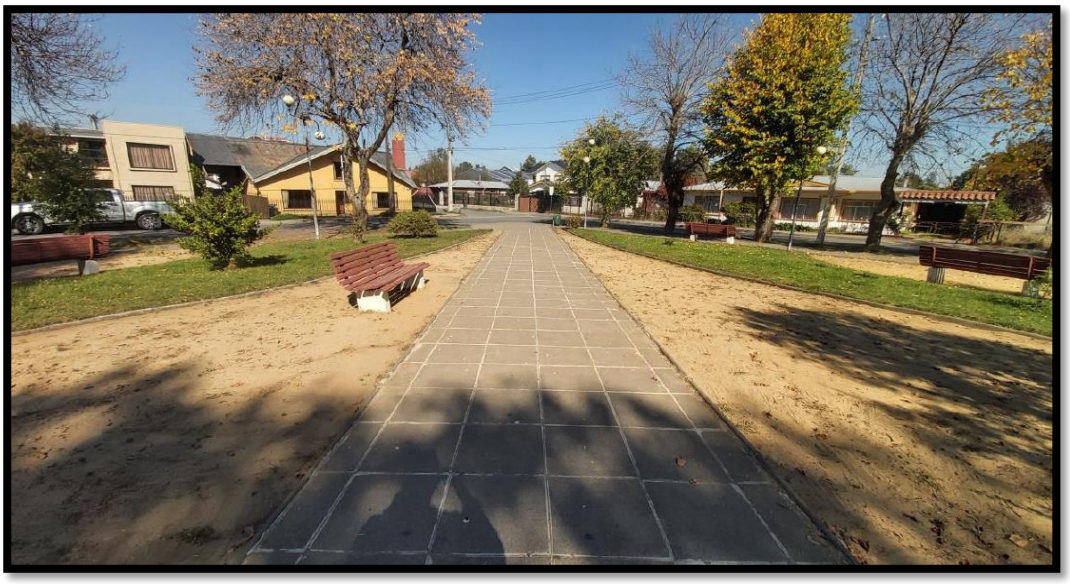
3.10 MEJORAMIENTO PLAZA CARAMPANGUE, COMUNA DE ARAUCO

La iniciativa pretende en una superficie de 2.040 m2 generar un espacio integral de encuentro comunitario, inclusivo y familiar, mejorando las condiciones actuales y reforzando el rol urbano-rural de la plaza de Carampangue y sus potencialidades, abarcando espacios de esparcimiento, recreación mediante juegos inclusivos, reposición de mobiliario urbano, cambio en la luminaria actual por equipos con tecnología led, pavimentación para generar una ruta de circulación accesible, evacuación de aguas lluvia, áreas verdes y paisajismo. Estas mejoras apuntan a entregar a la comunidad un espacio de reunión acorde a las nuevas exigencias urbanas y sociales.

La ejecución se llevará a cabo a través de licitación pública y considera una vida útil de 15 años.

Monto Inversión $ 70.000.000

Estado: Se solicita reevaluación técnica financiera por presupuesto subvalorados respecto a los valores actuales según Ord. N° 1.671 de fecha 19 de agosto de 2022.



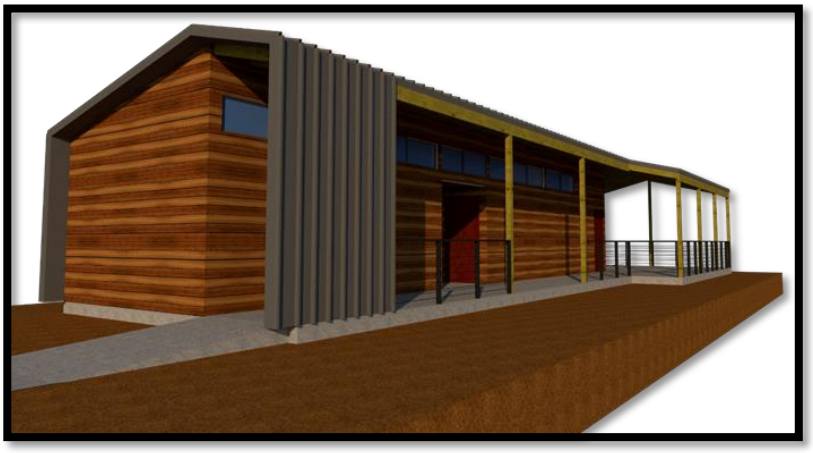
3.11 CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y SALA MULTIUSO CLUB DEPORTIVO CHILLANCITO, COMUNA DE ARAUCO

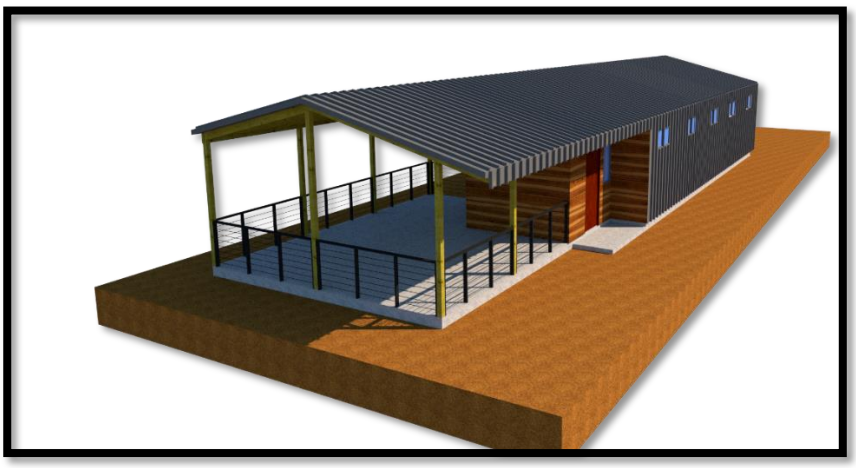
Proyecto que comprende dentro de sus recitos interiores, dos camarines, un baño universal para discapacitados, una cocina y salón multiuso, todos vinculados por una ruta accesible techada. el proyecto posee una superficie de 104,69 m², cuya estructura está compuesta por tabiquería de madera 2”x4”, la techumbre será ejecutada con estructura de madera 2”x6” y cubierta zinc alum 5v.

Cada camarín se compone de una sala vestidor que contempla el mobiliario especificado en los planos de arquitectura, con servicios higiénicos compuestos por un lavamanos, un urinario, un W.C. y dos duchas con red de agua fría y agua caliente. El baño universal posee un lavamanos y un W.C. de dimensiones para personas con movilidad reducida, con sus correspondientes barras laterales de apoyo auxiliar. La cocina proyectada posee un lavaplatos y todas las conexiones para los artefactos necesarios para su correcto uso. Se considera, además, las instalaciones domiciliarias de agua potable en red de agua fría y agua caliente, alcantarillado, red de gas con balones de 45 kg y dos calefón y red eléctrica de enchufes y alumbrado interior.

Monto Inversión $ 114.000.000.-

Estado: Se solicita reevaluación técnica financiera por presupuestos subvalorados respecto de los valores actuales.





Imágenes referenciales

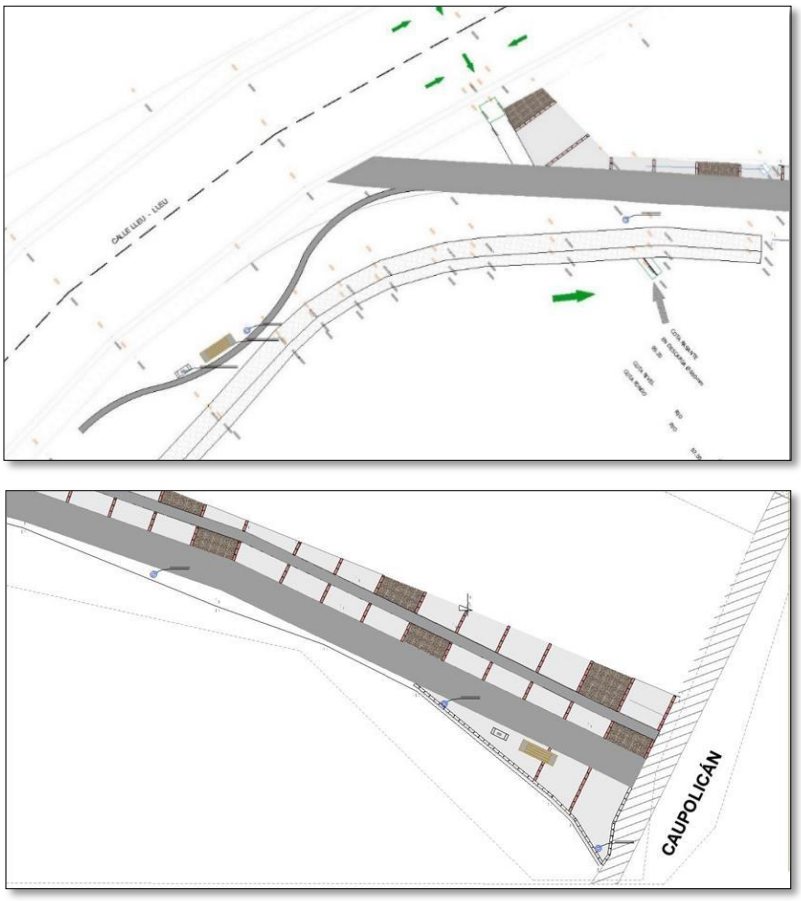
3.12 MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR CANAL LOS PATOS DESDE CALLE CAUPOLICÁN HASTA LLEU LLEU

El sector Los Patos es un área que vincula zonas residenciales con el centro de equipamiento comunal, (hospital, supermercados, servicios), este tramo es un área residual entre la población nueva esperanza y el canal los patos, por lo que carece de intervención urbana, generando un patio trasero del sector, el cual requiere un mejoramiento para la seguridad y calidad de vida de los residentes. Se propone como solución mejorar el sector con infraestructura urbana apropiada, como pavimento, iluminación y mobiliario, que permita la accesibilidad universal para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El proyecto consiste en el mejoramiento de este borde extenso, con una superficie total de intervención de 1.300 metros cuadrados. La iniciativa conecta la zona residencial con el centro de servicios comunal, los elementos con figurantes son pavimento de hormigón, baldosas, baldosín, e iluminación peatonal en toda su extensión, además de mobiliario urbano.

Monto Inversión $ 57.000.000

Estado: Licitación ID 1735-27-LE22, desierta. En el mes de noviembre de 2022 Se solicita aumento de recursos al Gobierno Regional.



3.13 CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA PEHUEN, COMUNA DE ARAUCO

En los últimos años la ciudad da Arauco ha sufrido un crecimiento demográfico significativo que ha ocasionado cambios en su morfología. En este escenario el sector poniente a la ciudad ha consolidado un nuevo conjunto habitacional que consta de 585 unidades, denominado Villa Pehuén. Villa Pehuén está constituida por 4 núcleos habitacionales que se articulan a través de sus áreas verdes, de éstas, el área verde central (de mayor envergadura) unifica espacialmente el conjunto, son terrenos planos constituidos solo por pavimentos blandos (césped y maicillo) delimitado por solerillas. A pesar de ser una villa de data no mayor a 3 años, se ve necesaria la intervención de estas áreas de manera que se generen soportes físicos para incentivar la vida sana a través de actividades deportiva y recreativa para sus niños, jóvenes y adultos.

El proyecto consiste en una construcción de 795,76 m2 de superficie. Contempla la ejecución de pavimento deportivo (multicancha), pavimento peatonal (circulaciones), iluminación, sistema de evacuación de aguas lluvias y muro de seguridad en contra fondos de cancha. Considera la transformación, revitalización y fortalecimiento de las actividades deportivas a través de la construcción de un área de soporte deportivo que permita la realización de actividades deportivas y recreativas variadas; básquetbol, baby fútbol, voleibol, ocio, etc.

A través de la Resolución exenta N° 68 de fecha 12 de agosto de 2021, se aprueba convenio de la iniciativa por un monto de $34.847.000.

Con fecha 19 de agosto de 2022 se solicita reevaluación técnico – financiera por un monto adicional de $25.153.000, la cual es aprobada.

Monto Inversión $ 60.000.000.-

Estado: Se solicita reevaluación técnica financiera por presupuestos subvalorados respecto de los valores actuales según Ord. N° 1.671 del 19 de agosto de 2022.



3.14 REPOSICIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT, ARAUCO

La iniciativa tiene por objeto reponer la actual sede social en el mismo sector california, cuyo terreno es un bien nacional de uso público. pretende generar un espacio integral de encuentro comunitario, inclusivo y familiar, mejorando las condiciones actuales y reforzando la práctica de actividades físicas y deportivas. la obra consiste en construir en un nivel una infraestructura de 94,34 m2 en madera, con revestimiento exterior en pv4 e interior con terciado liso de 15 mm. el programa arquitectónico considera un salón multiuso, cocina, bodega, baños con acceso universal y oficina administrativa. Con fecha 19 de agosto de 2022 se solicita reevaluación técnico – financiera a través de oficio 1.671 del 19 de agosto del 2022 por un monto adicional de $50.000.000, la cual es aprobada.

Monto inversión: $ 110.000.000.-

Estado: Se solicita reevaluación técnica financiera por presupuesto subvalorados respecto a los valores actuales.



3.15 CENTRO TERAPÉUTICO INTEGRAL, COMUNA DE ARAUCO

Dentro de nuestra comuna se ha manifestado un interés por actividades deportivas distintas a las tradicionales como yoga, pilates, entrenamiento aeróbico, etc., sin encontrar un espacio físico donde converger. es por este motivo que el centro terapéutico integral busca dar cabida a estas disciplinas que, si bien son actividades físicas en sí mismas, también son parte de terapias de rehabilitación deportiva producto de lesiones. cada una de estas actividades ponen en funcionamiento todos los músculos a través de ejercicios que estimulen el cuerpo y la meditación con la finalidad de generar un estado de sanidad física y mental, de esta manera se busca impulsar actividades deportivas integrales. es importante señalar que este tipo de iniciativas aúnan usuarios de todas las edades sin distinción de género.

Monto Inversión: $ 100.000.000.-
Estado: En postulación FRIL año 2022. En evaluación técnica.

3.16 CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE Y CIERRE MULTICANCHA PUNTA LAVAPIÉ, COMUNA DE ARAUCO.

La multicancha de punta Lavapié es la única de la localidad, por cuanto es utilizada por personas de diferentes grupos etarios que desarrollan diversas actividades deportivas y sociales. el año 2014 se realizaron mejoras como: cierre perimetral y acceso peatonal, construcción de luminaria, graderías y sistema de evacuación de aguas lluvias. actualmente la multicancha no puede ser utilizada en días de mal tiempo (lluvia, viento), debido a que no cuenta con techumbre ni cierre adecuado que impida el paso de la lluvia

y el viento. esta iniciativa viene a dar solución al problema, entregando un espacio en el cual se puedan desarrollar actividades durante todo el año, en distintos horarios y temporadas, fomentando las actividades físicas y deportivas sin hacer distinción en el género del usuario y que llevarán a mejorar la calidad de vida e integración social de todos los habitantes de la localidad de punta lavapié, niños, jóvenes y adultos, distribuidos en 437 mujeres y 440 hombres.

Monto Inversión: $ 106.299.000.-

Estado: En postulación FRIL año 2022. En evaluación técnica



3.17 CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SAN SEBASTIÁN DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO.

El sector San Sebastián es un lugar de la localidad costera de Llico, actualmente los vecinos del sector no cuentan con un espacio físico apropiado para el desarrollo de actividades y gestión de estas. se hace indispensable la disposición de un recinto para el desarrollo de reuniones y actividades vecinales, recreativas, culturales, tanto para vecinos del sector como la comunidad en general. considerando que las actividades no involucran tan solo a los socios de las JJVV, sino que se proyecta un beneficio del grupo familiar y del entorno vecinal, sin distinción de género y beneficiando a más de 500 habitantes de la localidad, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, distribuidos en 269 mujeres y 298 hombres.

Monto Inversión: $ 100.984.000.-

Estado: En postulación FRIL año 2022. En avaluación técnica.

3.18 MEJORAMIENTO CUBIERTA ESTADIO MUNICIPAL, ARAUCO.

El proyecto contempla la intervención de 365 m2 aprox., distribuidos en administración (a), acondicionamiento físico (b), zona precalentamiento (c), generando el recambio de todo el revestimiento exterior e interior de la cubierta, canaletas, bajadas de aguas lluvia, sellos y todas las partidas necesarias que permitan la completa estanqueidad de los recintos. se pintarán todos los cielos y muros con sus respectivos enchapes en sus juntas de dilatación, cambiando el revestimiento de muros donde la humedad afectó su terminación. esto permitirá la permanencia y estabilidad de la programación de actividades durante todo el año, independiente de las condiciones climáticas.

Monto Inversión: $ 63.779.000.-
Estado: En postulación FRIL año 2022. En evaluación técnica.



3.19 MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA EL BOSQUE DE LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO.

El sector Villa el Bosque de la localidad de Laraquete, con 158 viviendas proyectadas en su etapa I, posee una plazoleta que se encuentra con todo su equipamiento de área verde defectuoso, generando peligro para los niños que usen el espacio público, sin circulaciones interiores accesibles, escaños en mal estado y sin iluminación peatonal, lo que genera inseguridad durante las noches para transitar o permanecer en el lugar.

El proyecto contempla renovar el mobiliario urbano, incorporando un uso de manera más accesible de las distintas instancias a través de sus circulaciones y espacios de permanencia, incorporando iluminación de escala peatonal en el área a intervenir. su modalidad de ejecución será mediante licitación pública. su vida útil será de 15 años.

Monto de Inversión: $ 65.906.000.-
Estado: La iniciativa pasa a revisión técnica por parte del Gore en octubre de 2022.

4 PROYECTOS CON APROBACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS - PMB

4.1 ESTUDIO GEOFÍSICO DE PROSPECCIONES DE NAPAS SUBTERRANEAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN SECTORES RURALES, COMUNA DE ARAUCO

El proyecto propuesto irá en directo beneficio a 191 familias de los siete sectores, que contempla el proyecto; Villa Quiapo, Coilhue, Anguilla, el Piure, Pemerehue, Los Ñancos y Cerro Colorado.
Con el estudio de tecnología sismo eléctrica se requiere conocer el potencial de extracción de agua subterránea en puntos determinados para sondajes en un determinado sector. vale decir, obtener información detallada de la presencia de napas subterráneas en el terreno de sectores a intervenir. de igual modo, se requiere constatar la existencia, profundidad, caudal, la calidad del agua y su variabilidad en el tiempo, estratigrafía del suelo, más todo otro antecedente que el estudio pueda arrojar al respecto, considerando la tasa de la demanda y la calidad del agua que requiere para consumo humano.

Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°14.129 del 26 de diciembre del 2022.

Monto Inversión: $ 64.111.250.-
Estado: En preparación de bases de licitación 2022

4.2 EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RUTA P-30 ARAUCO – LOS PATOS, COMUNA DE ARAUCO

El proyecto ira en directo beneficio de la construcción de la casa comunal del adulto mayor (UCAM), sin esta extensión de redes el proyecto se hace inviable. además, se dará factibilidad al sector para proyectos futuros. el proyecto consiste en la extensión de red de agua potable en 114,65m y la extensión de la red de aguas servidas en 95,25m, que se conectara en calle Caupolicán.

Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°13.567 del 23 de diciembre del 2022

Monto Inversión: $ 107.347.101.-
Estado: Se firma convenio para transferencia de los recursos el 23 de diciembre de 2022.

4.3 CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR BELLAVISTA, LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO.

El proyecto propuesto irá en directo beneficio de 35 familias residentes en este sector, que actualmente viven en un estado de abandono y postergación respecto a obras de mejoramiento sanitario urbano. Contempla infraestructura sanitaria con soluciones individuales y/o colectivas para distribución de agua hasta las viviendas, contempla sistema de captación, estanques de acumulación cañerías de impulsión, aducción, redes de distribución, sistema de tratamiento y cloración, de acuerdo con las normas y estándares de sanidad vigentes en la legislación chilena para el consumo humano.

Se requieren ejecutar 370 ml de red de aguas servidas y 547,5 ml de red de agua potable, 35 uniones domiciliarias y 35 arranques de agua potable; dado que se trata de familias de escasos recursos, y las posibilidades de que puedan superar sus necesidades por sí solos, son prácticamente nulos.

Monto Inversión: $248.156.395
Aprobado 29/12/2020
Resolución Exenta Nº: 10412/2020
Estado: En preparación de bases 1735-13-LQ23

4.4 SUPLEMENTO DE CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR BELLAVISTA, LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO

El proyecto propuesto irá en directo beneficio a 35 familias de este sector, que actualmente viven en un estado de abandono y postergación respecto a obras de mejoramiento sanitario urbano, que requieren resolver este problema tanto individual como colectivo. con el propósito de ayudar a mejorar su calidad de vida, e incorporar este sector al ámbito de familias con estándares de superación de las necesidades básicas, se requieren ejecutar 370 ml de red de aguas servidas y 547,5 ml de red de agua potable, 35 uniones domiciliarias y 35 arranques de agua potable; dado que se trata de familias de escasos recursos, y las posibilidades de que puedan superar sus necesidades por sí solos, son prácticamente nulos.

Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°11.232 del 17 de noviembre del 2022.

Monto Inversión: $ 24.000.000.-
Estado: En preparación bases de licitación.

4.5 ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORMULACIÓN PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIOS, EN DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE ARAUCO

Ante la necesidad de formular, evaluar y presentar iniciativas en infraestructura del tipo saneamiento sanitario para los sectores vulnerables, es indispensable contar con un ingeniero civil, un arquitecto, un constructor civil y un dibujante proyectista que conformarán asistencia técnica para el desarrollo de las siguientes acciones:

- diseño en saneamiento sanitario integral no han sido integrados a la urbanización pública (redes de aguas servidas, red de agua potable y obras de pavimentación y de aguas lluvias).
- asistencia a la construcción de iniciativas de saneamiento sanitario integral presentadas al programa mejoramiento de barrios (PMB) de la SUBDERE.
- proyectos de abastecimiento de agua potable en sectores rurales.

los profesionales deberán ser asesores técnicos, en los diseños y postulación a financiamiento de dichos proyectos y ser contraparte técnica a la hora de concretar su ejecución.

Monto Inversión: $ 82.800.000.-
Estado: En ejecución

4.6 ASISTENCIA TÉCNICA PARA DISEÑOS Y POSTULACIÓN DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN Y LUMINARIAS PÚBLICAS EN VARIAS LOCALIDADES, COMUNA DE ARAUCO

El proyecto propuesto irá en directo beneficio a 350 familias, tanto en extensiones de red eléctrica, para instalaciones de empalmes eléctricos para viviendas y otros con beneficios de iluminación pública para calles y pasajes de los sectores poblados; sobre todo en sectores de mayor concentración de viviendas, sedes, postas, escuelas, entre otros.

Se instalarán 830 luminarias con potencia variable entre 70 y 250 w, con tecnología led y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.

Monto Inversión: $ 62.400.000.-
Estado: En ejecución

4.7 REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSAS CALETAS

Las localidades de Tubul, Llico, Punta Lavapie y alrededores son parte de las diversas caletas de la comuna de Arauco. caracterizándose principalmente por la pesca, extracción de marisco y atracción turística.

dichos sectores no cuentan con la luminosidad mínima exigida, debido a la exagerada antigüedad de las luminarias y la poca luminosidad que estas entregan, provocando así inseguridad en los vecinos que transitan por estas calles y pasajes. situación que la

Municipalidad ha evidenciado a través de instancias de participación ciudadana en proyectos de distinta índole.
para dar respuesta al requerimiento de la población se ha formulado un proyecto de recambio masivo de luminarias tradicionales a led, lo cual por un lado contribuye a mejorar significativamente la iluminación de calles y pasajes y por otro lado genera un significativo ahorro energético a la municipalidad.

Se reemplazarán 596 luminarias existentes tradicionales, con potencias que varían entre los 70w y 250w, por luminaria led con potencias que van de los 40w a 100w. toda luminaria incluye el cambio de gancho y accesorios necesarios para un correcto funcionamiento
Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°4.179 del 12 de mayo del 2022.

Monto Inversión: 234.470.280.-
Estado: en preparación de bases de licitación.

4.8 REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, LOCALIDAD DE CARAMPANGUE Y ALREDEDORES

La localidad de Carampangue, Ramadillas, Horcones son parte del sector periférico de la comuna. y se caracterizan por su participación en el rubro forestal y sus derivados.
dichos sectores no cuentan con la luminosidad mínima exigida, debido a la exagerada antigüedad de las luminarias y la poca luminosidad que estas entregan, provocando así inseguridad en los vecinos que transitan por estas calles y pasajes. situación que la municipalidad ha evidenciado a través de instancias de participación ciudadana en proyectos de distinta índole.
Para dar respuesta al requerimiento de la población se ha formulado un proyecto de recambio masivo de luminarias tradicionales a led, lo cual por un lado contribuye a mejorar significativamente la iluminación de calles y pasajes y por otro lado genera un significativo ahorro energético a la Municipalidad.

Se reemplazarán 605 luminarias existentes, con potencias que varían entre los 70w y 250w, por luminaria led con potencias que van de los 40w a 100w. toda luminaria incluye el cambio de gancho y accesorios necesarios para un correcto funcionamiento.
Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°4.179 del 12 de mayo del 2022.

Monto Inversión: 247.357.082.-
Estado: En preparación de bases de licitación.

4.9 REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, LOCALIDAD DE LARAQUETE

La localidad de Laraquete se caracteriza por ser el único acceso desde Concepción a la comuna de Arauco, y es la localidad más grande del sector periférico de la comuna.

dicha localidad no cuenta con la luminosidad necesaria exigida, debido a la antigüedad de las luminarias y la poca luminosidad que estas entregan, provocando así inseguridad en los vecinos que transitan por estas calles y pasajes. situación que la municipalidad ha evidenciado a través de instancias de participación ciudadana en proyectos de distinta índole.

Para dar respuesta al requerimiento de la población se ha formulado un proyecto de recambio masivo de luminarias tradicionales a led, lo cual por un lado contribuye a mejorar significativamente la iluminación de calles y pasajes y por otro lado genera un significativo ahorro energético a la municipalidad.

Se reemplazarán 663 luminarias existentes tradicionales en toda la localidad de Laraquete, con potencias que varían entre los 70w y 250w, por luminaria led con potencias que van de los 40w a 100w. toda luminaria incluye el cambio de gancho y accesorios necesarios para un correcto funcionamiento.
Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°4.179 del 12 de mayo del 2022.

Monto Inversión: 266.990.686.-
Estado: 1735-40-LQ22 Adjudicado.



Imagen referencial

4.10 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR RAQUI CHICO, COMUNA DE ARAUCO.

Para afrontar en forma definitiva la problemática de déficit de suministro de agua potable, es necesario ejecutar la infraestructura sanitaria para su distribución hasta las viviendas. sistema de captación, estanques de acumulación cañerías de impulsión, aducción, redes de distribución, sistema de tratamiento y cloración. Para garantizar el suministro se

requiere contar con captaciones en la fuente permanente, ya sean superficiales o subterráneas con un sistema de distribución acorde al diseño de ingeniería, de tal manera que la población pueda contar con soluciones, ya sean individuales o colectivas a un costo de acuerdo a la realidad de la población rural, cumpliendo con las normas y estándares de sanidad vigentes en la legislación chilena para el consumo humano.

Monto Inversión: $ 284.379.948.-

Estado: Actualmente se elabora nuevo diseño del punto de captación. Se trata de un proyecto colectivo que abastecerá de agua potable a 15 familias. Originalmente el proyecto contemplaba como solución una captación en base a una noria como fuente de abastecimiento, pero a raíz del déficit hídrico que afecta al país y en especial a nuestra comuna nos ha obligado a modificar el proyecto por una captación en base a pozo profundo. El nuevo diseño deberá contemplar previo a la construcción del pozo profundo, un Estudio Geofísico de prospección de agua subterránea para detectar el mejor acuífero donde se deberá instalar el pozo profundo. A través, de la SUBDERE se ha postulado y aprobado el financiamiento del proyecto Geofísico de prospección subterránea, dado que, por instrucción de la SUBDERE, solo es posible licitar el proyecto de abastecimiento de agua potable, una vez se haya desarrollado el proyecto Geofísico para tener certeza que el lugar elegido para ejecutar el pozo profundo, existe un acuífero con caudal suficiente para abastecer a la población.

4.11 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SECTOR LOS ÑANCOS, COMUNA DE ARAUCO

Para afrontar en forma definitiva la problemática de déficit de suministro de agua potable, es necesario ejecutar la infraestructura sanitaria para su distribución hasta las viviendas. Sistema de captación, estanques de acumulación cañerías de impulsión, aducción, redes de distribución, sistema de tratamiento y cloración.

No obstante, al constatar que las fuentes de aguas consideradas inicialmente en el proyecto habían reducido significativamente su caudal, para garantizar el suministro se hace necesario modificar el tipo de captación original por pozos profundos, de tal manera que la población pueda contar con soluciones, ya sean individuales o colectivas a un costo de acuerdo a la realidad de la población rural, cumpliendo con las normas y estándares de sanidad vigentes en la legislación chilena para el consumo humano.

Por tanto, la iniciativa contempla el desarrollo de 4 soluciones colectivas y 17 soluciones individuales, beneficiando a un total de 33 familias.

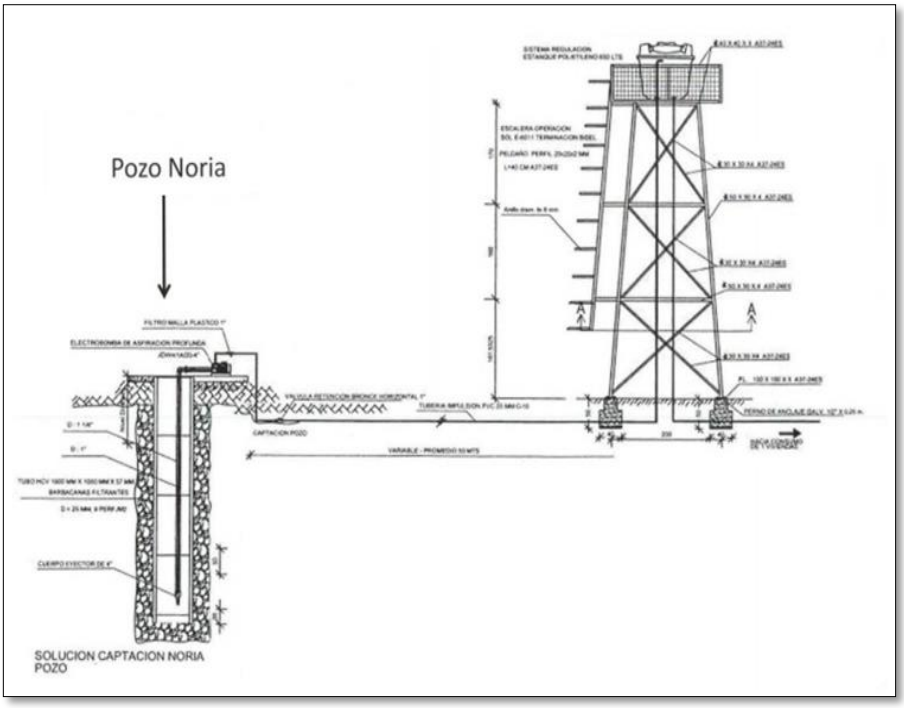
Monto Inversión: $153.498.997

Aprobado 23/03/2020 Resolución Exenta Nº: 3354/2020

ORD. N° 547/2021 de fecha 17/02/2021 Aprueba modificación de proyecto.

Estado: se modifica el proyecto cambiando la solución de abastecimiento de norias por captación de pozos profundos como medio de dotar de agua potable a la población. Paralelamente, se preparan antecedentes para licitar el proyecto de prospección

subterránea (Estudio Geofísico), con el objetivo de conocer los acuíferos de agua de mayor caudal, de manera tal que se puedan aprovechar de la mejor manera la inversión.



4.12 CONSTRUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SECTOR CERRO COLORADO, COMUNA DE ARAUCO.

Esta iniciativa tiene como propósito afrontar en forma definitiva la problemática de déficit de suministro de agua potable en el sector rural Cerro Colorado, en una segunda etapa. ejecutando la infraestructura sanitaria para su distribución hasta las viviendas. Sistemas de captación y estanque de acumulación, a través de impulsión, aducción, redes de distribución, sistema de tratamiento y cloración. Para garantizar el suministro se requiere contar con captaciones en la fuente permanente, ya sean superficiales o subterráneas con un sistema de distribución acorde al diseño de ingeniería, de tal manera que la población pueda contar con soluciones, ya sean individuales o colectivas y que vayan en directo beneficio de 13 familias del sector.

Monto Inversión: $191.139.720

Aprobado 23/03/2020 Resolución Exenta Nº 3354/2020

Estado: En modificación de proyecto, se busca una nueva fuente de captación 09/2022.



4.13 EXTENSIÓN RED SUMINISTRO AGUA POTABLE SECTORES CONUMO, PICHILO, LOS CASTAÑOS Y LA FAJA, COMUNA DE ARAUCO

El proyecto propuesto contempla la contratación de estudios de ingeniería necesarios para subsanar las carencias sanitarias de suministro de agua potable que irá en directo beneficio de 617 familias de cuatro sectores de la comuna y que actualmente viven en un estado de abandono y postergación respecto a obras de mejoramiento sanitario urbano. Para ello, se pretende desarrollar soluciones tanto individuales como colectivas, con el propósito de ayudar a mejorar su calidad de vida con estándares de superación de las necesidades básicas.

Monto Inversión: $79.920.500

Aprobado 27/03/2020

Resolución Exenta Nº: 3646/2020

Estado: La presente iniciativa consiste en un diseño de la extensión de la red de agua potable desde Carampangue hasta los sectores Conumo, Pichilo, Los Castaños y la Faja.

La contratación de los diseños de agua potable se encuentra sujeta a la factibilidad del punto de conexión que debe otorgar la Sanitaria ESSBIO, para extender las redes de suministro mediante la aplicación del “artículo 52 bis del DFL MOP Nº 382 de 1988”.

A la fecha no ha sido posible obtener de Essbio la factibilidad de conexión para poder licitar el referido Estudio de abastecimiento de agua potable.





4.14 CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, PASAJE LOS CANARIOS, COMUNA DE ARAUCO

Este proyecto está orientado a la dotación de agua para consumo humano de 7 familia que habitan en el Pasaje Los Canarios y que actualmente no cuentan con sistemas sanitarios y de captación para abastecimiento de agua acorde a los estándares establecidos para mejorar la calidad de vida y satisfacer sus necesidades básicas. Se pretende desarrollar soluciones tanto individuales como colectivas según las especificaciones especiales consignadas para el efecto, cumpliendo, además, los estándares de calidad y capacidad de los sistemas nuevos proyectados, los cuales deberán contar con el visto bueno de Autoridad Sanitaria.

Aprobado 15/12/2020

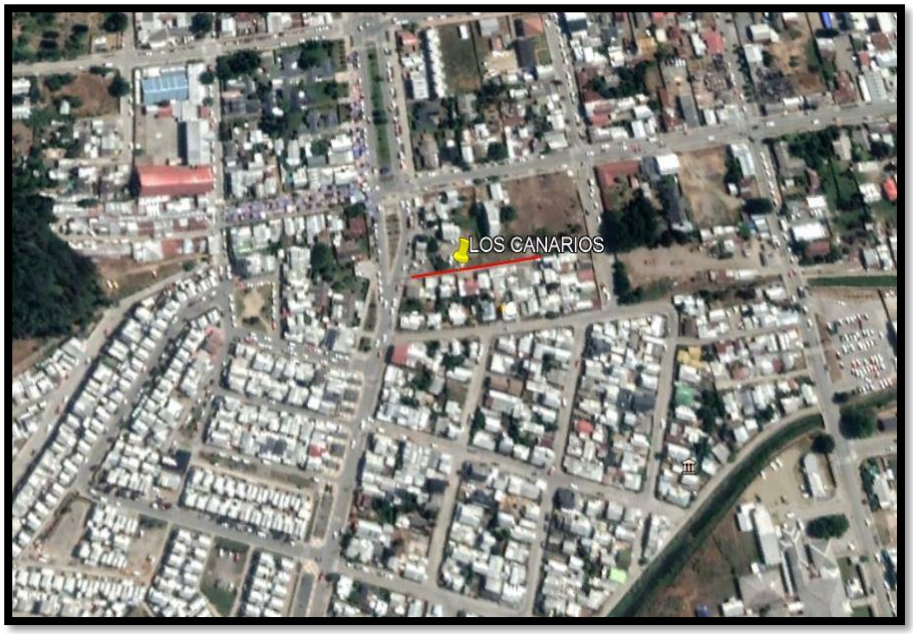
Resolución Exenta Nº: 9268/2020

A raíz del incremento de los precios de materiales motivado por la emergencia de sanitaria

que afectó a nuestro país durante los años 2020 y 2021. La SECPLAN ha postulado y aprobado en la SUBDERE, un Suplemento al monto asignado originalmente, El suplemento del proyecto “construcción extensión red de agua potable y alcantarillado de aguas servidas, pasaje los canarios, comuna de Arauco”, asciende a los $25.000.000.

Monto Inversión: $126.652.712

Estado: El proyecto actualmente, se encuentra financiado por la SUBDERE y a su vez, el diseño se encuentra revisado y técnicamente aprobado por la Sanitaria ESSBIO. Para proceder con la licitación del proyecto ESSBIO, ha dejado expresamente estipulado, que previo a iniciar las obras, deberá estar resuelta la aprobación del plano de Loteo del pasaje, dado que se debe validar que las extensiones de redes de agua potable y de aguas servidas se emplacen en un Bien Nacional de Uso Público, de lo contrario se deberá tramitar una Servidumbre de acueducto y tránsito a favor de ESSBIO. A la fecha, la SECPLAN se encuentra resolviendo esta exigencia legal para proceder con el trámite de licitación.



5. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - PMU

5.1 AMPLIACIÓN DE LA RED DE TELEVIGILANCIA EN LA COMUNA DE ARAUCO

El proyecto considera la instalación de 6 puntos de tele vigilancia nuevos, ubicados en el cuadrante céntrico de la comuna, equipados con 2 cámaras ip- ptz por cada punto, con la finalidad de obtener una visión y grabación de la panorámica completa (360°), adicionalmente cada punto contara con un poste de entre 8 a 12 metros “tipo galvanizado” de 5”x4 mm + 2 brazo galvanizado de 1.5mts x 11/2”, con soporte de poste o canastillo metálico con anclaje mediante pernos y tuercas, cada punto incluye gabinete y empalme eléctrico.

los equipos transmitirán la comunicación de datos atreves de vía fibra óptica, pasando de poste en poste por la ruta de enlace definida en el proyecto hasta la central de control y monitoreo, ubicada en calle esmeralda s/n esquina Tucapel en la comuna de Arauco, para la central de monitoreo se consideró el equipamiento requerido para integrar la ampliación y juntamente con eso modernizar el sistema actual, incorporando 1 equipo Workstation, 1 servidor storage, 1 equipo NVR y 2 disco duros, además contempla el aumento de la autonomía energética actual, considerando 1 equipo ups con mayor capacidad de respaldo, lo anteriormente mencionado es debido a que nuestro sistema actual se encuentra a su máxima capacidad de funcionamiento y requiere incorporar más equipamiento para ampliar la cobertura existente, teniendo en cuenta que los actuales equipos cuentan con tecnología antigua no compatible con versiones actualizadas.

Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°11.583 del 25 de noviembre del 2022.

Monto Inversión: $69.998.449.-
Estado: En preparación bases de lciitacion.

5.2 AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN MUNICIPAL E INCORPORACIÓN DE PÓRTICOS LECTORES DE PLACAS PATENTES EN LA COMUNA DE ARAUCO

El proyecto considera la instalación de 3 pórticos lectores de placas patentes, que permiten a través de equipos cámaras y software, identificar la placa patente de un vehículo que circula por la vía pública y enviar esa lectura hacia la sala de control y monitoreo, pudiendo avisar a las policías en caso de que se detecte la ocurrencia de un ilícito.
Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°10.962 del 14 de noviembre del 2022.

Monto Inversión: $ 73.219.749.-
Estado: En preparación bases de licitación.

5.3 INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

La iniciativa tiene por objetivo apoyar la gestión de seguridad y control, dirigido principalmente a aumentar la cobertura y ayuda en la vigilancia formal en zonas estratégicas del territorio. contempla 7 cámaras de televigilancia ptz o bullet, 2 antenas sectoriales repetidoras de ser necesarias, 7 postes de 8 metros con brazo de 1 mt, todos con canastillo de fierro y soporte cámaras, gabinete de comunicación y energía, sistema de comunicación, instalación, configuración al actual sistema de control y monitoreo existente y puesta en marcha.

Se firma convenio para transferencia de los recursos, a través de resolución N°6.810 del 28 de julio del 2022.

Monto Inversión: $ 59.999.999.-
Estado: En preparación bases de licitación.

5.4 MEJORAMIENTO ELÉCTRICO EDIFICIO MUNICIPAL

Cambio total de la instalación eléctrica, lo que conlleva la reposición de todo el cableado, enchufes, interruptores, luminaria y canalización eléctrica, además se incorporar la instalación de corrientes débiles, ya sean circuitos de tele-vigilancia, detección de incendios, sistema de intrusión, redes y comunicación. todo lo anterior bajo los estándares de la normativa vigente.
se firma convenio que aprueba traspaso de los recursos según resolución N° 7538/2022 con fecha 11 de agosto del 2022.
Monto Inversión: $ 59.999.999.-
Estado: En preparación de bases de licitación.



Ilustre municipalidad de Arauco

5.5 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MONOPOSTES, COMUNA DE ARAUCO

La iniciativa tiene por objetivo apoyar la gestión de seguridad y control, dirigido principalmente a aumentar la cobertura y ayuda en la vigilancia formal en zonas estratégicas del territorio. contempla 8 focos led de 60w, 4 cámaras de televigilancia ptz, 8 bullet, 2 torres riendadas, 4 postes de 9 metros con brazo de 2 mt, todos con canastillo de fierro y soporte cámaras, gabinete de comunicación y energía, sistema de comunicación, instalación, configuración al actual sistema de control y monitoreo existente y puesta en marcha.
Se firma convenio para transferencia de los recurso según resolución N° 7.538/2022 del 11 de agosto 2022.

Monto inversión: $ 59.999.000.-

Estado: En preparación de bases de licitación.

5.6 REPOSICIÓN ATRAVIESO AGUAS LLUVIAS CALLE O'HIGGINS CON LOS DURAZNOS

El proyecto consiste en demoler parte de la calzada, para el posterior retiro de los tubos corrugados de acero, se deben demoler los muros boca existentes y la pasarela peatonal existente. esta estructura será reemplazada por cajones de hormigón prefabricado, se construirán muros alas y se habilitará un paso peatonal.
Se firma convenio para transferencia de los recurso según resolución N° 6.810/2022 del 28 de julio 2022.

Monto inversión: $ 74.999.999.-
Estado: En preparación de bases de licitación.

5.7 CONSTRUCCIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD, INSTALACIÓN DE BALIZAS PEATONALES Y DEMARCACIÓN VIAL, EN LA LOCALIDAD DE LLICO Y CIUDAD DE ARAUCO

Se ejecutará la construcción de reductores de velocidad, demarcación vial (pasos de cebra) e instalación de balizas peatonales.
Se firma convenio para transferencia de los recursos según resolución N° 6.810/2022 del 28 de julio 2022

Monto de inversión: $ 74.999.999.-
Estado: En preparación de bases de licitación.



Imagen Referencial

6. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS, LINEA TRADICIONAL (PMB-IRAL)

6.1 CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SECTOR VILLA QUIAPO, COMUNA DE ARAUCO

El sector Villa Quiapo, se encuentra al poniente y distante a 20 km. de la ciudad de Arauco. En él habitan 56 familias que cuentan con deficiente calidad sanitaria, con un suministro de agua precario sin potabilización y déficit hídrico que obligan el consumo de agua de forma cruda y sin ningún tipo de potabilización.

La Municipalidad de Arauco abastece de agua potable a las familias a través de un camión aljibe equipado, con una distribución semanal a razón de 200 lts/fam., donde la frecuencia y cantidad entregada semanalmente es insuficiente por distancias y requerimientos en otros sectores, resultando no ser una solución de fondo y definitiva que pueda satisfacer las necesidades sanitarias básicas de las familias del sector.

El proyecto contempla infraestructura sanitaria con soluciones individuales o colectivas para distribución de agua hasta las viviendas. Considera sistema de captación, estanques de acumulación cañerías de impulsión, aducción, redes de distribución, sistema de tratamiento y cloración, de acuerdo a las normas y estándares de sanidad vigentes en la legislación chilena para el consumo humano.

Monto Inversión: $ 240.323.413
Aprobado 24.02.2020
Resolución Exenta Nº: 2276/2020
ORD. N° 543/2021 de fecha 17/02/2021 Aprueba modificación de proyecto.
Estado: En preparación de bases para licitar.



7 PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - MINVU

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

El Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) es un programa para mejorar la calidad de vida de las personas a través de un proceso participativo que involucra al municipio y la propia comunidad beneficiada, permitiendo así la recuperación de los espacios públicos, el equipamiento y el fortalecimiento del tejido social.

Cada una de las iniciativas físicas y sociales son priorizadas en conjunto a través de un proceso participativo e inclusivo, y van enmarcadas en los ejes transversales que delinean el desarrollo del mejoramiento barrial. Estos ejes son: identidad, seguridad y medioambiente.

7.1 BARRIO PESCADOR

Esta iniciativa, a través del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero mi Barrio”, tiene como objetivo central mantener la identidad del Barrio Pescador a través de la recuperación de los espacios públicos y de los entonos urbanos de las familias del sector. Considera el mejoramiento de espacios públicos, áreas verdes, equipamiento comunitario y deportivo, incorporando, además, postulación a mejoramientos de viviendas a través de subsidios de gobierno.

La ejecución del programa contempla conjuntamente, un proceso de trabajo participativo con la comunidad y organizaciones tanto territoriales como funcionales del barrio, como lo son la Junta de Vecinos Estrella de Mar, Junta de Vecinos Nueva Fresia y Agrupaciones en general emplazadas dentro del sector a intervenir. El plazo para llevar a cabo este programa es de 3 años aproximadamente.

Monto Inversión Minvu: $ 788.300.000

Monto Inversión Municipal: 5UF p/vivienda

Monto Inversión Vecinos: 0,5UF p/vivienda

Monto Total Inversión: $808.796.000

Estado: En Ejecución de Fase II

Nombre Barrio	PESCADOR	
	Norte	Humedal, playa, canal y sitio eriazo Municipal Hijuela 1
	Sur	Calle Cochrane y calle Blanco
	Este	Fondos de sitio calle O´Higgins
	Oeste	Avenida Prat, Calle Serrano, calle San Martín
Número de viviendas	267	

7.1.1 SENDERO CAMINO HUMEDAL, BARRIO PESCADOR, DE LA COMUNA DE ARAUCO

Se contempla la habilitación circuito comercial y turístico barrio pescador implementación de m7obiliaro urbano en dos calles comerciales del barrio, se proyecta la instalación de bancas, basureros, tótems informativos, refugios sombreaderos y el recambio de iluminación, sendero camino al humedal, implementación de senderos peatonales y áreas verdes, se proyecta la ejecución de pérgolas, pasarelas, basureros , bancas, un área de anfiteatro, tótems informativos, luminarias peatonales, arborización y pavimentación.
Se aprueba convenio de transferencia de los recursos a través de resolución N° 5449 del 21 de diciembre del 2022.

Monto de inversión: $ 466.459.090.-
Estado: en preparación de bases de licitación



7.1.2 HABILITACIÓN CIRCUITO COMERCIAL Y TURÍSTICO, BARRIO PESCADOR

El mejoramiento barrio pescador, comuna de Arauco y sus iniciativas se encuentran insertas dentro del marco del programa quiero mi barrio, este programa tiene el propósito de apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y vecinos que viven en barrios que presentan problemas de deterioro urbano y social, a través de un proceso participativo, entre la comunidad y las entidades gubernamentales involucradas y por lo tanto compromete el financiamiento de las obras civiles de los PGO del mejoramiento del barrio. la iniciativa responde a lo definido en el plan maestro como plan de gestión de obras.

Monto inversión: $ 34.615.952.-
Estado: se aprueba convenio de transferencia de los recursos a través de resolución N° 4722 del 24 de noviembre del 2022.

7.1.3 OBRA DE CONFIANZA: CONSTRUCCIÓN VEREDA SUR CALLE FRESIA ENTRE CALLE CAUPOLICAN Y O´HIGGINS

El proyecto denominado “obra de Confianza Reposición vereda sur calle Fresia entre calle Caupolicán y Calle O’ Higgins”, es parte del programa recuperación de Barrios y tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que presentan problemas de deterioro urbano segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. El plazo de ejecución de este proyecto es de 90 días.

Monto Inversión: $ 39.999.985.-
Aprobado 18/11/2020
Resolución Exenta Nº 2466
Estado: EJECUTADA.

7.2 PROGRAMA QUIERO MI BARRIO TUBUL.

Esta iniciativa, a través del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero mi Barrio”, tiene como objetivo central mantener la identidad del Barrio Tubul, a través de la recuperación de los espacios públicos y de los entonos urbanos de las familias del sector. Considera el mejoramiento de espacios públicos, áreas verdes, equipamiento comunitario y deportivo, incorporando, además, postulación a mejoramientos de viviendas a través de subsidios de gobierno.

La ejecución del programa contempla conjuntamente, un proceso de trabajo participativo con la comunidad y organizaciones tanto territoriales como funcionales del barrio, como lo son la Junta de Vecinos San José de la Dehesa, Club deportivo Brisas del Mar, Clubes de adulto mayor, Agrupación de recolectoras de orilla, Agrupaciones de pescadores en

general y Coordinadora, emplazadas dentro del sector a intervenir. El plazo para llevar a cabo este programa es de 5 años aproximadamente.

Monto Inversión MINVU: $ 954.000.000 (30.000 UF)
Monto Inversión Municipal: 5UF p/vivienda 40.545.000
Monto Inversión Vecinos: 0,5UF p/vivienda

Monto Inversión: $ 998.599.500
Estado: En Ejecución

7.2.1 OBRA DE CONFIANZA SOCIAL

Esta propuesta se hace necesaria para dar respuesta a una problemática recurrente identificada durante la aplicación de instrumentos diagnósticos a los vecinos del polígono, con el fin de aportar información al Estudio Técnico de base, en el cual ha sido evidente la práctica de malos hábitos de tratamiento de residuos, basuras y escombros en el sector, además de visualizarse una total falta de empatía con el entorno, el medio ambiente y con los propios vecinos.

De no implementarse este proyecto existen riesgos de seguridad y salud para los vecinos, así como también un impacto negativo en las futuras intervenciones del programa en el Barrio.

Monto Inversión: 4.835.000.-
Estado: En ejecución.



Territorio en que se emplazara el proyecto

7.2.3 OBRA DE CONFIANZA URBANA

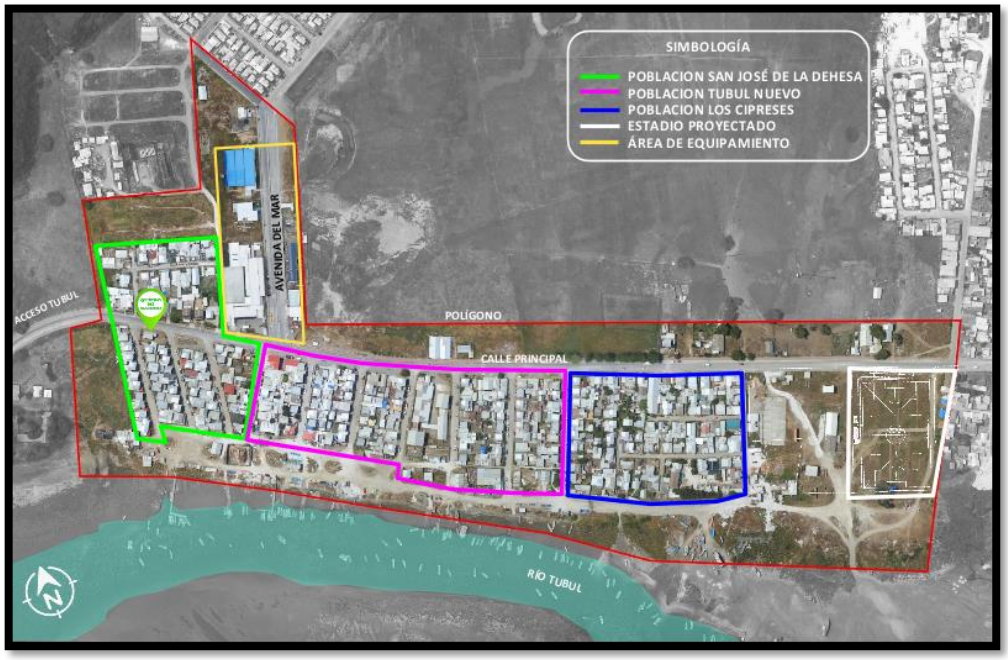
RECAMBIO E IMPLEMENTACIÓN DE LUMINARIAS SOBRE POSTACIÓN EXISTENTE, COSTANERA LOS CIPRESES Y CALLE PRINCIPAL, TUBUL". BARRIO TUBUL, COMUNA DE ARAUCO.

Actualmente la localidad de Tubul y el polígono de intervención cuentan con un déficit de iluminación pública que incide en la sensación de inseguridad de los habitantes y por ende en la apropiación y mal uso del espacio público en horario nocturno. Sensación de inseguridad que se incrementó por el asalto a una vivienda ubicada en sector los cipreses durante el segundo semestre del 2022 y que visibiliza una realidad y exposición a la que se encuentran enfrentados los habitantes de la localidad, quienes debido a su fuente laboral ligada a la pesca, cuentan con horarios de desplazamiento hasta altas horas de la madrugada así como con días en altamar que alejan a los hombres de las viviendas dejando a mujeres y niños solos en el hogar. Por otro lado, es importante mencionar que Tubul es encuentra emplazado en una zona de riesgo, condición que se evidenció para el terreno y posterior tsunami del 27 de febrero de 2010 causando daño en infraestructura pública y privada. Pese a lo anterior, a la fecha no existen medidas de mitigación que contribuyan a la reducción de riesgo de desastres.

La propuesta busca fortalecer el eje de seguridad en dos ámbitos; por un lado; suplir la falencia lumínica con el recambio e implementación a luminaria led en costanera del sector los cipreses (zona con mayor flujo de circulación en altas horas de la noche por encontrarse allí las procesadoras de alimentos y zona de atraque de botes) y por otro, contribuir a la reducción de riesgo de desastres con la implementación de luminaria led en un tramo de la calle principal. De las cuales el 50% contaría con baterías de emergencia incorporada que permite una autonomía de luz por hasta 10 horas.

Monto de Inversión: $ 40.000.000

Estado: En proceso de aprobación para generación de convenio de transferencia de recursos.



Territorio en que se emplazara el proyecto

8. PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES, LLICO – RUMENA - PUNTA LAVAPIE

Habitantes de localidades de hasta 20.000 habitantes, que cuentan con servicio de educación básica y salud de atención permanente, y que sean centros proveedores de servicios de otras localidades menores, dispongan de estándares de oferta pública sectorial (infraestructura urbana y soluciones habitacionales) similares a la de ciudades de más de 20.000 habitantes. La estructura del Programa establece la implementación de su modelo operativo en cuatro etapas consecutivas, que tienen por finalidad detonar un proceso de desarrollo sostenible en la localidad en base a un Plan de Desarrollo Local (PDL). La primera etapa, corresponde al proceso de diagnóstico que analiza la situación base de la localidad, presentando una caracterización acabada del territorio. La segunda etapa, corresponde a la elaboración del PDL, el cual es un instrumento que se pone al servicio del gobierno local para establecer una ruta que guíe el proceso de trabajo en la localidad. La tercera etapa, corresponde a la implementación del PDL en cada localidad, que consiste en la ejecución de la cartera de proyectos componente urbano, luego la ejecución del componente habitacional y su estrategia habitacional a través de la articulación y la gestión de la demanda a través de los distintos programas habitacionales del MINVU (Programa de Habitabilidad Rural, Programa de Protección al Patrimonio Familiar y Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda) y finalmente la gestión multisectorial con la articulación de recursos para la ejecución de las obras que no puedan ser ejecutadas y financiadas por el programa, y para la articulación de las acciones que aporten al desarrollo local.

Postulado en el año 2022, adjudicado mediante Resolución Exenta N°895 de fecha 02 de noviembre de 2022.
Resolución Exenta N°1.090 de fecha 12 de diciembre de 2022 aprueba Convenio de cooperación
Resolución Exenta N° 1.132 de fecha 27 de diciembre de 2022 aprueba Convenio de Implementación y asigna primera transferencia de recursos.

Monto total de Inversión: $ 1.600.000.000.-
Monto transferido en el año 2022: $61.000.000.-
Estado actual: Se encuentra en ejecución, en etapa de diagnóstico que tiene una duración de 6 meses que incluye el proceso previo de contratación de profesionales, habilitación de oficina, para los próximos 4 meses se deberá responder a la elaboración de un estudio que describa y analice la situación base del sistema de localidades y que presenta los insumos que sustentaran la intervención del programa en el territorio y que servirá de base para la elaboración del plan de desarrollo del sistema de localidades.

9. PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS

9.1 DISEÑO PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO, ASENTAMIENTO PRECARIO CRUCE NORTE, COMUNA DE ARAUCO.

El MINVU, a través de sus secretarias regionales ministeriales, sus servicios de vivienda y urbanización, y su programa de asentamientos precarios se ha propuesto entregar una solución habitacional definitiva y de calidad a las familias que actualmente viven en situación de campamento, de manera de superar su actual condición de precariedad habitacional y vulnerabilidad social, ello a través de una intervención, integrando a actores claves en el desarrollo social, con una participación activa de la comunidad, procurando aplicar estrategias que contemplen el cierre efectivo y definitivo de los asentamientos precarios, en coordinación con entidades públicas y privadas.

Este convenio permitirá a la municipalidad de Arauco a disponer de los recursos necesarios para el diseño de un proyecto de equipamiento de carácter vecinal y comunal, junto con áreas verdes. Lo anterior, con el propósito de entregar a la comunidad un proyecto que permita revalorizar el territorio, al integrarlo a la trama social y urbana existente en el lugar.

Monto Inversión: $50.000.000

Resolución Exenta Nº 685

21/10/2020

Estado: Contrato resciliado

9.2 EJECUCIÓN HABITABILIDAD PRIMARIA, INSTALACIÓN DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS, CAMPAMENTO PUNTA LAVAPIE (PUERTO CHILOTE), COMUNA DE ARAUCO

La iniciativa comprende la instalación en el polígono donde se emplaza el asentamiento, de 15 luminarias solares fotovoltaicas integradas, cada una con su fundación asilada de hormigón, poste galvanizado de 4 metros de altura y una luminaria solar led de 30 W y 3.400 lumenes o superior, contribuyendo con ello a mejorar la seguridad y la habitabilidad del territorio el cual habitan las familias del campamento.

Esta iniciativa se encuentra con convenio firmado según resolución exenta N° 989 del 18 de Noviembre del 2022.

Monto Inversion: $ 56.000.000.-

Estado: En preparación de bases de licitación.



Imagen referencial

10. PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Este programa está destinado a la pavimentación y repavimentación de calles, pasajes y aceras, que requiere la activa participación de los vecinos y del municipio.

10.1 PAVIMENTACIÓN ACERA CALLE BLANCO

La obra contempla la repavimentación de aceras de Calle Blanco, la cual comprende una longitud de 2901 metros, 4700m2 de pavimento, extracción y reposición de árboles, construcción de dispositivos de rodados, extracción y reposición de señalética, entre otros.

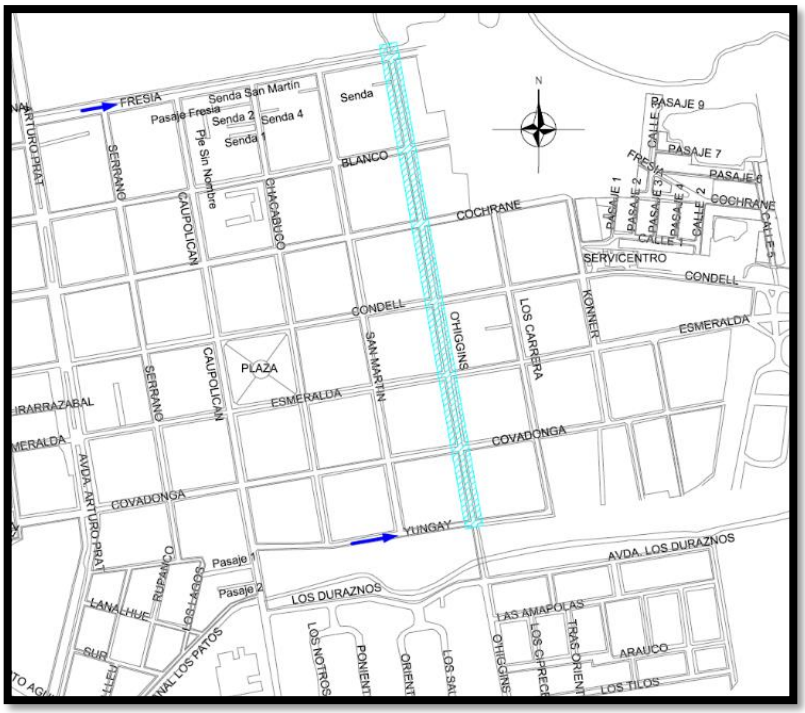
Monto Inversión: $270.368.417.-
Estado: En proceso de licitación



10.2 PAVIMENTACIÓN ACERA CALLE O'HIGGINS

Considera la pavimentación de aceras en calle O'higgins entre calle Fresia y Yungay por una longitud de 1.758 Mts. Lo que corresponde a una superficie de 6.153 m2.

Monto Inversión: $335.559.000
Estado: en ejecución año 2022.



10.3 PAVIMENTACIÓN ACERA CALLE SAN MARTÍN.

El proyecto consistió en la repavimentación de veredas por ambos costados, normalización de dispositivos de rodados, accesos vehiculares, bahías de estacionamiento, corte y reposición de árboles y reposición de señalética vertical.

Monto Inversión: $ 183.057.000.-
Estado: En ejecución.



11. FINANCIAMIENTO MINVU TRADICIONAL

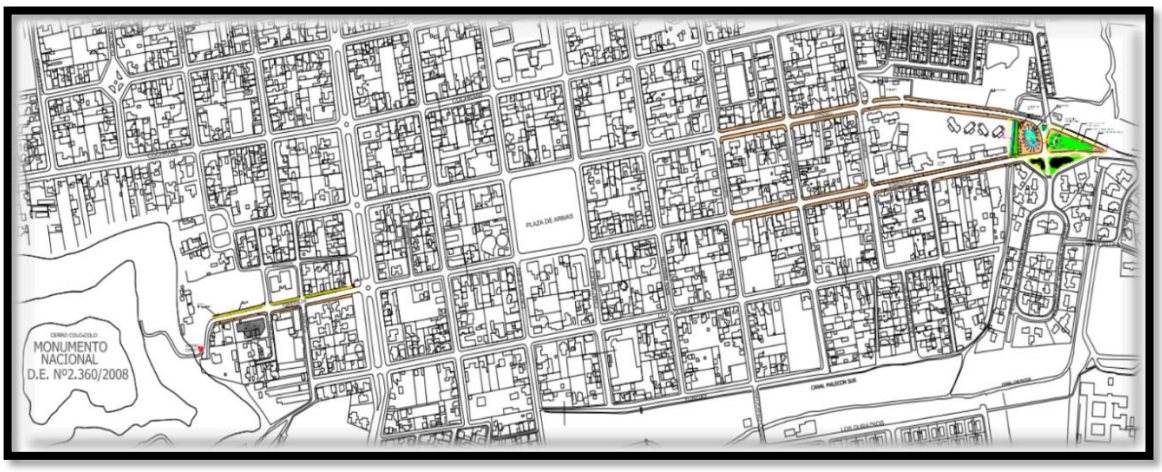
11.1 HABILITACIÓN CIRCUITO DE ACCESO CERRO COLO COLO

Este proyecto en su etapa de ejecución obtuvo la recomendación satisfactoria RS el pasado 24 de enero de 2019 y tiene como finalidad concretar un circuito que conecte el acceso a la comuna y el Cerro Colo Colo, que es un monumento histórico. La obra contemplará la construcción de pavimentos peatonales y vehiculares, áreas verdes, iluminación peatonal, mobiliario urbano, señalética, aguas lluvias y riego, en una superficie total de 16.387 metros cuadrados y con un monto de inversión de $1.824.622.000 (actualización moneda 2021), inversión sectorial.

Monto inversión Total $ 1.824.622.000

Estado: En Preparación de bases de licitación (SERVIU)

Sin embargo, previo a la etapa anterior, ha sido necesario contar con la ejecución del Diseño de esta iniciativa, es decir, con un expediente técnico que cumpla con todas las normativas técnicas y que cuente con las aprobaciones de SERVIU y de los organismos competentes en perfectas condiciones para ser licitado y construido. Esta etapa de Diseño que finalizó el año 2018 contempló los siguientes proyectos: arquitectura, estructuras, paisajismo y áreas verdes, pavimentación, aguas lluvias, electricidad e iluminación, agua potable y alcantarillado, y un monto de inversión en diseño de $75.257.000.


MONUMENTO
NACIONAL
D.E. Nº2.360/2008
PLAZA DE ARMAS









11.2 MEJORAMIENTO VIALIDAD URBANA CIUDAD DE ARAUCO (EJE FRESIA)

Esta iniciativa que se encuentra inmersa dentro de la línea de vialidad urbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo posee vital importancia para el desarrollo de esta comuna, por cuanto representa una alternativa de mejoramiento de la circulación de tráfico de paso por la ciudad de Arauco, permitiendo conectar en forma expedita el acceso oriente y poniente (camino a Tubul), sin la necesidad de ingresar al sector céntrico de la ciudad.

Monto Inversión: $ 6.121.542.000
Estado: Actualmente se encuentra con RS para ejecución.
Entidad financiera SEREMI MINVU.



12 PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MINISTERIO DE SALUD

12.1 DISEÑO REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR LARAQUETE COMUNA DE ARAUCO

Esta iniciativa consiste en la reposición del CESFAM de Laraquete, comuna de Arauco. Permitirá la construcción de un edificio de 1 nivel en hormigón armado, abarcando todos los recintos y espacios que exige el programa médico arquitectónico de infraestructura de atención primaria de salud para 5.000 personas, incluyendo 1 sala de rehabilitación básica comunitaria (100 mts2) y recintos adicionales para urgencia rural (41 mts2). El total de edificación sería de 1.498 mts2.

Obtuvo la recomendación satisfactoria RS de ejecución el 25 de noviembre de 2020.

Monto Inversión $ 3.217.595.000

Estado: En preparación de bases de licitación. -









Imágenes referenciales

12.2 REPOSICIÓN CESFAM DE CARAMPANGUE, COMUNA DE ARAUCO

Los recintos variables y fijos del actual Centro de Salud Familiar (Cesfam) de la localidad de Carampangue, no cumplen con las necesidades de la población y personal médico y administrativos del recinto, por lo que no es posible llevar a cabo el modelo de salud familiar. Además, no existe un servicio de emergencia especializado que opere las 24 hrs. del día.

La iniciativa consiste en el diseño del proyecto de arquitectura, ingeniería y especialidades para la Reposición del Cesfam de Carampangue, destinado a entregar atención primaria a la población local, desarrollando acciones de fomento y protección, así como también de recuperación y rehabilitación de problemas de salud de alta frecuencia y baja complejidad.

Deberá considerar la inserción adecuada en el predio, la relación con su entorno, el carácter específico del encargo dado por su destino, el carácter de edificación pública y

la inserción de criterios de eficiencia energética, entre otros aspectos acordes al tipo de encargo, logrando un todo armónico y eficiente, significando finalmente un aporte a la comuna, desde el punto de vista de la arquitectura, su función y el uso de los recursos públicos.

El diseño permitirá la construcción de un edificio de hormigón armado en un nivel, con una superficie de 1.876 m2, contemplando todos los recintos y espacios que exige el programa médico arquitectónico.

El resultado técnico económico favorable RS lo obtuvo con fecha 05.10.2019.

Monto Inversión $ 68.137.000

Estado: Diseño ejecutado, en preparación de antecedentes para aprobación de IFC y Permiso de edificación.



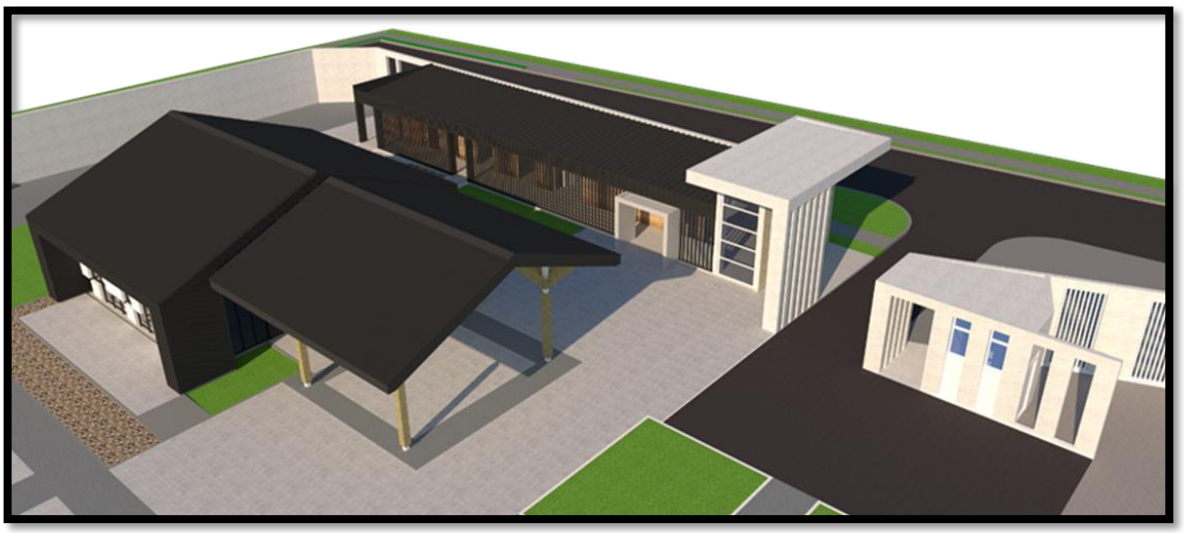
12. PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS MUNICIPALES

12.1 CONSTRUCCION ETAPA 3 CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARAUCO

El proyecto contempla la urbanización de la ampliación del cementerio. Consiste en ejecutar la red de alcantarillado, agua potable, iluminación global, evacuación de aguas lluvias. Considera, además, la ejecución de las circulaciones peatonales interiores, áreas de servicios, bodega, entre otros.

Monto de Inversión: $ 200.000.000.-

Estado: En preparación de bases de licitación



13. DISEÑOS EJECUTADOS

Todo proyecto de inversión requiere contar con información base para tomar decisiones y llevar a cabo la ejecución futura de sus obras.

Para ello, es necesario la contratación de consultorías destinadas a elaborar y desarrollar estudios y diseños de arquitectura, ingeniería, especialidades, especificaciones técnicas, análisis de propuesta de materialidad, entre otros, con el fin de proporcionar los antecedentes e información necesarios para una apropiada toma de decisiones futura respecto a una iniciativa en particular.

A continuación, se detallan los diseños contratados y financiados por el municipio que se llevaron a cabo durante el periodo 2020, describiendo posteriormente aquellos que no han sido mencionados en el presente informe.

13.1 CONSTRUCCIÓN CASA COMUNAL DEL ADULTO MAYOR, COMUNA DE ARAUCO

Esta iniciativa proyecta la construcción de una edificación de alrededor de 200 metros cuadrados en un nivel que contemple recintos como oficinas, baños, sala multiuso, salón de reuniones, cocina, laboratorio de computación y otros, con el objeto de cubrir la necesidad de 36 agrupaciones de adultos mayores existentes en la comuna de Arauco que actualmente no cuentan con un espacio que fomente la participación e inclusión social.

Monto Inversión: $ 190.000.000.-
Estado: Postulado a DS 27, no adjudicado.





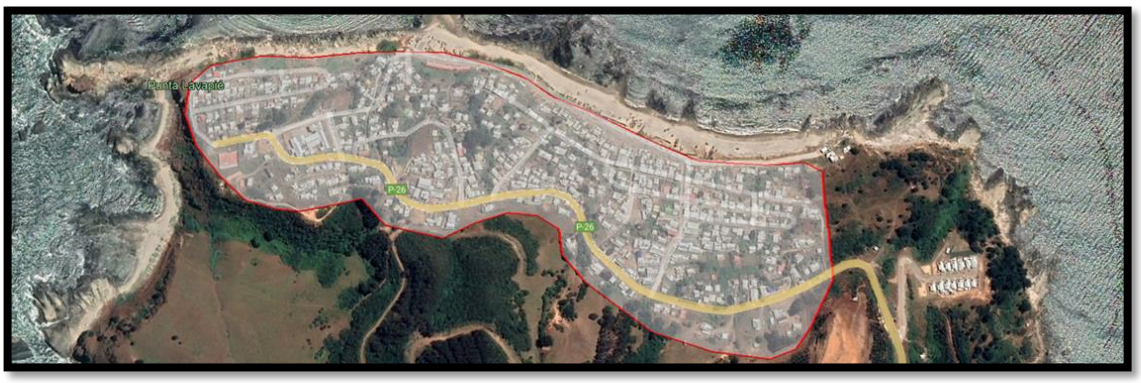
13.2 CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL SECTOR PUNTA LAVAPIÉ, COMUNA DE ARAUCO

La localidad de Punta Lavapié alberga cerca de 250 familias que no cuentan con urbanización integral, debido a la carencia de infraestructura sanitaria.

Este proyecto contempla mejorar la calidad de vida de quienes viven en la localidad mediante el mejoramiento de los servicios básicos, considerando lo siguiente:

Mejoramiento Red Agua Potable
Proyecto de Aguas Servidas
Proyecto de Pavimentación y Aguas Lluvias
Casetas Sanitarias

Monto Inversión: $ 6.082.074.000
Estado: Proyecto en evaluación técnica MIDESO.



14 PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS

MAPA

14.1. CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO.

El proyecto Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Laraquete, consiste en una tecnología basada en lodos activados combinados con cultivo fijo, aireación mecánica a través de cilindros rotatorios, sistema STAM.

Monto Inversión: M$ 1.943.112.726
Estado: Gastos operacionales y de mantención financiados por empresa Arauco durante el año 2022.

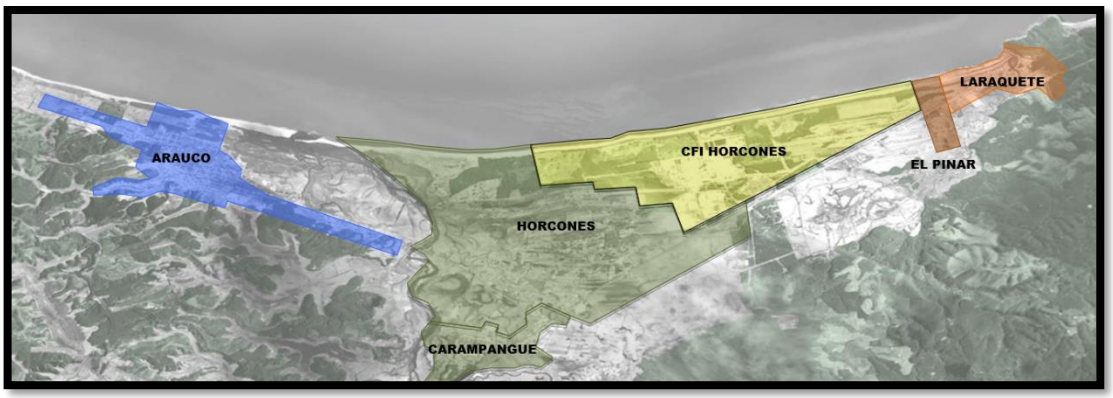


14.2 CONSTRUCCIÓN CENTROS COMUNITARIOS

Se realizará la construcción de 8 centros Comunitarios y 5 centros vecinales en diferentes sectores de la comuna de Arauco con la finalidad de entregar a la comunidad un lugar donde reunirse, organizarse, capacitarse, realizar actividades deportivas y de esparcimiento. Se pretende la construcción de los siguientes centros:

- Laraquete (2)
- El Pinar
- Horcones (5)
- Arauco (2)
- Carampangue
- La Meseta
- Pichilo

Monto Inversión: $ 6.888.956.000.-
Estado: Centros comunitarios cuentan con Permiso de edificación aprobado y en preparación de bases de licitación por parte de empresas Arauco, en coordinación con los equipos técnicos de la Municipalidad de Arauco.



15 ESTUDIOS EN DESARROLLO (F.N.D.R.)

En un contexto en que es primordial asignar recursos en forma eficiente, se hace necesario formular y evaluar bien cualquier iniciativa de inversión, diferenciando aquellos proyectos cuya realización se justifica de aquellos cuya ejecución no es recomendable, desde el punto de vista del bienestar de la sociedad.

Dado lo anterior, es que existe una cartera de proyectos de estudio y diseño que se encuentran en ejecución y que pretende destinar sus acciones a la materialización de aquellas iniciativas de inversión formuladas y evaluadas como conveniente.

15.1 SANEAMIENTO TÍTULOS DE DERECHOS DE AGUA, COMUNA DE ARAUCO

El desarrollo de este programa contempla lo siguiente:
Saneamiento de 265 casos que requieren de regularización de los derechos de aprovechamiento de aguas.
Confección de un proyecto de riego que beneficiará al 30% de los beneficiarios mencionados en el punto anterior.

El punto 1. se lleva a cabo mediante actividades como: Inspección técnica que permite explorar en terreno los requerimientos de cada interesado a objeto de obtener los antecedentes técnicos y legales para la formulación formal de la solicitud de derechos de aprovechamiento de agua; presentación de la documentación al servicio respectivo para su tramitación, aprobación, resolución y derecho; escritura pública e inscripción de la misma en el conservador de bienes raíces respectivo, obtención de certificado de dominio vigente del derecho de aprovechamiento inscrito y entrega a beneficiarios.

El punto 2. contempla el desarrollo de proyectos de riego a un 30% del total de beneficiarios, los que posteriormente deben ser presentados a financiamiento externo.
Cabe mencionar, que con fecha 06 de febrero de 2019 y a través de Decreto Alcaldicio N° 953, se Aprueba Liquidación Anticipada de Contrato por término administrativo con cargo al consultor.

Monto iniciativa: $ 231.716.000
Estado: En ejecución.

16 LICITACIONES

Una de las responsabilidades primordiales de la Secretaría Comunal de Planificación es la preparación y coordinación de los procesos administrativos referidos a los llamados a licitación para la contratación de obras, servicios y adquisiciones relacionados con la dirección. Este proceso contempla la elaboración de las bases administrativas generales y específicas, aperturas, proceso de evaluación de licitaciones y preparación de antecedentes técnicos para cada proceso en particular.

A continuación, se detallan los llamados a licitación llevados a cabo durante el periodo 2022, distinguiendo entre Licitaciones Públicas, Privadas y Trato Directo.

LICITACIÓN PÚBLICA

N°	ID LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO LICITACIÓN
1	1735-47-LP22	ADQUISICION CAMIÓN LIMPIA FOSAS COMUNA DE ARAUCO	Cerrada
2	1735-32-LP22	CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO ARAUCO.	Cerrada
3	1735-7-LQ22	CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO EL PARRÓN ARAUCO	Cerrada
4	1735-33-LP22	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA SECTOR VILLA MIRAMAR	Cerrada
5	1735-29-LP22	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SECTOR LA QUINTA	Cerrada
6	1735-40-LQ22	REPOSICIÓN ALUMBRADO PÚBLICO LARAQUETE	Cerrada
7	1735-11-LP22	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE POZOS PROFUNDOS	Adjudicada
8	1735-15-L122	CONSTRUCTOR CIVIL AYUDANTE EN AITO	Adjudicada
9	1735-16-LQ22	ESTUDIO SANEAMIENTO DERECHOS DE AGUA ARAUCO	Adjudicada
10	1735-18-LE22	BACHEOS Y MEJORAMIENTO DE CALLES ARAUCO II	Adjudicada
11	1735-21-LE22	MEJORAMIENTO CRUCE CALLE EL BUDI	Adjudicada
12	1735-22-LE22	INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA CONSTRUCCIÓN S.S.I. LLICO.	Adjudicada
13	1735-28-LE22	INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA CONST. S.S.I. LLICO	Adjudicada
14	1735-30-LE22	INGENIERO PREVENCIONISTA DE RIESGOS PARA PMB LLICO	Adjudicada
15	1735-31-LP22	SERVICIO MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE ARAUCO	Adjudicada
16	1735-36-LE22	CÁMARAS DE SEGURIDAD ARAUCO	Adjudicada
17	1735-3-LE22	DISEÑO Y EJECUCIÓN ASENTAMIENTO PRECARIO LAS PEÑA	Adjudicada
18	1735-4-LE22	EXTENSIÓN ALUMBRADO PÚBLICO ACCESO TUBUL ARAUCO	Adjudicada

19	1735-50-LQ22	CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR LOS SAUCES	Adjudicada
20	1735-52-LE22	SERVICO DE ESTERILIZACIÓN CANINA – FELINA 2022	Adjudicada
21	1735-53-LR22	SERVICIO DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Adjudicada
22	1735-9-LE22	ESTUDIO PROSPECCIÓN AGUA SUBTERRANEA SANTA CLARA.	Adjudicada

LICITACIÓN PRIVADA

Durante el periodo 2022 no se realizaron licitaciones privadas por parte de esta Secretaría Comunal de Planificación.

TRATO DIRECTO

N°	ID LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO LICITACIÓN
1	1735-25-SE22	PRÓRROGA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PTAS LARAQUETE	ACEPTADA
2	1735-23-SE22	MEJORAMIENTO CALLE EL BUDI - OBRA CONEXA	ACEPTADA
3	1735-22-SE22	PRORROGA OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PTAS LARAQUETE	ACEPTADA
4	1735-21-SE22	MOBILIARIO EDIFICIO CONSISTORIAL	ACEPTADA
5	1735-18-SE22	OPERACIÓN GARANTIZADA PTAS LARAQUETE	ACEPTADA
6	1735-17-SE22	MEJORAMIENTO CRUCE CALLE EL BUDI	ACEPTADA
7	1735-14-SE22	BACHEOS Y MEJORAMIENTO DE CALLES ARAUCO	ACEPTADA
8	1735-13-SE22	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	ACEPTADA
9	1735-11-SE22	REPOSICIÓN LANA MINERAL CUBIERTA EDIFICIO CONSITORIAL	ACEPTADA
10	1735-9-SE22	CONSULTORÍA CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL, ARAUCO	ACEPTADA

11	1735-3-SE22	REPARACIÓN CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL	ACEPTADA

17 CONVENIOS FIRMADOS

Institución	Cantidad de Convenios	Monto
Gobierno Regional Biobío	15	$5.013.572.426.-
SUBDERE	8	$1.350.693.596.-
MINVU	5	$1.001.075.042.-
TOTAL	28	$7.365.341.064.-

CONVENIOS GORE BIOBÍO

N°	CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA CERTIFICADO	MONTO CERTIFICADO CORE
1	40038009	ADQUISICIÓN TERRENO FINES HABITACIONALES MALLOGA RAMADILLAS, COMUNA DE ARAUCO”	05-05-22	$ 32.355.000.-
2	40038004	ADQUISICIÓN TERRENO FINES HABITACIONALES PLAYA NORTE LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO	05-05-22	$ 99.483.000.-
3	40025817	REPOSICIÓN 4° COMPAÑÍA DE BOMBEROS LARAQUETE, COMUNA DE ARAUCO	09-06-22	$1.264.293.000

4	40041271	REPOSICIÓN MAQUINARIAS CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD BIOBÍO, PROVINCIA DE ARAUCO	01-08-22	$1.707.851.000
5	40002543	ADQUISICIÓN CARRO HAZMAT CON EQUIPAMIENTO PARA EMERGENCIAS QUÍMICAS COMUNA DE ARAUCO	03-10-2022	$643.153.000
6	40029968	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE ARAUCO	08-04-22	$ 103.353.000
7	40011223	ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ARAUCO	02-05-22	$57.000.000
8	40015953	ADQUISICIÓN JUEGOS MODULARES (E INCLUSIVOS), ARAUCO	15-06-22	$321.498.159
9	40029932	ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR PARA GESTIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE ARAUCO	15-06-22	$115.153.844
10	30399278	REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA CON MUELA DE	15-06-22	$96.256.423

		ACOPLE PARA GESTIÓN MUNICIPAL, COMUNA DE ARAUCO		
11	40041106	MEJORAMIENTO PLAZOLETA VILLA LAS ARAUCARIAS, ARAUCO	30-08-22	$ 80.000.000
12	40011912	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESTADIO DE CARAMPANGUE, COMUNA DE ARAUCO	30-08-22	$100.000.000
13	40038071	REPOSICIÓN Y ADQUISIÓN CAMIONES ALJIBE, COMUNA DE ARAUCO	02-11-2022	$194.739.000
14	40029942	ADQUISICIÓN MAQUINA EXCAVADORA Y ADITAMENTOS PARA MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN VIAL, ARAUCO	02-11-2022	$332.603.000
15	40029967	ADQUISICIÓN MAQUINA PEFORADORA DE POZOS PROFUNDOS, COMUNA DE ARAUCO	18-11-2022	$101.025.000

CONVENIOS SUBDERE:

N°	CODIGO		FECHA CERTIFICADO	MONTO

		NOMBRE DEL PROYECTO		
1	1-C-2020-766 1-C-2020-1009	Mejoramiento eléctrico edificio municipal – adquisición e instalación de monopostes, comuna de Arauco	11-08-2022	$ 59.999.999 – $ 59.999.000
2	8202220701-C 8202220702-C 8202220703-C	Reposición alumbrado público localidad de Laraquete - Reposición alumbrado público diversas caletas - reposición alumbrado público localidad de Carampangue y alrededores	12-05-2022	$ 266.990.686 $ 247.357.082 $ 234.470.280
3	8202221002-C 8202221003-C	Asistencia técnica formulación proyectos de saneamiento sanitario en diversos sectores comuna de Arauco – asistencia técnica para diseños y postulación de proyectos de electrificación y luminarias públicas en varias localidades comuna de Arauco	27-10-2022	$ 82.800.000 $ 62.400.000
4	1-SPD-2022-74	Spd ampliación del sistema de tele protección municipal e incorporación de pórticos lectores de placas patentes	14-11-2022	$ 73.219.749

		en la comuna de Arauco		
5	8202200703-C	Construcción saneamiento sanitario sector bellavista, Laraquete, comuna de Arauco	17-11-2022	$ 24.000.000
6	8202220704-C	[Sate] extensión red de agua potable y alcantarillado ruta p-30-arauco-los patos, comuna de Arauco	23-12-2022	$ 107.347.101
7	1-SPD-2022-428	Spd ampliación de la red de televigilancia en la comuna de Arauco	25-11-2022	$ 69.998.449
8	8202220401-C	[Sate] estudio geofísico de prospecciones de napas subterráneas para abastecimiento de aguas potables en sectores rurales de la comuna de Arauco.	28-12-2022	$ 64.111.250
			Total	1.352.693.596.

CONVENIOS MINVU

N°	CODIGO	nombre del proyecto	fecha certificado	monto
1	N/A	Instalacion de luminarias fotovoltaicas, campamento Punta Lavapié (Puerto Chilote), comuna de Arauco	18-11-2022	$ 56.000.000
2	N/A	Habilitación circuito comercial y turístico	24-11-2022	$ 34.615.952

		Barrio Pescador, comuna de Arauco		
3	N/A	sendero camino al humedal, barrio pescador, comuna de Arauco	21-12-2022	$ 466.459.090
4	N/A	programa pequeñas localidades (Llico, Rumena y Punta Lavapié)	27-12-2022	61.000.000
5	N/A	desarrollo estudio básico programa recuperación de barrios Tubul	28-03-2022	69.500.000
	N/A	Implementación fase I,II, y III programa recuperación de barrios Tubul	28-03-2022	313.500.000
			Total	1.001.075.042

13 CONVENIOS FIRMADOS

INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE CONVENIOS	MONTO
Gobierno Regional Biobío	15	$5.013.572.426.-
SUBDERE	8	$1.350.693.596.-
MINVU	5	$1.001.075.042.-
TOTAL	**28**	**$7.365.341.064.-**

CONVENIOS SUBDERE

N°	CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA CERTIFICADO	MONTO
1	1-C-2020-766 1-C-2020-1009	Mejoramiento electrico edificio municipal – adquisicion e instalacion de monopostes, comuna de arauco	11-08-2022	$ 59.999.999 – $ 59.999.000

2	8202220701-C 8202220702-C 8202220703-C	Reposicion alumbrado publico localidad de laraquete - Reposicion alumbrado publicodiversas caletas - reposicion alumbrado publico localidad de carampangue y alrededores	12-05-2022	$ 266.990.686 $ 247.357.082 $ 234.470.280
3	8202221002-C 8202221003-C	Asistencia tecnica formulacion proyectos de saneamiento sanitario en diversos sectores comuna de arauco – asistencia tecnica para diseños y postulacion de proyectos de electrificacion y luminarias publicas en varias localidades comuna de arauco	27-10-2022	$ 82.800.000 $ 62.400.000
4	1-SPD-2022-74	Spd ampliacion del sistemade teleproteccion municipal e incorporacion de porticos lectores de placas patentes en la comuna de arauco	14-11-2022	$ 73.219.749
5	8202200703-C	Construccion saneamiento sanitario sector bellavista, laraquete, comuna de arauco	17-11-2022	$ 24.000.000
6	8202220704-C	[Sate] extension red de agua potable y alcantarillado ruta p-30-arauco-los patos, comuna de arauco	23-12-2022	$ 107.347.101
7	1-SPD-2022-428	Spd ampliacion de la red de televigilancia en la comuna de arauco	25-11-2022	$ 69.998.449
8	8202220401-C	[Sate] estudio geofisico de prospecciones de napas subterraneas para abastecimiento de aguas potables en sectores rurales de la comuna de arauco.	28-12-2022	$ 64.111.250

CONVENIOS MINVU

N°	CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA CERTIFICADO	MONTO
1	N/A	INSTALACION DE LUMINARIAS FOTOVOLTAICAS, CAMPAMENTO PUNTA LAVAPIÉ (PUERTO CHILOTE), COMUNA DE ARAUCO	18-11-2022	$ 56.000.000
2	N/A	HBILITACION CIRCUITO COMERCIAL Y TURISTICO BARRIO PESCADOR, COMUNA DE ARAUCO	24-11-2022	$ 34.615.952
3	N/A	SENDERO CAMINO AL HUMEDAL, BARRIO PESCADOR, COMUNA DE ARAUCO	21-12-2022	$ 466.459.090
4	N/A	PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES (LLICO, RUMENA Y PUNTA LAVAPIÉ)	27-12-2022	$ 61.000.000
5	N/A	DESARROLLO ESTUDIO BASICO PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS TUBUL	28-03-2022	$ 69.500.000
	N/A	IMPLEMENTACION FASE I, II, Y III PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS TUBUL	28-03-2022	$ 313.500.000

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL



La dirección de Administración de salud municipal tiene como objetivo implementar políticas de salud a nivel de atención primaria de salud y generar una oferta de servicios de salud acorde a las necesidades de la población.

Funciones propias de la dirección:

- Conocer y proyectar las demandas de servicios de salud municipal.
- Velar por el óptimo desarrollo de planes y programas de la atención primaria de salud municipalizada de la Comuna.
- Administrar la base de datos de salud municipal, en la cual se identifica a las familias y sus problemas de salud.
- Implementar estudios de satisfacción usuaria para conocer la demanda de los pacientes.
- Supervisar que los establecimientos de salud municipal cuenten con la autorización sanitaria y la Acreditación Atención Abierta.
- Implementar los sistemas informáticos necesarios para mejorar la gestión de los establecimientos de salud, considerando la adecuada interconexión con los sistemas informáticos de la red secundaria y/o terciaria.
- Controlar el correcto cálculo y cobro de los ingresos per cápita.
- Implementar metodologías que permitan conocer los costos de los servicios de salud ofrecidos por la Municipalidad.
- Implementar estrategias para optimizar los gastos de atención.

- Elaborar contratos con empresas prestadoras de servicios de salud.
- Integrar al nivel primario con la red de asistencia local.
- Efectuar el diagnóstico de la situación de salud para afinar la programación y la ejecución de las actividades de los CSF y postas. Organizar, controlar y evaluar dichas actividades para obtener el cabal cumplimiento de los programas sobre las personas y el ambiente, de acuerdo con las políticas, planes y normas impartidos por el ministerio.
- Determinar las necesidades de recursos humanos, financieros, físicos y demás elementos e insumos que requiera el adecuado funcionamiento del Servicio de Salud Municipal.
- Velar por la eficiente coordinación entre las actividades del nivel primario con las de los establecimientos hospitalarios del servicio que realizan actividades de nivel secundario y terciario. 122
- Promover la efectiva participación e integración de la comunidad en las acciones de salud.
- Asesorar al Alcalde/sa en materias de salud municipal.
- Representar al Alcalde/sa ante instituciones y comunidad en general en actividades relacionadas directamente con la salud.
- Preparar informes periódicos de gestión de salud para ser presentados a la alcaldía o al Concejo Municipal.
- Integrar al Comité de Desarrollo Social, conjuntamente con los directores de Desarrollo Comunitario y de Educación, y los funcionarios que designe el administrador municipal.
- Toda función indicada o estipulada en su respectivo Reglamento Interno.

1.- ANÁLISIS POBLACIÓN ASIGNADA

En la actualidad, la comuna de Arauco cuenta con 36.257 habitantes, de acuerdo con el último CENSO realizado en el año 2017. Dado esto, la población validada por la Dirección de Administración de Salud Municipal durante el año 2022 fue de 19.080 usuarios de los cuales el 42,3% son usuarios pertenecientes al Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Carampangue, 28,3% al CESFAM de Laraquete y el 29,4% al CESFAM de Tubul. Esto se representa en la siguiente tabla y gráfico:

CENTRO	POBLACIÓN 2022	%
CESFAM Carampangue	8067	42,3%

CESFAM Laraquete	5407	28,3%
CESFAM Tubul	5606	29,4%
TOTAL	**19.080**	**100%**

Luego de analizar el comportamiento del per cápita desde el año 2017 al 2022 podemos ver una tendencia al alza con un incremento de 20 usuarios entre los años 2021 a 2022.

Población per cápita 2017-2022, Comuna de Arauco.

PER CÁPITA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CARAMPANGUE	7.846	7.832	7.909	7.991	8078	8067
LARAQUETE	5.253	5.293	5.310	5.352	5381	5407
TUBUL	5.471	5.421	5.404	5.484	5603	5606
TOTAL DAS	18.570	18.546	18.623	18.827	19.062	19.080

En cuanto a la distribución de la población per cápita por sexo durante el año 2022, se establece una diferencia porcentual de un 1% entre hombres y mujeres de la comuna, destacando minorativamente a mujeres por sobre hombres.

Población per cápita 2022 distribuida por sexo, Comuna de Arauco:

PER CÁPITA	FEMENINO	MASCULINO
Carampangue	4121	3946
Laraquete	2775	2632
Tubul	2733	2873
TOTAL	9629	9451
PORCENTUAL	50,5%	49,5%

Mientras tanto en la distribución de la población per cápita por grupos etarios, destacan el grupo de los adultos (20 a 64 años) con un 63%, seguido por los adolescentes (10 a 19 años) con un 14%, adulto mayor (65 a X años) con un 13%, infantil (0 a 9 años) con un 10% y finalmente los grupos sin definir con un 0%. Dichos grupos determinan la focalización de las prestaciones.

Población per cápita 2022 distribuida por grupos etarios, Comuna de Arauco:

TIPO EDAD	CESFAM CARAMPANGUE	CESFAM LARAQUETE	CESFAM TUBUL	TOTAL	%
Infantil	735	546	532	1.813	10%
Adolescente	1.102	805	823	2.730	14%
Adulto	5.111	3.380	3.546	12.037	63%
Adulto Mayor	1.119	676	705	2.500	13%
TOTAL GENERAL	**8.067**	**5.407**	**5.606**	**19.080**	**100%**

2.- DOTACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL 2022

Profesionales Médicos y Odontólogos Ley 19.664 ART.8; Etapa de Destinación y Formación Convenio SSA.

PROFESIONALES	N° FUNCIONARIOS	HRS SEMANALES	ESTABLECIMIENTO
Médicos	2	44	CESFAM Laraquete
Médicos	2	44	CESFAM Carampangue
Médico	2	44	CESFAM Tubul
Odontólogo	1	44	CESFAM Laraquete

Dotación personal 2022 Dirección de Administración de Salud Municipal, Ley 19.378.

N° DE CONTRATADOS	TIPO
7	Profesionales médicos y odontólogos ley 19.664 art.8; etapa de destinación y formación convenio SSA.
188	Funcionarios que formaron parte de la dotación personal 2022 Dirección de Administración de Salud Municipal, ley 19.378.
60	Funcionarios contratados a honorarios fondos propios y convenios Servicio Salud Arauco.
3	Funcionarios pertenecientes a la Farmacia Popular.
258	**TOTAL**

Dotación Farmacia Municipal (FARMARAUCO)

Función	N° funcionarios	Hrs Semanales	Total Horas Semanales
Químico Farmacéutico	1	22	22
Técnico Paramédico nivel Superior	2	22	44
TOTAL	**3**	**44**	**66**

3.- EJECUCIÓN FINANCIERA

- **INGRESOS 2022:**

INGRESOS	M$
Per Cápita (*)	**2.957.847**
Aporte Municipal Gestión D.A.S.	**123.000**
Aporte Municipal Bienestar D.A.S.	**24.000**
Aporte Municipal Farmarauco	**15.000**
Cuotas Socios Bienestar y Otros	**41.630**
Aportes Afectados	**629.027**
Reembolsos Ley 19.117	**1.954**
Recuperación licencias médicas	**355.336**
Saldo Inicial de Caja	**32.198**
Programas Apoyo APS.	**868.300**
SUBDERE	**168.203**
Ingresos por Percibir	**56.271**
Farmacia Comunal	**82.099**
TOTAL INGRESOS	**5.354.865**

- **GASTOS 2022:**

GASTOS	M$
Gastos RR.HH.	**3.563.771**
Ejecución Programa Apoyo DAS	**650.455**
Farmacia e Insumos Clínicos	**295.447**
Gastos de Funcionamiento	**361.958**
Mejoramiento Establecimientos	**14.551**
Deuda flotante	**28.381**
Desahucios e indemnizaciones	**77.254**
Mobiliario y Otros	**1.398**
Máquinas y Equipos	**597**
Equipos Computacionales	**978**
Servicio Bienestar D.A.S.	**69.849**
Saldos Ejecución Programas al 2022	**189.626**
Saldo Final de Caja	**100.600**
Gastos RR.HH.	**3.563.771**
Ejecución Programa Apoyo DAS	**650.455**
TOTAL GASTOS	**5.354.865**

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS 12/2020		
Saldo inicial de caja	M$142.774	**M$4.719.359**
Ingresos año 2020	**M$3.669.679**	

Ingresos por convenios 2020	**M$906.906**	
Totales Ingresos propios	M$4.719.359	
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS 12/2020		
CXP servicio a la deuda	-	**M$4.335.332**
Gastos año 2020	M$4.335.332	
Totales gastos propios	M$4.335.332	

Fuente das 2023

SUPERAVIT AÑO 2020 = INGRESOS – GASTOS
4.576.585 – 4.335.332 = M$241.253.-

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS 12/2021		
Saldo inicial de caja	M$142.774	**M$4.719.359**
Ingresos año 2021	**M$3.669.679**	
Ingresos por convenios 2021	**M$906.906**	
Totales Ingresos propios	M$4.719.359	
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS 12/2021		
CXP servicio a la deuda	-	**M$4.335.332**
Gastos año 2021	M$4.335.332	
Totales gastos propios	M$4.335.332	

Fuente das 2023

SUPERAVIT AÑO 2021 = INGRESOS – GASTOS
4.576.585 – 4.335.332 = M$241.253.-

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS 12/2022		
Saldo inicial de caja	M$142.774	**M$4.719.359**
Ingresos año 2022	**M$3.669.679**	
Ingresos por convenios 2022	**M$906.906**	
Totales Ingresos propios	M$4.719.359	
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS 12/2022		

CXP servicio a la deuda	-	**M$4.335.332**
Gastos año 2022	M$4.335.332	
Totales gastos propios	M$4.335.332	

Fuente das 2023

SUPERAVIT AÑO 2022 = INGRESOS – GASTOS
4.576.585 – 4.335.332 = M$241.253.-

4.- PROGRAMAS ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

A continuación, se detallan los Programas ejecutados en el 2022 con fondos transferidos mediante convenios realizados principalmente entre el Servicio de Salud Arauco y la Municipalidad de Arauco, mediante su Dirección de Administración de Salud Municipal.

N°	CONVENIOS	MONTOS
1	Programa reforzamiento de recurso humano en atención primaria componente n°4: contratación de RR. HH para reforzar registros SIGGES año 2022	$14.637.195
2	Programa fortalecimiento de recurso humano en atención primaria 2022 componente 1.2: refuerzos RR. HH e insumos para campaña de vacunación e influenza según contingencia sanitaria	$65.101.489
3	Programa estrategias de refuerzo en atención primaria de salud para enfrentar pandemia COVID-19 año 2022	$148.469.732
4	Programa de apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial	$32.047.000
5	Programa de capacitación y formación de la atención primaria de la red asistencial en la APS año 2022	$3.564.129
6	Programa plan de invierno año 2022	$10.626.900
7	Programa de mejoría de la equidad en salud rural año 2022	$54.563.860
8	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS	$47.699.733
9	Programa GES odontológico año 2022	$14.340.672
10	Programa Imágenes diagnósticas en APS año 2022	$34.533.114
11	Programa más adultos autovalentes en APS año 2022	$35.811.524
12	Programa Mejoramiento del acceso a la atención odontológica año 2022	$64.892.715
13	Programa Odontológico integral año 2022	$104.813.367
14	Programa Rehabilitación integral año 2022	$47.671.223

15	Programa de Resolutividad en APS año 2022	$44.554.033
16	Programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en APS (MAIS)	$45.257.738
17	Programa Odontológico sembrando sonrisas año 2022	$9.210.123
18	Programa servicio urgencia rural año 2022 (SUR)	$199.215.888
19	Programa detección, intervención y referencia asistida en alcohol, tabaco y otras drogas (DIR) año 2022	$3.812.948
20	Programa elige vida sana año 2022	$18.261.255
21	Distribución de recursos al programa formación de especialistas en APS (FENAPS)	$4.048.025
22	Programa espacios amigables para adolescentes en APS año 2022	$9.760.007
23	Programa salud mental año 2022	$8.041.721
24	Programa estrategias de refuerzo para recuperar población en control de salud infantil, madis y cardiovascular, año 2022	$18.979.399
25	Programa de apoyo a los cuidados paliativos universales en APS, año 2022	$2.345.745
26	Estrategia TTA en APS, año 2022	$41.708.160
27	Programa de atención domiciliaria a personas con dependencia severa	$4.936.000
TOTAL MONTOS ASIGNADOS		**$1.088.903.695**

5.- CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS 2022

Desempeño Colectivo

A continuación, se presenta el cumplimiento de desempeño colectivo del año 2022, mostrando un comparativo con el cumplimiento año 2021.

INDICADOR		Meta alcanzada 2021	Meta alcanzada 2022	Variación porcentual cumplimiento año 2021-2022
1	Nº de Niños de 12 a 23 meses recuperados del Riesgo de DSM	25%	58%	132%
	Nº de Niños de 12 a 23 meses diagnosticados con Riesgo de DSM			

2	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas con PAP vigente Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas	55%	71%	29%
3.a	Nº niños(as) 0 a 9 años con control odontológico Total niños(as) inscritos validados 0 a 9 años	24%	47%	96%
3.b	Nº niños(as) de 6 años con CEOD=0 Total niños(as) inscritos validados de 6 años	5%	11%	120%
4a	Nº personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo <7% más N° personas con DM2 de 80 y más años con Hb A1c bajo <8% según último control vigente Total Diabéticos de 15 y más años estimados según prevalencia	15%	23%	53%
4b	N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con una evaluación de pie vigente N° total de personas diabéticas de 15 y más años bajo control al corte	54%	97%	80%
5	Nº personas hipertensas de 15 a 79 años con PA<140/90 mmHg más Nº personas hipertensas de 80 y más años con PA<150/90 mmHg, según último control vigente Total pacientes HTA de 15 y más años estimados según prevalencia	27%	39%	44%
6	N° de niños/ niñas que al control de salud del 6ª mes recibieron LME Nº de niños/ niñas con control de salud del sexto mes realizado en el periodo	64%	64%	0%

Monitoreo IAAPS:

A continuación, se presenta el cumplimiento de metas sanitarias IAAPS del año 2022, generando un cuadro comparativo porcentual con el cumplimiento 2021.

N°	Indicador	Meta alcanzada 2021	Meta alcanzada 2022	Variación porcentual cumplimiento año 2021-2022
1	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1,04	1,31	26%
2	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario)	92,9%	94%	1%
3	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	0,17	0,21	24%
4	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres y mujeres de 20 a 64 años	6,5%	14%	115%
5	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva del Adulto de 65 años y más	25,1%	42%	67%
6	Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	89,3%	79%	-12%
7	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años.	13,08%	14%	7%
8	Porcentaje de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años	33,63%	51%	52%
9	Cobertura de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud y trastornos mentales	38,4%	23%	-40%
10	Tasa de controles de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud y trastornos mentales	2,55	4,00	57%
11	Cobertura de vacunación anti-influenza en población objetivo-definida para el año en curso	81,7%	107%	31%

12	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	93,8%	94%	0%
13	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	10,5%	10%	-5%
14	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	15,1%	23%	52%
15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	26,9%	29%	8%
16	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de c aries en población inscrita	47,1%	75%	59%
17	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	25,5%	51%	100%

6.- POSTULACIÓN A PROYECTOS APS

N°	Nombre del Proyecto	Monto [M$]	Fuente Financiamiento	Estado Actual
1	Proyecto “Adquisición de Equipamiento para futuro Centro de toma de exámenes de Imagenología DAS Arauco	$220.000	Apoyo a la Gestión Local (AGL) 2022	Presentado a SSA
2	Proyecto “Implementación de Laboratorio Clínico Municipal para la Comuna de Arauco”	$310.200	Fondos Innovación a la Competitividad	Ficha de proyecto en BIP
3	Proyecto “Rehabilitación Neurológica Infantil”	$425.814	Fondos Innovación a la Competitividad	Ficha de proyecto en BIP

4	Proyecto “Adquisición de Unidades de Tratamiento Dental para la DAS Arauco”	$24.000	Apoyo a la Gestión Local (AGL) 2023	En diseño

CUADRO RESUMEN PROYECTOS DE INVERSIÓN APALANCADOS:

NOMBRE INICIATIVA	ORIGEN FONDOS	MONTO $
Ecógrafo	Agl minsal	47.362.000
Ambulancia	Agl minsal	62.090.258
Habilitación dependencias Cesfam Tubul	Agl minsal	65.525.895
	Aporte municipal das	1.760.826
Sillón dental posta Llico	Minsal	4.936.076
	Aporte municipal das	1.300.000
Box dental posta Llico	Minsal	11.852.400
	Aporte municipal das	1.178.100
2 Box Modulares Cesfam de Carampangue	Universidad del desarrollo	5.500.000
	Aporte municipal das	2.600.000
Total proyectos fondos externos		**197.266.629**
Total proyectos con financiamiento DAS		**6.838.926**
TOTAL INVERSION AÑO 2022		**204.105.555.-**

7.- FARMACIA COMUNAL “FARMARAUCO”

Nuestra Farmacia Comunal “FARMARAUCO” cuenta con un total de 239 inscritos durante el año 2022.

N° de inscritos Farmacia Comunal 2021-2022:

N° INSCRITOS AÑO 2021	N° INSCRITOS AÑO 2022	VARIACIÓN PORCENTUAL

250	239	-4%

Los Ingresos por ventas de la Farmacia comunal han crecido en un orden del 152% en relación con los últimos 5 años.

- **Ventas Farmacia Comunal 2018 – 2022:**

Año	Monto Ventas en M$
2018	**30.834**
2019	**37.563**
2020	**63.383**
2021	**77.780**
2022	**82.099**

- **Ingresos Farmacia Comunal 2022:**

INGRESOS	MONTO en M$
Ventas	82.099
Aporte Municipal	15.000
Saldo Inicial 2022	7.766
TOTAL INGRESOS	**104.865**

- **Gastos Farmacia Comunal 2022**

Gastos	Monto M$
Gastos en personal	15.000
Fármacos	87.198
Gastos en Funcionamiento	2.667
TOTAL GASTOS	**104.865**

CUADRO REUMEN DE INGRESOS FARMACIA COMUNAL A TRAVEZ DE LOS AÑOS:

AÑO OPERACION	INGRESOS POR VENTAS M$
2017	M$32.536
2018	M$45.834
2019	M$52.563
2020	M$78.383

2021	M$92.780
2022	M$97.099

ANALISIS FINANCIERO FARMACIA COMUNAL:

AÑO	TOTAL INGRESOS M$	TOTAL GASTOS M$	RESULTADO OPERACIONAL M$
2017	32.536	43.351	-10.815
2018	45.834	49.931	-4.097
2019	52.563	58.634	-6.071
2020	78.383	85.770	-7.387
2021	92.780	97.144	-4.364
2022	97.099	104.865	-7.766

ACTIVIDADES, HITOS AÑO 2022 Y DESAFÍOS AÑO 2023

- **Trabajo Colaborativo con la Comunidad**

Dentro del trabajo colaborativo realizado con la comunidad por los establecimientos de salud de la Dirección de Administración de Salud Municipal durante el año 2022 se encuentra lo siguiente:

- **Capacitación adulto mayor: Hablemos sobre Alzheimer (abril, 2022)**





- **Atenciones de presbicia (oftalmología):** Para adultos mayores de 65 años usuarios de posta Ramadillas y CESFAM Carampangue





- **Atenciones Empa**



- **Taller emociones escuela meseta**





- **Taller rcp – sala cuna de ramadillas**





- **Taller habilidades parentales: Escuela de Ramadillas**

- **Primer taller prenatal para gestantes**





- **Operativos de salud duoc uc**



- **Talleres educacionales**: Como parte de una intervención nutricional a la Escuela Jorge Valenzuela, Posta Punta Lavapie

- **Medición antropométrica**: Escolares de Punta Lavapie como parte de la estrategia nutricional de Cesfam Tubul. Cumpliendo lineamientos de salud propuestos por MINSAL y OMS.





- **Taller educativo**: Que hacer, donde y como denunciar una vulneración de derecho infantil a equipo docente de escuela Punta Lavapie, dictada por Trabajador social Punta Lavapie

- **Celebración Semana de lactancia materna Tubul / Feria Lactancia Materna**

- **Promoción de la salud vía radial.**

- **Campeonato Inter escolar**: Copa “CESFAM TUBUL”: Participaron las escuelas de Punta Lavapie, Llico y Tubul

- **Feria saludable:** Liceo San Francisco de Asís.



- **Operativo de salud en terreno:** Toma Antígenos, EMPA





- **Piloto ECICEP**



➢ HITOS

- **Adquisición Ambulancia**

Con la finalidad de ofrecer mayor cobertura en la atención de salud a la comunidad, se adquirió una nueva ambulancia moderna marca Mercedes Benz modelo Sprinter con equipamiento para atención y traslado de pacientes financiada mediante el Programa de Apoyo a la Gestión Local.


DIRECCION ADMINISTRACION DE SALUD



- **Ecógrafo obstétrico en CESFAM de Carampangue**:

Una de las principales estrategias de salud es la prevención y pesquisa de la población de riesgo. En este sentido, la ecografía se ha constituido en la principal herramienta en la atención de la embarazada, ya que permite evaluar la condición materna y fetal y captar cerca del 90% de los casos asociados a una mala placentación o anomalías fetales.
Por lo mismo, la incorporación de un ecógrafo obstétrico/ginecológico que ha permitido dar mayor cobertura a las usuarias de la DAS Arauco, ampliando las servicios ofrecidos.
Este beneficia a más de 5500 usuarias atendidas en la actualidad y es llevada a cabo por profesionales especialistas en el tema.



- **Ampliación Modular CESFAM Tubul**

Con la finalidad de Mejorar las condiciones de infraestructura del CESFAM de Tubul, se realizó una Ampliación Modular para brindar una atención más segura y de calidad a los usuarios internos y externos, como medida paliativa en espera de establecimiento definitivo.
Este hito permite mayor espacios de atención, implementación de nuevos box y una mejora en las condiciones sanitarias para usuarios y funcionarios.
Esto beneficia a más de 5700 usuarios que se atienden en la actualidad en el sector costero de la comuna.



- **Implementación de Box de Atención Modular en CESFAM Carampangue**

Mediante la gestión de la Dirección de Administración de Salud Municipal y a través del Convenio asistencial docente con la Universidad de Desarrollo, se realizó la adquisición de 2 box de atención médica modulares, los cuales serán adecuados en el CESFAM de Carampangue, permitiendo aumentar el número de las atenciones brindadas a nuestra comunidad.



- **Habilitación del box dental de la Posta de Llico**



- **Incorporación de profesional Fonoaudiólogo para Rehabilitación Neurológica a pacientes postrados.**



La inclusión del fonoaudiólogo en el equipo multidisciplinario APS tiene como objetivo la detección temprana de los trastornos del lenguaje, la comunicación, alimentación y audición, facilitando la prevención e intervención precoz de estos trastornos. Además de proponer un modelo de atención de fonoaudiología comunitaria acorde con las estrategias propuestas por el Ministerio de salud para garantizar el acceso y mejorar la calidad de vida de los segmentos intervinientes.

Serán objetivos específicos de esta área, las siguientes:

- Emprender labores de prevención, promoción y tamizaje en pro de la calidad de vida de los usuarios, promoviendo prácticas de vida saludable y fomentando la prevención de otros trastornos de la comunicación.
- Evaluar y pesquisar trastornos de la comunicación y/o deglución gestionando una dedicación horaria que permita llevar a cabo dichas acciones.
- Intervenir mediante la rehabilitación basada en la comunidad y a través de un modelo biopsicosocial.
- Brindar atención a usuarios y familias de manera oportuna, amable y segura, entregándoles además indicaciones, contenidos educativos, y su continuidad.
- Proporcionar atención de forma oportuna y consistente en el tiempo, en la que preparan sesiones de tratamiento incorporando estrategias y materiales adecuados, seleccionando y definiendo modelos teóricos, colaborando con el equipo de salud para crear programas de tratamiento que respondan a las necesidades de los usuarios
- Mantener actualizado el registro de atenciones realizadas, registrando en forma clara y precisa las intervenciones efectuadas en el paciente, encargándose de mantener el adecuado flujo de información al interior de la unidad y fuera de ésta.

Población que intervenir:

- Usuarios con alteraciones del habla, deglución, lenguaje y aspectos cognitivos secundarios a Parkinson.
- Usuarios con trastornos de comunicación, cognición y/o deglución secundarios a Accidente Cerebrovascular Isquémico en personas de 15 años y más.
- Usuarios adultos mayores con trastornos cognitivos comunicativos.

ACCIONES
Sesiones individuales intrabox con duración de 45 minutos por usuario.
Visitas domiciliarias.
Talleres grupales a usuarios y/o familiares
Diagnóstico participativo
Planificación participativa

Cuadro resumen de población atendida año 2022:

ACTIVIDAD REALIZADA	N° PRESTACIONES ENTREGADAS
Atención en domicilio – otros	**194**
Consulta fonoaudiológica	**98**
Visita domiciliaria	**70**
Total	**362**

- **Implementación Primer Centro de Rehabilitación Neurológica Infantil con Equino terapia**



Mediante la colaboración entre la Municipalidad de Arauco, a través de su Dirección de Administración de Salud Municipal, con el Club de Huasos de Carampangue y el Club Rotary Arauco, se logró implementar el primer centro de Rehabilitación Neurológica Infantil con Equino terapia de la comuna, el cual beneficia a 498 niños, niñas y jóvenes con déficit neurológico y otras patologías relacionadas.
Este proyecto, contó con la donación de dos yeguas por parte de Don Alberto Standen del Criadero Santa Ana de Collipulli, además de la donación de espacios para poder desarrollar dicha actividad de parte del Club de Huasos de Carampangue.

Población objetivo para tratar:

Diagnóstico	N° Pacientes Bajo Control
Parálisis Cerebral	14
Daño neurológico	16
Retraso y rezago del Desarrollo Psicomotor	352
Síndrome de Down	6
TEA	92
TOTAL	480

Financiamiento:

CONCEPTO	GASTOS OPERACIONALES	ORIGEN RECURSOS
Profesionales y cuidador (Kinesiólogo, terapeuta ocupacional, psicólogo, fonoaudiólogo, herrero)	$12.915.500	Aporte municipal DAS
Forraje animales	$400.000	DAS Y Club de rodeo Carampangue
Equipamiento y subvención	$2.400.000	Aporte municipal DAS
Total	**$15.715.500**	



Entre otros hitos clínicos a mencionar se encuentran los siguientes:

- Implementación de Equipo de Rehabilitación Post COVID-19.
- Incorporación de 22 horas de profesional enfermera en los 3 SUR (servicio de urgencia rural)
- Creación del Comité de Farmacia DAS Arauco.
- Aumento de atenciones odontológicas: 38 prótesis extras y 142 atenciones dentales en Posta de Ramadillas.
- Aumento de horas profesional médico en los 3 SUR, en 500 hrs en total.

Entre otros hitos administrativos a mencionar se encuentran los siguientes:

- Creación de la Subdirección Médica DAS Arauco a cargo de la Dra. Loreto Arellano Muñoz.
- Estandarización de sueldos de profesionales no médicos.
- Traspaso de 24 de 28 funcionarios a planta de APS, con reconocimiento de sus años de servicio.

DESAFÍOS AÑO 2023

Dentro de los desafíos planteados como Dirección de Administración de Salud Municipal para el año 2023 se encuentra:

- La implementación de la Bodega de medicamentos intersectorial.
- La implementación del Laboratorio Clínico básico Comunal.
- La adquisición e implementación de sala de rayos X.
- La adquisición e implementación de equipo Mamográfico comunal.
- La ejecución del Proyecto Habilitación y Ampliación del CESFAM Tubul.
- La incorporación de protocolos administrativos internos.
- La implementación y recambio de sillones dentales.
- La conservación de Postas de Punta Lavapie, Posta de Llico, Posta de Quiapo, Posta de las Puentes y el CESFAM de Tubul.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – INGRESOS

ANEXO N° 4

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – GASTOS

ANEXO N° 5

CERTIFICADO DE NO DEUDA PREVISIONAL

ANEXO N° 6

CEMENTERIO MUNICIPAL

DOTACIÓN DE PERSONAL

DOTACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL 2022:

CARGO	NÚMERO	HORAS SEMANALES
ADMINISTRADOR CEMENTERIO MUNICIPAL	1	44
ADMINISTRATIVO	1	44
AUXILIAR	1	44

EJECUCIÓN FINANCIERA

INGRESOS CEMENTERIO MUNICIPAL 2022:

INGRESOS	M$
Venta de Servicios	32.327
Aporte Municipal	25.000
Fondos SUBDERE	1.527
Saldo Inicial de Caja 2021	42.180
TOTAL INGRESOS	101.034

GASTOS CEMENTERIO MUNICIPAL 2022:

GASTOS	M$
Gastos RR.HH.	27.074
Gastos de Funcionamiento	12.206
Desahucios e Indemnizaciones	0
Saldo Final de Caja	61.754
TOTAL GASTOS	101.034

GESTIÓN:

Gestión Cementerio Municipal Arauco año 2022:

PRINCIPALES SERVICIOS REALIZADOS	Nº
Sepultaciones	160
Traslados Internos	61
Traslados a otros Cementerios	6
Reducciones	25

PROYECTOS:

CONSTRUCCION NICHOS ARAUCO	
Fecha licitación	15 de noviembre 2022
Nichos para construir	40 nichos
Monto del contrato	**43.589.591**

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – INGRESOS

ANEXO N° 7

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – GASTOS

ANEXO N° 8

CERTIFICADO DE NO DEUDA PREVISIONAL

ANEXO N° 9

CERTIFICADO PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES

ANEXO N° 10

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



El Departamento de Educación Municipal, es un actor clave en el diseño, conducción y mejoramiento de la calidad del sistema de educación Municipal. Desde esta organización educativa se entregan los lineamientos institucionales y se definen las políticas, objetivos y acciones claves del sistema. Además, se desarrolla la gestión administrativa de soporte a los establecimientos educacionales.

Su objetivo es ofrecer el servicio educativo en forma continua y racional de acuerdo con las normas vigentes, procurando permanentemente establecer las condiciones para mejorar la calidad de la educación que se imparte en las unidades educativas que están bajo su jurisdicción y administrar los recursos humanos, materiales y financieros.

Número de colegios y alumnos matriculados

El departamento de educación Municipal administra un total de 32 establecimientos educacionales, los cuales totalizan una matrícula de 4733 alumnos.

ESCUELAS Y LICEOS

N°	ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	ASISTENCIA	SECTOR
1	Escuela Libertador General	19	89%	Urbano
2	Liceo Bicentenario San Felipe De Arauco	835	83%	Urbano
3	Escuela Básica Vicente Millán Iriarte	267	82%	Urbano
4	Escuela Básica Mare Nostrum	468	72%	Urbano
5	Escuela Básica De Carampangue	415	83%	Urbano
6	Escuela Básica Los Pinos	158	89%	Rural
7	Escuela Básica Jorge Valenzuela Zúñiga	141	76%	Rural
8	Escuela Básica San Pedro De Laraquete	250	90%	Rural
9	Escuela Básica Valle de Ramadillas	124	91%	Rural
10	Escuela Básica Carlos Sáez Sáez	4	79%	Rural
11	Liceo Filidor Gaete Monsalve	190	89%	Rural
12	Escuela Básica Hugo Cabrera Aguirre	4	96%	Rural
13	Escuela Básica Armando Weisse	6	98%	Rural
14	Escuela Básica Fermín Ibarra	3	99%	Rural
15	Escuela Básica Quilantral	16	95%	Rural
16	Escuela Básica Paso Los Temos	9	98%	Rural
17	Escuela Básica Mar de Los Pinos	9	81%	Rural
18	Escuela Básica Quidico	1	95%	Rural
19	Escuela Básica Alto Yani	23	95%	Rural
20	Escuela Básica Valle Verde	37	87%	Rural
21	Escuela Básica Valle Arauco	77	91%	Rural
22	Escuela Básica Brisas del Mar	287	85%	Rural
23	Escuela Básica César Monsalves Flores	107	91%	Rural
24	Escuela Básica Cerro Colorado	5	93%	Rural
25	Escuela Básica Pemerehue	4	78%	Rural
26	Escuela Básica Alto Raqui	3	99%	Rural
27	Escuela Básica El Piure	3	96%	Rural
28	Escuela Básica Edelmira Vergara Quiñones	566	85%	Urbano
29	CEIA Paul Percival Harris	253	73%	Urbano

30	Liceo Politécnico Carampangue	400	82%	Urbano
31	Escuela de Lenguaje Municipal	49	68%	Urbano
	TOTAL	4733		

Del total de los establecimientos, 9 corresponden a establecimientos urbanos, mientras que los restantes 22, corresponden a establecimientos emplazados en zonas rurales.

	ESTABLECIMIENTOS	PORCENTAJE RURAL-URBANO	TOTAL MATRÍCULA	PORCENTAJE MATRÍCULA
Rural	22	71%	1461	31%
Urbano	9	29%	3272	69%
TOTAL	**31**	**100%**	**4733**	**100%**

Un 29% del total de los establecimientos administrados por el DAEM alberga a un 69% de la matricula total, mientras que el 71% correspondiente a establecimientos rurales alberga al 31%restante de la matrícula.

PLANTA DAEM:

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Asistentes de la Educación	322	33%
Docentes	434	45%
Personal Jardines VTF	142	15%
Prestadores de Servicio	15	1,5%
Administración DAEM	54	5,5
TOTAL	**967**	**100%**

JARDINES INFANTILES

El Departamento de Educación administra 12 Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, institución que asesora y transfiere los recursos para el funcionamiento de las unidades educativas.

La capacidad de atención a nivel comunal es de 631 niños y niñas con una dotación de personal de 142 funcionarias.

N°	ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD	MATRICULA 2022
1	Sala Cuna Intercultural Los Arrayanes	20	20
2	Sala Cuna Intercultural Los Castaños	20	18
3	Sala Cuna Intercultural Carampangue	20	20
4	Jardín Infantil Eduardo Frei Montalba	94	72
5	Sala Cuna y Jardín Infantil Nueva Esperanza	184	135
6	Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural Los Pinos	52	36
7	Jardín Infantil Fresia	52	52
8	Sala Cuna y Jardín Infantil Villa El Bosque	32	30
9	Jardín Infantil y Sala Cuna Ramadillas	38	37
10	Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural Laraquete	52	47
11	Jardín Infantil y sala Cuna Tubul	32	32
12	Jardín Infantil Punta Lavapié	35	35
	TOTAL	631	534

El Departamento de Educación Municipal, el cual desarrolla acciones educativas, vinculadas a la protección de la primera infancia, desarrollando así de manera sistemática, oportuna y pertinente, que se desarrollen aprendizajes significativos en los niños y niñas de la comuna, entregando una educación parvularia de calidad que favorezca el bienestar y desarrollo integral en primera infancia, principalmente desde los 84 días hasta los 4 años de edad.

Desde el año 2015 se incorpora el proyecto “Enseñanza de la Lengua Mapuche” considerando que uno de los ejes estratégicos de intervención de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, es el de promover e impulsar la participación indígena en la vida nacional, para ello se financian la incorporación de Educadora de la lengua comunitaria indígena (ELCI) una vez a la semana en cada unidad educativa, Desde el año 2019 CONADI autoriza la incorporación de una ELCI todos los días a la semana por media jornada en 4 de unidades educativas que tienen sobre el 15% de matrícula que pertenece a pueblos originarios.

DESAFÍOS JARDINES INFANTILES DEL PERÍODO 2022-2023

- Mantención y aumento de matrícula / asistencia
- Implementar programa de actividad física para disminuir los altos índices de mal estado nutricional por exceso en los párvulos.
- Fortalecimiento del liderazgo pedagógico
- Fortalecimiento y apropiación curricular.
- Reconocimiento oficial de los centros educativos.
- Ingreso a Carrera docente de las Educadoras de Párvulos.
- Generar un plan de trabajo articulado con los niveles NT1 y NT2 de la comuna.
- Contar con el apoyo de una dupla psicosocial que apoye y favorezca los diferentes procesos de los niños, niñas y familias que lo requieran.







Durante el año 2022, existió una baja asistencia, dada la alta cantidad de enfermedades respiratorias que se produjeron en los niños y niñas posterior al periodo de confinamiento, pero la transferencia de fondos JUNJI para subvencionar los centros educativos continúo readecuado a la asistencia 2019.

Durante el año 2022 se avanza en proyectos de infraestructura para Reconocimiento Oficial:

N°	ESTABLECIMIENTO	ESTADO RECONOCIMIENTO OFICIAL
1	Sala Cuna Intercultural Los Arrayanes	Proceso de ejecución de proyectos
2	Sala Cuna Intercultural Los Castaños	En proceso de licitación de obras
3	Sala Cuna Intercultural Carampangue	En proceso de licitación de obras
4	Jardín Infantil Eduardo Frei Montalba	Proceso de ejecución de proyectos
5	Sala Cuna y Jardín Infantil Nueva Esperanza	Proceso de ejecución de proyectos
6	Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural Los Pinos	Proceso de ejecución de proyectos
7	Jardín Infantil Fresia	Obtención Reconocimiento Oficial 27/10/2022 Es la segunda unidad educativa de la comuna en obtener esta certificación de calidad.

		Además, es importante señalar que dicha unidad fue intervenida con fondos del Subtítulo 33 de la JUNII
8	Sala Cuna y Jardín Infantil Villa El Bosque	En proceso de licitación de obras
9	Jardín Infantil y Sala Cuna Ramadillas	Obtención Reconocimiento Oficial 01/12/2021 Es la primera unidad educativa de la región en obtener esta certificación de calidad. Además, es importante señalar que dicha unidad fue intervenida con fondos del Subtítulo 33 de la JUNII.
10	Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural Laraquete	En proceso de licitación de obras
11	Jardín Infantil y sala Cuna Túbul	En proceso administrativo de Reconocimiento Oficial
12	Jardín Infantil Punta Lavapié	Proceso de ejecución de proyectos

DOTACIÓN DE PERSONAL DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES 2022

- Educadoras de Párvulos: 42
- Técnicos en Educación de Párvulos: 84
- Auxiliares de servicios menores: 16

RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS EN LAS EVALUACIONES OFICIALES QUE SE EFECTÚAN POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Resultados prueba de selección universitaria (PSU)

Año	Lenguaje (Promedio)	Matemáticas (Promedio)
2017	425	436
2018	461	448
2019	432	420

- Resultados prueba de transición universitaria (PTU)

Año	Lenguaje (Promedio)	Matemáticas (Promedio)
2020	421	428
2021	401	435

- Resultados prueba de acceso a la educación superior (PAES)

Año	Lenguaje (Promedio)	Matemáticas (Promedio)
2022	515	566

Analizando los resultados del año 2021 con los del año 2022, a simple vista se observa que los puntajes son mayores en la evaluación PAES, pero, se debe considerar que la escala de puntajes es diferente, por esto se deben transformar los resultados promedio de la prueba PAES a la escala de la prueba PDT para identificar una variación positiva o negativa.

- Resultados prueba de acceso a la educación superior (PAES en escala PDT)

Año	Lenguaje (Promedio)	Matemáticas (Promedio)
2022	448	483

Por lo tanto, los puntajes de las pruebas de acceso a la educación superior para el año 2022, para el caso de lenguaje, aumentaron en 47 puntos y para la asignatura de matemáticas en 48 puntos.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

- **PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN EN CONCIENCIA FONOLÓGICA (PECF)**

El Programa de Estimulación de Lenguaje en Conciencia Fonológica, implementado por el departamento de educación municipal de Arauco nace en mayo del 2018 con el objetivo de entregar herramientas a los estudiantes para el desarrollo de habilidades que posteriormente serán cruciales en procesos más complejos como los relacionados con la Lectoescritura. A la fecha, mantiene su funcionamiento en 7 establecimientos de la comuna; Escuela Básica Jorge Iván Valenzuela de Punta Lavapié, Escuela Básica Brisas del Mar de Tubul, Escuela Básica Edelmira Vergara Quiñones, Escuela Básica Mare Nostrum, Escuela Básica de Carampangue, Escuela Básica Valle Ramadillas y Escuela Básica San Pedro de Laraquete, con una matrícula aproximada de 650 estudiantes de 1° - 2° nivel de transición, 1° año básico (e incluso en algunos establecimientos 2° y 3° año básico).

El PECF se centra en la realización de talleres grupales con estudiantes (a través de actividades diversificadas, lúdicas y motivadoras que permitan el desarrollo de la Conciencia Fonológica, dichos talleres se realizan 2 veces a la semana por cada curso); instancias de planificación en conjunto con educadora o docente del nivel; talleres a educadoras –

docentes y familia de estudiantes, con el objetivo de entregar estrategias y herramientas que permitan fortalecer el desarrollo de la conciencia fonológica.

- **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR**

Estrategia educativa con enfoque inclusivo cuyo propósito es entregar apoyos adicionales en el contexto del aula común a los estudiantes que presentan necesidades educativas (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes" a través de la eliminación de las barreras del contexto escolar y de la enseñanza. Se cuenta además con "cursos especiales" que funcionan de manera paralela a los cursos regulares, y tienen como finalidad trabajar de manera personalizada con alumnos que presentan mayores dificultades para cursar su educación en contextos regulares y además presentan menor autonomía. Actualmente en los establecimientos de la Comuna, atendemos 1207 con diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales.

- **CONVIVENCIA ESCOLAR**

OBJETIVOS

- Apoyar a los equipos de gestión en la generación de condiciones para el desarrollo de una convivencia escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado y cuidado de los demás.
- Fortalecer la participación de la comunidad escolar en las distintas modalidades, generando espacios institucionales con el fin de construir identidad, sentido de pertenencia y vinculación con el medio.
- Fortalecer acciones que permitan el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes, con el fin de potenciar el desempeño personal y social en las distintas modalidades de aprendizaje.
- Atención de demandas que involucren área de convivencia escolar respectiva.

- Además, se considera como prioridad el fomentar la participación de diferentes estamentos y su involucramiento activo de diversas acciones que promuevan el sano convivir. Frente a esto, se gestionó la elaboración de objetivos que apunten al trabajo e involucramiento de todos los estamentos de la comunidad educativa. Frente a esto, se ha realizado capacitaciones a consejos escolares y duplas psicosociales para reforzar la participación de cada estamento en las actividades y toma de decisiones de cada establecimiento.

- **FORTALECIMIENTO DE RED TERRITORIAL**

Por último, se ha realizado un trabajo colaborativo con las redes territoriales, creando instancias para que los equipos de convivencia escolar puedan conocer y articular las diversas acciones que realizan en sus establecimientos en compañía de las organizaciones dedicadas al trabajo en infancia y adolescencia, tales como Programa Habilidades para la Vida I, CESFAM, Área comunitaria Carabineros, Oficina de Protección de Derechos, SENDA Previene, entre otros. Además de generar instancias comunales para la promoción de estrategias que permitan la protección y prevención de vulneraciones de derechos de nuestros y nuestras estudiantes.

- **APOYO AL ESTUDIANTE Y BECAS**

El Departamento de Educación Municipal de Arauco, a través de su Asistente Social, coordina y articula con los establecimientos educacionales de la comuna, la ejecución de los programas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Para poder realizar la ejecución de estos programas se cuenta con una red de colaboradores al interior de cada establecimiento educacional, quienes tienen la tarea de difundir la información, facilitando el acceso de los estudiantes que requieran el beneficio y/o cumplan con los requisitos establecidos (focalización).
Las acciones de esta unidad deben aportar a los establecimientos educacionales a mejorar algunos de los indicadores de desarrollo personal y social definidos por la agencia de la calidad de la educación.

- **BECAS DE MANTENCIÓN**

Beca indígena considera los niveles básica, media y superior, en Beca presidente de la República se considera enseñanza media y superior, teniendo la salvedad que muchos alumnos renueven sus beneficios en sus instituciones de educación superior.

- **PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS (SSMM)**

Pesquisa y tratamiento de alteraciones visuales, auditivas y posturales, con tecnólogos y médicos especialistas, a quienes se les financia el pago de la consulta, y de los tratamientos o ayudas técnicas indicadas.

- **PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL**

Brinda mejores condiciones para el desempeño escolar de alumnos provenientes de zonas rurales como: Punta Lavapié, Llico, Yani, Quidico, Las Puentes, El Lingue, Bajo Raqui y Los Quiques. Su alcance es de 58 alumnos de enseñanza media y 6 alumnos de enseñanza superior.

- **PROGRAMA DE ALTAS ODONTOLÓGICAS**

El módulo dental cuenta con atención presencial y activa de pacientes de 15 establecimientos educacionales de la comuna, cumpliendo las metas exigidas por el programa en cuanto a ingresos, controles, urgencias, etc., el módulo se encuentra ubicado en las dependencias de la Escuela Vicente Millán.

El equipo está conformado por:

Nombre	Profesión
Camila Leal Robles	Odontóloga
Javiera Briones Sanhueza	Técnico Dental

- **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)**

Por parte del PAE, vuelve a la normalidad este año 2022 y se vuelve a entregar la alimentación de forma presencial en los comedores de cada establecimiento (no existe ya la modalidad de canastas).

Cabe mencionar que todo lo descrito anteriormente, es supervisado y rendido según corresponda y exija la entidad, tanto en lo técnico como financiero.

Según los acuerdos y metas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), se espera para el año 2023 recuperar las coberturas perdidas en su totalidad en cuanto atención de beneficiarios de los diferentes programas impartidos por la red.

- **SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN**

Durante el año 2022 se invirtieron los recursos de Pro-Retención en apoyo asistencial de uniformes, horas de profesionales para las duplas psicosociales, contratación de recurso humano para realización de talleres y otros, como también para el transporte escolar.

- **TALENTOS UDEC**

Durante el año 2022, 38 alumnos y alumnas de establecimientos de dependencia DAEM, accedieron al programa de enriquecimiento psicoeducativo de la Universidad de Concepción, que busca brindar oportunidades en el ámbito educativo, para potenciar el desarrollo del talento académico, la adaptación socioemocional, el desarrollo moral y espiritual, en niños, niñas y jóvenes de la región del Biobío, que tienen una capacidad intelectual sobresaliente y necesidades educativas especiales asociadas a ella.

- **PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)**

El Programa está dirigido a niños del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial. En el año 2022, el programa estuvo inserto 12 unidades educativas.

- **EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**

“La Educación Extraescolar comprende un conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre que se originan por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico-sociales y en general de todas aquellas que, en función de los

fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente”

OBJETIVOS

- Fomentar el cultivo de valores y hábitos positivos en niños y jóvenes, a través de su participación individual y/o grupal en diferentes actividades organizadas por el área de Educación Extraescolar.
- Promover en la comunidad educativa una adecuada comprensión sobre la importancia del buen uso del tiempo libre en el desarrollo integral del educando.
- Promover hábitos de vida saludable acorde a la ordenanza municipal fomentando el consumo de agua y alimentos saludables dentro de los establecimientos educacionales asociados al Área de Educación Extraescolar.
- Mantener las normas de seguridad implementadas por el servicio salud y educación, atendiendo el nuevo contexto en que se desarrollaran las actividades.
- Reforzar actividades presenciales tanto eventos deportivos como culturales.



PLAN ANUAL EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR			
N°	**ACTIVIDAD**	**PROGRAMA / PROYECTO**	**FINANCIAMIENTO***
1	Transporte para actividades deportivas, culturales y artísticas	Viajes locales, provinciales, regionales y nacionales.	**SEP EE - PRO -RETENCION**

2	Implementación 2023	Proyectos deportivos.	**SEP EE - PRO -RETENCION**
3	Arbitrajes	Competencias escolares.	**SEP 10% - SEP EE - PRO - RETENCION**
4	Reconocimientos	Comunal de cueca, JDE-IND, JEP, nacional de bandas, atletas destacados, patrullero, otros.	**SEP 10% - SEP EE - PRO - RETENCION**
5	Comunal de cueca	Etapa comunal de cueca escolar 2023.	**SEP EE**
6	Banda Liceo Bicentenario San Felipe	Plan anual.	**SEP 10% - SEP EE - PRO - RETENCION**
7	Amplificación y Locución	Amplificación y locución en actividades y eventos 2023.	**SEP EE**
8	Alimentación	Alimentación en distintos eventos.	**SEP EE - PRO -RETENCION**
9	Orquesta Ayekafe	Honorarios, insumos y transporte.	**SEP 10% - SEP EE - PRO - RETENCION**
10	Propuestas innovación talleres EDEX desde EE	Apoyo logístico e insumos para su implementación	**SEP 10% - SEP EE - PRO - RETENCION**

- **RECONOCIMIENTOS BANDA ESCOLAR**

Mayo del año 2022: “Única Banda Escolar del sur del país invitada a tocar a Valparaíso en Honor a las Glorias Navales en la Plaza Sotomayor”

✓ CONCURSO CALAMA “A LOS COMPASES DE AMÉRICA”

- Mejor tambor mayor
- Mejor toque de atención
- Mejor pífano mayor
- Mejor musicalidad
- Mejor sección cajas
- Mejor sección corneta
- Mejor batería
- Primer Lugar Banda categoría media

✓ CONCURSO PUTAENDO

- Mejor tambor mayor
- Mejor toque de atención
- Segundo Lugar categoría media Campeones

✓ CONCURSO SANTA MARÍA
- Mejor tambor mayor
- Mejor toque de atención
- Mejor batería
- Primer Lugar mejor Banda categoría campeones

✓ CONCURSO SAN FELIPE
- Mejor tambor mayor
- Mejor jefe de cornetas
- Mejor batería
- Primer Lugar mejor Banda categoría campeones

✓ CONCURSO LEGIÓN DE VALIENTES
- Mejor toque de atención
- Segundo Lugar Mejor Banda categoría media campeones

✓ CONCURSO NACIONAL SONES DE LA PRIMAVERA DALCAHUE CHILOE
- Mejor sección cajas y cornetas
- Mejor sección pífanos y batería
- Mejor tambor mayor
- Mejor toque de atención

✓ RECONOCIMIENTOS A LA BANDA ESCOLAR EN SU CONJUNTO
- Mejor toque de atención
- Mejor tambor mayor
- Primer lugar categoría media avezados

INVERSIÓN EN BANDA ESCOLAR

- Honorarios de profesionales = $6.111.000
- Recursos para el traslado de la banda = $14.950.000
- **Total de inversión año 2022 = $21.061.000**

INVERSIÓN EN ORQUESTA AYEKAFE

- Honorarios de orquesta = $24.860.000

- Recursos para el traslado de la orquesta = $500.000
- Total de inversión año 2022 = $25.360.000

- **MEDIO AMBIENTE Y CIENCIAS**

La Educación Ambiental busca generar conciencia, sensibilidad y comprensión del medio ambiente y de los problemas asociados. A partir de esto, se propone que la educación ambiental debe ser parte de la formación continua de los estudiantes y un proceso permanente y no una disciplina aislada, sino integrada al Currículum escolar en su conjunto. El programa de Medio Ambiente, Ciencia y Experiencia tiene por objetivo "Desarrollar y potenciar el interés por área científica de los niños, niñas, y jóvenes de las comunidades educativas, con énfasis en una educación ambiental continua y transversal a los distintos niveles de formación, fomentando la indagación científica". De acuerdo con el calendario medio ambiental emitido por el Ministerio de Medio ambiente (MMA) se propone una planificación anual donde se proyectan diferentes acciones que tributen a conmemorar efemérides de relevancia ambiental.

Actualmente la comuna posee 21 establecimientos con certificación ambiental vigente desde el año 2019, por otra parte, durante el año 2022 ingresaron al proceso 9 instituciones, todas ellas optan por la opción de subir de nivel, donde 5 corresponden a Escuelas polidocentes y 4 a jardines VTF. Durante el presente año, los establecimientos deberán generar evidencias de acuerdo con los tres ejes de evaluación que posee el SNCAE: Área de gestión, Área de relación con el entorno y Área curricular.

- **BIOARAUCO**

El proyecto BioArauco tiene por objetivo central establecer una estrategia de aprendizaje pedagógico e innovador para los estudiantes de los establecimientos municipales de la comuna, esto les permitirá comprender la importancia de la biodiversidad del entorno, promoviendo la formación de su identidad local. La ejecución del proyecto se realizará sobre una embarcación de bajo impacto, el Stand up paddle (SUP) que permitirá el avistamiento de flora y fauna, identificación de ecosistemas y medidas de protección existentes en los humedales de la comuna.

- **KYKLOS 2023**

Actualmente en la comuna existen 3 establecimientos que forman parte de la comunidad educativa de Kyklos, a través de la Plataforma Digital de Educadores de Kyklos (PDE), que corresponde a un plan de acompañamiento cercano en torno a la educación ambiental contratado por los establecimientos educacionales. Su objetivo es ser un apoyo al docente en la planificación de actividades ambientales y de convivencia cumpliendo con los criterios curriculares del Ministerio de Educación y los lineamientos de educación ambiental del Ministerio de Medio Ambiente. Sus temáticas tienen como eje las efemérides ambientales del año. Todos los recursos que considera el PDE están dirigidos a potenciar la educación ambiental en los estudiantes que forman parte de los establecimientos de la

comuna, representando una alternativa valiosa para aquellas instituciones que se encuentran en el proceso SNCAE.





CONVENIOS

PROYECTO	ESTABLECIMIENTO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Elige vivir sano en tu escuela 2022	Escuela Básica Valle de Arauco	**1.500.000**	MINEDUC
Elige vivir sano en tu escuela 2022	Escuela Básica Los Pinos	**3.000.000**	MINEDUC
“Escuela Modelo” Escuela Crecer en movimiento	Escuela Básica Carampangue	**1.500.000**	IND
“Escuela Modelo” Motricidad y Movimiento	Escuela Básica Carampangue	**1.500.000**	IND
“Escuela Modelo” Iniciación al deporte	Escuela Básica Carampangue	**1.500.000**	IND
“Escuela Modelo” Ciclismo IND	Escuela Básica Carampangue	**1.500.000**	IND
SUP (Stand up paddle board)	Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco	**1.500.000**	IND

Escuela de Especialización de Tenis de Mesa	Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco	**4.000.000**	IND
Juegos deportivos escolares 2022	Establecimientos Educacionales de la Comuna	**Valor de la organización de la competición**	IND
Convenio Altas Odontológicas	Escuela Básica Vicente Millán	**28.940.970**	JUNAEB
Talentos UDEC	Establecimientos Educacionales de la Comuna	**13.300.000**	MINEDUC
Residencia Familiar Estudiantil	Establecimientos Educacionales de la Comuna	**Valor anual por tutoras de residencia familiar**	JUNAEB
Habilidades para la vida	Establecimientos Educacionales de la Comuna	**32.592.000**	JUNAEB
FAEP 2022	Establecimientos Educacionales de la Comuna	**383.689.400**	DEP
FAST 33	Jardines Infantiles de la Comuna	**19.500.000**	JUNJI
Convocatoria Proyectos de Emergencia	Escuela Básica César Monsalves Flores, Escuela Básica Los Pinos y Escuela Básica Valle de Arauco	**300.000.000**	DEP

PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

- ESTUDIOS DESARROLLADOS POR EQUIPO DE PROYECTOS PERIODO 2022 – 2023

ESTABLECIMIENTO	TIPO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO
Jardín Infantil y Sala Cuna Laraquete	Diseño Conservación Subtítulo 33 JUNJI	Elaboración de diseño de arquitectura para Reconocimiento Oficial	DAEM

Jardín Infantil y Sala Cuna Villa El Bosque	Diseño Conservación Subtítulo 33 JUNJI	Elaboración de diseño de arquitectura para Reconocimiento Oficial	DAEM
Jardín Infantil y Sala Cuna Eduardo Frei	Estudio de Conservación	Evaluación de cabida de recintos normativos, según existente y proyección	DAEM
Escuela Básica Jorge Iván Valenzuela Zúñiga	Estudio de Conservación	Levantamiento en terreno y planificación de reacondicionamiento de cocina	DAEM
Escuela Básica Laraquete – Liceo Politécnico Carampangue – Escuela Básica Punta Lavapié – Liceo Filidor Gaete Llico	Diseño conservación de baños	Elaboración de propuestas de mejora de recintos de baños para cumplimiento normativo	DAEM
Escuela Básica Mare Nostrum – Liceo Politécnico Carampangue – Escuela Básica Vicente Millán – CEIA – Escuela Básica San Pedro de Laraquete	Diseño conservación de cocinas	Elaboración de propuesta de mejora de recintos de cocinas para cumplimiento normativo	DAEM
Sala Cuna Carampangue	Reevaluación Económica Conservación Subtítulo 33 JUNJI	Reestudio de la propuesta de diseño de arquitectura y reevaluación económicamente de cada partida por las alzas en los valores en el último período	DAEM

Sala Cuna Los Castaños	Reevaluación Económica Conservación Subtítulo 33 JUNJI	Reestudio de la propuesta de diseño de arquitectura y reevaluación económicamente de cada partida por las alzas en los valores en el último período	DAEM

- ESTUDIOS DESARROLLADOS POR CONSULTORAS EXTERNAS PERIODO 2022 – 2023

ESTABLECIMIENTO	TIPO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO
CEIA Paul Percival Harris	Elaboración de Perfil	Análisis de la infraestructura existente y su cumplimiento normativo orientado a un resultado de reposición total del establecimiento	FAEP 2019 / Subvención Normal	$5.000.000
Escuela Básica Valle de Ramadillas	Diseño de arquitectura especialidad-es	Consiste en el diseño de arquitectura y especialidades para la reposición	1° Etapa / Subvención Normal	$17.968.500

- OBRAS EJECUTADAS PERIODO 2022 – 2023

ESTABLECIMIENTO	TIPO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO
CEIA	Conservación área comedor alumnos	Iniciativas acordadas en conjunto con la	Movámonos / FAEP 2019	**$8.995.961**

Escuela Básica Los Pinos	Cambio piso aulas primer nivel	comunidad escolar que permiten dar mejoras a ciertos recintos que se encuentran en deterioro, según las necesidades propias del establecimiento		**$3.987.946**
Escuela Básica Carampangue	Habilitación patio kínder			**$4.998.107**
Escuela Básica Valle Verde Las Puentes	Habilitando accesos a nuestros patios			**$2.542.673**
Escuela Básica Vicente Millán	Hermoseando nuestra escuela			**$7.498.088**
Escuela Básica Mare Nostrum	La seguridad y bienestar brinda espacios amigables			**$7.497.508**
Escuela Básica Edelmira Vergara Quiñones	Mejorando espacios educativos			**$4.493.661**
Escuela Básica Valle de Ramadillas	Conservación baños nivel básico			**$4.996.476**
Escuela Básica Brisas del Mar Tubul	Mejorando nuestro espacio educativo			**$5.989.925**
Escuela Básica Jorge Iván Valenzuela	Conservación cubierta			**$4.999.111**
Escuela Básica Valle de Arauco	Mantención baños nivel básico			**$2.476.985**
Liceo Bicentenario San Felipe	Mejoramiento patio estudiante			**$14.999.763**

Escuela Básica César Monsalves Flores	Mejoramiento de infraestructura escolar	Mejoramiento de baños de alumnos y sala PIE. Además, conlleva leves mantenciones de cubierta en sector patio cubierto y pabellón este del establecimiento	FAEP 2019	**$49.874.554**
Jardín Infantil y Sala Cuna Punta Lavapié	Reparación sistema sanitario	Mejoramiento de sistema de drenaje, fosas y cámaras de inspección	Subvención JUNJI	**$11.529.820**
Jardín Infantil y Sala Cuna Eduardo Frei	Pintura interior sala de actividades	Mejoramiento del entorno interior de los recintos de uso lactantes y párvulos	Subvención JUNJI	**$3.500.000**
Jardín Infantil y Sala Cuna Nueva Esperanza	Mejoramiento sistema alcantarillado cocinas	Mejoramiento del sistema de alcantarillado del sector cocina	Subvención JUNJI	**$1.200.000**
Escuela Básica Mare Nostrum	Normalización sistema eléctrico	Reposición de canalización, tomas de corriente, cambio de equipos, entre otros.	FAEP 2020 / Subvención Normal	**$62.096.580**
Liceo Filidor Gaete Llico	Conservación de SSHH de alumnos y alumnas	Mejoramiento integral de SSHH de alumnos y alumnas de nivel prebásica, básica y media.	FAEP 2020	**$49.851.525**

Jorge Iván Valenzuela Zúñiga	Conservación de SSHH de alumnos y alumnas	Mejoramiento integral de SSHH de alumnos y alumnas de nivel prebásica, básica y media.	FAEP 2020	**$32.000.000**
Liceo Politécnico Carampangue y Escuela Básica San Pedro de Laraquete	Conservación de SSHH de alumnos y alumnas	Mejoramiento integral de SSHH de alumnos y alumnas de nivel prebásica, básica y media.	FAEP 2020	**$22.000.000**

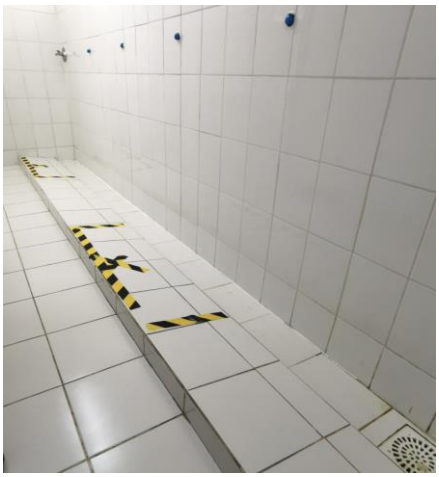
- OBRAS EN EJECUCIÓN PERIODO 2022 – 2023

ESTABLECIMIENTO	TIPO	DESCRIPCIÓN	FINANCIAMIENTO	MONTO
Escuela Básica Valle de Arauco	Mantención y mejoramiento sistema hidráulico y terreno	Mejoramiento, compactación y relleno de suelo natural, la reposición de redes hidráulicas y ejecución de muros de contención	Dirección de Educación Pública	**$100.000.000**
Escuela Básica César Monsalve Flores	Normalización eléctrica	Mejoramiento del sistema eléctrica e incorporación de calefacción	Dirección de Educación Pública	**$80.000.000**
Escuela Básica los Pinos	Conservación infraestructura servicios higiénicos de alumnos y alumnas	Reparación y mantención de la cubierta, solución para el sistema de aguas lluvias y la mejora interior de baños.	Dirección de Educación Pública	**$120.000.000**

Algunas de las obras ejecutadas:

- **Liceo Politécnico Carampangue _ Conservación Servicios Higiénicos**

Mediante el financiamiento del programa “FAEP 2020” se pudo realizar la conservación de los Servicios Higiénicos de alumnos y alumnas del establecimiento. Mediante la reposición de habitáculos, receptáculos y grifería de duchas. Habilitación de urinarios individuales con sus separadores. Habilitación del baño de accesibilidad universal de acuerdo con normativa vigente. Incorporación de módulo para acopio temporal de basureros. Incorporación de habitáculos y reposición de equipos de iluminación.



CONDICIÓN ANTERIOR



INTERVENCIÓN EJECUTADA



MÓDULO TEMPORAL BASUREROS



RECEPTACULO ANTERIOR



REPOSICIÓN REALIZADA



HABITACULOS DUCHAS EXISTENTE



REPOSICIÓN HABITÁCULOS

- **Liceo Bicentenario San Felipe de Arauco Hermoseamiento patios.**

Mediante al programa Movámonos 2019, se ejecutó el hermosamiento del patio abierto con la construcción de pérgolas de madera con espacios destinados al descanso y esparcimiento de los alumnos y alumnas e incorporación de pasto en la superficie.



CONSTRUCIÓN DE PERGOLA

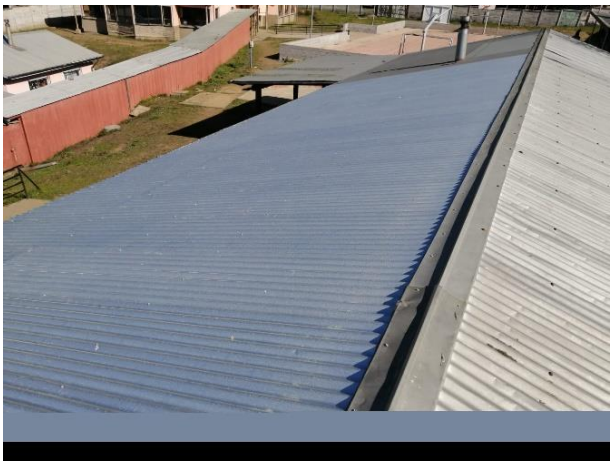


- **Escuela Valle de Ramadillas_ Conservación cubierta módulo baños alumnos (as)**

Se realizó la reposición de planchas de zinc en cubierta, sellos y fijaciones en mal estado. Junto a la reposición de frontones laterales.



CUBIERTA EXISTENTE



REPOSICIÓN EJECUTADA



FRONTON EXISTENTE



REPOSICIÓN EJECUTADA

- **Escuela Mare Nostrum_ Conservación cubierta y reposición piso.**

Se realizó la reposición de sellos y fijaciones de cubierta. Y la reposición del revestimiento de piso en sala de profesores con la incorporación de piso flotante.





BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – INGRESOS

ANEXO N° 11

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – GASTOS

ANEXO N° 12

CERTIFICADO DE NO DEUDA PREVISIONAL

ANEXO N° 13

CORPORACIÓN COMUNAL DE DEPORTE

La Corporación Comunal de Deportes es una Corporaciones de Derecho privado sin fines de lucro y tiene como objetivo desarrollar acciones o actividades en el ámbito del deporte formativo, recreativo de competición y de alto rendimiento, siendo estos su foco principal.
El equipo de trabajo busca que la actividad física y el deporte lleguen a más personas en la comuna, tanto niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y que esto contribuya a elevar su calidad de vida.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Fortalecer la calidad de forma transversal en los procesos deportivos, apuntando a generar satisfacción en nuestros usuarios tanto internos, como externos.
- Posicionar y visibilizar a la Corporación en el ámbito público.
- Tender a la integración de sistemas, procesos y canales de atención, pudiendo entregar atención de un profesional de Kinesiología y de una nutricionista.

Hoy en día la corporación de deporte cuenta con seis selecciones de alto rendimiento con un total de 83 deportistas.

SELECCIONES DE ALTO RENDIMIENTO CORPORACIÓN:

SELECCIÓN	PROFESOR	DEPORTISTAS
Selección de Futbol	Sergio Salazar	**30**
Selección de Tenis de mesa	Víctor Moncada	**12**
Selección de Halterofilia	Jorge Escobar	**12**
Selección de Surf	Damián Silva – Franco Rivas	**7**
Selección de Atletismo	Felipe Gómez	**6**
Selección de Voleibol	Hugo Levancini	**20**
TOTAL DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO		**83**

DOTACIÓN DE PERSONAL DE SALUD:

PROFESIONALES	CONTRATOS
Nutricionista	1
Kinesiólogo	1

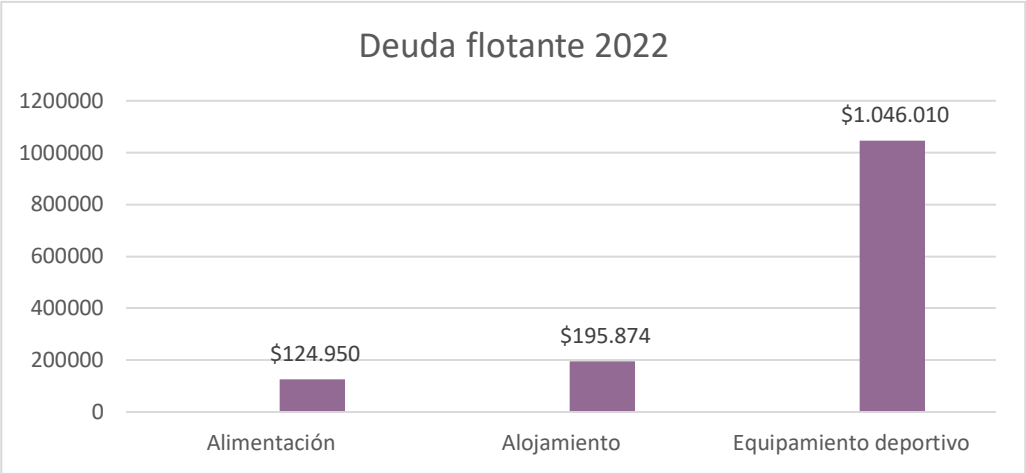
INFORME FINANCIERO:

- **INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

INGRESOS		GASTOS	
Aporte municipal	80.000.000	Remuneraciones	14.620.305
TOTAL INGRESOS	**80.000.000**	Leyes sociales	4.207.237
		Servicios profesionales	32.859.104
		Impuestos	4.882.240
		Traslados	2.790.000
		Premios	577.983
		Equipos computacionales	2.199.061
		Dominio CL	357.000
		Materiales de oficina	170.325
		Alojamiento	316.002
		Equipamiento deportivo	1.492.476
		Alimentación	124.950
		TOTAL GASTOS	**64.596.683**

RESUMEN:

Total gastos al 31-12-2022	64.596.683
Total gastos comprometidos	12.891.792
Total deuda flotante	1.241.884



HITOS Y ACTIVIDADES:

- 30 de noviembre: reunión con Rafael Burgos, Estudiante del Liceo Filidor Gaete de Llico, quien este fin de semana, obtuvo el 2do Lugar en la categoría 60 kg Sub-12, con un total Olímpico de 67 kg en el Nacional de Halterofilia que se realizó en Santiago.



- 28 de noviembre: final Regional Sub-15, Selección de Carampangue.



- 5 de noviembre: Presentación Nutricionista y Kinesiólogo Corporación



- 27 de agosto: Primera fecha del Circuito sureño de Surf en la Ciudad de Arauco



CORPORACIÓN CULTURAL

La Corporación Cultural Municipal de Arauco tiene como objetivo ofrecer a todo público un espacio para el encuentro, la recreación, formación y el disfrute de la cultura, a través de una programación diversa, de gran valor artístico, cultural y/o patrimonial, nacional e internacional.

SITUACION FINANCIERA:

Proyecto Continuidad funcionamiento Centro Cultural a través de Ley de Donaciones Culturales

Egresos			Ingresos	
Remuneraciones	$	20.347.142	Ingresos	$45.000.000
Cotizaciones previsionales	$	3.279.133		
Aguinaldos	$	210.000		
Servicios a honorarios	$	2.400.000		
Impuestos	$	335.040		
Servicios básicos	$	5.192.179		
Internet	$	135.397		
Reparaciones	$	9.444.685		

Mantenciones	$ 3.656.424		
Total egresos	**$ 45.000.000**	**Total ingresos**	**$45.000.000**

Proyecto fortalecimiento de la gestión, financiado por Red Cultura

Egresos

Servicios a honorarios	$ 4.500.000	Presupuesto	$10.549.965
Impuestos	$ 628.200		
Total gastos	$ 5.128.200	Total ingresos	$ 10.549.965

Convenio por Aporte Municipal 2022

Egresos

Remuneraciones	$ 5.312.635	Presupuesto	$20.000.000
Cotizaciones previsionales	$ 837.496		
Aguinaldos	$ 210.000		
Finiquitos	$ 3.249.707		
Servicios básicos	$ 4.725.993		
Internet			
Total gastos	**$ 14.335.831**	**Total ingresos**	**$20.000.000**

Resumen financiero

Total ingresos anuales	$	75.549.965
Total egresos anuales	$	64.464.031
Saldo en banco	**$**	**11.085.934**

ANEXOS